

A. IECM

2024-06-10

Da IECM mayoría a Morena en CDMX

Autor: Alejandro León

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/da-iecm-mayoria-a-morena-en-cdmx/ar2822366?v=3>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló ayer un acuerdo que permitirá a Morena y aliados contar con 43 diputados locales, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados del PT y PVEM pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como una "sobrerrepresentación" en el Congreso local.

El sábado inició la discusión sobre el reparto de plurinominales para el Congreso capitalino. En un primer acuerdo, se consideraban 38 legisladores para Morena y aliados.

Sin embargo, siete diputados que compitieron por Morena enviaron ese día cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas de los aliados de esa coalición y en Morena.

Esto provocó un nuevo acuerdo que se discutió ayer y que modificó el reparto de plurinominales, asignando ahora a Morena 9 diputaciones plurinominales.

La nueva asignación permitió a Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, Martí Batres; y a Pedro Haces, hijo del sindicalista de la 4T, del mismo nombre, alcanzar una curul, vía Morena.

Las bancadas que perdieron fueron las del PAN, con dos menos; mientras que PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y Partido del Trabajo tuvieron uno menos.

El consejero Bernardo Valle elaboró la nueva propuesta, que fue respaldada con los votos de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, así como de la consejera Sonia Pérez y los consejeros Ernesto Ramos, Mauricio Huesca y el propio Valle. Las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada votaron en contra.

La consejera Estrada advirtió que el documento para asignar pluris no era claro.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a que partido político están afiliadas", destacó Estrada.

La consejera Sonia Pérez negó que con la nueva distribución se sobrerrepresentara a la coalición mayoritaria, y negó que se alterara la voluntad expresada por la ciudadanía en la jornada electoral.

"Después de que se convocó esta sesión, recibimos siete escritos de igual número de diputaciones electas en los que manifiestan el grupo parlamentario al que van a pertenecer y no podemos ignorarlos", justificó la consejera capitalina.

2024-06-10

Nueva "chicanada": el IECM reparte diputaciones plurinominales para beneficio de Morena y aliados

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elinformante.mx/?p=56442>

Con ello, entrarán como diputados locales Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

En forma por demás inverosímil, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por Mayoría Relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, este sábado se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. Carolina Del Ángel también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre Patricia Avendaño y Carolina Del Ángel, pues la primera le pedía medida o moderar su tono de voz a la segunda, quien acusó violencia política de género por esta situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III

Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

2024-06-10

[Arrasa Morena en el Senado y la Cámara; PRD, sin registro; y más | Titulares nacionales 10/06/2024](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://aristeguinoticias.com/1006/mexico/arrasa-morena-en-el-senado-y-la-camara-prd-sin-registro-y-mas-titulares-nacionales-10-06-2024/>

Estas son las noticias destacadas de este lunes 10 de junio de 2024 en los principales diarios de circulación nacional:

REFORMA

Da [IECM](#) mayoría a Morena [CDMX](#)

Crece de 38 a 43 integrantes, coalición mayoritaria. Cambian de partido diputados electos para regalar curules a oficialismo

LA JORNADA

Tormenta política en Europa por avance de la extrema derecha

Sus fuerzas se consolidaron en la elección del Parlamento

EL UNIVERSAL

Ganan factureras de tren obras en Sonora

La red de empresas que construye un tramo de la vía en Nogales obtiene cuatro asignaciones estatales simulando competencia, pues las compañías que licitaron pertenecen a un mismo grupo de socios

2024-06-10

De última hora, reparto de pluris de IECM pone a Morena a 1 curul de mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://ajuaa.com/de-ultima-hora-reparto-de-pluris-de-iecm-pone-a-morena-a-1-curul-de-mayoria-calificada/>

En el cierre de los conteos electorales, Morena se quedó ayer a sólo una curul de lograr la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México.

En una abrupta discusión en el pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por mayoría de votos, cinco de los siete consejeros electorales aprobaron un acuerdo de última hora, que otorgó cinco diputados plurinominales extra a la coalición de los partidos Morena, PT y PVEM.

Con el fallo, la alianza oficialista llegó a 43 espacios en el Congreso capitalino, a sólo uno de los 44 mínimos necesarios para la mayoría calificada, con la que podría reformar la Constitución local, aprobar nombramientos y todo lo que requiera avalarse por el Poder Legislativo.

Este acuerdo se aprobó después de que, en una primera decisión, los consejeros electorales habían avalado un primer reparto de las curules plurinominales, que otorgaba 38 espacios a Morena y aliados.

No obstante, durante este proceso de cómputo, siete diputados de mayoría que habían sido contabilizados a Morena y que ganaron con votos de la ciudadanía, determinaron cambiarse de partido, al PVEM y al PT, con el argumento de que durante los acuerdos al interior de la alianza los inscribieron en Morena sin su consentimiento.

Con esta decisión estratégica morenista, y con este cambio de números en las curules de mayoría por partido, le dio la posibilidad a Morena de tener derecho a cinco diputaciones plurinominales más que se las quitaron a la oposición, con lo que la alianza del gobierno pasó de 38 a 43 curules, y la coalición del PRI, PAN y PRD bajó de 29 a 22.

El acuerdo aprobado propuesto por el consejero electoral Bernardo Valle reventó el debate en la sesión del IECM y la oposición abandonó el salón de sesiones del recinto electoral, en protesta por lo que calificaron como una "maniobra ilegal", un "fraude", "una burla a la ley y a la Constitución" y "un atentado contra los contrapesos en la capital" para favorecer a Morena.

La consejera Erika Estrada votó en contra del acuerdo, al argumentar que "se está modificando de manera ilegal la voluntad ciudadana en el Congreso de la ciudad".

Advirtió también que "lo que se está haciendo, en realidad, sí es modificar el cálculo de asignación de plurinominales, pues el convenio de candidatura común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

Remarcó que "sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que, además, no sabemos ni a dónde están afiliadas", criticó.

La consejera expuso que la decisión tomada por el Consejo General del IECM cambia de manera importante la conformación del Congreso y que "si los diputados quejosos quieren cambiar de bancada, lo pueden hacer fácilmente, pero hasta la próxima legislatura".

Sus decisiones "son manifestaciones de personas que dicen: 'yo no quiero pertenecer a una bancada'; está muy bien que no pertenezcan, pero hasta cuando lleguen al Congreso, el día 28 de agosto, pueden decir a qué bancada quieren pertenecer", insistió.

Al dejar la sesión del IECM, el representante del PAN, Andrés Sánchez, denunció que "no podemos convalidar otro atropello a la democracia".

De manera implícita, los acusó de corrupción, al afirmar que les deseó que "puedan seguir viendo a sus familias de frente, que cuando sepan sus familias que con el siguiente cargo van a poder pagar colegiaturas, vacaciones, van a poner comida en la mesa, que sepan que fue con un dinero que embargó la democracia".

2024-06-10

[IECM avala reparto de diputados, Morena y aliados Obtienen 43 Curules en CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elclarinete.com.mx/iecm-avala-reparto-de-diputados-morena-y-aliados-obtienen-43-curules-en-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que otorga a Morena y sus aliados del PT y PVEM un total de 43 diputados locales, quedando a un escaño de la mayoría calificada. Esta decisión ha sido señalada por la oposición como un caso de "sobrerepresentación".

El sábado, se inició la discusión sobre el reparto de legisladores de representación proporcional para el Congreso capitalino. En un primer acuerdo, se consideraban 38 legisladores para Morena y sus aliados. Sin embargo, ese mismo día, siete diputados que compitieron por Morena enviaron cartas con una redacción idéntica solicitando ser considerados en las bancadas de los aliados de la coalición.

Este cambio llevó a una nueva discusión y a la modificación del reparto de plurinominales, asignando a Morena nueve diputaciones plurinominales, elevando su número total de diputados y aliados a 43.

La nueva asignación permitió que Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno Martí Batres, y Pedro Haces, hijo del sindicalista de la 4T del mismo nombre, aseguraran una curul vía Morena.

En contraste, las bancadas del PAN perdieron dos escaños, y PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y Partido del Trabajo, uno cada uno.

El consejero Bernardo Valle elaboró la nueva propuesta, que fue respaldada por la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, así como por los consejeros Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Mauricio Huesca y el propio Valle. Las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada votaron en contra.

La consejera Estrada criticó la falta de claridad en el documento de asignación de plurinominales. "Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional. El convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde pasará de tener 38 curules a 43. Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a qué partido político están afiliadas", destacó Estrada.

Por su parte, la consejera Sonia Pérez negó cualquier sobrerepresentación de la coalición mayoritaria y aseguró que la distribución no alteraba la voluntad ciudadana expresada en las urnas.

Con información de: Reforma

2024-06-10

Da Instituto Electoral mayoría a Morena en CDMX

Autor: Redacción Agencia Reforma

Género: Nota Informativa

<https://lucesdelsiglo.com/2024/06/10/da-instituto-electoral-mayoria-a-morena-en-cdmx-cdmx/>

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló ayer un acuerdo que permitirá a Morena y aliados contar con 43 diputados locales, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados del PT y PVEM pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como una "sobrerrepresentación" en el Congreso local.

El sábado inició la discusión sobre el reparto de plurinominales para el Congreso capitalino. En un primer acuerdo, se consideraban 38 legisladores para Morena y aliados.

Sin embargo, siete diputados que compitieron por Morena enviaron ese día cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas de los aliados de esa coalición y en Morena.

Esto provocó un nuevo acuerdo que se discutió ayer y que modificó el reparto de plurinominales, asignando ahora a Morena 9 diputaciones plurinominales.

La nueva asignación permitió a Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno, Martí Batres; y a Pedro Haces, hijo del sindicalista de la 4T, del mismo nombre, alcanzar una curul, vía Morena.

Las bancadas que perdieron fueron las del PAN, con dos menos; mientras que PRI, Movimiento Ciudadano, Partido Verde y Partido del Trabajo tuvieron uno menos.

El consejero Bernardo Valle elaboró la nueva propuesta, que fue respaldada con los votos de la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, así como de la consejera Sonia Pérez y los consejeros Ernesto Ramos, Mauricio Huesca y el propio Valle. Las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada votaron en contra.

La consejera Estrada advirtió que el documento para asignar pluris no era claro.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a que partido político están afiliadas", destacó Estrada.

La consejera Sonia Pérez negó que con la nueva distribución se sobrerrepresentara a la coalición mayoritaria, y negó que se alterara la voluntad expresada por la ciudadanía en la jornada electoral.

"Después de que se convocó esta sesión, recibimos siete escritos de igual número de diputaciones electas en los que manifiestan el grupo parlamentario al que van a pertenecer y no podemos ignorarlos", justificó la consejera capitalina.

2024-06-10

Morena, PT y PVEM, a una curul de la mayoría calificada

Autor: Rodrigo Cerezo

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/10/morena-pt-y-pvem-a-una-curul-de-la-mayoria-calificada/>

Mediante una maniobra de filiaciones partidistas, Morena, PT y PVEM quedaron a una curul de lograr la mayoría calificada en el Congreso capitalino, además de provocar un cisma en el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde consejeros y representantes de los partidos de oposición se lanzaron acusaciones y reproches.

Con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Érika Estrada, se aprobó el proyecto que dará más espacios a los partidos de Sigamos Haciendo Historia y le restó al PAN, PRI, PRD y MC diputados.

Todo inició la tarde del sábado, cuando el consejero electoral, Bernardo Valle, quien preside la comisión provisional para conformar los Consejos Distritales presentó en la sesión el proyecto en el cual mediante unas cartas de los diputados ganadores de una curul, a través de una candidatura común, pidieron cambiar del partido Morena para el PT y PVEM y son: Víctor Varela, Iliana Ivón Sánchez, Israel Moreno, Alejandro Carbajal, Juan Estuardo Rubio, Gerardo Villanueva y María del Rosario Morales.

Morena perdería esos siete lugares ganados por la vía de la mayoría relativa, porque serían transferidos a las bancadas de sus aliados, pero los ganaría por la vía plurinominal.

Esos nuevos lugares serían ocupados por Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Pedro Haces, Fernando Zárate, Cecilia Vadillo, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

El consejero Bernardo Valle argumentó que fue un error suyo no verificar que al momento del registro de la candidatura común se contara con la manifestación expresa de los aspirantes de pertenecer a un partido. Ante la incertidumbre y la falta de conocer el proyecto, la sesión quedó suspendida hasta el domingo a las 11 de la mañana.

Una vez reanudada la sesión, los reproches por parte de las consejeras Carolina del Ángel Cruz, Érika Estrada, Ernesto Ramos, Mauricio Huesca, así como los representantes del PRI, PAN, PRD y MC no se hicieron esperar.

Quienes saldrían más afectados serían los de MC, PRI y PAN, quienes se les quitarían espacios en el Congreso de la Ciudad de México con personajes como la actual presidenta de extracción panista Gabriela Salido, el priista Ernesto Alarcón, el emecista Roberto García y el perredista Víctor Hugo García.

Aprobado el proyecto, los partidos de oposición podrán impugnar ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que deberá resolver antes del 28 de agosto.

2024-06-10

Institut Electoral de CDMX da a Morena cinco diputados extra y se queda a una curul de la mayoría calificada

Autor: Alexis Ortiz

Género: Nota Informativa

<https://animalpolitico.com/elecciones-2024/cdmx/instituto-electoral-cdmx-morena-cinco-diputados-extra>

De último momento, el Consejo General del [IECM](#) le asignó 43 diputados a la alianza Morena-PT-PVEM, cinco más de los que originalmente habían conseguido.

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó un proyecto para que la alianza Morena-PT-PVEM tenga cinco diputados plurinominales más en el Congreso local, quedándose a una curul de tener la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución de la capital, sin necesidad de llegar a acuerdos con la oposición.

Morena y sus aliados lograron que el Consejo General del [IECM](#) aprobara un proyecto con el que consiguieron cinco diputados plurinominales más, mismos que le serán restados a las bancadas de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano.

Originalmente los siete consejeros y consejeras del [IECM](#) tenían en su mano un proyecto con el que Morena-PT-PVEM tendría 11 diputados plurinominales que se sumaban a los 27 que la alianza había obtenido mediante voto popular en las [elecciones](#) del 2 de junio.

Sin embargo, de último momento el consejero [Bernardo Valle](#) presentó una propuesta de modificación al proyecto original para que Morena y sus aliados obtuvieran 16 diputaciones plurinominales, más las 27 conseguidas en las votaciones.

La propuesta de Valle fue apoyada por cinco consejeros, mientras las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz votaron en contra por considerar que no se podía hacer un cambio de último momento en la asignación de diputaciones plurinominales.

cámara de diputados de la ciudad de México ([cdmx](#))

Los diputados extra de Morena serán restados de otras bancadas. (Foto: Cuartoscuro Archivo).

Los diputados plurinominales son legisladores que las [autoridades electorales](#) distribuyen a través de cálculos matemáticos basados en los resultados de las [elecciones](#), con el objetivo de que los partidos políticos minoritarios tengan representación en el Congreso.

Los partidos políticos de oposición, que se verán afectados por el proyecto aprobado, mostraron su inconformidad, al grado que la representante de Movimiento Ciudadano (MC) abandonó la sala del Consejo General a media discusión, igual que los representantes del PAN y el PRD que seguían a distancia la sesión.

¿Cómo Morena y sus aliados consiguieron más diputados?

El consejero [Bernardo Valle](#) explicó que, durante el transcurso del sábado 8 de junio, siete diputados de la alianza Morena-PT-PVEM, que fueron elegidos mediante votación popular el 2 de junio, presentaron oficios de inconformidad con el proyecto de asignación de diputaciones plurinominales.

Los diputados electos alegaron que dentro del proyecto se les colocaba en una bancada diferente a la que se

querían incorporar cuando iniciaran los trabajos del Congreso, a pesar de que forman parte de la misma alianza.

El consejero [Bernardo Valle](#) admitió los oficios de inconformidad para ubicar a los diputados electos en la bancada a la que querían pertenecer, sin embargo, esto provocó un cambio en los cálculos de repartición de diputados plurinominales que terminó por beneficiar a Morena.

"Lo que se está haciendo en realidad es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de [candidatura](#) común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino", acusó la consejera Erika Estrada.

[Carolina del Ángel Cruz](#) también estuvo en contra del proyecto modificado. "A mí parecer sí genera una circunstancia que distorsiona la voluntad popular. Por supuesto que no cambiamos mayorías, por supuesto que no cambiamos los porcentajes de votación, pero sí hacemos una valoración equivocada de lo que significa la representación proporcional", expresó la consejera.

A este tipo de comentarios se sumaron los representantes de los partidos PAN, PRI, PRD y MC, quienes acusaron a los consejeros y consejeras que votaron a favor de ayudar a Morena a consolidar su mayoría en el Congreso local.

[iecm](#) [diputados congreso](#) [cdmx](#)

Los representantes del PAN, PRI, PRD y MC mostraron sus inconformidades. (Foto: Cuartoscuro Archivo).

[Bernardo Valle](#), [Mauricio Huesca](#), [César Ernesto Ramos](#) y [Sonia Pérez](#) fueron los consejeros que votaron a favor del proyecto que dio más diputaciones plurinominales a Morena. De la misma forma lo hizo [Patricia Avendaño Durán](#), consejera presidenta del [IECM](#).

[César Ernesto Ramos](#) emitió su voto a favor, pues dijo que el Consejo General nunca se había enfrentado al recibimiento de oficios de diputados electos que de último momento pedían cambiar de bancada.

Ante las dudas que esto le generó, decidió votar a favor del proyecto y salvaguardar los [derechos político-electorales](#) de los diputados electos que pidieron el cambio de su bancada, aunque el consejero Ramos tampoco estuvo de acuerdo con el nuevo cálculo de diputados que elevó de 38 a 43 la bancada de Morena-PT-PVEM.

"¿Me conviene esa asignación? Pues no", dijo Ramos sobre el nuevo cálculo, debido a los cambios que Morena ha hecho desde el Congreso a la estructura del [IECM](#) y a sus funciones. Sin embargo, el consejero añadió que "no puedo decidir en base a lo que me conviene personalmente o no".

El consejero expresó que en todo caso los partidos de oposición podrán impugnar la resolución del [IECM](#), para que sea el Tribunal [Electoral](#) el que resuelva si son válidos los siete oficios presentados por los diputados electos de la alianza Morena-PT-PVEM, así como el nuevo cálculo de diputaciones plurinominales.

Valentina Batres, entre los diputados que alcanzaron espacio en el Congreso

Valentina Batres, la hermana de Martí Batres, jefe de gobierno de la Ciudad de México, fue una de las beneficiadas con el proyecto aprobado por el Consejo del [IECM](#).

Batres logró entrar al Congreso como diputada plurinominal luego de que el Consejo abrió más espacios para la alianza Morena-PT-PVEM.

Además de Valentina Batres, otros integrantes de Morena que alcanzaron espacio en el Congreso son Fernando Zárate Salgado, Pedro Enrique Haces, Cecilia Vadillo Obregón, Elizabeth Matheos Hernández, Paulo Emilio García y Gerardo González García.

2024-06-10

Morena-aliados, casi mayoría calificada en la CDMX

Autor: Sandra Hernández García

Género: Nota Informativa

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/06/10/capital/morena-aliados-casi-mayoria-calificada-en-la-cdmx-4727>

Ciudad de México. El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo que incrementa el número de diputados plurinominales a favor de Morena, con lo que dicha bancada y sus aliados, los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT), alcanzarían 43 legisladores, es decir, a un diputado de convertirse en mayoría calificada.

El viernes pasado, este medio publicó la propuesta original, consistente en que sólo fueran asignados dos diputados plurinominales a Morena, cinco al PVEM y cuatro al PT; no obstante, el órgano electoral recibió siete escritos de aclaración de candidatos designados como diputados de mayoría relativa de Morena, a fin de que fueran asignados al Verde y al Partido del Trabajo, pues en el acuerdo de candidatura común fueron siglados por esos partidos.

Los firmantes

Los documentos, que contienen el mismo texto, excepto el nombre del partido al que buscan pertenecer, fueron signados por Víctor Varela López, Juan Rubio Guelito, Alejandro Carbajal González, Israel Moreno Rivera, Ivón Sánchez Chávez, María del Rosario Morales y Gerardo Villanueva Albarrán.

Tras una discusión, la mayoría de los consejeros electorales decidió dar validez a los oficios, con lo que dichos candidatos fueron asignados como diputados uninominales del PVEM y el PT. Para ajustar los cambios, el IECM tuvo que incrementar ese mismo número de diputados, pero por la vía plurinomial, a Morena, por lo que quedaron en la lista de designados Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces, Cecilia Vadillo, Elizabeth Mateos, Paulo García y Gerardo González, así como los suplentes de cada uno.

Este cambio provocó que el órgano electoral tuviera que eliminar siete diputados plurinominales a los partidos de la oposición PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, así como al Verde y al PT.

Los relegados

Entre los legisladores que fueron sacados de la lista están la panista Gabriela Salido, quien buscaba reelegirse para un tercer periodo consecutivo; Ana Patricia Báez, secretaria general del PAN en la capital; el diputado priísta Ernesto Alarcón, quien también buscaba sumar un tercer periodo en el Congreso; el perredista Víctor Hugo Ibarra Conejo; la pevemista Martha Aguilar, Israel Rosey Bermúdez, del PT, y Roberto García, de Movimiento Ciudadano.

El acuerdo fue avalado por mayoría de cinco consejeros: la presidenta Patricia Avendaño, Bernardo Valle, Sonia Pérez, Ernesto Ramos y Mauricio Huesca; y votaron en contra las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada.

Los partidos de oposición advirtieron que impugnarán el acuerdo ante tribunales.

2024-06-10

De última hora, reparto de pluris de IECM pone a Morena a 1 curul de mayoría calificada

Autor: Víctor Chávez

Género: Nota Informativa

<https://www.elfinanciero.com.mx/elecciones-mexico-2024/2024/06/10/de-ultima-hora-reparto-de-pluris-de-iecm-pone-a-morena-a-1-curul-de-mayoria-calificada/>

En el cierre de los conteos electorales, Morena se quedó ayer a sólo una curul de lograr la mayoría calificada en el Congreso de la Ciudad de México.

En una abrupta discusión en el pleno del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), por mayoría de votos, cinco de los siete consejeros electorales aprobaron un acuerdo de última hora, que otorgó cinco diputados plurinominales extra a la coalición de los partidos Morena, PT y PVEM.

Con el fallo, la alianza oficialista llegó a 43 espacios en el Congreso capitalino, a sólo uno de los 44 mínimos necesarios para la mayoría calificada, con la que podría reformar la Constitución local, aprobar nombramientos y todo lo que requiera avalarse por el Poder Legislativo.

Este acuerdo se aprobó después de que, en una primera decisión, los consejeros electorales habían avalado un primer reparto de las curules plurinominales, que otorgaba 38 espacios a Morena y aliados.

No obstante, durante este proceso de cómputo, siete diputados de mayoría que habían sido contabilizados a Morena y que ganaron con votos de la ciudadanía, determinaron cambiarse de partido, al PVEM y al PT, con el argumento de que durante los acuerdos al interior de la alianza los inscribieron en Morena sin su consentimiento.

Con esta decisión estratégica morenista, y con este cambio de números en las curules de mayoría por partido, le dio la posibilidad a Morena de tener derecho a cinco diputaciones plurinominales más que se las quitaron a la oposición, con lo que la alianza del gobierno pasó de 38 a 43 curules, y la coalición del PRI, PAN y PRD bajó de 29 a 22.

El acuerdo aprobado propuesto por el consejero electoral Bernardo Valle reventó el debate en la sesión del IECM y la oposición abandonó el salón de sesiones del recinto electoral, en protesta por lo que calificaron como una "maniobra ilegal", un "fraude", "una burla a la ley y a la Constitución" y "un atentado contra los contrapesos en la capital" para favorecer a Morena.

La consejera Erika Estrada votó en contra del acuerdo, al argumentar que "se está modificando de manera ilegal la voluntad ciudadana en el Congreso de la ciudad".

Advirtió también que "lo que se está haciendo, en realidad, sí es modificar el cálculo de asignación de plurinominales, pues el convenio de candidatura común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

Remarcó que "sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que, además, no sabemos ni a dónde están afiliadas", criticó.

La consejera expuso que la decisión tomada por el Consejo General del IECM cambia de manera importante la conformación del Congreso y que "si los diputados quejosos quieren cambiar de bancada, lo pueden hacer fácilmente, pero hasta la próxima legislatura".

Sus decisiones "son manifestaciones de personas que dicen: 'yo no quiero pertenecer a una bancada'; está muy bien que no pertenezcan, pero hasta cuando lleguen al Congreso, el día 28 de agosto, pueden decir a qué bancada quieren pertenecer", insistió.

Al dejar la sesión del [IECM](#), el representante del PAN, Andrés Sánchez, denunció que "no podemos convalidar otro atropello a la democracia".

De manera implícita, los acusó de corrupción, al afirmar que les deseó que "puedan seguir viendo a sus familias de frente, que cuando sepan sus familias que con el siguiente cargo van a poder pagar colegiaturas, vacaciones, van a poner comida en la mesa, que sepan que fue con un dinero que embargó la democracia".

2024-06-10

[El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprueba incrementar diputados a la coalición de Morena](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.youtube.com/watch?v=1Aq70OVgSzo>

Erika Estrada, consejera del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), comenta sobre la maniobra de Morena para incrementar el número de diputados en su coalición.

2024-06-10

IECM modifica distribución de diputaciones plurinominales: Morena gana siete curules adicionales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-IECM-modifica-distribucion-de-diputaciones-plurinominales-Morena-gana-siete-curules-adicionales-20241068>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, por mayoría de votos, un acuerdo modificado que redistribuye las 32 diputaciones de representación proporcional (plurinominales). Esta modificación otorgó a Morena siete curules más de las originalmente proyectadas.

Gracias a este cambio, las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, junto con Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago, lograron ingresar al Congreso de la Ciudad de México. Con esto, Morena, junto con sus aliados del PT y PVEM, suma 43 legisladores, quedando a un lugar de la mayoría calificada de 44 de los 66 integrantes del Congreso local.

El proyecto original, presentado el sábado por la noche durante la sesión del Consejo General, asignaba a Morena solo dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación. Además, se otorgaban 11 curules al PAN, cinco al PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

Sin embargo, durante la sesión, siete diputados y diputadas de Morena, electos por mayoría relativa, presentaron escritos solicitando su incorporación al PT y al PVEM. Entre ellos se encontraban Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales adicionales, eliminando la subrepresentación y restando esos lugares a otros partidos.

Para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó el domingo por la mañana. El acuerdo modificado fue aprobado con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada. Este nuevo proyecto otorgó a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos de oposición argumentaron que este acuerdo buscaba darle a Morena una representación artificial no obtenida en las urnas. En protesta, abandonaron la sesión para no convalidar el acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer los documentos presentados ni archivarlos. "En caso de duda, voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales", afirmó.

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Por su parte, Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de los diputados, criticando y votando en contra del acuerdo modificado.

Con la aprobación de este documento y los resultados del 2 de junio, la III Legislatura del Congreso local queda conformada de la siguiente manera: Morena con 24 curules, PAN con 16, PVEM con 11, PT con ocho, PRI con tres, Movimiento Ciudadano con tres y PRD con uno.

Foto por Cuarto Oscuro

2024-06-10

Controversia en el IECM: Morena gana siete curules plurinominales adicionales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiaschihuahua.mx/2024/06/10/controversia-en-el-iecm-morena-gana-siete-curules-plurinominales-adicionales/>

Ciudad de México El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó, por mayoría de votos, un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, también conocidas como plurinominales. Este acuerdo otorga a Morena siete curules adicionales de las proyectadas originalmente, consolidando su presencia en el Congreso local.

Con la nueva asignación, Morena logra incluir a las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, así como a Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago en el Congreso. Esta modificación deja a la coalición de Morena, PT y PVEM con 43 legisladores, quedando a un solo escaño de alcanzar la mayoría calificada de 44 de los 66 integrantes del Congreso de la Ciudad de México.

El proyecto original presentado en la sesión del Consejo General el sábado por la noche otorgaba solo dos diputaciones plurinominales a Morena para evitar una sobrerrepresentación. Además, asignaba 11 curules al PAN, cinco al PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

Durante la sesión, se presentaron siete escritos de diputados y diputadas de Morena, elegidos por mayoría relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Entre ellos estaban Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales adicionales, ya que se eliminó la subrepresentación y estos lugares fueron restados a los otros partidos.

La sesión se reanudó el domingo por la mañana después de un receso para discutir estos escritos. Finalmente, se aprobó el proyecto modificado con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada. El acuerdo final otorga a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión en protesta.

El consejero Ernesto Ramos defendió la decisión, indicando que no pueden desconocer los documentos presentados y que, en caso de duda, votaría a favor para reconocer el derecho de los solicitantes. "Si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales", afirmó Ramos.

Por su parte, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actuaron de "buena fe" con estos escritos, mientras que Érika Estrada criticó el acuerdo modificado y votó en contra, argumentando que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de los diputados.

Con la aprobación de este documento y los resultados del 2 de junio, la III Legislatura del Congreso local queda conformada de la siguiente manera: Morena con 24 diputados; PAN con 16; PVEM con 11; PT con ocho; PRI con tres; Movimiento Ciudadano con tres y PRD con uno.

2024-06-10

Avalan que Morena sume escaños en Congreso capitalino

Autor: Rolando Ramos

Género: Nota Informativa

<https://www.economista.com.mx/politica/Avalan-que-Morena-sume-escaños-en-Congreso-capitalino-20240610-0001.html>

El presidente del PAN, Marko Cortés, afirmó que con la decisión tomada, por mayoría de votos, en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, se privilegia la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso capitalino.

La alianza Morena, PT y PVEM se quedó a una curul de alcanzar la mayoría calificada de votos en el Congreso de la Ciudad de México; sumó 43 diputados locales, contra 23 de la oposición.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó ayer por cinco votos de siete posibles el acuerdo que permitió que Morena y aliados pasaran de 38 a 43 diputados capitalinos.

Una táctica de última hora, que consistió en que siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron como candidatos de la unión Morena-PT-PVEM solicitaron no ser asignados como legisladores morenistas sino petistas o pevemistas, permitió que esa coalición obtuviera cinco legisladores más.

Aprobado el acuerdo por los consejeros electorales Sonia Pérez, Ernesto Ramos, Patricia Avendaño, presidenta del IECM, Mauricio Huesca y Bernardo Valle, promovente del acuerdo referido Erika Estrada y Carolina del Ángel votaron en contra, la conformación de la nueva Legislatura del Congreso capitalino será la siguiente:

Morena, 24 diputados; PT, ocho; PVEM, 11; PAN, 16, PRI, tres; PRD, uno y tres MC.

Del total de diputados morenistas, los siguientes nueve entrarán por la vía de la representación proporcional o plurinominal, cuando previo al acuerdo aprobado solamente habrían entrado dos:

Néstor Núñez López, Juana María Juárez López, Valentina Valia Batres Guadarrama, Fernando Zárate Salgado, Pedro Enrique Haces Lago, Cecilia Vadillo Obregón, Elizabeth Mateos Hernández, Paulo Emilio García González y Gerardo González García.

Durante la Décima Quinta sesión urgente del órgano electoral, que inició el sábado y tras un receso solicitado por los representantes partidistas de la oposición concluyó ayer, la consejera Erika Estrada, quien votó en contra, arguyó que la decisión tomada por el Consejo General del IECM cambia de manera importante la conformación del Congreso.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de plurinominales, el convenio de candidatura común de Morena-PT-PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43. Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además no sabemos a dónde están afiliadas", dijo Estrada.

Desde la óptica de la consejera Carolina del Ángel que tampoco avaló el acuerdo viola de manera gravísima el concepto de certeza constitucional.

Impugnarán

Tras conocerse el acuerdo, el presidente del PAN, Marko Cortés, dijo que su partido impugnará.

"Completamente reprobable que el [@iecm](#) en la [CDMX](#) otorgue ilegalmente a Morena siete diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la [CDMX](#) que burla el voto de las y los chilangos.

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal [Electoral](#) que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", indicó mediante sus redes sociales.

2024-06-10

[IECM avala acuerdo que otorga a Morena y aliados 43 diputados; así queda conformado Congreso CDMX](https://www.debate.com.mx/cdmx/IECM-avala-acuerdo-que-otorga-a-Morena-y-aliados-43-diputados-asi-queda-conformado-Congreso-CDMX-20240610-0095.html)

Autor: Francisco Montaña

Género: Nota Informativa

<https://www.debate.com.mx/cdmx/IECM-avala-acuerdo-que-otorga-a-Morena-y-aliados-43-diputados-asi-queda-conformado-Congreso-CDMX-20240610-0095.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló el domingo un acuerdo que permitirá a Morena y sus aliados contar con 43 diputados locales, quedando a uno de alcanzar la mayoría calificada en el Congreso capitalino.

Esta decisión se tomó en el contexto de la asignación de Diputaciones por el principio de Representación Proporcional (RP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) realizó la asignación de las diputaciones locales por representación proporcional, reafirmando la importancia del equilibrio político en el Congreso de la Ciudad de México.

En la sesión de ayer, el proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad en lo general. Sin embargo, se presentó una modificación tras la recepción de siete escritos de diputados electos por mayoría relativa, quienes solicitaron que se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario al que se integrarían.

Como resultado de la modificación, se determinó una nueva asignación de las diputaciones de representación proporcional.

Conforme a los resultados de la votación, se expedirán las constancias de representación proporcional a los partidos políticos de la siguiente forma:

PARTIDO POLÍTICO

DRP ASIGNADAS

PAN

9

PRI

3

PRD

1

PVEM

4

PT

3

Movimiento Ciudadano

3

Morena

9

TOTAL

32

Además, de acuerdo con los triunfos de las diputaciones de mayoría relativa que obtuvo cada partido político, y para garantizar la paridad de género en su integración, el Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

Además, el Consejo General del IECM declaró la validez del cómputo total de la elección de la Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México.

Se expidieron constancias de mayoría a Raúl de Jesús Torres Guerrero y Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente respectivamente, postulados por la coalición "VA X LA CDMX" (PAN, PRI y PRD), quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

Participación de los Votantes desde el Extranjero

En la reciente jornada electoral, cerca de 185,000 votos fueron emitidos por mexicanos en el extranjero. De estos, aproximadamente 46,000 votos fueron para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante de la Ciudad de México, reflejando la significativa participación de la diáspora capitalina en los procesos electorales de su ciudad de origen.

2024-06-10

El próximo SEXENIO MORENA tendrá mayoría en el CONGRESO y más ESTADOS GOBERNADOS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/noticias/politica/el-proximo-sexenio-morena-tendra-mayoria-en-el-congreso-y-mas-estados-gobernados/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó anoche los resultados finales de los cómputos de votos de senadurías y diputaciones federales, con los cuales se asignan los espacios que les corresponderá a cada partido político por el principio de representación proporcional o mejor conocido como plurinominales.

Con estos datos también se confirmó que Morena y sus aliados el PT y PVEM, obtuvieron, por lo menos, la mayoría en ambas cámaras, no obstante, se prevé que al ser aplicada la fórmula prevista en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para la asignación de plurinominales, esta coalición alcanzaría los 370 curules, mayoría calificada para reformar la Constitución en la Cámara de Diputados.

Mientras que en el Senado de la República, con 82 espacios, los integrantes de la Cuarta Transformación se quedarían a tres escaños de alcanzarla.

Cabe señalar que de acuerdo con la normativa, las asignaciones finales de las diputaciones y senadurías plurinominales se concretarán hasta el mes de agosto, ya que es necesario que todos los juicios de inconformidad y posible nulidad de casillas sean desahogados, además de que el INE tiene la posibilidad de aplicar criterios adicionales sobre una posible sobrerrepresentación.

No obstante, al darse a conocer los cómputos de circunscripción ya se tiene la base para iniciar el proceso de asignación de plurinominales, por lo que siguiendo lo establecido en LGIPE, la conformación del Congreso podría quedar de la siguiente manera en la Cámara de Diputados: Morena 245 curules; PT 48; PVEM 77; PAN 68; PRI 33; MC 25; PRD 3; más un diputado o diputada sin partido.

En tanto, en Senado podría integrarse por:

60 legisladores de Morena

22 del PAN

16 del PRI

14 del PVEM

8 del PT

6 de Movimiento Ciudadano

2 del PRD

Conteos finales

En el caso de la Cámara de Diputados, los conteos para mayoría relativa resultaron en: 219 para la alianza

Morena, PT y PVEM; 39 para la coalición del PAN, PRI y PRD; 37 para Morena; 3 para el PAN; 1 para Movimiento Ciudadano y 1 sin partido.

Estas cifras se traducen en que Morena, PT y PVEM tendrán en conjunto 256 diputados por el principio de mayoría relativa, es decir, que fueron elegidos por la ciudadanía en las votaciones del pasado 2 de junio.

Mientras que la oposición integrada por el PAN, PRI y PRD tendrán 42 diputaciones de las 300 que son votadas.

En tanto, los conteos distritales dan cuenta que por partido político, Morena por sí solo obtuvo 24 millones 286,317 votos (40.8% de la votación); en PAN sumó 10 millones 049,375 de sufragios (16.8%); el PRI 6 millones 623,796 votos (11.1%); MC 6 millones 497,404 (10.9%); el PVEM 4 millones 993,988 votos (8.3%); PT 3 millones 254,718 (5.4%) y el PRD un millón 449,660 votos (2.4% de la votación).

Morena y aliados en Senado

Para el Senado de la República, los cómputos distritales también conformaron la ventaja de Morena, el PT y PVEM, quienes en conjunto obtuvieron mayoría en 30 estados por el principio de mayoría relativa.

En el caso de la mayoría relativa, Morena y aliados ganaron en conjunto 19 entidades; mientras que Morena por sí sólo ganó 10, al igual que el PVEM, quien obtuvo 1. En tanto, el PAN, PRI y PRD sólo obtuvieron 2.

En el caso de las primeras minorías, el PAN, PRI y PRD obtuvieron con con junto 25 entidades; el PAN 1; Morena, el PT y PVEM lograron 1; el PVEM 2; Morena 1 y MC 2.

De acuerdo con los conteos distritales, para el Senado Morena obtuvo 24 millones 484,943 votos, seguido por el PAN con 10 millones 107,537 votos, el PRI con 6 millones 530,305 votos, el PVEM con 5 millones 357,959 votos; Movimiento Ciudadano con 6 millones 528,238 votos y PT con 3 millones 214,708 votos y el PRD un millón 363,012 sufragios.

Según el INE, con la emisión de los resultados de las elecciones de senadurías, diputaciones y los resultados de la elección presidencial, concluye la etapa del proceso en la que participaron miles de funcionarios electorales, capacitadoras y capacitadores, supervisoras y supervisores, representantes de los partidos políticos y en general a todo el personal de la rama administrativa y operativa.

Asimismo, se recordó que estos datos serán enviados a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución continúe con las fases que llevarán a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

¿Es 'peligroso' que Morena tenga mayoría en el Congreso?

De acuerdo con expertos consultados por el medio Nacion321, dieron una lectura de las implicaciones, tanto negativas como positivas, de que el oficialismo concentre la mayoría en ambas cámaras.

César Rodríguez Cano, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), destaca que desde la oposición, se ha mencionado el riesgo de que con la mayoría calificada en el Congreso, Morena «establezca reformas que minen las instituciones sobre todo en materia judicial, electoral y legislativa», pero acota «que, de inicio, una mayoría como la que ahora tiene morena no es, de facto, un riesgo».

En ese sentido recuerda que este panorama no es novedoso en el terreno político mexicano, pues «de alguna manera, en el 2012, con la llegada de Enrique Peña Nieto y su 'Pacto por México', se estableció, mediante el consenso y la negociación de los partidos políticos, una serie de reformas estructurales; de hecho de ahí deriva el surgimiento y la consolidación de Morena, con una plataforma que rechazaba estas reformas estructurales».

Y añade que el caso de México no es aislado, pues alrededor del mundo, «en muchas democracias se buscan las mayorías con una segunda vuelta electoral, justo para que el candidato ganador tenga poder político en las cámaras».

Acota que «los riesgos justamente son los que están mencionando la oposición» pero pide considerar que «se esperan reformas importantes, que va a establecer un proyecto político que tiene el aval de un 60% de la de los votantes, y es un apoyo muy importante de respaldo a las reformas que estén por venir».

Por su parte, Gerson Hernández Mecalco, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y consultor político, considera que con el triunfo absoluto de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, no sólo se está demostrando que el grupo en el poder goza de hegemonía, sino que también, durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, tendrán carta abierta para aprobar cualquier ley.

Menciona que «el Poder Legislativo se había convertido en un contrapeso, no solamente en el sexenio de López Obrador, sino en los de Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón y el de Vicente Fox, entonces, lo que vamos a observar, sin caer en el 'catastrofismo', es que no tendrían que negociar absolutamente con nadie para poder hacer las reformas».

Indica que un contrapeso» para mí siempre es una forma en la cual puedes equilibrar al Poder Ejecutivo y toda su reformas. Lo que vamos a observar, sin caer en el catastrofismo, es que (la 4T) no tendría que negociar absolutamente con nadie para poder hacer una reforma constitucional».

Subraya que a presidentes anteriores «no les alcanzaban los votos y tenían que hacer una negociación» con otras fuerzas políticas para aprobar reformas estructurales, algo a lo que, de inicio, no se enfrentará Claudia Sheinbaum.

Si bien considera que la siguiente administración federal no se verá obligada a negociar reformas constitucionales, piensa que» a diferencia del actual Presidente, la futura mandataria pueda alejarse de este discurso de que 'todo lo pasado estuvo mal hecho o está mal constituido y que hay que desaparecer las instituciones que no sirvieron de nada'».

Y confía «en que este panorama no sea negativo y que, de ser el caso, será únicamente responsabilidad de la Presidenta y liderazgos en el Legislativo, pero creo que, por su trayectoria ,no se han caracterizado con la destrucción de las instituciones».

Finalmente, el doctor Víctor Alarcón Olguín, profesor Investigador del Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa, recuerda que la ley es la que permite que un partido pueda concentrar una mayoría de legisladores.

Rescata que el nerviosismo que hay tanto en mercados como entre la misma oposición responde a que, «como hemos visto en el pasado, en muchas ocasiones la coalición oficialista no ha hecho un uso responsable de (su mayoría en las cámaras) en función de que han violentado los propios procedimientos legislativos».

Explica que esta forma de conducirse «en muchas ocasiones ha propiciado que la Corte haya tirado algunas de estas reformas, precisamente por el desapego a los procedimientos legislativos que en este momento existen y que obligan a que haya un espacio realmente deliberativo, que se cubran varias etapas».

Indica que «ya hemos visto que con la premura, con la presión política, con la consigna que ellos (los diputados y senadores del oficialismo) reciben por tratar de resolver en los términos que le son los solicitados y, en este caso seguramente por la misma consigna presidencial, no han hecho ese trabajo de la mejor manera, con el apego con el que precisamente la Ley Orgánica del Congreso y los reglamentos de ambas Cámaras pues les obligarían a realizar».

Acuña que será necesario ver si «tenemos un Congreso que solamente responde a una consigna estrictamente

política o si tendrán el cuidado y el apego a lo que marca la propia legalidad, que les orienta o les determina cómo deben hacer sus trabajos para evitar caer en estas irregularidades de origen».

Explica que se esperaba que «la curva de aprendizaje para el oficialismo les permita asumir que ahora puedan entrar bajo otra lógica a proceder y que ahora sí, eventualmente les lleve a cumplir de manera más eficaz el programa de reformas que se vislumbra».

Controlará Morena 27 Congresos locales

Morena y sus aliados tendrán el control de 27 Congresos estatales luego de la elección del 2 de junio.

La relevancia de los Congresos locales en las reformas federales se da cuando una reforma constitucional es aprobada en el Congreso de la Unión y, luego, ésta tiene que ser avalada por al menos 17 legislaturas locales.

Al contar la coalición oficialista con mayoría en los Congresos estatales, garantiza que sus reformas constitucionales sean avaladas sin ningún problema.

De las 32 entidades, los morenistas y sus aliados no tendrán mayoría sólo en cinco estados: Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Nuevo León, dominados por el PRI, PAN y PRD.

En Coahuila, las elecciones para renovar el Congreso ocurrieron en 2023.

En Jalisco, Durango y Querétaro, gobernados por MC, PRI y PAN, respectivamente, se prevé que Morena tenga una mayoría legislativa.

En Durango, donde el Congreso se conforma por 25 legisladores, Morena y el PVEM obtuvieron ocho curules de mayoría relativa, mientras que la coalición del PAN, PRI y PRD se hizo de siete.

En Querétaro, el Congreso lo componen también 25 legisladores. Morena y el PVEM obtuvieron ocho diputaciones de mayoría relativa, en tanto que PAN, PRI y PRD ganaron siete.

La obtención de un mayor número de curules bajo el principio de mayoría relativa garantiza a esos partidos que obtendrán más diputados de representación proporcional y así asegurarán su dominio.

IECM reparte diputaciones plurinominales

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva,

quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Morena y sus aliados serán gobierno en 24 entidades

En la actualidad, Morena y sus aliados gobiernan 23 entidades federativas de México, donde viven 90.8 millones de personas que representan 72.1% de la población total del país, mientras que PRI, PAN y PRD son gobierno en siete entidades donde viven 21.0 millones de personas que representan 16.7% de la población mientras que Movimiento Ciudadano gobierna dos entidades donde habitan 14.1 millones de personas, que representan 11.2% de la población del país.

De confirmarse las cifras sobre de los Conteos Rápidos de las elecciones de gobernador celebradas este domingo 2 de junio de 2024 en Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Yucatán, Morelos, Puebla, Chiapas, Tabasco y Guanajuato, cuando esas nuevas autoridades asuman sus respectivos cargos, Morena y sus aliados gobernarán 24 entidades, donde viven 93.1 millones de personas; PAN, PRI y PRD serán gobierno en seis entidades donde viven 18.7 millones de personas, que representan 14.9% de la población, mientras que MC seguirá siendo gobierno en dos entidades donde viven 14.1 millones de personas.

Eso debido a que MC retuvo Jalisco, que era la única gubernatura en disputada en la jornada electoral del domingo pasado de las dos gobernadas por ese partido; Morena ganó a su aliado el PES el gobierno de Morelos y al PAN Yucatán, retuvo la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y las gubernaturas de Veracruz, Puebla, Chiapas y Tabasco. En tanto el PAN retuvo Guanajuato.

En la actualidad Morena es gobierno en Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Baja California, Guerrero, Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo, Zacatecas, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California y Colima.

Además, sus aliados son gobierno en San Luis Potosí (PVEM) y Morelos (PES).

Cuando asuman funciones los gobernadores y gobernadoras electas ayer, entonces será gobierno junto con sus aliados en San Luis Potosí, Morelos (donde ahora ganó en coalición), Yucatán, que arrebató al PAN, Estado de México, CDMX, que mantuvo en la elección del 2 de junio, Veracruz, que también retuvo, lo mismo que Puebla y Chiapas. Y seguirá siendo gobierno en Michoacán, Oaxaca, Baja California, Guerrero, Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Tabasco (que retuvo), Quintana Roo, Zacatecas, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California Sur y Colima.

En tanto PAN PRI y PRD serán gobierno en Guanajuato, (que retuvieron este 2 de junio), Chihuahua, Querétaro, Aguascalientes, Coahuila y Durango./Agencias-PUNTOporPUNTO

2024-06-10

IECM aprueba redistribución de pluris: Morena queda a 1 curul de la mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiasenlamira.com/cdmx/iecm-aprueba-redistribucion-de-pluris-morena-gana-7-curules-mas-en-el-congreso/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó la redistribución de cinco diputaciones plurinominales a favor de Morena y sus aliados en el Congreso local, lo que ubica a la oposición a un curul de la mayoría calificada necesaria para modificar la Constitución de la CDMX sin obstáculos.

La decisión, avalada por cinco votos contra dos, causó el rechazo de la oposición.

Dicho cambio surge tras la solicitud de siete legisladores de Morena, elegidos el 2 de junio, de integrarse a las bancadas del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

Te puede interesar: Rector de la UNAM felicita a Clara Brugada por su triunfo electoral

Los consejeros Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada votaron en contra, argumentando que los diputados tienen derecho a decidir su grupo parlamentario hasta el 28 de agosto.

Mientras que los consejeros Sonia Pérez, Patricia Avendaño, Mauricio Huesca, Bernardo Vale y Ernesto Ramos apoyaron la modificación. Ramos defendió la validez de los documentos presentados, destacando la falta de elementos para cuestionar su autenticidad.

La redistribución llevó a Morena, PT y PVEM a obtener 43 legisladores, uno menos de la mayoría calificada. La oposición, inicialmente con 29 diputados, quedó con 23.

En la distribución original de plurinominales se asignaba 2 a Morena, 11 al PAN, 4 al PRI, 2 al PRD, 5 al PVEM, 4 al PT y 4 a Movimiento Ciudadano.

La nueva asignación deja a Morena con 9, al PAN con 9, al PVEM con 4, al PRI con 3, al PT con 3, a Movimiento Ciudadano con 3 y al PRD con 1.

El PAN calificó la decisión como un acto antidemocrático: "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

Por su parte, Movimiento Ciudadano a la Jefatura de Gobierno, denunció la presunta intención del IECM de "favorecer al régimen".

La presidenta del IECM, Patricia Avendaño, aseguró que actuaron de buena fe con los escritos presentados.

El acuerdo, aprobado tras un receso y con la modificación del proyecto inicial, garantiza a Morena una mayor representación en el Congreso de la Ciudad de México.

KC

2024-06-10

Arrasa Morena en Senado y Cámara; el PRD, sin registro

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lapatronaradio.com.mx/arrasa-morena-en-senado-y-camara-el-prd-sin-registro/>

Este domingo, el Instituto Nacional Electoral concluyó la última etapa que le corresponde sobre resultados de la elección del 2 de junio antes de pasarlo a la cancha del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en medio de las acusaciones de la oposición hacia la coalición oficialista, respecto a que buscan crear en el Congreso de la Unión una mayoría artificial "y de agandalle" para aprobar sus reformas en fast track.

En el caso del Senado, por mayoría relativa, la coalición PAN-PRI-PRD obtuvo 16 millones, 244 mil, 373 votos; PVEM-PT-Morena 21 millones 731 mil 737 votos y Movimiento Ciudadano 6 millones 460 mil 220 votos.

Para representación proporcional se consideró para el PAN 10 millones 107 mil 537 votos; el PRI seis millones 530 mil 305 votos; el PRD un millón 363 mil 12 votos; PVEM cinco millones 357 mil 959 votos, PT tres millones 214 mil 708 votos, Movimiento Ciudadano seis millones 528 mil 238 votos y Morena 24 millones 484 mil 943 votos.

La votación en urnas para la Cámara de Diputados quedó con mayoría para Morena con 24 millones 286 mil 317, seguido del PAN con 10 millones 49 mil 375, el PRI con seis millones 623 mil 796, Movimiento Ciudadano con seis millones 497 mil 404, el PVEM con cuatro millones 993 mil 988, el PT con tres millones 254 mil 718 y finalmente el PRD con un millón 449 mil 660.

En ninguna de las tres elecciones federales el PRD logró el mínimo de votación, por lo que también deberá pelear en tribunales los casi 300 mil votos que le faltan para no perder el registro como partido político nacional.

Además, el PRD aprovechó para anunciar que peleará en tribunales y si no logra mantener la votación, buscarán la creación de un nuevo partido político en el futuro con las izquierdas.

"Decirles desde aquí que el esfuerzo no será en vano, que estamos ante la disyuntiva de poder cerrar un ciclo en la izquierda de México como un partido fundamental en la vida nacional. Pero, también estamos listos para en caso de no lograr el esfuerzo de defender en los tribunales la existencia del PRD, poder iniciar la construcción de manera inmediata el aglutinamiento de las distintas fuerzas de izquierda en este país para poder consolidar un esfuerzo político en el futuro", señaló Ángel Ávila.

En CdMx se quedan a uno

Morena y aliados aumentaron el número de curules ganadas en el Congreso de la capital del país mediante una maniobra que les permitió hacerse de más curules por la vía plurinominal y que el consejo general del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó este medio día; sin embargo, no les alcanzó para obtener la mayoría calificada al quedarse a una curul de llegar a los 44 votos necesarios.

En una sesión extraordinaria siete diputados electos de mayoría relativa que contendieron con una candidatura común de Morena, PT y Verde se quejaron de haber sido asignados a la bancada de Morena sin su consentimiento y que solicitaron ser cambiados a los otros dos partidos.

Con esta táctica, que fue aprobada por cinco consejeros del IECM al argumentar que se respetaban los derechos individuales de los candidatos electos, Morena y sus aliados pasaron de tener 38 legisladores a 43 curules en el

Congreso capitalino. En cambio, la oposición pasó de tener 29 diputados a solo 23.

2024-06-10

[IECM](#) acepta estrategia de Morena y le da 7 diputados más en [CDMX](#); Consejero explica a detalle

Autor: Manuel López San Martín

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/10/iecm-acepta-estrategia-de-morena-le-da-diputados-mas-en-cdmx-consejero-explica-detalle-643212.html>

En entrevista para MVS Noticias con Manuel López San Martín, [Bernardo Valle Monroy](#), Consejero [Electoral](#) del [Instituto Electoral de la CDMX](#), habló sobre que [IECM](#) acepta estrategia de Morena y le da 7 diputados más en [CDMX](#).

[Valle Monroy](#) comenzó la entrevista puntualizando tres aspectos importantes sobre la decisión del [IECM](#). En primer lugar, mencionó la necesidad de realizar la distribución de plurinominales para simular la integración del congreso de la [CDMX](#).

"Quiero empezar con 3 puntualizaciones, realizar la distribución de plurinominales, lo que iba a resultar en una simulación de la integración del Congreso de la [CDMX](#), me pregunto cómo podríamos ver una distribución de representación proporcional considerando diputados recién electos", afirmó.

Los diputados deben representar al partido por el que fueron votados

En segundo lugar, el Consejero [Electoral](#) explicó el proceso mediante el cual los diputados que llegan al Congreso deben representar al partido por el cual fueron postulados.

"Al momento de llegar con Congreso ante la mesa directiva se cambian, lo que hacemos es que haya una congruencia con el partido que fueron postulados y que ese sea el partido que representen en el Congreso", agregó.

El tercer punto abordado por [Valle Monroy](#) se centró en la polémica generada en torno a la asignación de los 7 diputados adicionales a Morena. "Otro punto a comentar es que, de acuerdo a la distribución aprobada, Morena tendría el mismo número de diputados que consideraba la versión original, con 24 diputaciones, y en esta es de la misma manera, finalmente se hace considerando la votación obtenida en las urnas, no puede haber uno sobrerrepresentado", afirmó.

El Consejero [Electoral](#) también abordó las críticas y filtraciones sobre el acuerdo antes de ser conocido oficialmente. "Todos los acuerdos del Consejero [Electoral](#) se van al Tribunal [Electoral](#) para una revisión muy amplia, yo estoy tranquilo", expresó, subrayando que el acuerdo se ajusta a los porcentajes que exige la Constitución y se cuida con meticulosidad.

2024-06-10

Morena y aliados obtienen más diputados; se quedan a uno de la mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mundotamaulipas.com/noticia.php?idnoticia=45836>

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres

de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

2024-06-10

La REPÚBLICA se PINTA de GUINDA... MORENA con mayoría en CONGRESO de la UNIÓN; Gobernará +ENTIDADES

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.puntoporpunto.com/noticias/politica/la-republica-se-pinta-de-guinda-morena-con-mayoria-en-congreso-de-la-union-gobernara-entidades/>

El Instituto Nacional Electoral (INE) presentó anoche los resultados finales de los cómputos de votos de senadurías y diputaciones federales, con los cuales se asignan los espacios que les corresponderá a cada partido político por el principio de representación proporcional o mejor conocido como plurinominales.

Con estos datos también se confirmó que Morena y sus aliados el PT y PVEM, obtuvieron, por lo menos, la mayoría en ambas cámaras, no obstante, se prevé que al ser aplicada la fórmula prevista en Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), para la asignación de plurinominales, esta coalición alcanzaría los 370 curules, mayoría calificada para reformar la Constitución en la Cámara de Diputados.

Mientras que en el Senado de la República, con 82 espacios, los integrantes de la Cuarta Transformación se quedarían a tres escaños de alcanzarla.

Cabe señalar que de acuerdo con la normativa, las asignaciones finales de las diputaciones y senadurías plurinominales se concretarán hasta el mes de agosto, ya que es necesario que todos los juicios de inconformidad y posible nulidad de casillas sean desahogados, además de que el INE tiene la posibilidad de aplicar criterios adicionales sobre una posible sobrerrepresentación.

No obstante, al darse a conocer los cómputos de circunscripción ya se tiene la base para iniciar el proceso de asignación de plurinominales, por lo que siguiendo lo establecido en LGIPE, la conformación del Congreso podría quedar de la siguiente manera en la Cámara de Diputados: Morena 245 curules; PT 48; PVEM 77; PAN 68; PRI 33; MC 25; PRD 3; más un diputado o diputada sin partido.

En tanto, en Senado podría integrarse por:

60 legisladores de Morena

22 del PAN

16 del PRI

14 del PVEM

8 del PT

6 de Movimiento Ciudadano

2 del PRD

Conteos Electorales, finales:

En el caso de la Cámara de Diputados, los conteos para mayoría relativa resultaron en: 219 para la alianza

Morena, PT y PVEM; 39 para la coalición del PAN, PRI y PRD; 37 para Morena; 3 para el PAN; 1 para Movimiento Ciudadano y 1 sin partido.

Estas cifras se traducen en que Morena, PT y PVEM tendrán en conjunto 256 diputados por el principio de mayoría relativa, es decir, que fueron elegidos por la ciudadanía en las votaciones del pasado 2 de junio.

Mientras que la oposición integrada por el PAN, PRI y PRD tendrán 42 diputaciones de las 300 que son votadas.

En tanto, los conteos distritales dan cuenta que por partido político, Morena por sí solo obtuvo 24 millones 286,317 votos (40.8% de la votación); en PAN sumó 10 millones 049,375 de sufragios (16.8%); el PRI 6 millones 623,796 votos (11.1%); MC 6 millones 497,404 (10.9%); el PVEM 4 millones 993,988 votos (8.3%); PT 3 millones 254,718 (5.4%) y el PRD un millón 449,660 votos (2.4% de la votación).

Morena y aliados en Senado

Para el Senado de la República, los cómputos distritales también conformaron la ventaja de Morena, el PT y PVEM, quienes en conjunto obtuvieron mayoría en 30 estados por el principio de mayoría relativa.

En el caso de la mayoría relativa, Morena y aliados ganaron en conjunto 19 entidades; mientras que Morena por sí sólo ganó 10, al igual que el PVEM, quien obtuvo 1. En tanto, el PAN, PRI y PRD sólo obtuvieron 2.

En el caso de las primeras minorías, el PAN, PRI y PRD obtuvieron con con junto 25 entidades; el PAN 1; Morena, el PT y PVEM lograron 1; el PVEM 2; Morena 1 y MC 2.

De acuerdo con los conteos distritales, para el Senado Morena obtuvo 24 millones 484,943 votos, seguido por el PAN con 10 millones 107,537 votos, el PRI con 6 millones 530,305 votos, el PVEM con 5 millones 357,959 votos; Movimiento Ciudadano con 6 millones 528,238 votos y PT con 3 millones 214,708 votos y el PRD un millón 363,012 sufragios.

Según el INE, con la emisión de los resultados de las elecciones de senadurías, diputaciones y los resultados de la elección presidencial, concluye la etapa del proceso en la que participaron miles de funcionarios electorales, capacitadoras y capacitadores, supervisoras y supervisores, representantes de los partidos políticos y en general a todo el personal de la rama administrativa y operativa.

Asimismo, se recordó que estos datos serán enviados a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución continúe con las fases que llevarán a la conclusión del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

¿Es 'peligroso' que Morena tenga mayoría en el Congreso?

De acuerdo con expertos consultados por el medio Nacion321, dieron una lectura de las implicaciones, tanto negativas como positivas, de que el oficialismo concentre la mayoría en ambas cámaras.

César Rodríguez Cano, profesor e investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), destaca que desde la oposición, se ha mencionado el riesgo de que con la mayoría calificada en el Congreso, Morena «establezca reformas que minen las instituciones sobre todo en materia judicial, electoral y legislativa», pero acota «que, de inicio, una mayoría como la que ahora tiene morena no es, de facto, un riesgo».

En ese sentido recuerda que este panorama no es novedoso en el terreno político mexicano, pues «de alguna manera, en el 2012, con la llegada de Enrique Peña Nieto y su 'Pacto por México', se estableció, mediante el consenso y la negociación de los partidos políticos, una serie de reformas estructurales; de hecho de ahí deriva el surgimiento y la consolidación de Morena, con una plataforma que rechazaba estas reformas estructurales».

Y añade que el caso de México no es aislado, pues alrededor del mundo, «en muchas democracias se buscan las mayorías con una segunda vuelta electoral, justo para que el candidato ganador tenga poder político en las cámaras».

Acota que «los riesgos justamente son los que están mencionando la oposición» pero pide considerar que «se esperan reformas importantes, que va a establecer un proyecto político que tiene el aval de un 60% de la de los votantes, y es un apoyo muy importante de respaldo a las reformas que estén por venir».

Por su parte, Gerson Hernández Mecalco, académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y consultor político, considera que con el triunfo absoluto de Morena y sus aliados en el Congreso de la Unión, no sólo se está demostrando que el grupo en el poder goza de hegemonía, sino que también, durante el gobierno de Claudia Sheinbaum, tendrán carta abierta para aprobar cualquier ley.

Menciona que «el Poder Legislativo se había convertido en un contrapeso, no solamente en el sexenio de López Obrador, sino en los de Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón y el de Vicente Fox, entonces, lo que vamos a observar, sin caer en el 'catastrofismo', es que no tendrían que negociar absolutamente con nadie para poder hacer las reformas».

Indica que un contrapeso» para mí siempre es una forma en la cual puedes equilibrar al Poder Ejecutivo y toda su reformas. Lo que vamos a observar, sin caer en el catastrofismo, es que (la 4T) no tendría que negociar absolutamente con nadie para poder hacer una reforma constitucional».

Subraya que a presidentes anteriores «no les alcanzaban los votos y tenían que hacer una negociación» con otras fuerzas políticas para aprobar reformas estructurales, algo a lo que, de inicio, no se enfrentará Claudia Sheinbaum.

Si bien considera que la siguiente administración federal no se verá obligada a negociar reformas constitucionales, piensa que» a diferencia del actual Presidente, la futura mandataria pueda alejarse de este discurso de que 'todo lo pasado estuvo mal hecho o está mal constituido y que hay que desaparecer las instituciones que no sirvieron de nada'».

Y confía «en que este panorama no sea negativo y que, de ser el caso, será únicamente responsabilidad de la Presidenta y liderazgos en el Legislativo, pero creo que, por su trayectoria ,no se han caracterizado con la destrucción de las instituciones».

Finalmente, el doctor Víctor Alarcón Olguín, profesor Investigador del Departamento de Sociología de la UAM Iztapalapa, recuerda que la ley es la que permite que un partido pueda concentrar una mayoría de legisladores.

Rescata que el nerviosismo que hay tanto en mercados como entre la misma oposición responde a que, «como hemos visto en el pasado, en muchas ocasiones la coalición oficialista no ha hecho un uso responsable de (su mayoría en las cámaras) en función de que han violentado los propios procedimientos legislativos».

Explica que esta forma de conducirse «en muchas ocasiones ha propiciado que la Corte haya tirado algunas de estas reformas, precisamente por el desapego a los procedimientos legislativos que en este momento existen y que obligan a que haya un espacio realmente deliberativo, que se cubran varias etapas».

Indica que «ya hemos visto que con la premura, con la presión política, con la consigna que ellos (los diputados y senadores del oficialismo) reciben por tratar de resolver en los términos que le son los solicitados y, en este caso seguramente por la misma consigna presidencial, no han hecho ese trabajo de la mejor manera, con el apego con el que precisamente la Ley Orgánica del Congreso y los reglamentos de ambas Cámaras pues les obligarían a realizar».

Acuña que será necesario ver si «tenemos un Congreso que solamente responde a una consigna estrictamente

política o si tendrán el cuidado y el apego a lo que marca la propia legalidad, que les orienta o les determina cómo deben hacer sus trabajos para evitar caer en estas irregularidades de origen».

Explica que se esperaba que «la curva de aprendizaje para el oficialismo les permita asumir que ahora puedan entrar bajo otra lógica a proceder y que ahora sí, eventualmente les lleve a cumplir de manera más eficaz el programa de reformas que se vislumbra».

Controlará Morena 27 de 32 Congresos ESTATALES

Morena y sus aliados tendrán el control de 27 Congresos estatales luego de la elección del 2 de junio.

La relevancia de los Congresos locales en las reformas federales se da cuando una reforma constitucional es aprobada en el Congreso de la Unión y, luego, ésta tiene que ser avalada por al menos 17 legislaturas locales.

Al contar la coalición oficialista con mayoría en los Congresos estatales, garantiza que sus reformas constitucionales sean avaladas sin ningún problema.

De las 32 entidades, los morenistas y sus aliados no tendrán mayoría sólo en cinco estados: Coahuila, Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato y Nuevo León, dominados por el PRI, PAN y PRD.

En Coahuila, las elecciones para renovar el Congreso ocurrieron en 2023.

En Jalisco, Durango y Querétaro, gobernados por MC, PRI y PAN, respectivamente, se prevé que Morena tenga una mayoría legislativa.

En Durango, donde el Congreso se conforma por 25 legisladores, Morena y el PVEM obtuvieron ocho curules de mayoría relativa, mientras que la coalición del PAN, PRI y PRD se hizo de siete.

En Querétaro, el Congreso lo componen también 25 legisladores. Morena y el PVEM obtuvieron ocho diputaciones de mayoría relativa, en tanto que PAN, PRI y PRD ganaron siete.

La obtención de un mayor número de curules bajo el principio de mayoría relativa garantiza a esos partidos que obtendrán más diputados de representación proporcional y así asegurarán su dominio.

IECM reparte diputaciones plurinominales

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva,

quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Debido a estos escritos y para modificar el proyecto, se declaró un receso y la sesión se reanudó hasta ayer por la mañana.

Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación artificial que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión para no convalidar este acuerdo.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos y que, ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos. Érika Estrada precisó que los consejeros no pueden decidir el grupo parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado y votó en contra del mismo.

Con la aprobación de este documento y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local queda así: Morena con 24; PAN con 16; PVEM con 11; ocho para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Morena y sus aliados serán gobierno en 24 entidades

En la actualidad, Morena y sus aliados gobiernan 23 entidades federativas de México, donde viven 90.8 millones de personas que representan 72.1% de la población total del país, mientras que PRI, PAN y PRD son gobierno en siete entidades donde viven 21.0 millones de personas que representan 16.7% de la población mientras que Movimiento Ciudadano gobierna dos entidades donde habitan 14.1 millones de personas, que representan 11.2% de la población del país.

De confirmarse las cifras sobre de los Conteos Rápidos de las elecciones de gobernador celebradas este domingo 2 de junio de 2024 en Ciudad de México, Jalisco, Veracruz, Yucatán, Morelos, Puebla, Chiapas, Tabasco y Guanajuato, cuando esas nuevas autoridades asuman sus respectivos cargos, Morena y sus aliados gobernarán 24 entidades, donde viven 93.1 millones de personas; PAN, PRI y PRD serán gobierno en seis entidades donde viven 18.7 millones de personas, que representan 14.9% de la población, mientras que MC seguirá siendo gobierno en dos entidades donde viven 14.1 millones de personas.

Eso debido a que MC retuvo Jalisco, que era la única gubernatura en disputada en la jornada electoral del domingo pasado de las dos gobernadas por ese partido; Morena ganó a su aliado el PES el gobierno de Morelos y al PAN Yucatán, retuvo la jefatura de gobierno de la Ciudad de México y las gubernaturas de Veracruz, Puebla, Chiapas y Tabasco. En tanto el PAN retuvo Guanajuato.

En la actualidad Morena es gobierno en Ciudad de México, Veracruz, Puebla, Chiapas, Michoacán, Oaxaca, Baja California, Guerrero, Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Quintana Roo, Zacatecas, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California y Colima.

Además, sus aliados son gobierno en San Luis Potosí (PVEM) y Morelos (PES).

Cuando asuman funciones los gobernadores y gobernadoras electas ayer, entonces será gobierno junto con sus aliados en San Luis Potosí, Morelos (donde ahora ganó en coalición), Yucatán, que arrebató al PAN, Estado de México, CDMX, que mantuvo en la elección del 2 de junio, Veracruz, que también retuvo, lo mismo que Puebla y Chiapas. Y seguirá siendo gobierno en Michoacán, Oaxaca, Baja California, Guerrero, Tamaulipas, Hidalgo, Sinaloa, Sonora, Tabasco (que retuvo), Quintana Roo, Zacatecas, Tlaxcala, Nayarit, Campeche, Baja California Sur y Colima.

En tanto PAN PRI y PRD serán gobierno en Guanajuato, (que retuvieron este 2 de junio), Chihuahua, Querétaro, Aguascalientes, Coahuila y Durango./Agencias-PUNTOporPUNTO

2024-06-10

[El IECM da mayoría a Morena en CDMX; oposición advierte que impugnará](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https:// analisisnoticiasonline.com/el-iecm-da-mayoria-a-morena-en-cdmx-oposicion-advierte-que-impugnara/>

CDMX.-El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó que Morena y sus aliados PT y PVEM tengan 43 legisladores, de 66, en el Congreso local, es decir, sólo una curul menos para tener mayoría calificada para aprobar cualquier reforma y elegir a un fiscal sin ningún contrapeso.

En la sesión del Consejo General de ayer, los funcionarios del órgano electoral avalaron con cuatro votos a favor y dos en contra la modificación al proyecto de acuerdo que propuso el consejero Bernardo Valle, para determinar los legisladores de representación proporcional, lo que favoreció a Morena con nueve curules por esta vía.

Lo anterior, porque siete diputados electos por la coalición Sigamos Haciendo Historia manifestaron su decisión de no representar a Morena sino al PT o al PVEM.

Los candidatos a legisladores que recibieron su constancia el pasado jueves, se quejaron ante el IECM, pues reclamaron que fueron asignados a Morena sin ser consultados, por lo que exigieron su cambio a otras fuerzas políticas.

De acuerdo con lo acordado previamente por los partidos, Morena iba a tener dos espacios; PVEM, cinco; PT, cuatro; PAN, 11; PRI, cuatro; PRD, dos; y Movimiento Ciudadano, dos. Con la aprobación de ayer, las diputaciones por la vía proporcional quedaron en nueve, cuatro, tres, nueve, tres, una y tres, respectivamente.

2024-06-10

'Morena pasa de tener 38 curules a tener 43 en el Congreso capitalino'

Autor: Pamela Cerdeira

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/10/morena-pasa-de-tener-38-curules-tener-43-en-el-congreso-capitalino-643228.html>

En entrevista con Pamela Cerdeira, para MVS Noticias, Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hablará del Consejo del IECM que aprueba acuerdo para distribución de plurinominales en el Congreso Local.

El Consejo General del IECM aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

La consejera electoral del IECM explicó que el Congreso capitalino tiene 66 diputaciones, 34 de ellas entran por el principio de mayoría, "son personas que nosotras y nosotros votamos directamente en las urnas el pasado 2 de junio, esas personas ganaron con nuestros votos, pero hay otras 32 que surgen en la fórmula para aplicar la representación proporcional en Ciudad de México y ahí lo que se toma en cuenta es la votación de cada partido político para saber cuántas curules le corresponden a cada uno de ellos".

"Son reglas adicionales. En la Ciudad de México tenemos un tope de sobrerrepresentación del 8%, esto que quiere decir, se trata de que los votos reflejen de la mejor manera las curules que le corresponden como partido político y si te pasas un poquito eso no puede exceder el 8%", dijo.

Ante ello, detalló que basado en los resultados electorales, Morena, PT y Partido Verde, que fueron en candidatura común y les correspondía 38 curules en total, "por estos 3 partidos a cada uno de ellos, se distribuían: Morena con 24, el Verde con 8 y PT con 6, y así se daban las cuentas".

"Pero minutos antes de la sesión del consejo general del sábado llegaron escritos de 7 personas que obtuvieron triunfo por mayoría, (estos por lo que votamos el pasado 2 de junio) y que, en el convenio de candidatura común, los 3 partidos que lo firmaron dijeron que en esos distritos, tras su triunfo 'queremos que esos triunfos se los cuenten a Morena para todo tu ejercicio de representación y de integración del Congreso".

Ahora, detalló, Morena pasa de tener 38 curules a tener 43, en el Congreso capitalino.

"Yo soy muy respetuosa de la decisión institucional de la mayoría; sin embargo, consideró que las reglas del juego se pactan antes, no una vez que tienen los resultados y con esas reglas del juego, pues jugaron absolutamente todas las fuerzas políticas".

Y la segunda, dijo "es que me parece que hay un argumento de fondo erróneo, a estas 7 personas no se les estaba asignando una bancada - esto va a suceder hasta el próximo 28 de agosto- cuando ellos entren al Congreso podrán decidir a qué bancada quieren pertenecer. Lo que se estaba contando en este momento es el triunfo a quién se lo tenía que sumar, y eso los partidos políticos, nos lo dijeron a nosotros como Instituto desde el mes de febrero y estas personas entraban de acuerdo con su convenio de candidatura común por Morena. Se están otorgando más triunfos que no se plantearon en la votación del 2 de junio", dijo Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hablará del Consejo del IECM que aprueba acuerdo para distribución de plurinominales en el Congreso Local.

2024-06-10

Habrá sobre representación de Morena en el Congreso de la CDMX IECM aprobó 7 espacios plurinominales para Morena, que originalmente eran de la oposición

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://quehacerpolitico.mx/?p=110686>

Por Redacción QP

Morena pasará de tener 38 a 43 legisladores en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó un acuerdo por el que se le "quitan" siete legisladores plurinominales a distintos partidos y se los dan a Morena en el Congreso capitalino.

En el organismo electoral avaló con cinco votos a favor y dos en contra de las consejeras Carolina del Ángel Cruz y Erika Estrada la solicitud de siete diputados morenistas electos por Morena de cambiarse al PT y al Partido Verde.

Así, cambia la distribución de plurinominales en el Congreso capitalino.

Originalmente, la distribución de plurinominales era esta: Morena 2, PAN 11, PRI 4, PRD 2, PVEM 5, PT 4, MC 4.

Con el paso de los siete legisladores de Morena a otros partidos, la distribución de plurinominales será esta: Morena 9, PAN 9, PVEM 4, PRI 3, PT 3, MC 3, PRD 1. Así, se le "quitan" plurinominales a todos los partidos para "dárselos" a Morena.

Así, la Morena pasará de tener 38 a 43 escaños en el Congreso de la CDMX, quedándose a un solo escaño de la mayoría calificada.

El Partido Acción Nacional (PAN) tachó como una "pena" lo aprobado en el IECM y advirtió que "los regímenes autoritarios nunca tienen un final feliz".

2024-06-10

Morena y aliados tienen 43 diputados: Bernardo Valle #Entrevista

Autor: Guadalupe Bustamante

Género: Nota Informativa

<https://josecardenas.com/2024/06/morena-y-aliados-tienen-43-diputados-bernardo-valle-entrevista/>

Bernardo Valle, consejero del Instituto electoral de la Ciudad de México, en entrevista con José Cárdenas, explicó Morena y sus partidos aliados, PT y PVEM tendrán, en total, 43 diputados en el Congreso de la Ciudad de México, lo que los coloca a sólo una curul de la mayoría calificada. La redistribución fue planteada por el consejero Bernardo Valle, luego de que llegaron al IECM siete oficios de diputados electos que contendieron por la coalición Sigamos Haciendo Historia. Al tomarse en cuenta esos oficios, Morena perdería esos siete diputados de mayoría relativa, pero ganaría en la asignación de plurinominales sin caer en el supuesto de sobrerrepresentación. Con la redistribución avalada, Morena y sus aliados tendrán 27 diputados de mayoría relativa y 16 plurinominales, es decir, 43 curules.

2024-06-10

[IECM](#) le otorga cinco pluris más a Morena en el Congreso de la [CDMX](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/10/iecm-le-otorga-cinco-pluris-mas-a-morena-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Martín Aguilar

En una ríspida y larga sesión que comenzó desde el sábado por la tarde, el Consejo General del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México, dio luz verde a la designación de diputados plurinominales en el Congreso capitalino.

Luego de dos recesos solicitados en medio de una tensión política por la integración del próximo Congreso capitalino, tras las [elecciones](#) del pasado 2 de junio, se acordó que Morena, PT y PVEM cuenten con 43 legisladores, quedando sólo a un diputado para que tengan mayoría calificada.

Ante este panorama, Morena y sus aliados ahora tienen un escenario favorable para hacer reformas constitucionales e incluso designar a un nuevo titular de la Fiscalía capitalina.

Esta nueva conformación se dio de última hora, aun cuando ya estaba definida la próxima integración del Congreso de la ciudad para repartir 32 diputaciones plurinominales. El proyecto había quedado definido y fue circularizado con tiempo de anticipación a los integrantes del citado instituto, pero de último momento, el consejero [Bernardo Valle](#), presentó una serie de modificaciones con el fin de que se le asignaran cinco diputados más a Morena, PT y PVEM.

Esto provocó que incluso entre los propios consejeros [electorales](#) se presentaran desavenencias durante la discusión, al grado de que se descalificaron unos a otros. Al final se registraron cinco votos a favor y 2 en contra a la modificación del proyecto original.

El primer proyecto, el cual ya estaba listo para ejecutarse, contemplaba darle dos candidaturas a Morena, pero con los cambios presentados de última hora, impulsados por el consejero [electoral Bernardo Valle](#), Morena obtuvo cinco curules más y entre los personajes favorecidos están Cecilia Vadillo, Pedro Enrique Haces, Fernando Zárate y Valentina Batres, hermanos del jefe de gobierno de la ciudad de México.

Los cambios de última hora que echaron para atrás el proyecto previamente establecido, con el que Morena logró obtener cinco curules más, fueron posibles luego de que un grupo de siete legisladores que ganaron sus respectivos distritos por mayoría, postulados por la vía de [candidatura](#) común, determinaron presentar una petición en la que expresaron su voluntad de no pertenecer a Morena.

Con esta decisión demandaron pertenecer al Partido del Trabajo o al Partido Verde Ecologista, por lo que entonces se procedió a descontar siete lugares al partido guinda y con ello se recompuso la distribución de diputaciones plurinominales; es decir, fue una maniobra política calculada para que a Morena se le entregaran esas cinco curules más.

2024-06-11

Con chicanada, entran 7 diputados como personeros de Morena en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laredsocial-noticias.com/wp/con-chicanada-entran-como-diputados-7-personeros-mas-de-morena/>

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, pidieron una investigación interna por la filtración de proyectos para favorecer a Morena y dotarlo de 7 espacios plurinominales con los que quedó cerca de la mayoría calificada.

Concretamente, se acusa al periódico La Jornada, de haber publicado un proyecto específico que ni los mismos consejeros del Instituto conocían, con el que se avaló que Morena incremente sus diputados de representación proporcional (pluris)

Tras el resultado aplastante del 2 de unió, a Morena sólo le correspondían 2 pluris pero, varios de sus diputados electos anunciaron que cambiarían de partido y se pasaron a los partidos aliados como el PT y PVEM.

Así, mediante un acuerdo de los partidos de esa alianza, lograron disminuir ficticiamente el número de diputados que le correspondían a Morena lo que permitió la adjudicación de 7 diputados más para ese partido.

Morena beneficiará a figuras como Valentina, hermana de Martí Batres y de la ministra de la Corte, Lenia Batres; y Pedro Aces, hijo del líder sindical morenista. Sólo se quedó a un solo voto de los 44 que necesita para la mayoría calificada.

Esta discusión del acuerdo, avalado por el pleno del Consejo del Instituto Electoral, se efectuó el sábado pasado. El consejero Leonardo Valle presentó la modificación y al domingo siguiente, con el respaldo de la presidenta del Instituto, se aprobó.

Patricia Avendaño es la presidenta. El acuerdo tuvo los votos en contra de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel. Los partidos de oposición exigían respetar los porcentajes de representación proporcional y dijeron que impugnarán.

Con esta nueva composición, Morena está a un solo voto de ratificar al fiscal de la CDMX.

Carolina del Ángel advirtió que no hubo claridad para saber qué fue lo que se votó, y lamentó el tono de violencia con que se dio dicho proceso para avalar la asignación de 7 diputaciones.

La maestra Sonia Pérez, también denunció la farsa y anunció que pediría una investigación ante la contraloría interna del Instituto, por la filtración de documentos, ya que el proyecto fue entregado a La Jornada antes de conocerlo los consejeros.

"La Jornada hizo una publicación, ya con datos del proyecto cuando ni siquiera las consejerías lo teníamos. Me parece muy importante que se respete el ámbito de atribuciones que tenemos para analizar de primera mano los documentos"

OPOSICIÓN IMPUGNARÁ 'REGALITO' DEL IECM A MORENA

Por David Polanco / [CDMX Magacín](#)

Diputados de oposición en el Congreso local informaron que van a impugnar la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), que benefició a Morena al otorgarle siete diputaciones de representación proporcional más de las que le correspondían.

“El PAN de la Ciudad de México presentará su impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que se detenga este atropello, este fraude”, expresó el dirigente local, Andrés Atayde.

Expuso que es lamentable que, la mayoría de los consejeros del IECM hayan votado a favor, pese a que, aseguró, hubo irregularidades en el acuerdo aprobado.

Cabe recordar que el IECM, tras entregarle las 7 diputaciones plurinominales más a Morena, junto con sus aliados del PT y PVEM, se quedó apenas a una diputación de obtener la mayoría calificada para reformar la Constitución local y aprobar nombramientos que requieren mayoría calificada, que son las dos terceras partes de los diputados.

El acuerdo avalado el domingo expone que Morena tendrá 24 diputados; el PVEM 11 y el PT 8, con lo que suman 43 de los 44 necesarios para tener la mayoría de dos terceras partes.

Mientras que la oposición contará con 23 legisladores: 16 para el PAN; apenas 3 para el PRI y MC, y uno para el PRD.

“Siendo (el IECM) un ente al que le quitaron facultades y presupuesto que se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondía evidentemente siete menos”, expresó el diputado del PAN Ricardo Rubio quien criticó dicha resolución.

En el mismo sentido, el diputado de Movimiento Ciudadano (MC) Royfid Torres consideró que la decisión del IECM perjudica a las fracciones parlamentarias y solo favorece a Morena.

“Me parece que es la peor ilegalidad que ha cometido el Instituto, pienso que en toda su historia. Así lo puedo calificar. Es muy claro que ellos (los consejeros) seguramente tienen trabajo asegurado (con Morena), subrayó Torres González.

Afirmó que los 5 consejeros electorales que votaron a favor desvirtúan el trabajo realizado por todas las personas que sacaron adelante el proceso electoral con “congruencia” y “convicción”, remarcó el emecista.



Foto: Especial



**COMENTARIOS
A REFORMA.COM****PIDE AHUMADA SER
EXTRADITADO A MÉXICO**

Jajaja. Ahora le van a negar la entrada al país.
SOFÍA*

**RECLAMAN A EU DEPA
DE TRANSA EN SEGALMEX**

A esperar que lo subasten...
Ya me vi.
EL CHICO TEMIDO

**HACE NOKIA LLAMADA
TELFÓNICA 'INMERSIVA'**

No le digan a los chinos,
todo se piratean.
SALINAS

**DA IECM MAYORÍA
A MORENA EN CDMX**

Nos cargó el payaso
pandillero.
MALUISA

**NO PEDIRÉ A CLAUDIA
AGILIZAR PLAN C.- AMLO**

Agilice arreglar los apagones;
echan a perder los aparatos.
ÁNGEL

**NODAL Y ÁNGELA AGUILAR
¡SÍ SON NOVIOS!**

El buen Nodal y su gusto
por las argentinas!
P-LOTUDO



Acusa AN trampa por pluris en Yucatán

ERIKA HERNÁNDEZ

El PAN acusó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC) de robarle dos diputaciones plurinominales para entregárselas al PVEM y PT, a fin de beneficiar a Morena.

El líder nacional del blanquiazul, Marko Cortés, informó que impugnarán la decisión de los consejeros locales, quienes, aseguró, actuaron igual que los del organismo de la Ciudad de México.

“Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatán de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde.

“Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tri-

bunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía”, apuntó el dirigente.

El PAN en Yucatán informó que inicialmente se le entregarían 8 diputados plurinominales al blanquiazul, pero después se cambió el acuerdo para darles sólo seis, y entregar las dos restantes al PVEM y PT.

Aseguró que dicha decisión vulnera la Constitución y engaña a los votantes.

De los 21 distritos de mayoría, Morena ganó 17, por lo que no le tocaron legisladores de representación proporcional.

“Es evidente la ilegalidad y la falta de equidad del proceso de asignación de diputaciones locales de representación proporcional que se aprobó desde el IEPAC, pues de manera artificial pretende

dar mayores espacios que los que les corresponderían a otros partidos vinculados a Morena en el estado.

“Extrañamente, después de la entrega de la constancia al Gobernador electo (Joaquín Díaz Mena), hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional en detrimento del PAN Yucatán”,

informó a su vez en un comunicado Jorge Ortega, representante panista ante el Instituto local.

Confió en que los tribunales reviertan la decisión.

“Es lamentable que en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del Estado que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la ley aplicando interpretaciones que nunca antes se habían usado”, añadió el panista.



**El IECM:
 reproche**

Tanto las dos consejeras que se opusieron como afectados directos arremetieron contra el IECM por haber inflado a Morena y a sus aliados al repartir las plurinominales.

PÁGINA 4

Coinciden consejeras en que hubo cambio de reglas

‘Acuerdo de IECM, un fraude a la ley’

Afirman que acuerdo es una simulación y que va en contra de la Constitución

ALEJANDRO LEÓN

Erika Estrada y Carolina del Ángel fueron las únicas consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que votaron en contra de un acuerdo que otorgó sobrerrepresentación a Morena en el Congreso local.

La decisión la tomaron porque el documento fue una simulación y va en contra de la Constitución, además de que se trató de un “fraude” a la legislación, argumentaron, respectivamente.

En entrevistas por separado con REFORMA, la consejera Estrada consideró que no tuvo que haberse aprobado la petición de siete personas que ganaron diputaciones de mayoría relativa, quienes pidieron al Instituto que sus triunfos no fueran reco-

nocidos por Morena, sino por el Partido del Trabajo y Verde Ecologista, tras lo cual, se resignaron las diputaciones de representación proporcional.

Recordó que desde febrero el IECM había aprobado lineamientos de un convenio de candidaturas comunes para dicha coalición política; sin embargo, en el acuerdo que elaboró el consejero Bernardo Valle y que fue aprobado, las reglas fueron modificadas.

“Estas reglas del juego nos las dimos desde el mes de febrero, todas las fuerzas políticas las conocieron, fueron acuerdos públicos y me parece desafortunado que, de último momento, cambiemos las reglas del juego, una vez que ya conocimos los resul-

tados electorales”, expresó.

Tras la asignación de legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como sobrerrepresentación en Donceles.

“Se están inaplicando disposiciones que el colegiado había aprobado de manera previa, concretamente, este lineamiento de asignación.

“Y, dos, están permitiendo una simulación que va en contra de la Constitución en la cual se establece, claramente, que uno de los principios fundamentales en la integración de los congresos es evitar la sobrerrepresentación de alguna fuerza políti-



ca”, subrayó Estrada.

La consejera Carolina del Ángel expuso que se trató de un fraude, debido a que el Instituto toleró que se cambiaran las reglas del convenio.

“Con una artimaña después de haber recibido la votación, cambiamos las reglas del juego, decidimos cambiar (...) el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, y eso, por más argumento que le pongamos, es fraude a la ley (...) estamos encontrando cómo darle la vuelta a la ley”, expresó.

También criticó que a 40 minutos de que iniciara una sesión el sábado, llegaron por correo los oficios de siete personas que pedían que se les considerara en las bancadas aliadas a Morena.

“Llegan siete oficios de siete personas diciendo que desconocen, básicamente, el contenido del convenio de candidatura común que los

llevó al triunfo (...) y, entonces, piden un receso de media hora para revisar algo tan profundo como lo es un cambio completo de proyecto de acuerdo.

“Por más que mis colegas lo hayan puesto en la mesa como engrose, como observaciones, por favor, es insultar la inteligencia de las consejerías que no estábamos de acuerdo y de la ciudadanía”, resaltó.

Erika Estrada,
consejera del IECM

“Estas reglas del juego nos las dimos desde el mes de febrero, todas las fuerzas políticas las conocieron, fueron acuerdos públicos”.



Las consejeras votaron en contra del acuerdo propuesto por el consejero Bernardo Valle, con el cual se abrió la puerta a la sobrerrepresentación de Morena en el Congreso.



Castiga a 4T voto foráneo

Saca menos de la mitad de votos

Atribuyen expertos que los chilangos en otros países expresaron molestia

ALEJANDRO LEÓN

Contrario a lo que sucedió en las casillas instaladas en la Ciudad de México, la Alianza PAN-PRI-PRD consiguió más del doble de votos de capitalinos en el extranjero en la elección para Jefatura de Gobierno, en comparación con los que obtuvo Morena-PT-Verde Ecologista.

Para dos especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), podría tratarse de un voto de castigo, ante la falta de oportunidades en la Capital.

De acuerdo con datos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), el candidato panista Santiago Taboada captó 29 mil 236 votos, mientras que la aspirante de Morena y hoy Jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tuvo 13 mil 945 sufragios.

Otros 2 mil 223 chilangos tacharon la boleta en favor del candidato de Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, además de que también se computaron 387 votos nulos.

La Lista Nominal para el actual proceso electoral fue de 51 mil 814 personas en el exterior, lo cual representó una cifra récord para el Instituto.

Laura Valencia, especialista en Ciencia Política en la UAM, comentó que el resultado de la votación desde el extranjero por Jefatura de Gobierno reflejó un malestar social.

“¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social. La

gente tiene ese malestar y el malestar está presente.

“A mí también me extraña esa diferencia (de votos) porque hay mucho malestar social en torno a la falta de servicios públicos, que son vastos (...) tienen que irse de su propio País, de su propio territorio porque no encuentran las oportunidades”, expresó la docente.

Héctor Villarreal, profesor del Departamento de Política y Cultura de la UAM, señaló que el resultado podría reflejar un voto de castigo hacia Morena por la ausencia de servicios en la CDMX.

También planteó la posibilidad de que algunos chilangos hayan votado después de haber salido del País por inseguridad, amenazas, violencia o falta de oportunidades económicas.

Pero remarcó la necesidad de realizar estudios para llegar a una conclusión.

“Está esta posibilidad que sea hasta cierto punto un voto de castigo o un juicio a su gestión en estos pendientes

que resultaron y que son conocidos y que estuvieron presentes en la campaña de Taboada, y que son inseguridad, falta de agua, principalmente.

“(El resultado electoral) es una diferencia muy grande, prácticamente más del doble de votos que obtuvo la Alianza opositora por Taboada, que los que recibió Brugada. Entonces, sí es un dato a estudiar, a explorar, conocer cuáles son las causas, las razones”, apuntó Villarreal.

Los connacionales pu-

dieron sufragar de manera presencial en 23 consulados, pero también de manera anticipada mediante voto electrónico y vía postal.



- También computaron 387 votos nulos.
- Los connacionales sufragaron de manera anticipada vía electrónica y postal, mientras que el 2 de junio, fue de manera presencial en 23 consulados.
- Con corte al 14 de mayo, los capitalinos son los que más habían participado vía postal, seguido de originarios de Jalisco, Michoacán, Puebla y Guanajuato.

Laura Valencia, especialista

/// ¿Por qué crees que se va la gente al extranjero?, porque no tiene oportunidades en el lugar en donde vive, no se va de a gratis, entonces (...) refleja el malestar social.”



¿CÓMO LLEGAMOS HASTA AQUÍ?

La decisión que tomaron consejeros del IECM para inflar a Morena y sus aliados es la continuación de la llamada "ley de vida eterna" que aprobó el Congreso.

Eduardo Cedillo

- El 31 de mayo de 2023, en el último día de su Periodo Ordinario, los diputados avalaron una reforma al Código de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de candidaturas comunes.
- Mientras que a nivel federal no prosperó, en la CDMX se avalaron los cambios para que los partidos que competieran juntos pudieran intercambiarse votos, asegurando que los llamados "satélites" nunca perdieran sus registros.
- No se alertó entonces, pero la reforma al Artículo 298 también hablaba de la figura de la candidatura común. Esta modificación fue la que permitió el movimiento reciente.

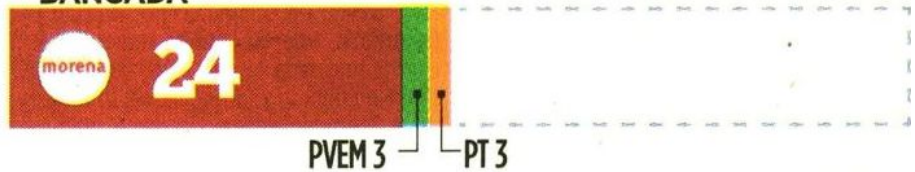
EL SIGLADO

El marzo, los partidos de la 4T firman el convenio de candidatura común. Establecen que los candidatos en algunos distritos serán siglados por cualquiera de los tres partidos, pero determinan a cuál bancada se integrarán. Es decir, a qué partido representan.

SIGLADOS



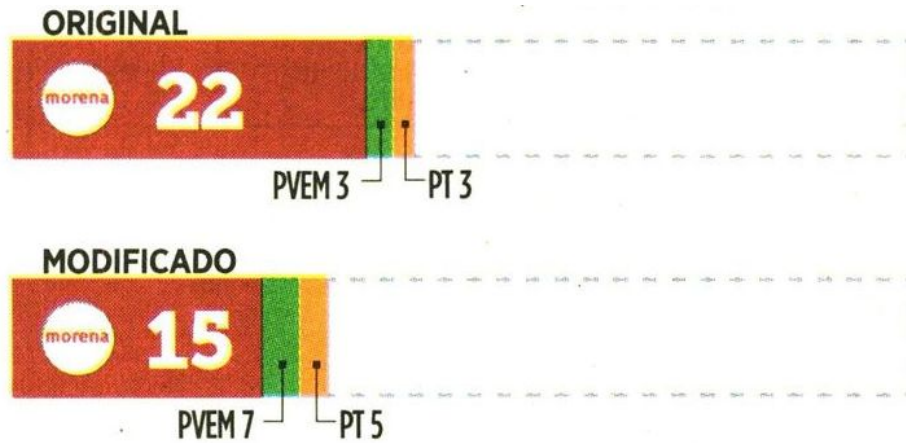
BANCADA



EL CAMBIO

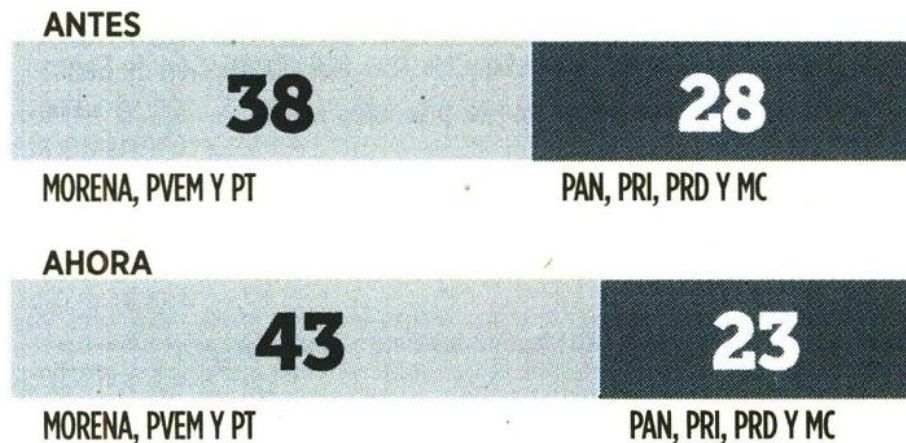
- Tomando en cuenta la bancada a la que dijeron que se sumarían, Morena ganó con votos 22 de los 33 distritos en juego. Para evitar sobrerrepresentación, el IECM le asignó sólo 2 plurinominales... y ahí empezó la jugarreta.
- Siete candidatos que ganaron en las urnas y habían dicho que formarían parte de la bancada de Morena se echaron para atrás y con escritos manifestaron que siempre no, que los contarán en otro partido. El proyecto original se cambió, Morena redujo el número de distritos ganados por voto directo.





LA GANANCIA

- Así, Morena “redujo” el número de distritos ganados y pudo tener más plurinominales! Todo a costa de curules que se le habían dado a la Oposición.
- Al final, el bloque de la 4T creció el número de diputados por voto directo y plurinominales, mientras que los de la Oposición se redujeron.



Alistan batalla legal por la asignación de pluris

EDUARDO CEDILLO

A la par de que los aspirantes a diputación de Oposición afectados por el aumento de plurinominales a Morena alistan sus impugnaciones, el grupo morenista ya prepara su defensa legal.

Así lo afirmó la coordinadora de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Martha Ávila, quien celebró la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

“Nosotros nos estamos preparando, porque sabemos que va a haber tal impugnación, pero ellos saben que no van a ganar y nosotros sabemos que vamos a ganar hasta la siguiente instancia a la que se vaya esta impugna-

ción”, dijo la diputada, quien ganó su curul en las urnas y es una de las 24 integrantes de la bancada.

Criticó el acuerdo original del Instituto porque, consideró, Morena tuvo una amplia votación y, según su criterio, no era justo el recorte de plurinominales y su reparto a partidos de oposición.

Tras la virtual victoria, Martha Ávila afirmó que su partido ya tiene en la mira sus prioridades centrales: la elección de una nueva persona titular de la Fiscalía, y la expedición del Plan General de Desarrollo (PGD) y del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT).

Por su parte, Acción Nacional subrayó que se encuentran en los cuatro días

legales necesarios para presentar impugnaciones ante autoridades electorales.

“De acuerdo a la lista que se publicó todos los partidos que pierden representación por esa vía tienen la posibilidad de impugnar”, dijo la diputada Gabriela Salido, quien quedó fuera de las listas de representación proporcional.

Tanto ella como Patricia Báez, fueron parte de los recortes que sufrió el PAN.

“Fue, de verdad, un golpe total a la democracia de la Ciudad de México, porque esta sesión obviamente viciada donde de forma ilegal y que en cuatro líneas quieren quitar las siete asignaciones que nos tocaban a la Oposición para dárselas completas al partido del Gobierno”, comentó.

La también secretaria general de Acción Nacional afirmó que buscarán todos los recursos legales para controvertir la definición del IECM y que el equipo legal del partido ya se encuentra formulando las impugnaciones.

En ese mismo sentido se pronunció Movimiento Ciudadano, que lanzó un mensaje para reclamar las cuatro diputaciones que se les hubiera asignado.

“No permitiremos este acto contra la representación de la pluralidad de ideas dentro del Congreso. En la Ciudad se desterró desde hace varias décadas al régimen de un solo partido y dimos apertura al diálogo y los consensos como forma de hacer política”, difundió el partido.



2024-06-10

Alistan impugnación por acuerdo que benefició a Morena

Autor: Eduardo Cedillo

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/alistan-impugnacion-por-acuerdo-que-beneficio-a-morena/ar2822393?v=1>

Tras la resolución del IECM que benefició a Morena con más diputaciones de representación proporcional, la Oposición afirmó que se presentarán impugnaciones por las irregularidades del acuerdo.

"El PAN de la Ciudad de México presentará su impugnación ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para que se detenga este atropello, este fraude y, lo digo con todas sus letras: una pena que las consejeras y consejeros, la mayoría, del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hayan votado a favor", dijo el presidente de Acción Nacional, Andrés Atayde.

Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales del PAN, lamentó que los consejeros electorales se sumaran a una persecución política contra la Oposición.

"Siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, (que) se haya doblado a los interés de Morena, otorgándole más plurinominales, cuando les corresponderían un cierto número reducido", reprochó.

El legislador Royfid Torres, quien llegará como primero en la lista de plurinominales de Movimiento Ciudadano, afirmó que se trata de un proceso que sólo beneficia al Grupo Parlamentario de Morena, afectando a todos los demás partidos.

"Me parece que es la peor ilegalidad que ha cometido el Instituto, creo que en toda su historia. Así la puedo calificar", comentó Torres.

El actual coordinador emecista afirmó que la decisión del IECM no es un reflejo fiel de la votación aplicada a las normas electorales y que el acuerdo constituye y consolida una ilegalidad.

"Es muy claro que ellos (los consejeros) seguramente tienen trabajo asegurado (con Morena), pero a los que están traicionando es a los propios trabajadores del Instituto y ellas, sólo cinco personas, están desvirtuando el trabajo de todas las personas que se han dedicado a sacar el proceso electoral con convicción, con congruencia", afirmó.

El legislador retirado de la lista emecista es Isaac García, quien compitió por el distrito 8 y que había alcanzado un lugar en lista plurinomial. Además, García es candidatura de acción afirmativa por ser diputado integrante de la población LGBT+.

"Muy mal que el Instituto se haya dejado presionar por Morena y que haya hecho lo que Morena quería, no puede ser que con las reglas del juego, con una competición, salgas a competir, sigles a las personas y ahora resulta que, como queda fuera Valentina Batres, Fernando Zárate, Pedro Haces Jr, afecten la voluntad de los ciudadanos de la Ciudad de México", dijo.

Jugarreta de escritorio

Siete diputados que compitieron por Morena avisaron que se integrarían a la bancada de otro partido.

-Pese a que los movimientos de este tipo deben hacerse hasta después del 28 de agosto (según el Reglamento del Congreso), los consejeros del IECM dieron por buenos sus cambios.

-Así, Morena hizo espacio para tener más curules por representación proporcional, a costa de otras que habían sido otorgadas a otros partidos.

2024-06-10

¿Quiénes son los diputados locales de Morena que solicitaron su incorporación al PT o PVEM?

Autor: Omar Díaz

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/quienes-son-los-diputados-locales-de-morena-que-solicitaron-su-incorporacion-al-pt-o-pvem/>

El sábado por la noche, siete diputados locales de Morena, que fueron electos por Mayoría Relativa, enviaron por separado una carta al Consejo General del instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para solicitar su incorporación al PT o PVEM.

En la misiva se detalla que se les pretende asignar a un Grupo Parlamentario sin que esta decisión le fuera consultada. "Lo anterior, resulta como una determinación indebida, pues es potestad exclusiva y un derecho de cada legislador, finalmente el decidir, dentro del ejercicio de la práctica parlamentaria, a que Grupo o Asociación quiere pertenecer".

Las y los legisladores que solicitaron este cambio fueron:

Estos siete escritos fueron tomados en cuenta por el Consejo General del IECM para otorgarle más diputaciones plurinominales a Morena.

El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos, y que ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales".

En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos, que es una situación inédita, pero que no pueden descalificarlos, "no podré acompañar el hecho de desconocer estos escritos por considerar que no son verdaderos".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. Carolina Del Ángel también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento, que fue modificado por el consejero Bernando Valle para adecuarlo a la nueva distribución.

"Aprobamos una regla, regla que ahora se está pretendiendo desconocer por siete escritos que aparecen en la mesa de este Consejo General, no pretendo restarles valor, ni archivarlos, ni guardarlos en un cajón, simple y sencillamente darles el valor probatorio que tienen. Son manifestaciones de personas que dicen; 'yo no quiero pertenecer a una bancada', está muy bien, que no pertenezcan, el día 28 de arístón pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, lo que se está haciendo sí es modificar el cálculo de reparto de RP, y el convenio de Morena, PT y PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43", dijo Estrada.

mahc

La asignación de 7 plurinominales al Verde y PT fue para no violar los derechos de candidatos: consejero

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En febrero pasado, las dirigencias de Morena y sus aliados decidieron que los siete candidatos –que de última hora pidieron ser reasignados a los partidos Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT)– fueran asignados al grupo parlamentario de Morena, lo que quedó plasmado en el convenio de candidatura común firmado por los tres institutos políticos y aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

En la página 31 del documento aparece un recuadro que indica que los candidatos de los distritos 3, 9, 19, 20, 26, 27 y 32 serían *siglados* por PVEM y PT, pero en la repartición de curules serían asignados a la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México.

Esa situación fue considerada por el consejero electoral Bernardo Valle como “una determinación ficticia” por las dirigencias de esos partidos, por lo que señaló que los candidatos, con independencia de sus líderes, tienen pleno derecho de asociación política y decidir a qué partido pertenecer, de ahí que se aprobara el acuerdo para que pasaran a ser diputados uninominales del PVEM y el PT.

Advirtió que si el Consejo General del IECM hubiera votado en contra de esta determinación, se hubiera incurrido en una violación a los derechos político-electorales de los candidatos.

“Nos vienen a decir estas personas: ‘a mí nadie me consultó, nadie me manifestó que yo me voy a ir a esa fracción parlamentaria’. Por supuesto que ni los dirigentes de Morena, del PT y del Verde podrían determinar que estas personas se

vayan a una fracción parlamentaria. Sería un despropósito que los dirigentes de los partidos de manera cupular pudieran decidir qué diputados se van a determinada bancada.”

A la pregunta de si el convenio de candidatura común tuvo que haber sido impugnado por dichos candidatos desde su aprobación, Valle reconoció que, en su momento, el instituto no envió una notificación personal a las candidaturas para advertirles de su adhesión parlamentaria en el documento, por lo que “se enteraron” al momento de realizar el acuerdo de asignación de diputaciones plurinominales.

Valle, quien fue el autor de la propuesta sobre la repartición de diputaciones plurinominales, dijo que está consciente de la afectación a otros partidos políticos; no obstante, “sería muy irresponsable de mi parte aprobar el acuerdo habiendo tenido conocimiento de esta situación; para mí hubiera sido más cómodo no decir nada y que se aprobara el acuerdo y que los partidos se peleen. El tema es que recibimos los oficios, se hicieron de mi conocimiento y asumí la responsabilidad de plantear esta preocupación ante el consejo, que fue acompañada por otro grupo de consejeros”.



2024-06-11

Llegarán nuevos cuadros al Congreso de la CDMX

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/llegaran-nuevos-cuadros-al-congreso-de-la-cdmx/1656789>

El próximo Congreso de la Ciudad de México estará conformado por 26 diputados locales sin experiencia legislativa y 40 más que tienen una larga trayectoria en este ámbito.

La mayoría de los nuevos legisladores tienen entre 30 y 40 años, han sido funcionarios de alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, o asesores.

Por bancada, 11 de 24 legisladores de Morena no tienen experiencia legislativa; para el caso del Verde son seis de 11, y en el PT son cuatro de ocho.

En tanto, Acción Nacional contará con cuatro nuevos perfiles entre sus 16 diputados; Movimiento Ciudadano con dos de sus tres legisladores y el PRI con un legislador sin trayectoria en el Poder Legislativo, de los tres que tiene.

Entre los cuadros más frescos de Morena, que es el partido con más escaños, se encuentra Ana Luisa Buendía García, por el distrito 4. Fue funcionaria en la alcaldía Cuajimalpa y en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como asesora de la Cámara de Diputados, en la LXI Legislatura.

En la página web Conóceles del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirma que "no soy una política de carrera, sino alguien que ha vivido las mismas realidades que mis vecinos y he visto de cerca las dificultades, esperanzas y sueños de nuestra gente".

En el PAN, la segunda bancada más numerosa con 16 diputados, uno de los rostros más recientes será Mario Enrique Sánchez, de 39 años, quien ha sido coordinador general y ejecutivo de Gobernabilidad en la alcaldía Benito Juárez.

También estará su compañera de bancada, Laura Alejandra Álvarez Soto, de 43 años, quien ha sido directora general de Desarrollo Social de la alcaldía Benito Juárez, y actualmente es secretaria de gobierno del PAN en la capital.

Entre la tercera fuerza política, el PVEM con 11 legisladores, está Leticia Haro Jiménez, plurinominal, quien ha sido enlace de participación ciudadana en la alcaldía Tlalpan, así como líder coordinador de proyectos en el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el PT, que tiene ocho diputados en total, estaría Diana Barragán Sánchez, de 32 años, licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, y quien ha sido asesora en el IECM.

Entre los nuevos cuadros de Movimiento Ciudadano llegará a Donceles, por la vía plurinominal, Luisa Fernanda Ledesma, de 26 años.

Ella es licenciada en derecho por el Tecnológico de Monterrey, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México, es secretaria de jóvenes en MC en Azcapotzalco y fue asesora en el Senado.

Y del PRI aparecerá Omar García Loria, quien fue concejal en Cuajimalpa y actualmente es presidente del

Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH).

En la próxima legislatura se prevé que el líder de la bancada de Morena, sea Víctor Hugo Romo; del PAN, Andrés Atayde; del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma; del PT, Jannete Elizabeth Guerrero Maya; de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres; del PRI, Tania Larios y por el PRD estará Nora Arias, quien tendrá que aliarse a otra bancada.

Ellos forman parte de los legisladores más experimentados que tendrá la Tercera Legislatura.

Romo, por ejemplo, ha sido dos veces diputado local; Valentina Batres, quien entró como la número 3 de la lista de plurinominales de Morena, es considerada una oradora aguerrida, del 'ala dura' de la bancada guinda y ya estuvo en la Segunda Legislatura.

Del lado del Verde y el PT, Sesma y Guerrero Maya también ya fueron diputados, por lo que cuentan con trayectoria en el Poder Legislativo.

Del lado de la oposición, Atayde fue diputado local en la VII Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, del 2015 al 2018.

Entre sus compañeras estará Olivia Garza, quien fue diputada local en 2012 y fungió como presidenta de la entonces Comisión de Reclusorios y fue vicepresidenta de la Comisión de Justicia.

Para Torres, Larios y Arias será su segunda legislatura en el Congreso capitalino.

Éstos son algunos de los perfiles que se estarán integrando en el Congreso de la Ciudad de México.

CONSULTA AQUÍ LAS NOTICIAS DE ÚLTIMA HORA

*mcam

COMUNIDAD

Llegan rostros nuevos al congreso capitalino

Asesores, funcionarios de alcaldías o del gobierno capitalino, sin experiencia parlamentaria, serán parte de la nueva legislatura de la Ciudad de México. / 18

TERCERA LEGISLATURA

LLEGARÁN NUEVOS CUADROS AL CONGRESO

FUNCIONARIOS DE ALCALDÍAS o del gobierno capitalino y asesores estarán entre los diputados locales que carecen de experiencia legislativa

POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

El próximo Congreso de la Ciudad de México estará conformado por 26 diputados locales sin experiencia legislativa y 40 más que tienen una larga trayectoria en este ámbito.

La mayoría de los nuevos legisladores tienen entre 30 y 40 años, han sido funcionarios de alcaldías o del Gobierno de la Ciudad de México, o asesores.

Por bancada, 11 de 24 legisladores de Morena no tienen experiencia legislativa; para el caso del Verde son seis de 11, y en el PT son cuatro de ocho.

En tanto, Acción Nacional contará con cuatro nuevos perfiles entre sus 16 diputados; Movimiento Ciudadano con dos de sus tres legislado-

res y el PRI con un legislador sin trayectoria en el Poder Legislativo, de los tres que tiene.

Entre los cuadros más frescos de Morena, que es el partido con más escaños, se encuentra Ana Luisa Buendía García, por el distrito 4. Fue funcionaria en la alcaldía Cuajimalpa y en la Auditoría Superior de la Ciudad de México, así como asesora de la Cámara de Diputados, en la LXI Legislatura.

En la página web Conócelos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), afirma que “no soy una política de carrera, sino alguien que ha vivido las mismas realidades que mis vecinos y he visto de cerca las dificultades, esperanzas y sueños de

nuestra gente”.

En el PAN, la segunda bancada más numerosa con 16 diputados, uno de los rostros más recientes será Mario Enrique Sánchez, de 39 años, quien ha sido coordinador general y ejecutivo de Gobernabilidad en la alcaldía Benito Juárez.

También estará su compañera de bancada, Laura Alejandra Álvarez Soto, de 43 años,

quien ha sido directora general de Desarrollo Social de la alcaldía Benito Juárez, y actualmente es secretaria de gobierno del PAN en la capital.

Entre la tercera fuerza política, el PVEM con 11 legisladores, está Leticia Haro Jiménez, plurinominal, quien ha sido enlace de participación ciudadana en la alcaldía Tlalpan, así como líder coordinador de pro-



yectos en el Gobierno de la Ciudad de México.

Con el PT, que tiene ocho diputados en total, estaría Diana Barragán Sánchez, de 32 años, licenciada en Ciencia Política y Administración Pública por la UNAM, y quien ha sido asesora en el [IECM](#).

Entre los nuevos cuadros de Movimiento Ciudadano llegará a Donceles, por la vía plurinominal, Luisa Fernanda Ledesma, de 26 años.

Ella es licenciada en

derecho por el Tecnológico de Monterrey, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México, es secretaria de jóvenes en MC en Azcapotzalco y fue asesora en el Senado.

Y del PRI aparecerá Omar García Loria, quien fue concejal en Cuajimalpa y actualmente es presidente del Consejo Directivo del Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, A.C. (IRH).

LOS EXPERIMENTADOS

En la próxima legislatura se prevé que el líder de la bancada de Morena, sea Víctor Hugo Romo; del PAN, Andrés Atayde; del Partido Verde Ecologista de México, Jesús Sesma; del PT, Janette Elizabeth Guerrero Maya; de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres; del PRI, Tania Larios y por el PRD estará Nora Arias, quien tendrá que aliarse a otra

bancada.

Ellos forman parte de los legisladores más experimentados que tendrá la Tercera Legislatura.

Romo, por ejemplo, ha sido dos veces diputado local; Valentina Batres, quien entró como la número 3 de la lista de plurinominales de Morena, es considerada una oradora aguerrida, del 'ala dura' de la bancada guinda y ya estuvo en la Segunda

Legislatura.

Del lado del Verde y el PT, Sesma y Guerrero Maya también ya fueron diputados, por lo que cuentan con trayectoria en el Poder Legislativo.

Del lado de la oposición, Atayde fue diputado local en la VII Legislatura de la extinta Asamblea Legislativa del DF, del 2015 al 2018.

Entre sus compañeras estará Olivia Garza, quien fue diputada local en 2012 y fungió como presidenta de la entonces Comisión de Reclusorios y fue vicepresidenta de la Comisión de Justicia.

Para Torres, Larios y Arias será su segunda legislatura en el Congreso capitalino.



OTRO ROSTRO

Éstos son algunos de los perfiles que se estarán integrando en el Congreso de la Ciudad de México



Foto: Especial

Mario Enrique Sánchez

Tiene 39 años y ha tenido diversos cargos dentro del Partido Acción Nacional (PAN), como subdirector jurídico de Asuntos Internos.



Foto: Especial

Luisa Fernanda Ledesma

Licenciada en derecho, en 2021 fue secretaria estatal de vinculación en el partido Fuerza por México.



Foto: Especial

Yolanda Alicia López Martínez

De 2016 a 2019 fue consejera ciudadana e integrante de la Junta de Gobierno de la PAOT de la Ciudad de México.



La próxima legislatura se instalará el 1 de septiembre próximo.



**Fernando
Belaunzarán**Asesor
parlamentario y
exdiputado federal
opinioneexcelsior@gimm.com.mx

Sobrerrepresentación y plan C

La trampa es pueril, pero amenaza con ser efectiva.

En la primera reforma electoral después de 1988 se puso límite a la sobrerrepresentación, con el objetivo explícito de que ninguna fuerza por sí sola pudiera modificar la Constitución. Lo deseable, en mi opinión, sería que cada partido tuviera el mismo porcentaje de diputados que el de votos obtenidos en las urnas, pero no se pudo avanzar más allá de lo que se conoció como “cláusula de gobernabilidad”, mediante la cual se le otorgaría mayoría simple a la primera minoría si llegaba a 43% de la votación. De ahí vino el tope de 8% que hoy pretenden burlar para conseguir ilegítimamente el número de legisladores que necesitan para poder cambiar el régimen político del país en solitario.

La trampa es pueril, pero amenaza con ser efectiva. Aunque la coalición oficialista logró unida sus triunfos uninominales, se desdobra por partido para sobrerrepresentarse por vía triple y así distorsionar sustancialmente la voluntad popular. En este caso, buscan que les asignen 20% más curules que su porcentaje de votación, pasando de 54% a 74%, y como es suma cero significaría subrepresentar en la misma proporción a los partidos opositores, de tal suerte que la diferencia entre legisladores gobiernistas y la oposición en su conjunto se agrandaría desmedidamente: de 12% de distancia que hubo en las urnas a 48% que proyectan en la composición de la Cámara de Diputados.

Para decirlo con claridad, 42% de los ciudadanos que tacharon una opción distinta al oficialismo en la integración de la Cámara baja podrían ser ignorados en modificaciones trascendentes que requieren mayoría calificada si el notorio fraude a la Constitución se consuma y reducen su representación a 26% de curules.

En la CDMX ya nos dieron una muestra de los extremos a los que pueden llegar para adulterar el voto ciudadano y fabricar una holgada mayoría artificial. Ahí, siete diputados electos que militan en Morena anunciaron al JECM que se adscribirían al PVEM o al PT para que les dieran al partido guinda cinco diputados más de representación proporcional, eludiendo así el tope de sobrerrepresentación. Aunque anunciar el cambio de grupo parlamentario se hace en el

propio Congreso hasta que éste se integre y el órgano electoral debió, en todo caso, definir la asignación de acuerdo al convenio de coalición, cinco de siete consejeros les compraron el burdo ardid, de tal suerte que 1.5% de diferencia que arrojaron los cómputos se transformó en 20% en la asignación de diputados.

Corresponde a los tribunales electorales hacer valer la letra y espíritu de la Constitución y evitar que los tramposos se salgan con la suya. De lo contrario, la república perecerá, de golpe o a fuego lento. Ante las vacilaciones de su virtual sucesora sobre la aprobación del plan C que acabaría con la división de Poderes, eliminaría los órganos autónomos y le daría al gobierno el control de las elecciones, el Presidente reiteró su decisión de aprobarlo en septiembre, su último mes en el cargo, y amagó con expresar públicamente sus discrepancias en el siguiente sexenio, relativizando su anunciado retiro.

Pero si consiguen hacerse de la mayoría calificada, al estilo del “haiga sido como haiga sido”, de cualquier manera sería cuestión de tiempo para que capturen al Poder Judicial y a todas las instituciones autónomas, incluyendo al INE. Tan pronto como en noviembre se harían del cuarto ministro de la bancada oficialista en la SCJN, lo cual evitaría que prosperen acciones y controversias constitucionales por más aberrantes que sean las leyes secundarias aprobadas.

La diferencia que traslució en el bloque gobernante gira en cómo cerrará su mandato López Obrador. Si él insiste en aprobar el plan C antes de irse, marcaría al gobierno de Claudia Sheinbaum, no sólo por los efectos económicos que generaría acabar de golpe con la independencia judicial, ahuyentando inversiones en momentos en que el *nearshoring* es la única tabla de salvación para las finanzas públicas, comprometidas y endeudadas, sino también porque dejaría sin materia el diálogo ofrecido a la oposición y le sería muy difícil sacudirse la sombra del maximato que debilitaría su liderazgo. Al final, es un asunto de megalomanía.

**En la CDMX
ya dieron una
muestra de los
extremos a los
que pueden llegar
para adulterar el
voto ciudadano.**



2024-06-10

Erika Estrada: Asignación de pluris aprobada por IECM no abona certeza ni legalidad

Autor: RAÚL MENDOZA

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/10/erika-estrada-asignacion-de-diputaciones-plurinominales-aprobada-por-iecm-no-abona-certeza-611047.html>

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que la aprobación de la asignación de diputaciones plurinominales, que le da a Morena la mayoría absoluta y lo deja a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino, no abona a la certeza ni a la legalidad con la que debe actuar el consejo general del Instituto.

En entrevista para el programa de "Sergio Sarmiento y Lupita Juárez", que se transmite por El Heraldo Radio, Erika Estrada comentó que esta petición de última hora que realizaron siete candidatos de Morena para ser reconocidos como abanderados del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), antes de la asignación de los plurinominales en el Congreso capitalino le otorga siete lugares más a la alianza "Sigamos Haciendo Historia", al pasar de 38 curules a 43, modificando las reglas del juego una vez que se conoció el resultado electoral.

2024-06-10

Erika Estrada: Asignación de pluris aprobada por IECM no abona certeza ni legalidad

Autor: RAÚL MENDOZA

Género: Nota Informativa

<https://heraldodemexico.com.mx/elecciones/2024/6/10/erika-estrada-asignacion-de-pluris-aprobada-por-iecm-no-abona-certeza-ni-legalidad-611047.html>

Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), señaló que la aprobación de la asignación de diputaciones plurinominales, que le da a Morena la mayoría absoluta y lo deja a un legislador de obtener mayoría calificada en el Congreso capitalino, no abona a la certeza ni a la legalidad con la que debe actuar el consejo general del Instituto.

En entrevista para el programa de "Sergio Sarmiento y Lupita Juárez", que se transmite por El Heraldo Radio, Erika Estrada comentó que esta petición de última hora que realizaron siete candidatos de Morena para ser reconocidos como abanderados del Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), antes de la asignación de los plurinominales en el Congreso capitalino le otorga siete lugares más a la alianza "Sigamos Haciendo Historia", al pasar de 38 curules a 43, modificando las reglas del juego una vez que se conoció el resultado electoral.

Señaló que esta decisión del IECM le otorga a Morena una sobrerrepresentación ficticia para evadir las reglas del juego.

Indicó que la sobrerrepresentación legislativa no puede ser más del 8 por ciento por partido y no por coalición, como lo marca la Constitución Mexicana.

A nivel local es del 8% y al aplicar la formula de manera natural, en un principio ya estábamos ajustando esa sobrerrepresentación de Morena, pero al momento en que estas siete personas se pasan a otro partido político lo que se hace es que se abre la oportunidad a que entren siete personas más de Morena por la vía de los plurinominales", explicó Erika Estrada.

Sobrerrepresentación afecta a PAN, PRI, PRD y MC

Señaló que este movimiento le resta curules al PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano (MC).

Estas (siete) personas ganaron por mayoría relativa en sus distritos van a pertenecer a nuestro Congreso capitalino, lo que hicimos en un lineamiento que aprobamos también desde el mes de febrero es preguntarle a los partidos políticos: ' en caso de que gané a una persona postulada en un Distrito dime tú, partido político, ¿en dónde se van a colocar para efectos de triunfo? y los partidos políticos nos dijeron se van a colocar en Morena", comentó.

2024-06-10

Nuevos gobernadores electos reciben constancia de mayoría

Autor: Aabye Vargas

Género: Nota Informativa

<https://noticias.imer.mx/blog/nuevos-gobernadores-electos-recibieron-su-constancia-de-mayoria/>

A 10 días de las elecciones, los Institutos Electorales estatales entregaron la constancia de mayoría de votos a las y los gobernadores electos.

Aabye Vargas

Además de presidencia de la República, diputaciones federales y senadurías, en estas elecciones federales se renovaron ocho gubernaturas y la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Este fin de semana, los institutos electorales estatales entregaron las Constancias de Mayoría a nueve candidatos electos, con lo que se valida el triunfo en las elecciones del 2 de junio.

Joaquín "Huacho" Díaz Mena, de la coalición Morena-PT-PVEM, recibió la constancia que lo acredita como gobernador electo de Yucatán.

Eduardo Ramírez Aguilar, de la coalición Morena-PT-PVEM-Redes Sociales Progresistas (RSP) y Partido Encuentro Solidario Chiapas (PES) recibió la constancia que acredita como gobernador electo del estado de Chiapas.

#Comunicado | Declara IEPC validez de la elección y entrega constancia a Gobernador Electo de Chiapas* Somos una gran mayoría las personas que queremos un Chiapas mejor, asegura la consejera presidenta del IEPC. NOTA COMPLETA <https://t.co/Ab5R6Hsw9f> pic.twitter.com/E4BgYg8zFC IEPC Chiapas (@IEPCChiapas) June 9, 2024

Javier May Rodríguez, candidato de Morena-PT-PVEM, recibió la constancia como el gobernador electo de Tabasco.

Alejandro Armenta, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" recibió la constancia como gobernador electo de Puebla.

Pablo Lemus, candidato de Movimiento Ciudadano, recibió la constancia que lo acredita como gobernador electo de Jalisco.

El sábado, Clara Brugada, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", recibió la constancia de mayoría como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México

El #IECM expidió la Constancia de Mayoría a @ClaraBrugadaM como Jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México por el periodo 2024-2030. pic.twitter.com/eq3QyGhQM IECM (@iecm) June 8, 2024

Tres estados tendrán gobernadora por primera vez

Libia Denisse García Muñoz Ledo, de la coalición PAN-PRI-PRD, recibió este domingo la constancia de mayoría como gobernadora electa de Guanajuato, que la convierte en la primera mujer en gobernar dicho estado.

¡Entérate!#Hoy en sesión especial, el Consejo General del #IEEG entregó la constancia de mayoría de votos a la gobernadora electa, Libia Dennise García Muñoz Ledo.#TuVotoDejóHuella pic.twitter.com/ot5tXaQ2R2 IEEG (@IEEG) June 9, 2024

Rocío Nahle García, de la coalición Morena-PT-PVEM y exsecretaria de Energía del gobierno federal, recibió también la constancia que la acredita como gobernadora electa del estado de Veracruz.

De igual forma, Margarita González Saravia, de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", recibió la constancia de mayoría como gobernadora electa de Morelos.

Te recomendamos:

¿Cómo quedaron los resultados de las [elecciones](#) a gubernaturas?

2024-06-10

"La ciudadanía tiene la garantía de que el voto se está respetando": [IECM](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://enfoquenoticias.com.mx/la-ciudadania-tiene-la-garantia-de-que-el-voto-se-esta-respetando-iecm/>

En entrevista con Martín Carmona, [Patricia Avendaño](#), Consejera Presidenta del [Instituto Electoral de la ciudad de México](#) habló sobre el balance de los comicios en la capital de la República y el reparto de las candidaturas plurinominales.

"En el tema de los plurinominales, a pesar de que hay reglas, siempre hay diferentes interpretaciones. La ciudadanía tiene la garantía de que el voto se está respetando".

SC/

2024-06-10

Línea 13.

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Linea-13-20249638>

Un caldero el IECM

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) se convirtió en un caldero, en el que se desconocieron acuerdos y hasta las consejeras electorales se dijeron de todo en las sesiones públicas que por un momento parecieron interminables. La consejera presidenta, Patricia Avendaño Durán, y la consejera electoral, Carolina Del Ángel Cruz, cruzaron señalamientos y mutuamente se acusaron de violencia política de género. Entre los consejeros comentan que este encontronazo era de esperarse, pues las diferencias entre las dos consejeras han crecido en las últimas semanas en las que Del Ángel se queja de que le ocultan información y Avendaño señala a su compañera de criticar de manera continua la labor que realiza.

¿Despojo en despoblado?

Los simpatizantes de Morena alegan que "fue una jugada de ajedrecistas", pero sus oponentes lo califican de "cochinada", lo que el partido oficial consiguió este domingo con el apoyo del IECM. Lo cierto que, por ahora, ya agarraron curul siete neo morenistas en la próxima Tercera Legislatura del Congreso local, con lo que el partido guinda y aliados están a un diputado por alcanzar la mayoría calificada, que seguro no le costará trabajo obtenerla, dado que son comunes las "traiciones". Con estas "negociaciones", quedaron fuera la actual presidenta de la Mesa Directiva, Gabriela Salido Magos, y la secretaria general del PAN capitalino, Patricia Báez Guerrero, lo mismo que el todavía coordinador del PRI en el Congreso local, Ernesto Alarcón Jiménez. Aunque algunos de estos siete que dejaron fuera por capricho de Morena, todavía abrigan esperanza de que el Tribunal Electoral federal les regrese lo que, según ellos, les arrebataron Morena y sus cómplices en el IECM.

SEMANA DIFÍCIL PARA LA OPOSICIÓN

Una difícil semana le espera a la oposición de la Ciudad de México. Primero, porque los partidos del PAN, PRI, PRD y hasta Movimiento Ciudadano irán con todo ante las autoridades federales para recuperar las siete diputaciones que perdieron, dicen, en la mesa. Se encuentran en una verdadera disyuntiva porque de ello dependerá el futuro del nuevo fiscal de la capital del país, entre otras cosas. En segunda, todo está programado para que este jueves se lleve a cabo un periodo extraordinario en el Congreso local, en el que se aprobará la Ley del Bienestar que, entre otras cosas, propone eliminar la capacidad de las alcaldías para desarrollar sus propios programas sociales. Aquí los morenistas requieren de una mayoría simple, por lo que es muy probable que pase, aunque el costo político sea muy alto.

2024-06-10

¿Quién tiene mayoría en el Congreso de la CDMX? Polémica sesión en el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/elecciones-2024-en-mexico/cdmx-ciudad-de-mexico/quien-tiene-mayoria-en-el-congreso-de-cdmx-polemica-sesion-en-el-iecm/>

En una ríspida sesión, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX) distribuyó las 32 diputaciones de representación proporcional (plurinominales) del Congreso capitalino.

Previamente, siete diputados electos por mayoría relativa solicitaron elegir su bancada, por lo que el proyecto original fue modificado.

Polémica sesión en el Consejo General del Instituto Electoral

PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano rechazaron este cambio porque les quitó diputaciones plurinominales para dárselas a Morena.

"Está siendo una farsa para que el partido Morena tenga más diputaciones", dijo Christian Omar Castillo, representante suplente del PRI ante IECM.

A la acalorada sesión, se unió Natalia Barajas Rangel, representante de MC ante IECM, que mencionó:

"Nosotros pasamos a una subrepresentación del -3.85 al -5.36, ¿no se están dando cuenta de cómo nos está afectando a los partidos a todos y sólo está beneficiando a uno solo?"

Así queda Congreso de CDMX

Se van de la sesión del IECM

Sus representantes abandonaron la sesión, pues no estuvieron de acuerdo con la determinación de otorgar más diputaciones por mayoría relativa.

Andrés Sánchez Miranda, representante del PAN, mencionó:

"Voy a, respetuosamente, abandonar la sesión porque no pienso convalidar otro atropello a la democracia".

La representante de MC se unió a la decisión del panista.

"Quiero decir que me voy a retirar de esta sala porque yo no estoy dispuesta a quedarme a ver este atropello que se va a cometer aquí".

También, el Consejo Electoral local se dividió y la sesión fue ríspida para determinar las diputaciones.

"El convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde va a pasar de tener 38 curules a tener 43, sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que, además, no sabemos a dónde están afiliadas", dijo Erika Estrada Ruiz, consejera Electoral del IECM.

Defienden propuesta

El consejero Bernardo Valle, autor de la modificación, defendió su propuesta y fue secundado por la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

"Estas personas ya materializaron el derecho y ya en este momento son diputadas electas, por lo que, las manifestaciones que hicieron a este Consejo General deberán ser tomadas en cuenta en la Mesa Directiva del Congreso a efecto de que se les incorpore", explico Valle.

La Consejera Presidenta Avendaño acompañó la propuesta.

"Yo acompañaré su propuesta, por supuesto se enriquecerá este documento y esa será la decisión que, por mi parte, yo votaré en concordancia con esta propuesta".

Pero el debate subió de tono cuando la consejera Carolina del Ángel pidió aclarar la votación

"Me preocupa mucho el tono de regaño y de violencia en esta mesa, ¡Necesitamos claridad de lo que vamos a votar!"

"Corresponde a esta presidencia solicitar medida y respeto", contestó Avendaño

Al final, la modificación se aprobó por cinco votos a favor y dos en contra.

"Consejera presidenta le informó que la propuesta de modificación al proyecto de acuerdo ha sido aprobada por mayoría de votos, con el voto en contra por parte de la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz y de la consejera Erika Estrada Ruiz", explicó Bernardo Núñez, secretario del Consejo General del IECM.

La coalición Morena-PT-PVEM, se queda a una curul de la mayoría calificada

2024-06-10

Kilómetro Cero | Lo que tienes que saber antes de salir de casa | Lunes 10 de junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sociedad-noticias.com/2024/06/10/kilometro-cero-lo-que-tienes-que-saber-antes-de-salir-de-casa-lunes-10-de-junio-de-2024/>

SN Redacción

El presidente López Obrador afirmó que se mantendrá el diálogo con la CNTE a pesar de los incidentes violentos ocurridos durante la reunión. Señaló que hubo falta de seguridad en Palacio Nacional durante el ataque con piedras por parte de un grupo de docentes. El presidente pidió a los dirigentes magisteriales y a las autoridades tener cuidado y evitar la violencia.

o0o-

La Organización Mundial de la Salud (OMS) confirmó el primer caso humano de gripe aviar AH5N2 en un hombre de 59 años originario del Estado de México, quien falleció en abril pasado.

o0o-

Durante el primer trimestre del 2024, Aguascalientes lideró el incremento en el ingreso laboral real per cápita a nivel nacional, con un aumento de 17.9%. Este incremento se debe al aumento en los salarios mínimos, el incremento en la población ocupada y los requerimientos de mano de obra especializada.

o0o-

Livia Denis García, virtual ganadora de la gubernatura de Guanajuato, declaró en el noticiero Despierta que será la primera mujer en gobernar ese estado.

o0o-

Xóchitl Gálvez anunció que en su reincorporación al Senado de la República, luego de su participación en las elecciones presidenciales como candidata opositora, impulsará una reforma para que quien ostente titularidad del Poder Ejecutivo sea enjuiciado por intervenir ilegalmente en el proceso electoral, como denunció, lo hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador.

o0o-

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón destacó en entrevista que los ciudadanos demostraron una vez más que son el centro de los comicios y con su participación, dijo, nutren la democracia.

o0o-

Salomón Chertorivski pidió a Morena respetar el resultado de las elecciones en otros estados, esto tras el virtual triunfo del candidato de Movimiento Ciudadano en el estado de Jalisco.

o0o-

Clara Brugada, la próxima jefa de Gobierno de la Ciudad de México, ha realizado actividades de limpieza de basura electoral en la alcaldía Miguel Hidalgo.

o0o-

Brugada ha propuesto utilizar este material para fabricar productos y tabiques verdes, los cuales serán empleados en la construcción del primer proyecto profundo de transformación social con impactos sociales y urbanos conocidos como utopías, cuando asuma el cargo.

o0o-

Tras los comicios del domingo pasado y con 11 alcaldías ganadas en la Ciudad de México, la coalición Morena-PT-PVEM tendría 74 de los 121 concejales de las demarcaciones, por el principio de mayoría relativa.

o0o-

El virtual Alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, aseguró que, desde que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que las tendencias le favorecían, no ha tenido comunicación con la actual Alcaldesa y otrora candidata a la reelección, Lía Limón.

o0o-

La aspirante de Morena a la Alcaldía Iztapalapa, Aleida Alavez Ruiz, por la coalición "Sigamos haciendo historia en la Ciudad de México", recibirá este jueves su constancia de mayoría que le acredita como alcaldesa electa para el periodo 2024-2027. Alavez Ruiz fue la candidata más votada en los comicios de este 2 de junio, con 615 mil votos, según el Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

o0o-

Una vez que concluya el cómputo distrital, Morena en Ciudad de México dará a conocer la ruta jurídica que llevarán a cabo respecto a los resultados en la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

o0o-

Candidatos y partidos políticos en la Ciudad de México se van al terreno jurídico en busca de revertir los cómputos electorales que no les favorecen; las alianzas Sigamos Haciendo Historia y Va X la CDMX anunciaron que están preparados para defender en los tribunales lo que en las urnas ganaron, incluso hasta llegar al "voto por voto".

o0o-

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio a conocer un avance del 98.88 por ciento en los cómputos que se realizan en cada una de las 33 sedes distritales que hay en la Capital. La Consejera Presidenta Patricia Avendaño dijo esperar que los cómputos finalicen mañana, que será cuando reanuden sesión.

2024-06-10

Congreso de CDMX: "Hay que saber perder, pero también ganar"

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/opinion/pamela-cerdeira/congreso-de-cdmx-hay-que-saber-perder-pero-tambien-ganar/>

Pamela Cerdeira opina que tras el triunfo de Morena en las elecciones del pasado 2 de junio, la oposición tiene que aprender a perder. Sin embargo, destaca, que este dicho también aplica para el partido de la actual administración por los ocurrido este fin de semana en el Congreso de CDMX.

"Hay que saber perder, pero también ganar", dice Pamela Cerdeira al referirse a lo ocurrido durante la conformación del Congreso de CDMX, el cual quedó en el aire este sábado 8 de junio, luego de que, de último momento, Morena intentó sumar más diputados plurinominales a la coalición que formó con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM).

"Increíble, que diputados que ganaron votos por otro partido (Morena), decidieron cambiarse para que así pudieran obtener una sobrerrepresentación en el Congreso de CDMX", dice Pamela.

Y concluye que, "al final, se trata de tener todo el poder, a las buenas o por las malas".

¿Cómo quedó finalmente el Congreso de la CDMX?

En una ríspida sesión, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (CDMX) distribuyó las 32 diputaciones de representación proporcional (plurinominales) del Congreso capitalino.

TE PUEDE INTERESAR: "Así quedó el Congreso de la CDMX"

Previamente, siete diputados electos por mayoría relativa solicitaron elegir su bancada, por lo que el proyecto original fue modificado.

El consejero Bernardo Valle, autor de la modificación, defendió su propuesta y fue secundado por la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

"Estas personas ya materializaron el derecho y ya en este momento son diputadas electas, por lo que, las manifestaciones que hicieron a este Consejo General deberán ser tomadas en cuenta en la Mesa Directiva del Congreso a efecto de que se les incorpore", explico Valle.

Al final, la modificación se aprobó por cinco votos a favor y dos en contra.

2024-06-10

Dudoso el trabajo de los consejeros del IECM durante el proceso electoral AL BASURERO DE FENOSORAS LOS TRAMPOSOS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elgrafico.mx/al-dia/instituto-electoral-de-la-ciudad-de-mexico-consejera-presidenta-patricia-avendano-curules>

martes 11 de junio de 2024 4:44

Con la camiseta bien puesta, cuatro consejeros decidieron entregarle en la mesa a Morena siete curules que el partido no ganó en las urnas

El trabajo que se hizo durante el proceso electoral en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, y el que durante años realizaron diferentes consejeros que en su momento lo integraron velando por la democracia en la capital del país, fue llevado al basurero por el consejero Bernardo Valle, apoyado por la Consejera Presidenta Patricia Avendaño, además de los consejeros Sonia Pérez y Ernesto Ramos. Con la camiseta bien puesta de Morena, estos cuatro consejeros decidieron entregarle en la mesa a Morena siete curules que el partido no ganó en las urnas, con lo que junto con sus aliados logran una mayoría aplastante. El 'mapachismo' electoral ahora operó en lo que llaman la herradura democrática del IECM.

Mención aparte merecen dos mujeres consejeras: Carolina del Ángel y Erika Estrada. La claridad de sus argumentos y su postura apegada a la legalidad les valió ser atacadas no solo por la Presidenta del IECM, Patricia Avendaño, sino también por el consejero Ernesto Ramos Mega, quien a lo largo del proceso electoral extrañamente se volvió muy cercano a Morena, al grado de que al final decidió atacar a sus pares por argumentar en defensa de la legalidad y contra los abusos del resto que borran de un brochazo cualquier rastro de la oposición, pues tendrán 43 votos a solo uno de la mayoría calificada.

Por cierto que los diputados que iniciaron con las trampas para que Morena se quede con la mayoría en el Congreso y pidieron al IECM, a través de un 'machote' que los siete utilizaron, que tomaran sus triunfos por un partido diferente al guinda son: Gerardo Villanueva, de Coyoacán; Víctor Varela, de Iztapalapa; Juan Estuardo Rubio, de Iztapalapa; Alejandro Carbajal, de Azcapotzalco; Israel Moreno, de Venustiano Carranza, Iliana Ivón Sánchez, de Cuauhtémoc, y María del Rosario Morales Ramos, de Álvaro Obregón.

LAMENTABLE ERROR

El IECM sentó un mal precedente al "asignar" diputados a los grupos parlamentarios, afirma la consejera Carolina del Ángel CDMXP. 8



LA DECISIÓN AFECTÓ A PARTIDOS MINORITARIOS AL QUITARLES CURULES

Alerta consejera mal precedente en IECM al designar a diputados

Queja. [Carolina del Ángel Cruz](#) señaló que a Morena le tocaban dos curules, pero al final obtuvo más lugares

ÁNGEL ORTIZ

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sentó un mal precedente al "asignar" diputados a los grupos parlamentarios que conformarán el próximo Congreso capitalino, como ocurrió el fin de semana con la repartición de curules dentro de la alianza Morena, PT y PVEM, advirtió [Carolina del Ángel Cruz](#).

A unas horas de aprobarse por mayoría de votos en el Consejo General del IECM el acuerdo para los espacios de los legisladores por la vía plurinominal, una de las consejeras explicó a este diario que fue algo erróneo porque la voluntad de integrarse a una bancada depende de quienes fueron electos.

Aunque el órgano colegiado argumentó que se privilegió salvaguardar los derechos políticos de quienes no querían permanecer en una bancada, quienes ganaron por la mayoría relativa sabían perfectamente que existía un convenio de [candidatura común](#) entre Morena, PT y PVEM, recordó la consejera electoral, [Carolina del Ángel Cruz](#).

Fue inadecuado, abundó, que media hora antes del inicio de sesión, en la cual se asignaron las diputaciones plurinominales con un pro-

yecto ya elaborado y revisado por todos los consejeros, llegaron siete oficios para solicitar que no fueran incluidos dentro del partido guinda y se colocaran entre los petistas y pevemistas.

Del Ángel Cruz indicó que para evitar la sobrerrepresentación, a Morena le tocaban dos curules, pero con esta determinación los números se movieron y obtuvieron más lugares, afectando a otros partidos minoritarios, incluso los derechos políticos a quienes les quitaron la curul.

No obstante, aclaró que "no hay un fraude a la ley electoral", pero no se agotaron todas las cauces como son las audiencias de los interesados para saber los motivos de sus cambios.

Reiteró que desde el IECM fueron erróneos por asignar a las y los

legisladores en las bancadas, incluso "estamos siendo soberbios" ya que la integración de las fracciones parlamentarias es parte de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México.

Ahora, el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano están en todo su derecho de impugnar ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de

México el reparto de los espacios para el recinto de Allende y Donceles, consideró.



Estamos siendo muy soberbios al asignar los diputados a una fracción, eso le corresponde a la Ley Orgánica del Congreso, que sean los ganadores quienes determinen a qué bancada quieren pertenecer"

CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ
Consejera del IECM





IECM

POSTURA. La funcionaria señaló que en lo que le concierne a ella como consejera electoral, al interior del órgano colegiado faltaron argumentos para tomar una decisión correcta.



2024-06-11

"Vulgar atropello" en el IECM; pedirán que se restaure la democracia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=622295>

Un tema que hoy ocupa y preocupa a la oposición es el de la sobrerrepresentación legislativa.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, dijo que las y los consejeros del IECM que avalaron la tramposa distribución de diputaciones plurinominales, "apuñalaron a la democracia" y ayudaron a Morena en su decisión de apoderarse, y posteriormente, desaparecer a los organismos autónomos.

Por su parte, el PAN en el recinto de Allende y Donceles, anticipó que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del IECM al "traspasar" diputados plurinominales a Morena.

De paso hizo un reconocimiento al valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este abuso.

Por sobrerrepresentación se entiende que un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

El Sistema de Información Legislativa (SIL) señala que es la desproporción o distorsión que se puede presentar en el régimen de representación política en el Poder Legislativo entre el número de espacios existentes y el número de habitantes representados en cierto tipo de extensión territorial, con efectos negativos en el criterio de igualdad individual de los votos.

En este contexto, el diputado Alarcón Jiménez anunció que el PRI acudirá a las instancias conducentes para solicitar que se revierta la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y se restaure la distribución legal y democrática de los diputados de representación proporcional en el capitalino.

Lamentó la decisión de las y los consejeros que avalaron el abuso en la sesión, cuando ellos son testigos de que Morena tiene la firme decisión de "achicar" al Instituto, como se evidenció en la disminución presupuestal que impulsó el partido en el gobierno.

En su calidad de coordinador del grupo priista subrayó que fue un espectáculo verdaderamente deprimente observar la manera en que algunos consejeros pretendieron desde dar un auténtico "sabadazo" a la democracia, con el precipitado anuncio de modificación de la distribución original de plurinominales con la que se convocó a la sesión.

"Un anuncio atropellado de última hora que ni siquiera estaba fundamentado, por lo que se tuvo que reanudar hasta el domingo".

El legislador reafirmó que su partido acudirá al Tribunal Electoral de la CDMX, y, de ser necesario, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para subsanar la decisión que hoy convalidaron algunos consejeros.

"Agandalle de pluris": PAN

Los diputados panistas locales informaron que acudirán a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del IECM al traspasar diputados plurinominales a Morena.

Calificaron de "increíble" que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, "se haya doblado" a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales".

El diputado Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, destacó, además, que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos.

"Morena no puede tener control de todo; los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agardalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, "es una muestra del autoritarismo que se avecina".

A su vez, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

Urge agenda internacional

Con la advertencia de que muchos chilangos decidirán irse al extranjero por el miedo a que Morena gobierne otros seis años tanto la CDMX como el país, el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, planteó una agenda internacional con esquemas de financiamiento para negocios, becas y planes educativos y acuerdos con instituciones privadas.

"Mi trabajo en los próximos tres años es construir instrumentos legislativos que sean opciones para apoyar a quienes viven en el extranjero por alguna situación. Confiamos en que haya voluntad para sacar adelante una agenda internacional", dijo el legislador.

lm0007tri@yahoo.com.mx

2024-06-10

Atropello a la democracia, la tramposa distribución de plurinominales: Diputado Ernesto Alarcón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://dereporteros.com/2024/06/10/atropello-a-la-democracia-la-tramposa-distribucion-de-plurinominales-diputado-ernesto-alarcon/>

El PRI acudirá a tribunales electorales para pedir que se restaure la democracia

Las y los consejeros del IECM que avalaron este domingo una tramposa distribución de diputaciones plurinominales, apuñalaron a la democracia y ayudaron a Morena en su decisión de apoderarse y posteriormente, desaparecer a los organismos autónomos, afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez.

El político anunció que el PRI acudirá a las instancias conducentes para solicitar que se revierta la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y se restaure la distribución legal y democrática de los diputados de representación proporcional en el Congreso de la Ciudad de México.

Lamentó la decisión de las y los consejeros que avalaron el atropello en la sesión del domingo, cuando ellos son testigos de que Morena tiene la firme decisión de "achicar" al Instituto como se evidenció en la disminución presupuestal que impulsó el partido en el gobierno.

Alarcón Jiménez reconoció la valentía y la congruencia de las consejeras electorales Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, quienes se opusieron al atropello a la democracia que concretaron los demás consejeros.

El coordinador de los diputados priistas subrayó que fue un espectáculo verdaderamente deprimente, observar la manera en que algunos consejeros pretendieron desde anoche dar un auténtico "sabadazo" a la democracia, con el precipitado anuncio de modificación de la distribución original de plurinominales con la que se convocó a la sesión. "Un anuncio atropellado, de última hora, que ni siquiera estaba fundamentado, por lo que se tuvo que reanudar hasta este domingo".

Refirmó que su partido acudirá al Tribunal Electoral de la Ciudad de México y, de ser necesario, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para subsanar la decisión que hoy convalidaron algunos consejeros.

En la foto: Diputado Ernesto Alarcón Jiménez

2024-06-10

Acusa PAN 'vulgar atropello' del IECM al avalar maniobra de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://libreenelsur.mx/acusa-pan-vulgar-atropello-del-iecm-al-avalar-maniobra-de-morena/>

Apoyó Instituto Electoral capitalino "traspaso" de diputados para aumentar diputaciones plurinominales a oficialismo, dice.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados del PT y PVEM pasaron de 38 a 43 legisladores y queda Morena a una curul de la mayoría calificada

STAFF/LIBRE EN EL SUR

Luego de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) avaló ayer un acuerdo que permitirá a Morena y aliados contar con 43 diputados locales, uno menos de los necesarios para tener mayoría calificada en el Congreso de CDMX, el PAN advirtió que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros al traspasar diputados plurinominales a Morena.

El partido opositor reconoció el valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este atropello.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido".

Así lo expresó el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien dijo que Morena quiere ganar con acuerdos discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía".

Rubio Torres añadió que este agardalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad".

A su vez, Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

Tras la asignación de los legisladores de representación proporcional, Morena y sus aliados del PT y PVEM pasaron de 38 a 43 legisladores, lo que la Oposición acusó como una "sobrerrepresentación" en el Congreso local.

El pasado sábado inició la discusión sobre el reparto de plurinominales para el Congreso capitalino. En un primer

acuerdo, se consideraban 38 legisladores para Morena y aliados.

Sin embargo, siete diputados que compitieron por Morena enviaron ese día cartas con una redacción idéntica en la que pedían se les considerara en las bancadas de los aliados de esa coalición y en Morena.

Esto provocó un nuevo acuerdo que se discutió ayer y que modificó el reparto de plurinominales, asignando ahora a Morena 9 diputaciones plurinominales.

"Lo que se está haciendo en realidad sí es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional y el convenio de candidatura común de Morena, PT y Verde, va a pasar de tener 38 curules a tener 43.

"Sí se está modificando de manera importante la representación del Congreso capitalino por siete escritos de voluntad de personas que además, no sabemos a qué partido político están afiliadas", destacó Estrada.

La consejera Sonia Pérez negó que con la nueva distribución se sobrerrepresentara a la coalición mayoritaria, y negó que se alterara la voluntad expresada por la ciudadanía en la jornada electoral.

"Después de que se convocó esta sesión, recibimos siete escritos de igual número de diputaciones electas en los que manifiestan el grupo parlamentario al que van a pertenecer y no podemos ignorarlos", justificó la consejera capitalina.

2024-06-10

'Gravísima irregularidad, IECM desconoce sus propios acuerdos': Royfid Torres González

Autor: Ana Francisca Vega

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/10/gravisima-irregularidad-iecm-desconoce-sus-propios-acuerdos-royfid-torres-gonzalez-643280.html>

En entrevista para MVS Noticias con Ana Francisca Vega, Royfid Torres González, coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la CDMX, habló sobre Movimiento Ciudadano anuncia su decisión de buscar recuperar un curul más en el Congreso de la Ciudad de México después de que el IECM cambiará el proyecto de asignación de diputados, favoreciendo a Morena.

"Lo que sucedió este fin de semana en el Instituto Electoral es gravísimo, cinco consejeros decidieron ignorar la ley, decidieron ignorar sus propias normas y darle una mayoría artificial a Morena, para llegar a 43 diputados", dijo.

¿Qué acusa Movimiento Ciudadano?

Comentó que todo parte de un convenio de candidatura común que Morena, el Partido Verde y el PT firmaron, con el que inscribieron en el Instituto Electoral, en que se establecía claramente por cuál partido iban a competir y cuál grupo parlamentario iban a pertenecer.

Mencionó que con esa integración Morena sólo tenía acceso a dos dictados de representación proporcional, pero en conjunto con sus aliados tendría un total de 38 legisladores.

Añadió que a través del consejero Electoral, Bernardo Valle, de manera irregular, este recibe oficios de diputados para cambiarse de grupo parlamentario, beneficiar al Verde al PT, modificando la integración.

Indicó que entonces a Morena, en lugar de tocarle 2, le tocaron 9 diputados, para llegar a 43 en total en el Congreso de la Ciudad de México.

En su opinión, se trata de una irregularidad "atroz", gravísima porque el Instituto desconoce sus propios acuerdos, ya que el acuerdo fue aprobado por las dirigencias de los partidos.

"Con una manifestación simple de voluntad, con siete oficios que ni siquiera estamos seguros de que se recibieron por las personas que lo firman, pudieron hasta haber inventado ahí estos oficios, cambian totalmente la integración del congreso", expresó.

Royfid Torres González criticó que Movimiento Ciudadano perdió un espacio, al igual que a otras fuerzas políticas a las que se les disminuyó la representación proporcional.

2024-06-10

Reparten pluris entre polémica; 4T, a 1 de la mayoría calificada

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/avala-iecm-darle-7-pluris-morena-logra-43-66-congreso-local-580076>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó que Morena y sus aliados PT y PVEM tengan 43 legisladores, de 66, en el Congreso local, es decir, sólo una curul menos para tener mayoría calificada para aprobar cualquier reforma y elegir a un fiscal sin ningún contrapeso.

En la sesión del Consejo General de ayer, los funcionarios del órgano electoral avalaron con cuatro votos a favor y dos en contra la modificación al proyecto de acuerdo que propuso el consejero Bernardo Valle, para determinar los legisladores de representación proporcional, lo que favoreció a Morena con nueve curules por esta vía.

Lo anterior, porque siete diputados electos por la coalición Sigamos Haciendo Historia manifestaron su decisión de no representar a Morena sino al PT o al PVEM.

Los candidatos a legisladores que recibieron su constancia el pasado jueves, se quejaron ante el IECM, pues reclamaron que fueron asignados a Morena sin ser consultados, por lo que exigieron su cambio a otras fuerzas políticas.

De acuerdo con lo acordado previamente por los partidos, Morena iba a tener dos espacios; PVEM, cinco; PT, cuatro; PAN, 11; PRI, cuatro; PRD, dos; y Movimiento Ciudadano, dos. Con la aprobación de ayer, las diputaciones por la vía proporcional quedaron en nueve, cuatro, tres, nueve, tres, una y tres, respectivamente.

La coordinadora de Morena en la actual legislatura, Martha Ávila, dijo a La Razón que no se trata de un "agandalle" como lo señalan algunos partidos, sino que fueron filtraciones que se presentan cuando se crea una expectativa de otros partidos políticos.

La morenista comentó que el PAN, PRI y PRD dieron por hecho antes de tiempo que tendrían más diputaciones, pero no se tomó en cuenta el porcentaje de votación que obtuvo Morena en la jornada electoral.

"Nos querían quitar siete diputaciones plurinominales que nos corresponden de acuerdo al número de votos; sin embargo, querían aplicar la sobrerrepresentación, pero después de una revisión exhaustiva de los escritos que recibieron de las diputaciones selectas donde se manifiesta su intención para pertenecer a tal o cual grupo, fue que cambió este sentido del proyecto para que mantuvieran las nueve diputaciones para Morena", explicó.

La legisladora resaltó que hubo una votación diferenciada en el Consejo electoral, pues la consejera Erika Estrada y Carolina Rangel estuvieron en contra de la modificación; sin embargo, subrayó que el IECM cumplió con la normatividad electoral.

Martha Ávila recordó que Morena obtuvo 22 triunfos, por lo que aseguró que tiene derecho a las nueve plurinominales, pero expresó que los otros partidos buscan ir contra la ley.

No hay agandalle por parte de Morena, más bien el agandalle se quería dar del otro lado, vemos hoy las posiciones de los diferentes partidos que ya tenían un escaño más y que hoy ven que se les va de las manos (...) cada quien le da con base a sus intereses

Martha Ávila, Coordinadora de Morena en el Congreso de la CDMX

"No hay agandalle por parte de Morena, más bien el agandalle se quería dar del otro lado, vemos hoy las posiciones de los diferentes partidos que ya tenían un escaño más y que hoy ven que se les va de las manos, pero creo que se estaba actuando a manera de interpretación que cada quien le da con base a sus intereses", afirmó.

El coordinador del PAN, Federico Döring Casar, advirtió que la oposición impugnará por la decisión que se tomó, pues consideró que el [IECM](#) se quitó la máscara de la democracia y mostró su apoyo a Morena.

En entrevista, el diputado reclamó que los consejeros [electorales](#) actuaron con ilegalidad al no pensar en la pluralidad ni en la capital, sino que se pusieron a disposición del partido guinda.

"Lo que yo percibo y con mucha preocupación es que los consejeros del [IECM](#) se prostituyeron a cambio de un huesito en el Instituto para la próxima legislatura. Obviamente vamos a impugnar, más allá de ser una canallada es una ilegalidad", subrayó.

Lo que yo percibo y con mucha preocupación es que los consejeros del [IECM](#) se prostituyeron a cambio de un huesito en el Instituto para la próxima legislatura. Obviamente vamos a impugnar, más allá de ser una canallada es una ilegalidad

Federico Döring Casar, Coordinador del PAN en el Congreso de la [CDMX](#)

Döring Casar reconoció el papel de las consejeras que se pronunciaron en contra del acuerdo; previó que la legislatura se reformule unos días antes de su instalación; además, resaltó que el documento no era formal y no se circuló en su debido tiempo.

El panista expuso que en caso de que la situación no se modifique, los capitalinos estarían desprotegidos, ya que hubo varias iniciativas que no se aprobaron o quedaron inconclusas, las cuales ahora podrían aprobarse en favor de Morena, entre ellas, la asignación al nuevo fiscal, el Programa de Ordenamiento Territorial, entre otras.

"Los ciudadanos están más indefensos que antes para que se hagan consultas públicas, se aprueben leyes, el ejemplo está en la Ley de Bienestar, que hicieron su discusión antes de las [elecciones](#) para no pagar el costo y ahora otra vez pretenden cancelar los programas sociales en las alcaldías", expuso.

El panista supuso que la siguiente legislatura será similar a la de 2018, es decir, con poco diálogo y político debido a los nuevos acuerdos.

En tanto, el diputado de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, reclamó que la decisión del [IECM](#) resta posiciones en los partidos políticos que ganaron en las urnas, criticó que se aprobó el acuerdo sin validez jurídica en los documentos que se discutieron durante la sesión, por lo que resaltó que el actuar de [Bernardo Valle](#) fue contradictorio.

"El problema de raíz es que no tenemos certeza de la validez oficial de estos oficios. Sabemos que para que eso pase se necesita una manifestación personal de la voluntad de retirar una [candidatura](#) y aquí por medio de un oficio, que supongo llegó vía Oficialía de Partes, vamos a cambiar la decisión de la ciudadanía y de un convenio que se acordó en este mismo consejo", indicó.

2024-06-10

Morena no va a tener más diputados que los que contemplaba el proyecto original: Bernardo Valle

Autor: Juan Manuel Jiménez

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/10/morena-no-va-tener-mas-diputados-que-los-que-contemplaba-el-proyecto-original-bernardo-valle-643295.html>

En entrevista para Metrópoli con Juan Manuel Jiménez, Bernardo Valle, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, habló del acuerdo que aprobó el instituto el pasado domingo sobre las diputaciones de representación proporcional en la capital del país.

"Son 33 diputaciones electas aquí en la Ciudad de México más el diputado chilango, son 34 diputados electos por el principio de mayoría relativa, es decir, que la ciudadanía fue el 2 de junio y votó por ellos directamente", explicó.

Mencionó que son 32 diputados del principio de representación proporcional que vienen en listas, la mitad, listas presentadas por los partidos políticos en orden decreciente en el que se deben cumplir algunos requisitos y otra lista de los candidatos que fueron los más votados pero que no lograron el primer lugar.

Señaló que el pasado domingo el instituto aprobó el acuerdo por el que determinaron quienes de los candidatos ocuparían las curules para poder formar parte del congreso de la capital del país.

Explicó que algunos candidatos no manifestaron su intención de formar parte de Morena porque habían sido postulados por el Partido Verde o del Trabajo que, aunque fueron en postulados en candidatura común, no era el partido por el que habían contendido, por lo que se generó una confusión.

Recalcó que la propuesta que se aprobó en el IECM se apega a derecho y a los principios constitucionales y será revisada por los órganos jurisdiccionales para saber si se actuó de manera correcta o hay que hacer algún ajuste.

Dijo que el principio de proporcionalidad tiene dos propósitos esenciales, primero, darle representación a las minorías y la esencia es que las fracciones parlamentarias del Congreso estén representadas de manera proporcional a los votos que obtuvieron en la jornada electoral.

2024-06-10

Morena no logra mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.informador.mx/mexico/Ciudad-de-Mexico-Morena-no-logra-mayoria-calificada-20240610-0019.html>

Se quedan con 43 posiciones de las 44 necesarias para tomar decisiones constitucionales

Morena y sus aliados, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX), lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, el Partido Acción Nacional (PAN) obtendrá 11; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuatro; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos; el PVEM, cinco; el PT, cuatro; Movimiento Ciudadano (MC), cuatro, y Morena, dos.

Mientras que las diputaciones de mayoría relativa, el PAN obtuvo siete; el PVEM, tres; el PT, dos, y Morena, 22.

Entre los legisladores que ingresarán al Congreso capitalino por representación proporcional destacan del PAN: Andrés Atayde, Frida Guillén y Olivia Garza de los Santos. Por el PRI, Omar Alejandro García y Silvia Sánchez Barrios; mientras que por el PRD estaría Nora Arias. Por MC figura Royfid Torres y Luisa Fernanda Ledesma.

Por Morena, Néstor Núñez; Ernesto Villarreal y Miriam Saldaña en el PT, así como Jesús Sesma y Yolanda Alicia López por el PVEM.

El Consejo General del IECM no retomó la sesión donde se discutirá la designación de los diputados plurinominales.

Durante la sesión extraordinaria, el Consejo General del IECM declaró validez la elección de diputación migrante al Congreso de la Ciudad de México, y expidió la constancia de mayoría a la candidatura ganadora durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El segundo diputado migrante en la historia de la capital y es para Raúl de Jesús Torres Guerrero y Shirley Vianney Rangel López, como su suplente. Ambos fueron postulados por la coalición "Va por la CDMX".

Las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó ayer por la mañana el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El líder del PAN, Andrés Atayde, sostuvo que la mayoría de los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó el líder.

Asimismo, en un comunicado la dirigencia panista recordó que cuando llegaron ayer a la sesión, el PAN, originalmente, tendría 11 diputados de Representación Proporcional, pero cuando salieron cayeron a nueve, y así sucedió con las demás fuerzas políticas.

"El ganador: Morena y una sobre representación ilegal. Les regalan siete plurinominales más. Es una pena. Es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio", explicó el dirigente panista.

En este sentido, el representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, Royfid Torres, comentó que sí van a impugnar este acuerdo el cual, dijo, es completamente ilegal.

"Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieran ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable porque, no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", dijo el líder emecista.

En tanto, mediante un pronunciamiento, los diputados de Morena en el Congreso local manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del IECM.

Se trata, dijeron, de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos. Los consejeros también están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios", señalaron.

CT

2024-06-10

Morena sin mayoría calificada en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elpuntocritico.com/nacionales/2-noticias-politica-nacional/209037-morena-sin-mayoria-calificada-en-cdmx>

Se quedan con 43 posiciones de las 44 necesarias para tomar decisiones constitucionales

México, 10 de junio de 2024 ::: Morena y sus aliados, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX), lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, el Partido Acción Nacional (PAN) obtendrá 11; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuatro; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos; el PVEM, cinco; el PT, cuatro; Movimiento Ciudadano (MC), cuatro, y Morena, dos.

Mientras que las diputaciones de mayoría relativa, el PAN obtuvo siete; el PVEM, tres; el PT, dos, y Morena, 22.

Entre los legisladores que ingresarán al Congreso capitalino por representación proporcional destacan del PAN: Andrés Atayde, Frida Guillén y Olivia Garza de los Santos. Por el PRI, Omar Alejandro García y Silvia Sánchez Barrios; mientras que por el PRD estaría Nora Arias. Por MC figura Royfid Torres y Luisa Fernanda Ledesma.

Por Morena, Néstor Núñez; Ernesto Villarreal y Miriam Saldaña en el PT, así como Jesús Sesma y Yolanda Alicia López por el PVEM.

El Consejo General del IECM no retomó la sesión donde se discutirá la designación de los diputados plurinominales.

::: Se reelige diputado migrante

Durante la sesión extraordinaria, el Consejo General del IECM declaró validez la elección de diputación migrante al Congreso de la Ciudad de México, y expidió la constancia de mayoría a la candidatura ganadora durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El segundo diputado migrante en la historia de la capital y es para Raúl de Jesús Torres Guerrero y Shirley

Vianney Rangel López, como su suplente. Ambos fueron postulados por la coalición "Va por la CDMX".

::: Impugnarán reparto de plurinominales

Las dirigencias del Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) en la Ciudad de México confirmaron que impugnarán el reparto de diputaciones plurinominales que aprobó ayer por la mañana el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

El líder del PAN, Andrés Atayde, sostuvo que la mayoría de los consejeros electorales le regalaron siete diputaciones de Representación Proporcional a Morena.

"En el PAN de la Ciudad de México impugnaremos el fraude cometido por la mayoría del Instituto Electoral. Lo que hicieron trata de defraudar la voluntad popular y el espíritu mismo de la existencia de las diputaciones de Representación Proporcional. Le están regalando siete pluris a Morena", comentó el líder.

Asimismo, en un comunicado la dirigencia panista recordó que cuando llegaron ayer a la sesión, el PAN, originalmente, tendría 11 diputados de Representación Proporcional, pero cuando salieron cayeron a nueve, y así sucedió con las demás fuerzas políticas.

"El ganador: Morena y una sobre representación ilegal. Les regalan siete plurinominales más. Es una pena. Es una asignación que no obedece a la voluntad popular del pasado 2 de junio", explicó el dirigente panista.

En este sentido, el representante de Movimiento Ciudadano ante el IECM, Royfid Torres, comentó que sí van a impugnar este acuerdo el cual, dijo, es completamente ilegal.

"Me parece completamente ilegal que cinco consejeros decidieran ignorar toda la normatividad, sus propios acuerdos y caer en las presiones para favorecer a Morena y eso me parece muy lamentable porque, no solamente están distorsionando los votos en las urnas, sino que están traicionando a la propia institución y a los cientos de trabajadores que dieron el máximo para que esta elección fuera exitosa", dijo el líder emecista.

En tanto, mediante un pronunciamiento, los diputados de Morena en el Congreso local manifestaron su respaldo a la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del IECM.

Se trata, dijeron, de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley respecto a lo que corresponde a cada partido político en atención a la votación total efectiva que obtuvo cada uno de los institutos políticos en la pasada jornada electoral.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de los consejeros del IECM atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos. Los consejeros también están respetando a cabalidad el derecho de pertenencia y asociación como un derecho humano y constitucional fundamentales que siete diputados electos hicieron de conocimiento del Instituto mediante oficios", señalaron.

2024-06-10

Morena no logra mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://agenciainformativavmc.com/2024/nacional/157887/>

Morena y sus aliados, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México (CDMX), lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local.

Lo anterior con base en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que declara su validez en el proceso electoral local ordinario 2023-2024.

El Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero.

En el acuerdo, el IECM señaló que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación.

De acuerdo con el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, el Partido Acción Nacional (PAN) obtendrá 11; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), cuatro; el Partido de la Revolución Democrática (PRD), dos; el PVEM, cinco; el PT, cuatro; Movimiento Ciudadano (MC), cuatro, y Morena, dos.

Mientras que las diputaciones de mayoría relativa, el PAN obtuvo siete; el PVEM, tres; el PT, dos, y Morena, 22.

Entre los legisladores que ingresarán al Congreso capitalino por representación proporcional destacan del PAN: Andrés Atayde, Frida Guillén y Olivia Garza de los Santos. Por el PRI, Omar Alejandro García y Silvia Sánchez Barrios; mientras que por el PRD estaría Nora Arias. Por MC figura Royfid Torres y Luisa Fernanda Ledesma.

Por Morena, Néstor Núñez; Ernesto Villarreal y Miriam Saldaña en el PT, así como Jesús Sesma y Yolanda Alicia López por el PVEM.

El Consejo General del IECM no retomó la sesión donde se discutirá la designación de los diputados plurinominales.

2024-06-10

Agandalle de pluris CDMX: IECM se "prostituye" para lograr que consejeros tengan hueso en el INE

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://dereporteros.com/2024/06/10/agandalle-de-pluris-cdmx-iecm-se-prostituye-para-lograr-que-consejeros-tengan-hueso-en-el-ine/>

* El PAN reconoció el valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este atropello

El PAN en el Congreso CDMX acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el "vulgar atropello" que ejecutaron algunos consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al traspasar diputados plurinominales a Morena.

"Increíble que el Instituto Electoral, que también ha sido víctima de la persecución política de Morena y siendo un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, se haya doblado a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales cuando les correspondían un cierto número reducido".

Así lo expresó el diputado local Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, quien dijo que Morena quiere ganar con acuerdo discrecionales lo que no pudo conquistar en votos en las calles.

"Morena no puede tener control de todo, los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía", recalcó.

Rubio Torres añadió que este agandalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, es una muestra del autoritarismo que se avecina.

A su vez, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que consultar temas presupuestales con el Congreso.

"La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad", advirtió.

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

En las fotos: Diputados Ricardo Rubio Torres y Héctor Saúl Téllez Hernández

2024-06-10

El fraude a la ley de Morena y el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/el-fraude-a-la-ley-de-morena-y-el-iecm/>

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM, Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consume ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.

2024-06-10

El fraude a la ley de Morena y el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/el-fraude-a-la-ley-de-morena-y-el-iecm/>

Mensaje Político

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM, Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay

mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consume ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.

2024-06-10

El fraude a la ley de Morena y el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/mensaje-politico/el-fraude-a-la-ley-de-morena-y-el-iecm/>

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa. FOTO: Especial

Mensaje Político

Alejandro Lelo de Larrea

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM, Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consuma ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.

2024-06-10

El fraude a la ley de Morena y el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/el-fraude-a-la-ley-de-morena-y-el-iecm/>

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM, Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consume ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la

ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.

2024-06-10

El fraude a la ley de Morena y el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/mensaje-politico/el-fraude-a-la-ley-de-morena-y-el-iecm/>

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM, Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consume ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la

ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.

2024-06-11

El fraude a la ley de Morena y el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/el-fraude-a-la-ley-de-morena-y-el-iecm/>

Mensaje Político

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras Carolina del Ángel y Erika Estrada, razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del IECM, Patricia Avendaño decretó un extraño receso, a petición del consejero Bernardo Valle, en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como candidatos registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López.

Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana Carolina del Ángel.

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM, Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta Avendaño "regañó" a las consejeras Estrada y Del Ángel.

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza Del Ángel.

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al IECM. No hay

mucha confianza de que lo haga el Tribunal Electoral de la CDMX, porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consuma ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.

2024-06-10

MVS Noticias con Manuel López San Martín EN VIVO: sigue las entrevistas de hoy 10 de junio de 2024

Autor: Manuel López San Martín

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/10/mvs-noticias-con-manuel-lopez-san-martin-en-vivo-sigue-las-entrevistas-de-hoy-10-de-junio-de-2024-643175.html>

¡Buenas tardes! Hoy 10 de junio de 2024, en MVS Noticias con Manuel López San Martín, te mantendrá al tanto de las noticias más importantes para seguir con tu jornada. Ya sea que te encuentres comiendo, en un tiempo libre o simplemente estés en tu hogar, te aseguramos información de valor, entrevistas, colaboraciones y más para comprender lo que pasa en México y el mundo.

Lo que te espera hoy en MVS Noticias con Manuel López San Martín

Ezra Shabot, analista de MVS Noticias, hablará sobre la continuidad de la 4T y las diferencias entre Claudia y AMLO.

Ángel Ávila, representante del PRD ante el [INE](#), hablará sobre que el PRD pierde registro como partido político tras las [Elecciones 2024](#).

Eduardo Torreblanca, experto en economía, hablará sobre que al peso le esperan 80 días de montaña rusa.

[Bernardo Valle Monroy](#), Consejero [Electoral](#) del [Instituto Electoral de la CDMX](#), hablará sobre que [IECM](#) acepta estrategia de Morena y le da 7 diputados más en [CDMX](#).

Andrés Atayde, presidente del PAN en [CDMX](#), hablará sobre que PAN acusa sobrerrepresentación ilegal de Morena en Congreso de la [CDMX](#).

Y para finalizar, Guillermo Schutz tendrá los temas más relevantes en los deportes.

No te pierdas ni un solo instante de MVS Noticias con Manuel López San Martín y mantente informado para seguir tu día, hoy lunes 10 de junio del 2024.

AUNQUE GANÓ LA ALCALDÍA TLALPAN

Osorio, sin simpatía en 144 secciones

CDMX 9

AUNQUE GANÓ LA DEMARCACIÓN CON MORENA

Osorio sin simpatía en 144 secciones de Tlalpan

SU PROYECTO NO LLEGÓ A POBLACIÓN DE LA ZONA BAJA; FUE LA CANDIDATA DEL PAN-PRI-PRD, ALFA GONZÁLEZ, QUIEN LOGRÓ LAS PREFERENCIAS DE LA GENTE

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. –

Aunque el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reconoció que la victoria por la alcaldía Tlalpan se la llevó Gaby Osorio como representante de los partidos Morena, PT y PVEM, su proyecto de gobierno no llegó a la mayor parte de la demarcación, pues en 144 secciones electorales ganó la candidata representante de la oposición PRI, PAN y PRD, Alfa González.

Según los conteos del IECM sobre los resultados en las secciones electorales de Tlalpan, algunas colonias donde no llegó el proyecto de gobierno de Gaby Osorio a colonias como Tlalpan Centro y Barrio de San Fernando, es decir, el edificio de gobierno que ocupará la futura alcaldesa estará rodeado de colonias que no simpatizan con sus propuestas.

Las zonas residenciales Fuentes del Pedregal, Parques del Pedregal, Jardines

de la Montaña y Jardines del Ajusco, fueron secciones electorales donde el PAN junto con los partidos de oposición tuvieron una preferencia del 50 al 60 por ciento. Aunque el desencanto con Gaby Osorio también fue expresado a través de las urnas en colonias como Pedregal de Santa Úrsula, Santa Úrsula Xitla, La Joya, Pedregal de Tepepan y las distintas colonias que conforman la zona de Coapa.

Hubo al menos otras 25 secciones electorales donde las urnas estuvieron a favor de la coalición Va por la CDMX, pero con un mínimo margen. Esto ocurre en colonias como Isidro Fabela, Héroes de Padierna y en los límites de Tlalpan con la alcaldía Xochimilco. Esta baja aceptación contradice el discurso de Gaby Osorio de que su proyecto conquistó a lo largo y ancho de la demarcación.

A FAVOR



· Hubo al menos otras 25 secciones electorales donde las urnas estuvieron en beneficio de la coalición Va por la CDMX, pero con un mínimo margen





Baja aceptación contradice el discurso de la morenista



2024-06-11

¿Quién vivirá en el corazón de México?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=622276>

A partir del 1 de octubre del año en curso, seguramente la primera presidenta en 200 años de la vida presidencial del México desde 1824, (con Guadalupe Victoria, luego de que Agustín de Iturbide y Juan O'Donohú, entre otros, firmaran el Acta de Independencia de México en 1921) muchos hombres han ocupado tan importante cargo, hasta llegar a la primera mujer en la historia; y con ello la doctora Claudia Sheinbaum Pardo dejará de vivir en la alcaldía Tlalpan y se pasará a despachar y vivir en la alcaldía Cuauhtémoc, que es una de las demarcaciones con mayor valor histórico de la Ciudad de México, pues en ella se asientan los Poderes de la Unión, y aún vive el Presidente de todos los mexicanos, el licenciado Andrés Manuel López Obrador; y recordar que por más de 20 años fue gobernada por el PRD en desaparición y por Movimiento de Regeneración Nacional, Ricardo Monreal, Néstor Núñez y la polémica Sandra Cuevas.

Hoy por hoy, la alcaldía Cuauhtémoc representa un microcosmos en lo que hace a la Ciudad de México, así como en lo que hace al país. La delegación comprende 2,627 manzanas, con 34 colonias como: Algarín, Ex-Hipódromo de Peralvillo, Roma Sur, Condesa, Obrera, Valle Gómez, Cuauhtémoc, Paulino Navarro, Vista Alegre, Doctores, Peralvillo, Esperanza y Roma Norte, entre otras muchas muy conocidas.

Como nacido en esta bella ciudad, sé que aquí sin duda se entrelaza la modernidad con la tradición y la cultura se vive en las calles, donde la actividad económica y de servicios es de suma importancia.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México hizo ya entrega de la Constancia de Mayoría como alcaldesa de la Cuauhtémoc para Alessandra Rojo de la Vega, en una votación muy competida y cerrada, pero con la derrota de la maestra Caty Monreal, también se marcará el final de lo que politólogos y columnistas definieron como el "monrealato".

Con la pérdida en las elecciones de su hija Catalina Monreal, según dicen los que saben, Ricardo Monreal está pagando las facturas de haber operado contra la 4T en la Ciudad de México, en los comicios de 2021, para llevar a la alcaldía a Sandra Cuevas.

En Palacio Nacional, que se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, estará despachando la mujer que trabajará para no ser la copia del presidente AMLO. Ella y su equipo llevan el recuento de cómo en el año 2018 Monreal se enfrentó con Claudia Sheinbaum. Recordamos ese momento, cuando Ricardo dijo que ella no había ganado la encuesta, para ser la "corcholata" de Morena a la jefatura de Gobierno.

Ricardo en esos tiempos fungió como alcalde de "la joya de la corona", la Cuauhtémoc. Para mitigar los ánimos, López Obrador le ofreció ser el coordinador de los senadores de Morena.

Han pasado los años, pero sigue la interrogante: ¿la próxima habitante de Palacio Nacional, la doctora Claudia Sheinbaum, ha olvidado o perdonado las acciones; o habremos de ver si de ella es la venganza?

En la alcaldía Cuauhtémoc, recordemos que Ricardo Monreal negoció con la oposición para poner como candidata de PAN, PRI y PRD a Sandra Cuevas, quien pasó por encima" de la morenista Dolores Padierna.

Ahora que se sabe que Carlos Ahumada no regresará a México, René Bejarano en su momento salió a decirle a Monreal que la pagaría más adelante, "por haber traicionado al movimiento".

Catalina tenía la delantera en las encuestas al iniciar en marzo el proceso electoral; pero el plebiscito que se hizo entre el electorado en la Cuauhtémoc mostró en las urnas que en la demarcación Ricardo Monreal tenía mala fama, lo que ocasionó que le faltara "gas" para ganar y dejarle el triunfo a Alessandra Rojo de la Vega.

Ahora el corazón de la Ciudad de México será gobernado por una mujer, misma que tendrá que lidiar con otras dos mujeres muy poderosas que también despacharán desde la alcaldía Cuauhtémoc, que son Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional y Clara Brugada, que despachará desde el antiguo Palacio del Ayuntamiento... Y hasta aquí con Los Pozos de Carlos Pozos. Y si desean que le haga su pregunta al Presidente de México en la conferencia de prensa "mañanera", por favor háganmela llegar al correo: lordmolecularedaccion@gmail.com, vía X a: [@lordmoleculaoficial](https://twitter.com/lordmoleculaoficial), o bien, visiten nuestro portal <https://www.lordmoleculaoficial.com>, así como también pueden ver mi Canal Lord Molécula Oficial.

2024-06-11

¿Transición de terciopelo?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://indicepolitico.com/transicion-de-terciopelo/>

La Espinita

Andy S. K. Brown

Luego de comer con el presidente en Palacio Nacional, Claudia Sheinbaum ofreció una conferencia de prensa en la que dejó ver que la presente será una transición de terciopelo. Todo color de rosa.

Que López Obrador aceptó que el "Plan C", sobre todo la reforma judicial, sea puesta a discusión, lo que no ha sucedido en todo el sexenio.

Que propuso dos iniciativas más para dos nuevos programas sociales y que AMLO aceptó.

Que la sopa de tomate y el pescado estuvieron deliciosos.

Que la próxima semana dará a conocer a los integrantes de lo que será su gabinete, para que se reúnan con los actuales secretario de Despacho, lo que indica que sólo el titular de la SHCP va a repetir en la misma posición.

Que caminaron por algunos pasillos de Palacio Nacional y que ya tendrá tiempo de recorrerlos todos.

No mencionó, por supuesto, si se tocó el tema de que ella ya está "¡hasta la madre!" de sus consejos, indicaciones y órdenes.

Tampoco si hablaron de la posición que el tabasqueño quiere para su hijo Andrés Manuel en la Secretaría del Bienestar.

Todo, ¡a toda madre!

¿De verdad?

* * *

López Obrador aceptó ayer su incapacidad para resolver los angustiantes problemas que asuelan a la población chiapaneca por la violenta presencia del crimen organizado.

Asesinatos, golpes, cobros de piso de hasta 50 mil pesos por vivienda y negocio han provocado el desplazamiento de cientos de familias que huyen hacia refugios en los que buscan la ansiada seguridad.

Ni la presencia de las Fuerzas Armadas, ni de la militarizada Guardia Nacional han conseguido pacificar la región cho'l donde se ubica el municipio de Tila, epicentro de la violencia.

Y como por incapacidad, reitero, no ha funcionado la acción de los gobiernos federal y estatal, pues la solución a la que recurre AMLO es la divina.

"Hago un llamado a toda la gente de Tila para que dejen de confrontarse, es un santuario, allá hay un Cristo muy venerado..."

Y sí. El Señor de Tila es un Cristo Negro que se encuentra íntimamente relacionado con la historia del pueblo, el cual es un centro de peregrinaje para creyentes católicos de toda la república.

De acuerdo con la tradición, esta representación de Jesucristo tiene un origen sobrenatural, pues fue encontrada por indígenas choles en una cueva localizada en la región en el siglo XVI, pocos años después de que comenzara la evangelización en la región por parte de frailes dominicos.

Ojalá que Cristo sí responda a AMLO... y a los pobladores choles de Tila.

* * *

Las más antidemocráticas prácticas posteriores a la fraudulenta elección del 2 de junio corren a cargo de Morena, no obstante que sus candidatos arrasaron en la inmensa mayoría de los cargos que estuvieron a consideración de la ciudadanía.

Porque donde los números no los favorecen montan sus numeritos. El caso de Jalisco es el mayor de esos casos en los que Mario Delgado y sus seguidores perdieron, pero quieren arrebatar un triunfo no alcanzado. Durante toda la semana anterior llevaron golpeadores, hasta armados, a protestar y a acosar a funcionarios en los lugares donde se contaban los votos.

Ciudad de México es otro caso. En la capital nacional el arrebato se dio "a la legalona". Siete diputados que compitieron por Morena avisaron que se integrarían a la bancada de otro partido, no obstante que los movimientos de este tipo deben hacerse hasta después del 28 de agosto (según el Reglamento del Congreso), los consejeros del IECM dieron por buenos sus cambios.

Así, Morena hizo espacio para tener más curules por representación proporcional, a costa de otras que habían sido otorgadas a otros partidos.

Contaron, obvio, con la complicidad de cinco de los consejeros electorales capitalinos.

¿"De a como fue"?

@AndySKBrown1

2024-06-11

Sebastián Ramírez defiende al IECM por pluris

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/sebastian-ramirez-defiende-al-iecm-por-pluris/>

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral, dijo.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

«La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común», indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de la red social X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

«Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo», indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron en los comicios del pasado 2 de junio.

2024-06-11

El voto oculto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.diarioimagen.net/?p=622296>

Los resultados de la elección han dado una serie de teorías, hipótesis y hasta historias por el cúmulo de votos que nunca se había dado. Hablamos de 35 millones de votos que realmente es difícil entenderlo y, sobre todo, soportarlo legalmente. Muchos hablaron del voto oculto, que no estaba oculto, estaba en las calles con chalecos guindas.

Las historias que han circulado en las benditas redes o malditas redes sociales, según la ventana desde lo vean, muestran sobre cómo se pudo fraguar el famoso fraude electoral.

Las autoridades se encargarán sobre el recuento de los votos y nos dirán. Lo cierto es que el presidente López Obrador, desde el inicio de su gobierno, trabajó para su causa. Encaminó a sus pupilos sin determinar quién sería. Los servidores de la nación, de la Secretaría del Bienestar, iniciaron el trabajo, que durante todo el actual gobierno siguieron y reclutaron cerca de 25 millones de mexicanos, que fueron inscritos para recibir los beneficios de becas.

Existen en México familias que reciben seis becas, el padre, la madre, y cuatro hijos o hijas. Con ello pues deciden simplemente ya no trabajar, lo cual le hace un terrible mal a la economía del país. En fin, las becas y el plan de los servidores de la nación dieron resultado a la 4T.

CDMX

Ahora el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que resolver la maniobra de los diputados locales de Morena. Resulta que siete diputados ganadores decidieron cambiar de partido, aun sin tener en sus manos la constancia, están decidiendo dejar el partido que los postuló, con la finalidad de que Morena no tenga tantos lugares de plurinominales y abrir espacio para dos más. Son los viejos procedimientos, pero están fuera de lugar.

Finalmente, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó por mayoría la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, aplicando la influencia y la aplanadora que logró.

El nuevo IMSS

El gobierno federal prepara transferir 21 mil 623 millones de pesos hacia el nuevo IMSS-Bienestar, creado en 1979 y que nunca jaló, este gobierno lo llama el nuevo IMSS-Bienestar. En el documento que prepara el IMSS-Bienestar también contempla la transferencia de los inmuebles incluyendo 82 hospitales rurales y 3 mil 993 unidades médicas.

Es de pensar que esta operación es en busca de mejorar el servicio médico del país. Lograr llegar al mejor servicio médico del mundo, como en Dinamarca, según han declarado, pero los que saben del tema, los expertos, dicen que simplemente será una operación administrativa que poco cambiará el servicio al ciudadano. Lo que buscan es ampliar la membresía con IMSS-Bienestar, en sustitución del Seguro Popular que fue un gran programa.

MC

En el estado de Jalisco, Movimiento Ciudadano conservó la gubernatura con Pablo Lemus y el joven Pedro Kumamoto, que incursionó en la política como independiente, ahora con la membrecía de su partido llamado "Futuro" y aliado a Morena participó para lograr la alcaldía de Zapopan y perdió. Lo que en algún momento fue una esperanza de nueva sangre fracasó y pasó a la desilusión. Lástima.

Mario Delgado, el todavía líder nacional del partido Morena, está obsesionado en que los guindas ganaron la gubernatura con su candidata Claudia Delgadillo, quien denunció un fraude mucho antes de las elecciones, en campaña era su discurso. Después de las elecciones Delgadillo y Delgado insisten en que ganaron y que se perdieron o extraviaron el 35% de los votos de las casillas en el proceso de traslado.

Morena está insistiendo en algo que en la elección federal los partidos de oposición también insistieron en la realización de una elección de Estado. La operación de Movimiento Ciudadano, con su gobernador Enrique Alfaro, ganaron y lograron su objetivo al igual que los guindas.

Apuntes

La prueba es que la oposición sí impugnará la contienda presidencial del 2 de junio y pedirá la nulidad al señalar que fue elección de Estado por la intervención de Andrés Manuel López Obrador con actos sistematizados y permanentes desde la mañanera, con el propósito de influir en el proceso desde su inicio, en acciones las cuales configuran una elección de Estado y obviamente una ventaja al partido oficial, declaró en entrevista, Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Una parte muy importante de la elección del 2 de junio finalizó con la entrega de constancias de mayoría de muchos triunfadores, gobernadores, diputados, senadores y alcaldes. Sólo falta entregar la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum como Presidenta Electa, pero tendrá que ser una vez procesadas las impugnaciones presentadas.

281 asesinatos sucedieron en nuestro país el fin de semana con un promedio diario de 93 personas muertas dolosamente, como llevamos años con esos números. Es increíble que la sociedad mexicana ya no se impacte con estos números. Guanajuato y Chihuahua fueron los estados con más asesinatos.

PAN inicia su proceso interno para cambiar de dirigencia. Jorge Romero es por el momento el más visible, luego de las elecciones, que si bien sabemos fueron totalmente inequitativas, no hubo piso parejo y Morena ganó a límites verdaderamente increíbles. La tarea no es fácil. Romero es actualmente líder del panismo en la Cámara de Diputados y está anotado como plurinominal. Así las cosas, hasta pronto.

hmares21@gmail.com

2024-06-11

Elección lograr cambio de régimen: Jesús Silva Herzog Márquez

Autor: Guadalupe Bustamante

Género: Nota Informativa

<https://josecardenas.com/2024/06/eleccion-lograr-cambio-de-regimen-jesus-silva-herzog-marquez/>

Jesús Silva Herzog Márquez, analista político, comentó que una de las señales más preocupantes de lo que está pasando tras las elecciones en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), se tiene la confianza que los votos se contaron bien, es un proceso que se sigue por la participación de vecinos, eso lo hace confiable. Pero lo que se ve de los últimos días es que hay una interrogante de cómo se procesan esos votos y de qué manera se calcula la asignación de asientos de representación proporcional. La elección fue un paso franco para lograr un cambio de régimen. No fue solamente un voto por un nuevo gobierno, un nuevo reparto de asientos en el congreso, un relevo en los poderes regionales. Fue una elección que construye una nueva hegemonía. Un bloque de poder que se impone en casi todos los rincones del territorio nacional.

2024-06-11

CIRCUITO CERRADO: Alito y Marko cómplices de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://almomento.mx/circuito-cerrado-alito-y-marko-complices-de-morena/>

HÉCTOR MOCTEZUMA DE LEÓN

Por la tibieza como actuaron durante todo el proceso electoral, se puede decir que Alejandro "Alito" Moreno el dueño del PRI y Marko Cortés, el propietario del PAN, fueron cómplices de Morena para que el partido en el poder se llevara el carro completo en las elecciones del 2 de junio pasado.

Alito y Markito prácticamente abrieron la puerta para que Claudia Sheinbaum llegara a Palacio Nacional con una votación abrumadora que dejó sorprendidos a muchos actores políticos que nunca pensaron que la candidata del oficialismo, obtendría una victoria tan contundente.

Muy tibia fue la postura de los dos partidos frente al apabullante derroche de publicidad, en espectaculares, bardas y otros medios, que utilizó Morena para promocionar a su candidata Claudia Sheinbaum, incluso fuera de los tiempos electorales.

Ante incuestionable la parcialidad del Instituto Nacional Electoral hacia Morena, los líderes de los dos principales partidos de oposición, hasta el 2 de junio, se mostraron complacientes con el árbitro electoral encabezado Guadalupe Taddei claramente al servicio de los morenistas.

Jamás exigieron al INE que contabilizara los gastos de campaña de la doctora Sheninbaum, sobre todo después de esos acarreo masivos en los que se alquilaban decenas de camiones para llenar la plaza como lo hicieron en el arranque y en el cierre de campaña. Como tampoco le exigieron que frenara la intromisión del presidente en sus mañaneras.

Estos tráfugas de la política sólo vieron por sus intereses y de una manera irresponsable aseguraron sus posiciones para los próximos seis años. Las listas de los aspirantes a los cargos de elección popular estuvieron plagadas de amigos, sin ninguna posibilidad de victoria.

Marko y Alito engañaron a Xóchitl Gálvez no una ni dos veces, sino muchas, sobre todo después de los debates entre las y el candidato. La hicieron creer que ella había ganado, nada más falso, sus ataques nunca dieron en el blanco de la morenista y mucho menos le preocuparon a su equipo de campaña.

Y claro, durante todo el sexenio nunca asumieron con seriedad su papel de oposición al gobierno, dejaron correr sus errores, nunca aprovecharon el descontento ante los excesos del presidente Andrés Manuel López Obrador, así no se puede ganar ni aquí ni en china.

El ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, pensó que todavía estaba en sus días de gloria, o tal vez que Enrique Peña Nieto, su hechura, -los dos igual de ratas- todavía estaba en la presidencia y presionó al PRI para que su esposa, -la 4, pero no T-Karla Cortés Treviño compitiera para una diputación federal por la coalición PAN-PRI-PRD en el 23 distrito del Edomex en donde sufrió una estrepitosa derrota...El presidente Andrés Manuel López Obrador convenció ayer su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum de sacar adelante la reforma al poder judicial. Con el disfraz de Parlamento Abierto, con consultas amplias que incluyan a profesionales y

trabajadores, Sheinbaum aseguró que la iniciativa,-no dijo si modificada o tal cual- se votará en septiembre. ¿Quién manda? Ni hablar, está claro el tabasqueño. ¿y el dólar Apá?..Lo que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que Morena tenga mayoría en el Congreso Local no se puede calificar de otra manera como una marranada y en la marranada entrarán Valentina Batres, hermana de YSQ y el hijo del cuestionado "líder" obrero Pedro Haces. No somos los mismos.

circuitocerrado@hotmail.com HctorMoctezuma13

2024-06-11

Alito y Marko cómplices de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://indicepolitico.com/alito-y-marko-complices-de-morena/>

CIRCUITO CERRADO

HÉCTOR MOCTEZUMA DE LEÓN

Por la tibieza como actuaron durante todo el proceso electoral, se puede decir que Alejandro "Alito" Moreno el dueño del PRI y Marko Cortés, el propietario del PAN, fueron cómplices de Morena para que el partido en el poder se llevara el carro completo en las elecciones del 2 de junio pasado.

Alito y Markito prácticamente abrieron la puerta para que Claudia Sheinbaum llegara a Palacio Nacional con una votación abrumadora que dejó sorprendidos a muchos actores políticos que nunca pensaron que la candidata del oficialismo, obtendría una victoria tan contundente.

Muy tibia fue la postura de los dos partidos frente al apabullante derroche de publicidad, en espectaculares, bardas y otros medios, que utilizó Morena para promocionar a su candidata Claudia Sheinbaum, incluso fuera de los tiempos electorales.

Ante incuestionable la parcialidad del Instituto Nacional Electoral hacia Morena, los líderes de los dos principales partidos de oposición, hasta el 2 de junio, se mostraron complacientes con el árbitro electoral encabezado Guadalupe Taddei claramente al servicio de los morenistas.

Jamás exigieron al INE que contabilizara los gastos de campaña de la doctora Sheinbaum, sobre todo después de esos acarrees masivos en los que se alquilaban decenas de camiones para llenar la plaza como lo hicieron en el arranque y en el cierre de campaña. Como tampoco le exigieron que frenara la intromisión del presidente en sus mañaneras.

Estos tráfugas de la política sólo vieron por sus intereses y de una manera irresponsable aseguraron sus posiciones para los próximos seis años. Las listas de los aspirantes a los cargos de elección popular estuvieron plagadas de amigos, sin ninguna posibilidad de victoria.

Marko y Alito engañaron a Xóchitl Gálvez no una ni dos veces, sino muchas, sobre todo después de los debates entre las y el candidato. La hicieron creer que ella había ganado, nada más falso, sus ataques nunca dieron en el blanco de la morenista y mucho menos le preocuparon a su equipo de campaña.

Y claro, durante todo el sexenio nunca asumieron con seriedad su papel de oposición al gobierno, dejaron correr sus errores, nunca aprovecharon el descontento ante los excesos del presidente Andrés Manuel López Obrador, así no se puede ganar ni aquí ni en china.

El ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, pensó que todavía estaba en sus días de gloria, o tal vez que Enrique Peña Nieto, su hechura, -los dos igual de ratas- todavía estaba en la presidencia y presionó al PRI para que su esposa, -la 4, pero no T-Karla Cortés Treviño compitiera para una diputación federal por la coalición PAN-PRI-PRD en el 23 distrito del Edomex en donde sufrió una estrepitosa derrota...El presidente Andrés

Manuel López Obrador convenció ayer su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum de sacar adelante la reforma al poder judicial. Con el disfraz de Parlamento Abierto, con consultas amplias que incluyan a profesionales y trabajadores, Sheinbaum aseguró que la iniciativa,-no dijo si modificada o tal cual- se votará en septiembre. ¿Quién manda? Ni hablar, está claro el tabasqueño. ¿y el dólar Apá?..Lo que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que Morena tenga mayoría en el Congreso Local no se puede calificar de otra manera como una marranada y en la marranada entrarán Valentina Batres, hermana de YSQ y el hijo del cuestionado "líder" obrero Pedro Haces. No somos los mismos.

circuitocerrado@hotmail.com

HctorMoctezuma13

2024-06-11

Alito y Marko cómplices de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elarsenal.net/?p=1179169>

Héctor Moctezuma de León.

Por la tibieza como actuaron durante todo el proceso electoral, se puede decir que Alejandro "Alito" Moreno el dueño del PRI y Marko Cortés, el propietario del PAN, fueron cómplices de Morena para que el partido en el poder se llevara el carro completo en las elecciones del 2 de junio pasado.

Alito y Markito prácticamente abrieron la puerta para que Claudia Sheinbaum llegara a Palacio Nacional con una votación abrumadora que dejó sorprendidos a muchos actores políticos que nunca pensaron que la candidata del oficialismo, obtendría una victoria tan contundente.

Muy tibia fue la postura de los dos partidos frente al apabullante derroche de publicidad, en espectaculares, bardas y otros medios, que utilizó Morena para promocionar a su candidata Claudia Sheinbaum, incluso fuera de los tiempos electorales.

Ante incuestionable la parcialidad del Instituto Nacional Electoral hacia Morena, los líderes de los dos principales partidos de oposición, hasta el 2 de junio, se mostraron complacientes con el árbitro electoral encabezado Guadalupe Taddei claramente al servicio de los morenistas.

Jamás exigieron al INE que contabilizara los gastos de campaña de la doctora Sheninbaum, sobre todo después de esos acarreo masivos en los que se alquilaban decenas de camiones para llenar la plaza como lo hicieron en el arranque y en el cierre de campaña. Como tampoco le exigieron que frenara la intromisión del presidente en sus mañaneras.

Estos tráfugas de la política sólo vieron por sus intereses y de una manera irresponsable aseguraron sus posiciones para los próximos seis años. Las listas de los aspirantes a los cargos de elección popular estuvieron plagadas de amigos, sin ninguna posibilidad de victoria.

Marko y Alito engañaron a Xóchitl Gálvez no una ni dos veces, sino muchas, sobre todo después de los debates entre las y el candidato. La hicieron creer que ella había ganado, nada más falso, sus ataques nunca dieron en el blanco de la morenista y mucho menos le preocuparon a su equipo de campaña.

Y claro, durante todo el sexenio nunca asumieron con seriedad su papel de oposición al gobierno, dejaron correr sus errores, nunca aprovecharon el descontento ante los excesos del presidente Andrés Manuel López Obrador, así no se puede ganar ni aquí ni en china.

El ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, pensó que todavía estaba en sus días de gloria, o tal vez que Enrique Peña Nieto, su hechura, -los dos igual de ratas- todavía estaba en la presidencia y presionó al PRI para que su esposa, -la 4, pero no T-Karla Cortés Treviño compitiera para una diputación federal por la coalición PAN-PRI-PRD en el 23 distrito del Edomex en donde sufrió una estrepitosa derrota...El presidente Andrés Manuel López Obrador convenció ayer su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum de sacar adelante la reforma al poder judicial. Con el disfraz de Parlamento Abierto, con consultas amplias que incluyan a profesionales y

trabajadores, Sheinbaum aseguró que la iniciativa,-no dijo si modificada o tal cual- se votará en septiembre. ¿Quién manda? Ni hablar, está claro el tabasqueño. ¿y el dólar Apá?..Lo que hizo el [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México para que Morena tenga mayoría en el Congreso Local no se puede calificar de otra manera como una marranada y en la marranada entrarán Valentina Batres, hermana de YSQ y el hijo del cuestionado "líder" obrero Pedro Haces. No somos los mismos.

HctorMoctezuma13

Diario Digital fundado en el año 2008, interesado en política mexicana.

© 2023 Derechos reservados El Arsenal

2024-06-11

-Alito y Marko cómplices de Morena

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiasdetampico.mx/alito-y-marko-complices-de-morena/>

CIRCUITO CERRADO

HÉCTOR MOCTEZUMA DE LEÓN

-Alito y Marko cómplices de Morena

Por la tibieza como actuaron durante todo el proceso electoral, se puede decir que Alejandro "Alito" Moreno el dueño del PRI y Marko Cortés, el propietario del PAN, fueron cómplices de Morena para que el partido en el poder se llevara el carro completo en las elecciones del 2 de junio pasado.

Alito y Markito prácticamente abrieron la puerta para que Claudia Sheinbaum llegara a Palacio Nacional con una votación abrumadora que dejó sorprendidos a muchos actores políticos que nunca pensaron que la candidata del oficialismo, obtendría una victoria tan contundente

Muy tibia fue la postura de los dos partidos frente al apabullante derroche de publicidad, en espectaculares, bardas y otros medios, que utilizó Morena para promocionar a su candidata Claudia Sheinbaum, incluso fuera de los tiempos electorales.

Ante incuestionable la parcialidad del Instituto Nacional Electoral hacia Morena, los líderes de los dos principales partidos de oposición, hasta el 2 de junio, se mostraron complacientes con el árbitro electoral encabezado Guadalupe Taddei claramente al servicio de los morenistas.

Jamás exigieron al INE que contabilizara los gastos de campaña de la doctora Sheninbaum, sobre todo después de esos acarreo masivos en los que se alquilaban decenas de camiones para llenar la plaza como lo hicieron en el arranque y en el cierre de campaña. Como tampoco le exigieron que frenara la intromisión del presidente en sus mañaneras.

Estos tráfugas de la política sólo vieron por sus intereses y de una manera irresponsable aseguraron sus posiciones para los próximos seis años. Las listas de los aspirantes a los cargos de elección popular estuvieron plagadas de amigos, sin ninguna posibilidad de victoria.

Marko y Alito engañaron a Xóchitl Gálvez no una ni dos veces, sino muchas, sobre todo después de los debates entre las y el candidato. La hicieron creer que ella había ganado, nada más falso, sus ataques nunca dieron en el blanco de la morenista y mucho menos le preocuparon a su equipo de campaña.

Y claro, durante todo el sexenio nunca asumieron con seriedad su papel de oposición al gobierno, dejaron correr sus errores, nunca aprovecharon el descontento ante los excesos del presidente Andrés Manuel López Obrador, así no se puede ganar ni aquí ni en china.

El ex gobernador del Estado de México, Arturo Montiel, pensó que todavía estaba en sus días de gloria, o tal vez que Enrique Peña Nieto, su hechura, -los dos igual de ratas- todavía estaba en la presidencia y presionó al PRI

para que su esposa, -la 4, pero no T-Karla Cortés Treviño compitiera para una diputación federal por la coalición PAN-PRI-PRD en el 23 distrito del Edomex en donde sufrió una estrepitosa derrota...El presidente Andrés Manuel López Obrador convenció ayer su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum de sacar adelante la reforma al poder judicial. Con el disfraz de Parlamento Abierto, con consultas amplias que incluyan a profesionales y trabajadores, Sheinbaum aseguró que la iniciativa,-no dijo si modificada o tal cual- se votará en septiembre. ¿Quién manda? Ni hablar, está claro el tabasqueño. ¿y el dólar Apá?..Lo que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que Morena tenga mayoría en el Congreso Local no se puede calificar de otra manera como una marranada y en la marranada entrarán Valentina Batres, hermana de YSQ y el hijo del cuestionado "líder" obrero Pedro Haces. No somos los mismos.

circuitocerrado@hotmail.com HctorMoctezuma13

2024-06-11

TIRADITOS

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://puebla.contrareplica.mx/nota-TIRADITOS202410651>

"No tienes un grado de madre"

Mientras Marko Cortés intenta desesperadamente evitar que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) asigne siete diputaciones plurinominales a Morena, los correligionarios azules se cansaron de permanecer callados.

En esa coyuntura, el panista Javier Lozano Alarcón tronó duro y a la cabeza en contra del dirigente nacional del PAN, a quien responsabiliza de la debacle [electoral](#) 2024.

Fiel a su estilo, el poblano escribió en su cuenta de la red social X: "Completamente reprochable que no tengas un gramo de dignidad y renuncies a la dirigencia de Acción Nacional y tu impuesta posición número uno para ir al Senado de la República por la vía plurinominal. No tienes un grado de madre. Asume tu fracaso, incompetente y cínico".

Las cosas en el PAN están que arden debido al encono que ha provocado la soberbia de Marko para amarrar su posición política a costa de la indignante derrota.

Periférico peligroso

Coincidencia o no, pero en estos últimos 15 días, choferes de la plataforma Uber han sido víctimas de intentos de asalto sobre Periférico.

Un conductor narró en Oro Noticias que el sábado a las 05 horas, a la altura de la Recta a Cholula (de camino a recoger a un pasajero) fue interceptado por dos particulares.

Un auto Versa con estampado de calavera en el medallón casi lo obligó a detenerse, al frenar intempestivamente delante de él, mientras que un trailerero se aventó a su coche y entre ambos quisieron acorralarlo.

Afortunadamente, en una sola maniobra logró perder a los presuntos delincuentes hasta la bajada de la UDLAP.

Sin importar fines de semana o puentes vacacionales, la seguridad pública no puede relajarse en Periférico Ecológico, principalmente en las nochesmadrugada.

Ingreso con lupa

La priista Tania N., detenida por la presunta comisión de diferentes delitos, como la posesión de armas de fuego y vinculada al grupo "Operativo Barredora", con relación al hallazgo de personas ejecutadas que fueron dejadas en el Periférico Ecológico, será suplente de Delfina Gómez, quien asumirá como diputada local unos 90 días.

Sin embargo, vale la pena decir que no significa que tenga fuero en automático, porque para que eso suceda necesitaría rendir protesta y no pasará, debido a que su papel es de suplente y su titular ni siquiera ha asumido la curul.

En el Poder Legislativo sin duda estarán atentos para que nadie les meta un gol en propia portería, por lo que

resulta prácticamente impensable que esa persona pueda llegar al puesto, para empezar porque se encuentra en prisión preventiva.

Recuento de obras

El gobernador Sergio Salomón Céspedes hizo ayer un recuento de todas las obras que hay en proceso, y las que se iniciarán en breve, y prometió que estarán listas en tiempo y forma, a más tardar el último día de su mandato.

Esto significa que el titular del Ejecutivo en funciones no heredará ningún trabajo de infraestructura a Alejandro Armenta, porque han estado atentos a cumplir con los plazos previstos en los contratos.

Así que ahí está uno de los factores, de tantos, que influyeron en las elecciones, con un gobierno que trabaja y además entrega sus compromisos con puntualidad, lo que no sucedía en otros sexenios.

Marea migrante

Las olas migratorias provenientes de Sudamérica y Centroamérica no paran y tampoco las acciones de autoridades mexicanas, ya que sólo en territorio poblano aumentaron las presentaciones de personas de otras nacionalidades con estatus irregular, en un 69 por ciento.

El punto es que en sus países de origen persisten las malas condiciones como pobreza e inseguridad y violencia que obliga a cientos de familias a emigrar; mientras que, en México, cada vez son más los operativos para frenar su paso a Estados Unidos.

Lo peor es que es posible que se endurezcan las acciones en los siguientes meses con motivo de las elecciones presidenciales en la Unión Americana, porque tanto Donald Trump como Joe Biden utilizarán este tema para ganar votos.

2024-06-11

¿Y si la 4T desaparece al IECM?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://baloncuadrado.com/y-si-la-4t-desaparece-al-iecm/>

Glorieta de Colón

"Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción.

Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales.

Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿Gerardo Villanueva al PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más.

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

Avanza indagatoria por atentado

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante. Lo malo es que lo quieren utilizar para atacar políticamente a De la Vega, no para hacer justicia. Así son.

2024-06-10

Inaceptable sobrerrepresentación en la CDMX

Autor: Gabriela Salido

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/inaceptable-sobrerrepresentacion-en-la-cdmx-12061355.html>

Después de la jornada electoral del 02 de junio comenzaron a difundirse los resultados de las candidaturas que resultaron ganadoras del voto de la mayoría.

Al elegir 33 diputadas y diputados en la Ciudad de México, y un diputado migrante, aún falta por asignar 32 espacios para integrar la Tercera Legislatura del Congreso Capitalino.

Mediante acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), se asignan los espacios de acuerdo al porcentaje de votación que tuvo cada partido.

Sin embargo, se debe cuidar que no exista sobrerrepresentación de ninguna fuerza política, y al mismo tiempo, evitar que el partido mayoritario represente tres cuartas partes del Congreso por sí solo.

Dicha condición que impone nuestra Constitución y las leyes, garantiza a la ciudadanía que todas y todos estarán proporcionalmente representados.

Recordemos que al interior del Congreso todos los partidos políticos deben estar representados, eso garantiza que incluso las minorías de la ciudad, cuentan con voz en la máxima tribuna de la Ciudad.

Ya que las decisiones se toman por acuerdo de la mayoría, las fuerzas políticas están obligadas a generar diálogo y debate, para encontrar el punto de equilibrio en beneficio de la CDMX.

El IECM, como guardián de ese equilibrio, debe realizar el cálculo de forma precisa, para designar a los 32 diputados que conformaran la lista, sin embargo, durante la sesión donde se votaría ese acuerdo no faltaron las sorpresas.

De último minuto, se presentaron argumentos a fin de mover la integración que se había propuesto.

¿El objetivo? Morena quiere estar sobrerrepresentado arrebatando la posibilidad a las y los ciudadanos que no coinciden con su proyecto y decidieron votar por alguien más, de tener voz y voto en las decisiones del Congreso.

Aun cuando sus candidatos obtuvieron el triunfo en 27 de los 33 distritos, la ley les permite contar con diputados por representación proporcional, y en el acuerdo inicial se otorgaban 5 al Partido Verde, 4 al Partido del Trabajo y 2 a Morena..

Inconforme con ese reparto, y argumentando, basados en un acuerdo que ellos mismos firmaron junto con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ante el IECM, Morena quiere por sí solo tener 7 diputados más de los que se le asignaron, y no tenerlos repartidos en otros grupos parlamentarios.

Con ello se pone al descubierto la intención de lograr la mayoría que les facilite tomar las decisiones sin tomar en cuenta a la oposición.

La presión ejercida en el IECM para forzar cambiar el acuerdo retrasó su votación, ante el cambio abrupto que se propuso.

Así, se demuestra la importancia que hoy en día tiene el IECM, pues se ha consolidado como la autoridad para hacer valer nuestro voto, y garantizar el derecho a la democracia, no solo en la elección, sino de forma permanente.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CDMX

2024-06-10

Cierra el INE el cómputo de resultados y pasa al Trife dar legalidad a la elección

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://suracapulco.mx/cierra-el-ine-el-computo-de-resultados-y-pasa-al-trife-dar-legalidad-a-la-eleccion/>

El Tribunal Electoral resolverá las impugnaciones de partidos y candidatos. Tiene hasta antes del 23 de agosto para dictaminar los recursos contra resultados para el Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial. En tanto, el órgano electoral comenzará el proceso de desaparición del Partido de la Revolución Democrática

Ciudad de México, 10 de junio de 2024. El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional, el 23 de agosto.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", dijo la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, sólo Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Agregó que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales, si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943 votos; al PAN, 10 millones 107 mil 537; al PRI, 6 millones 530 mil 305; al PVEM, 5 millones 357 mil 959; al PT, 3 millones 214 mil 708, y a MC, 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la alianza oficialista ofrecieron respeto a la oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

"Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, con semejantes faltos de rigor intelectual, con semejantes, pues sí, lo digo, farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor", dijo el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Los representantes de oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas, como las del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México cuando distribuyan los plurinominales.

En respuesta, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los acusó de estar "mal informados", pues lo que sucedió en la capital del país, argumentó, fue aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues sólo alcanzó 2.43 en la elección a diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el TEPJF les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso [electoral](#), y que la intervención del Presidente también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista, todo se hizo perfecto.

"Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto [electoral](#)", dijo.

En tanto, en el [INE](#) comenzará el proceso de desaparición del sol azteca.

Ofrece 4T respeto a las minorías políticas

Los integrantes de la 4T ofrecieron respeto a los partidos de Oposición y a los 22.7 millones de mexicanos que no votaron por ellos, pues, afirmaron, quieren construir un México para todos.

Durante la sesión del [INE](#), el diputado Gerardo Fernández Noroña insistió que aunque la oposición tiene derecho a impugnar, tras el "demoledor, contundente y apabullante" triunfo de Claudia Sheinbaum debería reflexionar sobre el reto que tiene enfrente.

Afirmó que PAN, PRD, PRI y MC tienen dos caminos: apoyar en el proyecto a Sheinbaum y ser críticos y señalar errores, o continuar con la misma actitud de los últimos seis años, que los llevó al "desastre [electoral](#)".

"Seremos respetuosos de todos los puntos de vista, de todas las expresiones políticas, de todos los sectores de la población, serviremos a todos por igual y no haremos ninguna de las cosas que se hacían cuando nosotros éramos Oposición, como abuso, atropello, maltrato, persecución, represión", arengó.

En respuesta, los representantes del PAN y PRD afirmaron que no niegan los 35 millones de votos que alcanzó Sheinbaum, pero no se cansarán de repetir que no hubo cancha pareja, pues fue una elección de Estado con la intromisión del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El senador Emilio Álvarez Icaza afirmó que la oposición sí tiene que reflexionar sobre su futuro, pero que a la 4T también le toca repensar si atentará contra la democracia, porque hay señales que preocupan.

"El nuevo régimen va a requerir eso: responsabilidad para reconocer la presencia de un país plural, no sólo de un único pensamiento.

"Habrá una mayoría, sí, pero hay una minoría que también tiene el legítimo derecho, como hoy entendemos la democracia. La democracia hoy no sólo es el ejercicio de los derechos de las mayorías, sino también y fundamentalmente el respeto a los derechos de las minorías", apuntó.

El representante del PAN, Víctor Hugo Sondón, recalcó que ha escuchado respeto, pero jamás han hablado de diálogo.

"No he oído hablar a ningún miembro de la coalición ganadora, sobre la apertura al diálogo y la concertación política, que debe prevalecer en el país, que se debe de establecer en el país, porque al final hubo millones de mexicanos que votaron por otra opción política distinta a ustedes", indicó.

A los consejeros les pidió aplicar correctamente la fórmula para que esos millones de mexicanos estén representados en los plurinominales.

"A esas voces no las podemos callar, esas voces tienen que hablar y tienen que hablar a través de sus representantes. Los 35 millones no los negamos, pero nosotros de lo que hablamos es de la inequidad en el proceso. Esta fue una elección totalmente inequitativa y eso nadie lo puede negar", abundó.

En respuesta, el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, afirmó que las minorías deben estar representadas, pero "no inflarlas artificialmente".

Texto y foto: Agencia Reforma

2024-06-10

Entregan constancia a Clara Brugada como jefa de gobierno electa

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://contralinea.com.mx/interno/semana/entregan-constancia-a-clara-brugada-como-jefa-de-gobierno-electa/>

Tras confirmarse su triunfo en las elecciones del pasado 2 de junio, la morenista Clara Brugada recibió su constancia como jefa de gobierno electa de la Ciudad de México de parte del Instituto Electoral local, el sábado 8 de junio.

"Hoy recibí la Constancia de Mayoría que me acredita como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México por parte del @iecm [Instituto Electoral de la Ciudad de México]. Me siento profundamente honrada y con la gran responsabilidad de gobernar por el bien de nuestra Ciudad y la prosperidad de sus habitantes", escribió en sus redes sociales.

La política agregó que llega a ese cargo público por la voluntad ciudadana mayoritaria. Al respecto, dijo, que la mayoría está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representan el presidente Andrés Manuel López Obrador, y quien será la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum.

También refrendó su compromiso de cumplir con el mandato ciudadano: "haremos un gobierno innovador, progresista, con una clara definición a favor de los que menos tienen. Soy una mujer que acostumbra hacer realidad sus sueños y las utopías, y les reitero: ¡no les voy a fallar!"

2024-06-10

[Clara Brugada recibe constancia que la acredita como jefa de gobierno electa de la CDMX](#)

Autor: Guillermo Pérez

Género: Nota Informativa

<https://oronoticiaspuebla.com/clara-brugada-recibe-constancia-que-la-acredita-como-jefa-de-gobierno-electa-de-la-cdmx/>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) entregó este sábado a Clara Brugada la Constancia de Mayoría que la reconoce como la próxima jefa del Gobierno de la Ciudad de México, quien prometió continuar con el legado del presidente, Andrés Manuel López Obrador, y la futura presidenta, Claudia Sheinbaum.

"La voluntad ciudadana mayoritaria está a favor de continuar con la ruta de la transformación que representan el presidente Andrés Manuel López Obrador, y quien será la primera presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum", reconoció en sus redes sociales.

Brugada recibió la constancia de Mayoría como jefa de gobierno electa de la capital mexicana de la presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#), en las instalaciones del ente [electoral](#) local.

Tras el acto protocolario, Brugada acudió acompañada de la próxima presidenta, Claudia Sheinbaum, a la Arena Ciudad de México para celebrar su triunfo en los comicios del pasado 2 de junio sobre su más cercano competidor, Santiago Taboada, de la coalición opositora Fuerza y Corazón por México.

A sus simpatizantes afirmó que la población exige resultados y no ve su elección como un cheque en blanco, por lo que aseguró que promoverá un Gobierno capitalino feminista, honesto y austero, así como a combatir las desigualdades y perseguir la justicia.

"La población no nos ha dado un cheque en blanco, la población exige resultados y cumplimiento de compromisos y sabemos también que vamos a gobernar de la mano de los habitantes y alcaldes electos", dijo.

2024-06-10

Reconoce Brugada a promotores del voto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/06/10/reconoce-brugada-a-promotores-del-voto/>

Visitas

DANIEL ESCOBAR

Luego de recibir su constancia de mayoría como jefa electa del Gobierno de la Ciudad de México, la morenista Clara Brugada externó su reconocimiento a todos aquellos que, durante toda la campaña electoral, promocionaron el voto a favor de la coalición "Sigamos Haciendo Historia", en particular hacia ella, y que lo defendieron en las urnas.

Frente a miles de simpatizantes y militantes de Morena reunidos en la Arena México, así como la virtual Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, Brugada afirmó que el pueblo es el protagonista de que continúe la Cuarta Transformación.

Hoy recibí la Constancia de Mayoría que me acredita como Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México por parte del @iecm. Me siento profundamente honrada y con la gran responsabilidad de gobernar por el bien de nuestra Ciudad y la prosperidad de sus habitantes.

La voluntad... pic.twitter.com/dF8Xm4otaJ

Clara Brugada Molina (@ClaraBrugadaM) June 8, 2024

"Haber ganado la elección del pasado domingo es el mejor homenaje a nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador", sentenció.

Antes de dicho evento, la candidata de Morena, PT y PVEM acudió a la sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), donde recibió el documento que la avala como próxima mandataria de la capital del país, en medio de aplausos y porras de quienes creen en su proyecto y que le gritaban, una y otra vez, "¡Jefa de Gobierno!".

2024-06-10

Clara Brugada, jefa de Gobierno electa en CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oncenoticias.digital/nacional/clara-brugada-jefa-de-gobierno-electa-en-cdmx/363700/>

Clara Brugada consiguió el triunfo en CDMX, abanderada por la coalición integrada por Morena, PT y Verde, con 51.90% de votos.

Este fin de semana, Clara Brugada Molina recibió la constancia como jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México.

"Vamos a gobernar combatiendo todas las desigualdades, territoriales, económicas, sociales y de género, vamos a ser un gobierno feminista, con todas sus letras", declaró.

En un emotivo discurso de agradecimiento, Brugada reconoció a las mujeres y hombres que acudieron a las urnas y manifestó su compromiso con la pluralidad.

La alta participación ciudadana, destacó, demuestra la salud de la democracia, y la constancia simboliza el poder del pueblo en las urnas.

Brugada aseguró que su Gobierno será para el bien de los habitantes y continuará con la ruta de la transformación iniciada por el presidente Andrés Manuel López Obrador y la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reportó que, al corte de las 11:37 horas del pasado 6 de junio, concluyeron al 100% los cómputos distritales, los cuales refrendaron el triunfo de Clara Brugada, abanderada de la coalición integrada por Morena, PT y Verde para la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México, con 51.90% de los sufragios.

El panista Santiago Taboada alcanzó 38.85% de las preferencias de la ciudadanía, mientras Salomón Chertorivski, candidato a la Jefatura de Gobierno de Ciudad de México por Movimiento Ciudadano, quedó como tercero con 7.37% de los votos.

El cómputo distrital arrojó los siguientes resultados:

El IECM entregó este 6 de junio las constancias de mayoría a los candidatos que ganaron las elecciones por las 16 alcaldías de la capital y 33 diputaciones locales.

En el caso de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) y sus aliados, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), estos se quedaron con 11 demarcaciones:

La alianza Partido Acción Nacional (PAN), Partido Revolucionario Institucional (PRI) y Partido de la Revolución Democrática (PRD) se quedó con cinco alcaldías:

2024-06-10

Me dieron el triunfo las mismas instituciones que se lo dieron a Brugada y a Sheinbaum: Rojo de la Vega

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/me-dieron-el-triunfo-las-mismas-instituciones-que-se-lo-dieron-a-brugada-y-a-sheinbaum-rojo-de-la-vega/>

La candidata electa a la alcaldía de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega afirmó que Morena pretende dar, lo que calificó como "un golpe de Estado" al querer impugnar los resultados de la elección y sentenció que no tienen "ni un sólo argumento válido" para hacerlo.

Por ello, sostuvo que "no sólo es ilegal, es inmoral y le da la espalda a todas las instituciones; la gente esperaba más de ellos, pero los vuelven a decepcionar una vez más", dijo.

Después, afirmó que su contrincante de la coalición Morena-PT-PVEM, Caty Monreal, fue derrotada con el voto de la gente, por lo que dijo que es antidemocrático que promuevan impugnaciones, pues sostuvo que lo único que logran en Morena al cuestionar los resultados de proceso electoral es tirar la confianza de los ciudadanos.

Rojo de la Vega acusó a Morena de mentir "de manera descarada", y se refirió a la declaración que poco antes hicieron los concejales de la coalición Sigamos Haciendo Historia: "Ahora salen a decir que recuperan seis mil votos, yo les cuento que la realidad, lo que va a certificar el Distrito Local 9 (del IECM) es que sólo recuperaron 20 votos".

Incluso aseguró que su candidatura recuperó 21 votos y señaló que ganó por más de 11 mil sufragios; al tiempo que, indicó, en la alcaldía se contabilizaron menos de nueve mil votos anulados, por lo que, "aun en el supuesto negado de que todos los votos nulos fueran para ellos, aun así, seguirán perdiendo la elección".

En conferencia de prensa en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, la alcaldesa electa de la coalición Va X por México, denunció que los voceros del monrealato difunden información falsa con el objetivo de aferrarse al poder, por lo que demandó que la dirigencia de Morena acepte su derrota; "las mismas instancias que le dieron la victoria a Claudia Sheinbaum y a Clara Brugada, me la dieron a mí", señaló.

Obdulio Ávila Mayo, coordinador de la campaña de la candidata electa, calificó la impugnación como un "pataleo de Morena", y si bien consideró que tienen derecho a oponerse a los resultados de los comicios, "no tienen derecho a mentir. Lo que vertieron en su juicio electoral es muy distinto a lo que declaran, les encanta el argüende a los morenistas".

La alcaldesa electa adelantó que en los próximos días se reunirá con el actual alcalde interino, Raúl Ortega, para iniciar el proceso de transición y prometió gobernar en coordinación con la sociedad civil y la ciudadanía local; "no hay otra forma de gobernar que no sea de la mano de la gente. La ciudadanía merece resultados".

Cuestionada sobre la otrora alcaldesa Sandra Cuevas, Rojo de la Vega aseguró que ella fue impuesta por el senador Ricardo Monreal, por lo que, dijo, formó parte del monrealato, "mantuvo sus compromisos, los compromisos que le pidió Ricardo Monreal", por lo que dijo ser la más interesada en investigar a Cuevas y su administración: "Si existió algún delito, lo vamos a denunciar, y por supuesto que sospechamos que hubo desvíos, si el personal de la alcaldía Cuauhtémoc le hacía la campaña a la hija de Monreal".

Por otro lado, informó que con el material electoral que se utilizó en su campaña como las lonas que promovían su imagen, se convertirán en bolsas, mochilas, así como casas para mascotas.

2024-06-10

Así se conformará el nuevo Congreso de la CDMX

Autor: Jessica Contreras

Género: Nota Informativa

<https://www.liderempresarial.com/asi-se-conformara-el-nuevo-congreso-de-la-cdmx/>

Tras realizar los Cómputos Distritales, el Instituto Nacional Electoral de la capital dio a conocer cómo se conformará el nuevo Congreso de la CDMX 2024.

Los Cómputos Distritales del Instituto Nacional Electoral de la capital (IECM) concluyeron y, por tanto, se conoció cómo quedará conformado el nuevo Congreso de la CDMX. Asimismo, este es el resultado final de las elecciones que se llevaron a cabo el pasado 2 de junio en el país, donde se eligieron las 33 diputaciones de mayoría relativa y 33 de de representaciones proporcional.

Además, este domingo, 9 de junio, el Consejo General del IECM sumó siete representaciones proporcionales más a la alianza Morena- PT-PVEM, de los obtenidos en elecciones. En consecuencia, dicha coalición sólo estaría a un curul de tener mayoría calificada, al contar con 43 de los 66 escaños.

Específicamente, el partido de Morena no podría tener más del 36.81% de las representaciones del congreso local, es decir, 24 diputaciones. Sin embargo, ahora la coalición "Sigamos haciendo historia" contará con el 65.15%, debido a que siete diputados que ganaron por Morena, se pronunciaron como parte de los grupos parlamentarios de PT y PVEM.

¿Cómo quedará conformado el nuevo Congreso de la CDMX?

Igualmente, según el IECM, así quedarán conformadas las representaciones en la tercera Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, por coalición:

Morena, PT y PVEM: 43 diputados/as

PAN, PRI y PRD: 20 diputados/as

Movimiento Ciudadano (MC): 3 diputados/as

Por su parte, así resultaron las representaciones legislativas durante el periodo 2024-2027 por partido político:

Morena: 31

PAN: 16

PVEM: 7

PT: 5

PRI: 3

Movimiento Ciudadano: 3

PRD: 1

2024-06-10

Logra Tabe una reelección holgada en MH

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sdpnoticias.com/opinion/logra-tabe-una-reeleccion-holgada-en-mh/>

A una semana de transcurridas las elecciones del 02 de junio y en medio del debate sobre la veracidad en las mediciones de diversas encuestas de opinión, sobresale la confirmación de los pronósticos de triunfo de Mauricio Tabe quien logró la reelección como alcalde en Miguel Hidalgo.

En medio del "tsunami guinda en la capital", el edil panista cumplió su misión de defender los buenos resultados de su gobierno en materia de seguridad, reactivación económica y desarrollo urbano en esa demarcación.

A lo largo de casi tres meses de campaña, la tendencia de diversas casas encuestadoras sugerían una ventaja del panista de 15 puntos porcentuales, cifra similar a la reportada por el conteo oficial del Instituto Electoral de la Ciudad de México, que reportó una cifra final de 16 puntos sobre el candidato morenista, Miguel Torruco.

Nos cuentan que al recibir su constancia de mayoría de manos de la autoridad electoral, Tabe agradeció el esfuerzo de la ciudadanía en esta votación histórica, donde obtuvo 130 mil votos, es decir, 23 mil votos más que lo conseguido en los comicios del 2021 lo que sin duda, es un nuevo voto de confianza de los habitantes de esa alcaldía la cual mostró una gran participación de casi el 73 por ciento del padrón.

Sin duda, este triunfo se traduce en una bocada de aire fresco para la oposición que, al verse rebasada en diversas alcaldías, se convierte en el bastión de la libertad en la capital del país.

2024-06-10

El PAN impugnará asignación de plurinominales a Morena y aliados por parte del Instituto Electoral de Yucatán: "Exigimos al tribunal que ponga orden"

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/10/pan-impugnara-asignacion-plurinominales-morena-aliados-instituto-electoral-yucatan-exigimos-tribunal-ponga-orden/>

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que impugnará la asignación de diputados plurinominales a Morena y aliados para el Congreso local por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC), como también lo hizo en la Ciudad de México cuando a última hora el organismo respectivo le otorgó siete curules más al partido oficial.

Mediante un comunicado, el PAN de Yucatán señaló que hubo "evidente ilegalidad y la falta de equidad del proceso de asignación de diputaciones locales de representación proporcional que se aprobó desde el IEPAC, pues de manera artificial pretende dar mayores espacios de los que les corresponderían a otros partidos vinculados a Morena".

Jorge Ortega Cruz, representante ante el IEPAC del PAN Yucatán, dijo que además "se vulnera la voluntad del voto de miles de yucatecos que se quedarían sin representantes en el Congreso del Estado y eso no lo podemos permitir", de acuerdo con el documento difundido por el partido.

El panista expuso en la sesión especial celebrada ayer que el sábado se presentó la composición del Congreso con la definición de plurinominales y "extrañamente, después de la entrega de la constancia al gobernador electo, hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional".

Agregó que "es lamentable que se estén tomando determinaciones totalmente diferentes, en tan corto tiempo, fuera de toda lógica y criterio, y que en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del estado que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la ley aplicando criterios e interpretaciones que nunca antes se habían usado y que no están de acuerdo a la norma electoral", cita el comunicado.

En el mismo sentido se pronunció el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en redes sociales: "Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatán de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde".

En su breve mensaje, precisó que "igual que en la Ciudad de México, en Yucatán, también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía".

Ayer, tras hora y media de deliberación, el consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó por mayoría modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional para otorgar otras siete curules a Morena y sus aliados, a diferencia de como se había planteado originalmente.

Más tarde, Marko Cortés afirmó que su partido impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) "corrija la plana" y evite que Morena obtenga siete diputaciones adicionales en el Congreso local.

2024-06-10

El verdadero fraude: la sobrerrepresentación en el Congreso

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://eljuegodelacorte.nexos.com.mx/el-verdadero-fraude-la-sobrerrepresentacion-en-el-congreso/>

Desde hace ya algunos años, hemos visto cómo los partidos políticos han empleado las normas que regulan el régimen de coaliciones para hacer un verdadero fraude a la Constitución. Elección tras elección, primero el PRI y el Verde y posteriormente Morena y sus aliados, han confeccionado estrategias para burlar el tope de sobrerrepresentación que exige la Constitución. El artículo 54, fracción V, de dicho ordenamiento es enfático cuando establece que "[e]n ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida".

En un artículo publicado tiempo atrás en Nexos, argumentamos cómo una interpretación sistemática y evolutiva de la Constitución permite llegar a la conclusión de que este tope es también aplicable a las coaliciones. Y si alguien aún pudiese dudar de cuán plausible es esta lectura del texto constitucional, quizá convendría que consultara el criterio sostenido por la Sala Superior del Tribunal Electoral (TEPJF) en el año 2000, en la cual se estableció el procedimiento para realizar la asignación de diputaciones de representación proporcional "si algún partido político o coalición se llegare a ubicar en alguna de las bases o limitaciones previstas en el citado artículo 54, fracciones IV y V, de la Constitución".¹

No pretendemos en este texto reiterar tales argumentos, ni tampoco las otras razones adicionales que, aquí y en otros espacios, se han dado para defender esta posición. Tampoco nos detendremos en la forma en que las autoridades electorales han avalado interpretaciones de la Constitución que van en contra de los propósitos establecidos por el poder reformador de la Constitución, que inhiben que la pluralidad que existe en electorado mexicano se vea reflejado en la Cámara de Diputados y que se vulnera un principio democrático tan elemental como el que reza que todos los votos deben valer lo mismo.

En este artículo, nos interesa enfatizar las consecuencias de avalar un nuevo fraude a la Constitución, de tal suerte que Morena y sus aliados alcanzaran (o se quedaran muy cerca de alcanzar) las dos terceras partes de ambas cámaras.

El escenario que hemos apuntado, por supuesto, no es ninguna especulación. Hay actores, como la Secretaría de Gobernación que dicho sea de paso carece de toda competencia para intervenir en esta materia que sostienen que Morena y sus aliados están muy cerca de alcanzar esta mayoría. En el Senado, se proyecta que tendrían 83 (64.8 %) de los 86 votos necesarios, mientras que en la Cámara de Diputados se estima hasta un total de 372 diputaciones (74.4 %).

¿Qué sucedería en un escenario como el que tramposamente busca imponer la narrativa oficialista? De entrada, si una coalición de partidos políticos obtiene dos terceras partes (67 %) de ambas Cámaras, tendría un poder casi ilimitado. Podrían aprobar unilateralmente cualquier reforma constitucional, como las del Plan C (reformas energética, electoral, judicial, etc.) o cualquier otra más que se les ocurra. De hecho, a golpe de reformas, esta mayoría calificada artificial podría crear, en los hechos, una nueva Constitución (reformando los artículos que libremente determinen). Una mayoría así, además, podría realizar prácticamente cualquier nombramiento (ministros de la Suprema Corte, Fiscal General, comisionados de la COFECE, etc.).

Asimismo, en un escenario así tendría graves consecuencias para el control de constitucionalidad. Si el oficialismo obtiene las dos terceras partes de ambas cámaras, entonces se mermaría el medio de control de

regularidad constitucional ante la Suprema Corte que pueden presentar las minorías legislativas. De acuerdo con la Constitución, para poder promover una acción de inconstitucionalidad es necesario que por lo menos el "equivalente al treinta y tres por ciento" de los integrantes de la Cámara de Diputados o del Senado suscriban la demanda. Siguiendo las estimaciones de la Secretaría de Gobernación, en la Cámara de Diputados sería imposible que el bloque opositor pudiese presentar una acción de inconstitucionalidad, mientras que en el Senado sería extremadamente difícil.

En un escenario así, como puede verse, los contrapesos institucionales prácticamente desaparecerían. Y todo esto sería posible, de nuevo, gracias a un esquema fraudulento, que busca eliminar los diques de contención que expresamente contempla la Constitución.

Sucede, sin embargo, que el escenario que se ha dedicado a difundir el oficialismo no es inevitable. En particular, este tipo de posiciones pasan por alto dos cuestiones jurídicas, que podrían modificar significativamente este escenario.

En primer lugar, hay que enfatizar que el proceso electoral no ha concluido y que los resultados electorales aún no son firmes y definitivos. Falta, de entrada, que el Tribunal Electoral resuelva las impugnaciones que se presenten contra los resultados, lo cual podría modificar el resultado de elecciones cerradas (como en Nuevo León y otras entidades federativas). Esto es particularmente relevante para el Senado, donde pequeños cambios en las votaciones pueden tener un impacto significativo en el número de senadurías que se asignan por los principios de mayoría relativa y primera minoría.

En segundo lugar, debemos recordar que el INE y, posteriormente, el Tribunal Electoral deberán aplicar el tope de sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados. Como hemos dicho, la Constitución establece que "en ningún caso" una fuerza política podrá rebasar el tope de 8 %. Sin embargo, como coalición, Morena y sus aliados tienen una sobrerrepresentación que podría estar entre el 18 % y el 20 %, esto es, más del doble del parámetro constitucional. Y, si bien es cierto que los precedentes del Tribunal Electoral son poco consistentes pues a veces ha aceptado que las coaliciones sean consideradas para el tope y otras veces no y que además se han tomado otro tipo de medidas como la llamada "afiliación efectiva", a estas alturas claro que este tipo de criterios de poco han servido para evitar el fraude a la Constitución.

No creemos que el remedio que nosotros y otros hemos planteado sea único, pero sí creemos que es efectivo y plenamente congruente con los propósitos de las reformas electorales. Si se aplica el tope del 8 % a la coalición, Morena y sus aliados no alcanzarían la mayoría calificada, pues se quedarían únicamente con el 62 %. Tendrían, por supuesto, una clara mayoría, pero sería una mayoría mucho más acorde con su verdadero nivel de votación.

En momentos en que ya ha sido anunciado que el oficialismo persistirá en su plan para reformar al Poder Judicial y eliminar a los organismos constitucionales autónomos, incluido el INE, así como para descabezar al Tribunal Electoral, antes que permitir un nuevo atropello desde la sumisión o la complicidad, nuestros árbitros electorales bien harían en interpretar de una vez por todas la Constitución en apego a sus finalidades y los principios de una democracia constitucional.

Y es que, parece, los malos ejemplos se están multiplicando. Hace tan solo unas horas el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), en una bochornosa decisión tomada por la mayoría de sus integrantes, permitió que Morena y sus aliados tengan mayoría absolutamente artificial en el Congreso local. La fórmula, en una nuez, fue una variación del mismo problema: el uso fraudulento de los convenios de coalición como vía para burlar los límites constitucionales.

Estos ejemplos evidencian que apelar a la autocontención de Morena y sus aliados en estos temas es francamente ingenuo para decirlo amablemente. E igualmente ingenuas son las posiciones que creen que, con los nuevos gobiernos y parlamentos, quizá veremos una escucha a la oposición que durante seis años sencillamente no existió. Tampoco decimos que las autoridades electorales deben desplegar un heroísmo jamás visto en la historia de la democracia mexicana.

Lo que muchas voces pedimos y exigimos es sencillo: que los árbitros cumplan con su responsabilidad. La posibilidad de que el sistema democrático perviva los intentos de mayorías temporales que buscan minar las condiciones de la competencia depende enteramente de que nuestras instituciones y de aquellos que las conforman se alejen de fervores y mayorías partidistas y asuman su compromiso con la Constitución.

Habría que recordar que, en democracia, las mayorías de hoy, cuando así lo decida la ciudadanía, pasarán a ser las minorías del mañana. De ahí, justamente, que más vale entender que quienes fraudulentamente se ostentan hoy como la voz unívoca de todo el pueblo de México corren el riesgo de erradicar cualquier disidencia el día de mañana.

No se trata de escatimar el apabullante triunfo del oficialismo en las urnas. Los resultados de la jornada electoral mandaron un mensaje contundente que deja poco margen para la interpretación o acaso para alegar un disparatado fraude electoral. Se trata, simple y sencillamente, de comprender que la noción de democracia hoy en día es algo más que un fraudulento mayoriteo que cierra la posibilidad de negociación o debates.

La democracia que postula nuestra Constitución, es un régimen que vela y protege a todas las personas mayorías y minorías independientemente de sus preferencias políticas, una que fortalezca los contrapesos institucionales antes que debilitarlos. En estos momentos, cabe recordar que nuestro régimen es una democracia con apellido, esto es, una democracia constitucional. En donde todos los poderes deben tener límites incluyendo las mayorías. O, más bien, que abiertamente lo digan: ¿lo que sigue es una democracia de mayorías sin límite institucional alguno?

Juan Jesús Garza Onofre. Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. X: @garza_onofre.

Javier Martín Reyes. Investigador en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. X: @jmartinreyes.

1 Énfasis añadido. Véase la tesis LII/2002 de la Sala Superior, así como la sentencia dictada en los recursos de reconsideración SUP-REC-41/2000 y acumulados.

Mucho se ha hablado, a veces en modo superficial, del fenómeno de la sobrerrepresentación, como consecuencia del acuerdo tomado por el Consejo General del INE. El acuerdo contiene medidas para evitar que a una fuerza política cualquiera, de acuerdo con lo establecido en la Constitución, se le asigne una cantidad...

En «General»

Evitar discutir este caso, abona a un terreno idóneo para presionar a los magistrados, desgastarlos, poner a prueba su resistencia. No es difícil imaginar que esta fue la razón que motivó que hace unos días el magistrado Fuentes solicitara al presidente del TEPJF que hiciese público su proyecto de sentencia...

En «Día a Día»

El proyecto de Fuentes es de enorme interés, pues su aprobación o rechazo podría determinar si López Obrador cuenta con una mayoría legislativa durante la segunda mitad de su sexenio. Al mismo tiempo, sin embargo, se trata de un documento sumamente técnico y no siempre ameno. Por ello, hemos decidido...

En «Día a Día»

2024-06-10

El poder costó: \$630 mil millones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sanluispotosi.quadratin.com.mx/opinion/el-poder-costo-630-mil-millones/>

Innecesaria elección de Estado

Partidos y sociedad, un abismo

Colocadores de la gran burocracia

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

Alito, valer posiciones y asamblea

Morena, hora de pagar complicidad

[CDMX](#), Morena busca mayoría calificada

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

Por Víctor Sánchez Baños

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva

9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

2024-06-10

Sebastián Ramírez defiende al IECM por pluris

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/uncategorized/sebastian-ramirez-defiende-al-iecm-por-pluris/>

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral, dijo.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

«La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común», indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de la red social X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

«Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo», indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron en los comicios del pasado 2 de junio.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sigueturuta.com/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

PAN y Lía Limón impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elinformante.mx/?p=56439>

Andrés Atayde, presidente del PAN en la CDMX, y Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, acudieron para ello al Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Andrés Atayde, presidente del PAN en la Ciudad de México, y Lía Limón, candidata a la alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el presidente del PAN en CDMX recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

-Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.

-El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.

-El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

-El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.

-Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.

-El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de

imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-10

Lía Limón impugnó la elección de la alcaldía Álvaro Obregón y solicitó su anulación

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/06/10/lia-limon-impugno-la-eleccion-de-la-alcaldia-alvaro-obregon-y-solicito-su-anulacion/>

Tras una semana de actividades en donde se desarrollaron los cómputos distritales correspondientes a las elecciones del 2 de junio de 2024, algunos contendientes han comenzado a recibir actas de mayoría, aunque otros se han declarado inconformes. En dicho caso se encuentra Lía Limón, quien anunció que impugnó los resultados de la elección de la alcaldía Álvaro Obregón en la Ciudad de México (CDMX).

A través de un video difundido en su cuenta verificada de la red social X, antes Twitter, la exalcaldesa de Álvaro Obregón, que buscaba repetir en el cargo para el periodo 2024 - 2027, informó que buscará la anulación de la elección en la demarcación debido a una serie de anomalías en el proceso donde Javier López Casarín resultó ganador.

En un comunicado conjunto con Andrés Atayde, presidente del Partido Acción Nacional (PAN) de la Ciudad de México (CDMX), Lía Limón declaró que:

"Queridos vecinos y vecinas de Álvaro Obregón, les quiero informar que, después de una minuciosa revisión de los resultados del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación".

¿Por qué Lía Limón solicitó la anulación de las elecciones en Álvaro Obregón?

De acuerdo con las declaraciones emitidas por Lía Limón en el comunicado que brindó junto con el dirigente del PAN en la Ciudad de México (CDMX), existen seis motivos por los que decidieron impugnar el resultado de la elección. A decir de la exalcaldesa de Álvaro Obregón:

1. Se detectaron 76 casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, así como tres más en donde hubo incidentes.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gastos establecido para la contienda, por la menos MXN 3.5.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados y constituyó una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de los programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la tarjeta obregonense para, supuestamente, influir en la decisión del voto de las y los ciudadanos.
5. Existió presunta compra de votos, no solo con los programas sociales, sino también afuera de las casillas.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y actos proselitistas durante el periodo de la veda

electoral. Dicho caso está respaldado con la supuesta presentación de más de 200 incidencias ante la autoridad y, al menos, 10 quejas por actos anticipados de campaña.

"Exigimos a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derechos, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la contienda electoral. Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de la que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", declaró Limón.

¿Cuál fue el resultado de la elección en Álvaro Obregón?

De acuerdo con los resultados mostrados en la página web oficial correspondiente a los cómputos distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), tras el término de los conteos, el candidato del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Javier López Casarín obtuvo el 47.53% de los sufragios, con un respaldo de 209 mil 259 electores.

En tanto, Lía Limón fue beneficiada con la preferencia del 44.43% del electorado que se dio cita en las urnas, es decir, aproximadamente 195 mil 556 votantes.

2024-06-10

Piden Lía Limón y PAN anular elección en ÁO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elpuntocritico.com/world/211-gobierno-df/209029-piden-lia-limon-y-pan-anular-eleccion-en-ao>

México, 10 de junio de 2024 ::: Andrés Atayde, presidente del en la Ciudad de México, y Lía Limón,

candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón de la coalición "Va X la CDMX", impugnaron el proceso electoral del pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales acompañada por Atayde, Lía Limón expuso varios motivos por los cuáles solicitaron la anulación de los comicios en que se elegía alcalde a para la Álvaro Obregón, y en la que ella participó para dar continuidad al gobierno que venía ejerciendo desde octubre de 2021 hasta marzo de 2024.

"Después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación", dijo.

Dentro de los motivos destacó, que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral; el candidato de Morena rebasó el tope de gastos establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos; además de que tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados.

De acuerdo con el Atayde y Lía Limón, hubo compra de votos, luego de que afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes, además de registrarse provocaciones y actos violentos.

Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Limón afirmó que "esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto".

Finalmente, Atayde recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no sólo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad".

::: Motivos para solicitar la nulidad de la elección, de acuerdo con Lía Limón y Taboada:

Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta

Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda."Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

2024-06-10

Lía Limón y PAN CDMX impugnan elección de la Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://realidad7.com/politica/lia-limon-y-pan-cdmx-impugnan-eleccion-de-la-alvaro-obregon>

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

Redacción

2024-06-10

PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/10/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Ciudad de México

10/06/2024

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación. En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad." Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos: 1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección. 2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes. 3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda. 4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral. 5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos. 6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda." Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad. Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral. "Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó. serieys@hotmail.com

2024-06-10

PAN y Lía Limón impugnan y piden anulación de elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://pasantesdf.com/titulares/pan-y-lia-limon-impugnan-y-piden-anulacion-de-eleccion-en-alvaro-obregon/>

Ciudad de México

10/06/2024

Andrés Atayde, Presidente del PAN en la Ciudad de México; y, Lía Limón, candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, impugnaron el proceso electoral llevado a cabo el pasado 2 de junio ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un mensaje en redes sociales, el Presidente del Partido recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad. Por lo tanto, cada voto cuenta y debe ser contado con la mayor honestidad."

Por su parte, Lía Limón dijo a las vecinas y vecinos de Álvaro Obregón que, "después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación con base en los siguientes motivos:

1. Se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente, lo que constituye una violación grave al proceso y es causa de nulidad de dichas casillas, junto con otras 3 en las que hubo incidentes que también son motivo de nulidad. Esta situación modifica el resultado de la elección.
2. El candidato de Morena rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección. Dicha situación ya fue comunicada a las autoridades competentes.
3. El candidato de Morena tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.
4. El candidato de Morena y su partido hicieron uso indebido de programas sociales, tanto federales como de la Ciudad de México, y utilizaron la Tarjeta Obregonense para influir en la decisión del voto de los ciudadanos. Esto también constituye una causa de nulidad de la elección que fue denunciada en su momento, como lo fueron las intervenciones directas de servidores públicos en funciones, empezando por el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, que alteraron con su injerencia la contienda electoral.
5. Hubo compra de votos. Afuera de varias casillas había gente de Morena pagando en efectivo a votantes y, por supuesto, en varias de ellas se registraron provocaciones y actos violentos.
6. El candidato de Morena realizó actos anticipados de campaña y también actos proselitistas durante el periodo de veda." Andrés Atayde informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Finalmente, Lía Limón afirmó que el proceso electoral fue absolutamente inequitativo, y que denunciar es una obligación con la democracia y con los ciudadanos, por lo que exigió a las autoridades electorales que resuelvan esta impugnación conforme a derecho, anulen la elección y sancionen como corresponda al candidato de Morena, a su partido y a quienes violaron la ley durante la pasada contienda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", puntualizó.

serieys@hotmail.com

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cyq.mx/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://fifinews.mx/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiametropolitana.com/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://frontera.news/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unionesfuerza.com/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hombresdelpoder.mx/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cadenapress.com/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ultrafutbolistas.mx/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://altiempo.mx/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

Lía Limón y PAN impugnan elección en Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mochilaalhombro.com/lia-limon-y-pan-impugnan-eleccion-en-alvaro-obregon/>

A una semana de la elección para renovar alcaldías en la Ciudad de México Lía Limón García, excandidata a esta demarcación y Andrés Atayde Rubiolo, presidente del PAN en la Ciudad de México, impugnaron el proceso ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y solicitaron su anulación.

En un videomensaje, el líder blanquiazul recordó que "la democracia es el pilar sobre el que se construyen nuestras libertades y derechos. En cada elección, no solo se elige a nuestros gobernantes, sino que reafirmamos nuestro compromiso con los principios fundamentales que nos unen como sociedad".

informó que durante el proceso electoral fueron presentadas casi 200 denuncias y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad.

Mientras que Limón García, quien en 2021 asumió la alcaldía y buscaba la reelección, sostuvo que tras una minuciosa revisión de los resultados decidió impugnar los resultados porque afirma que se detectaron 78 casillas en las que los funcionarios fueron sustituidos indebidamente por personas que no pertenecían a la sección electoral correspondiente.

Indicó que Javier López Casarín, candidato de Morena, rebasó el tope de gasto establecido para la contienda por al menos 3.5 millones de pesos, lo que constituye una causal de nulidad de la elección.

Subrayó que el abanderado tuvo acceso a tiempos en medios de comunicación no autorizados, mismos que fueron denunciados a las autoridades en su momento por constituir una violación al principio de equidad en la contienda.

Manifestó que hubo compra de votos afuera de varias casillas, donde gente de Morena pagaba en efectivo a los ciudadanos.

2024-06-10

PAN y Lía Limón impugnan elección en la Álvaro Obregón

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/cdmx/2024/6/10/pan-lia-limon-impugnan-eleccion-en-la-alvaro-obregon-330766.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- El presidente del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, Andrés Atayde, y la candidata a la Alcaldía de Álvaro Obregón, Lía Limón, anunciaron que impugnaron los resultados del proceso electoral y pidieron su anulación, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

"Después de una minuciosa revisión de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, junto con mi partido, el Partido Acción Nacional, impugnamos los resultados en la Alcaldía Álvaro Obregón y solicitamos su anulación", dijo Limón.

Vecinas y vecinos de Álvaro Obregón, junto con mi Partido @AccionNacional y el presidente @AAtaydeR impugnamos los resultados electorales en la alcaldía con base en los siguientes motivos:

1) Se detectaron muchas casillas en donde los funcionarios fueron sustituidos... pic.twitter.com/a4N3F8C5sd

Lía Limón (@lialimon) June 9, 2024

En un boletín en el que informaron de estas acciones, la panista señaló una serie de motivos por los que ella y su partido decidieron tomar acciones, como: presunta sustitución indebida de funcionarios en 78 casillas; incidentes los cuales no detallaron en tres casillas; supuesta compra de votos; así como supuestas provocaciones y actos violentos.

Limón también señaló entre las motivaciones a su contendiente, el morenista Javier López Casarín, por supuestamente haber rebasado el tope de gasto para la campaña; presunto acceso a tiempo en medios de comunicación no autorizados; acusó uso indebido de programas sociales tanto federales como de la Ciudad de México, así como la Tarjeta Obregonense para influir el voto; además de presuntos actos anticipados de campaña y proselitismo durante la veda electoral.

"Sé que esta decisión arreciará las amenazas y persecución de las que he sido objeto, pero la ciudadanía merece que sigamos defendiendo nuestra democracia y su voto", declaró la panista.

Según detalló Atayde, durante el proceso electoral se presentaron "casi 200 denuncias ante la autoridad electoral y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad".

2024-06-10

Concejales electos acusan fraude e impugnan triunfo de Rojo de la Vega; "entiendo que para Morena sea un fracaso perder la Cuauhtémoc", responde ella

Autor: Latinus

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/10/concejales-electos-acusan-fraude-impugnan-triunfo-rojo-vega-entiendo-morena-fracaso-perder-cuauhtemoc-responde-ella/>

Por Amado Azueta

Entre acusaciones de mentiras y fraudes empieza el periodo de transición en la alcaldía Cuauhtémoc en la Ciudad de México.

Los concejales electos que representan a Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista (PVEM) acusaron a Alessandra Rojo de la Vega de haber ganado con fraude los comicios del pasado 2 de junio. En respuesta, la panista calificó el hecho de "absurdo e infantil y hasta antidemocrático".

Luego de recibir su constancia este 10 de junio en la junta distrital número 9, los futuros concejales impugnaron la elección en apoyo a Catalina Monreal Pérez, candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

Rodrigo Rivera, integrante de la fórmula de concejales, dijo que él y sus cuatro compañeros se sienten indignados, "y en defensa de la justicia, de la democracia, en nuestra ciudad recibimos con marcada reserva nuestro reconocimiento como concejales a la alcaldía Cuauhtémoc".

Entrevistado a las afueras de las oficinas del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Rivera aseguró que están "motivados por una serie de razones que exigen ser expuestas con claridad y contundencia: El evidente fraude electoral fraguado con complicidad de los partidos políticos tradicionales como el PRI, PAN y el PRD, en complicidad con algunos funcionarios de la autoridad electoral".

Los concejales explicaron que los votos que beneficiaron a Catalina Monreal fueron más de 145 mil, y advirtieron que sólo pudieron recuperar más de 6 mil en el distrito 9. En el distrito 12, también perteneciente a la demarcación, acusaron de que "no se permitió la apertura de los paquetes electorales".

Sin presentar más pruebas que sus dichos, los concejales advirtieron que sólo trabajarán con la persona que las autoridades electorales determinen que es la alcaldesa legalmente electa.

"Exigimos la apertura íntegra y total de las casillas utilizadas en la elección para alcalde en Cuauhtémoc como un paso indispensable hacia la restauración de la confianza y la legitimidad en el sistema electoral", expuso.

Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa de Cuauhtémoc, reviró a los concejales que si perdieron fue porque así lo determinaron los vecinos de la circunscripción.

"Yo entiendo que en la elección con la mayor victoria en la historia para un partido es un total fracaso perder la Cuauhtémoc, más siendo de ese partido, pero hay que respetar a la gente, fue decisión de las personas derrotar y sacar al monrealato".

En conferencia de prensa, acompañada de su equipo legal, Rojo de la Vega acusó de "mentirosos" a los concejales por decir que recuperaron 6 mil votos cuando sólo fueron 20.

"Yo les cuento que la realidad lo que va a certificar en el distrito local 9 es que sólo recuperaron 20 votos que antes de que se llevara a cabo el conteo por ambas partes eran considerados como nulos, y nosotros recuperamos 21 votos"

Explicó que en la demarcación sólo se registraron 9 mil votos nulos y que ni con los votos nulos podrían alcanzar su nivel de votación, explicó.

Respecto a las acusaciones de fraude, Rojo de la Vega explicó que fue su coalición opositora la que presentó más acusaciones de irregularidades de los morenistas.

"El mismo que impulsó a su hijo aquí en la Cuauhtémoc, y si existió algún delito, lo vamos a denunciar, y por supuesto que sospechamos que hubo desvíos, y si el personal de la alcaldía Cuauhtémoc le hacía la campaña a la hija de Montreal, esto forma parte de las más de 150 denuncias y quejas presentadas en estos 60 días en el proceso electoral".

Pese a las acusaciones de Morena y partidos afines, Rojo de la Vega aseguró que trabaja en la transición de la alcaldía y pidió dejar de lado las diferencias políticas. Para ello, anunció que buscará reunirse con la jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

"Los vecinos y vecinas en Cuauhtémoc merecen una coordinación absoluta con los tres órdenes de gobierno, ya no más pleitos, ya no más violencia, ya no más división, hay que dar resultados en el corazón de la capital, en la alcaldía más importante del país", concluyó.

2024-06-10

¿Y si la 4T desaparece al IECM?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/y-si-la-4t-desaparece-al-iecm/>

Glorieta de Colón

"Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción.

Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales.

Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿Gerardo Villanueva al PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más.

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

Avanza indagatoria por atentado

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante. Lo malo es que lo quieren utilizar para atacar políticamente a De la Vega, no para hacer justicia. Así son.

2024-06-10

Inaceptable sobre representación en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ovaciones.com/inaceptable-sobre-representacion-en-la-cdmx/>

Después de la jornada electoral del 02 de junio comenzaron a difundirse los resultados de las candidaturas que resultaron ganadoras del voto de la mayoría.

Al elegir 33 diputadas y diputados en la Ciudad de México, y un diputado migrante, aún falta por asignar 32 espacios para integrar la Tercera Legislatura del Congreso Capitalino.

Mediante acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad (IECM), se asignan los espacios de acuerdo al porcentaje de votación que tuvo cada partido.

Sin embargo, se debe cuidar que no exista sobre representación de ninguna fuerza política, y al mismo tiempo, evitar que el partido mayoritario represente tres cuartas partes del Congreso por sí solo.

Dicha condición que impone nuestra Constitución y las leyes, garantiza a la ciudadanía que todas y todos estarán proporcionalmente representados.

Recordemos que al interior del Congreso todos los partidos políticos deben estar representados, eso garantiza que incluso las minorías de la ciudad, cuentan con voz en la máxima tribuna de la Ciudad.

Ya que las decisiones se toman por acuerdo de la mayoría, las fuerzas políticas están obligadas a generar dialogo y debate, para encontrar el punto de equilibrio en beneficio de la CDMX.

El IECM, como guardián de ese equilibrio, debe realizar el cálculo de forma precisa, para designar a los 32 diputados que conformaran la lista, sin embargo, durante la sesión donde se votaría ese acuerdo no faltaron las sorpresas.

De último minuto, se presentaron argumentos a fin de mover la integración que se había propuesto.

¿El objetivo? Morena quiere estar sobre representado arrebatando la posibilidad a las y los ciudadanos que no coinciden con su proyecto y decidieron votar por alguien más, de tener voz y voto en las decisiones del Congreso.

Aun cuando sus candidatos obtuvieron el triunfo en 27 de los 33 distritos, la ley les permite contar con diputados por representación proporcional, y en el acuerdo inicial se otorgaban 5 al Partido Verde, 4 al Partido del Trabajo y 2 a Morena..

Inconforme con ese reparto, y argumentando, basados en un acuerdo que ellos mismos firmaron junto con el Partido Verde y el Partido del Trabajo, ante el IECM, Morena quiere por sí solo tener 7 diputados más de los que se le asignaron, y no tenerlos repartidos en otros grupos parlamentarios.

Con ello se pone al descubierto la intención de lograr la mayoría que les facilite tomar las decisiones sin tomar en cuenta a la oposición.

La presión ejercida en el IECM para forzar cambiar el acuerdo retrasó su votación, ante el cambio abrupto que se propuso.

Así, se demuestra la importancia que hoy en día tiene el IECM, pues se ha consolidado como la autoridad para hacer valer nuestro voto, y garantizar el derecho a la democracia, no solo en la elección, sino de forma permanente.

Presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados de la CDMX

2024-06-10

Líderes de partidos aseguran diputación

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/06/10/lideres-de-partidos-aseguran-diputacion/>

Visitas

Andrés Atayde, del PAN; Nora Arias, del PRD; Jesús Sesma, del PVEM, y Ernesto Villarreal, del PT, encabezaban las listas

OMAR MONTALVO

Debido a que los partidos en la Ciudad de México modificaron sus listas de diputados por la vía de representación proporcional, el Instituto Electoral capitalino (IECM) decidió que las fuerzas políticas que tendrán más legisladores plurinominales en el Congreso local serán Morena y el PAN, con 9 cada una.

Dicho organismo repartió el resto de las llamadas pluris de la siguiente manera: al PVEM le tocarán 4, mientras que para el PT, PRI y Movimiento Ciudadano les tocarán 3 a cada uno, y para el PRD solo una.

Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida por Andrés Atayde (@aatayder)

Aunque el partido naranja y la alianza PAN, PRI y PRD perdieron la Jefatura de Gobierno de la CDMX y 4 alcaldías, los presidentes de la mayoría de los partidos locales aseguraron una curul en el Congreso capitalino, a través de una diputación plurinominal, pues encabezaron sus propias listas.

Estos dirigentes son Andrés Atayde, del PAN; Nora Arias, del PRD; Ernesto Villarreal, del PT, y Jesús Sesma, del PVEM. Tras la repartición de las plurinominales, la presidenta del Sol Azteca en la CDMX es la única en su partido que se beneficia del voto indirecto, pues el IECM le otorgó nada más un lugar a ese partido, el cual no alcanzó el mínimo de votos para mantener su registro.

Pese a que el presidente local del PRI, Israel Betanzos, no fue incluido en la lista de plurinominales, el tricolor tendrá como plurinominales a Omar García Loria, de la Comisión Nacional de Formación Política, y a Tania Larios, secretaria general de ese partido en la capital del país.

Ver esta publicación en Instagram

Una publicación compartida por Silvia Sánchez Barrios (@silviasanbarr)

También llegan como diputados plurinominales al Congreso local: Olivia Garza, del PAN. Se trata de una eterna candidata a diputada local, federal y a la Alcaldía Iztapalapa, por la cual fue retirada su candidatura este 2024. Del PRI, Silvia Sánchez Barrios logró su reelección. Ella es hija de Alejandra Barrios, lideresa de comerciantes ambulantes. Para la morenista Valentina Batres, quien ha sido diputada local desde 2018, esta sería su segunda reelección en el Recinto Legislativo de Donceles.

Otros que alcanzaron una pluri son Diego Garrido, que resultó reelecto por la Alcaldía Gustavo A. Madero, pese a que niega operar para el Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, de donde salió Laura Álvarez, también futura

legisladora.

Por parte de Morena, resultaron beneficiados Néstor Núñez y Elizabeth Mateos.

2024-06-10

Acuerdo que avaló sobrerrepresentación de Morena en Congreso de CDMX fue atípico: experto

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.elsoldemexico.com.mx/metropoli/cdmx/acuerdo-que-avalo-sobrerrepresentacion-de-morena-en-congreso-de-cdmx-fue-atipico-experto-12061445.html>

"Lo sucedido en la sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México fue atípico y muestra que la construcción del acuerdo, por medio del cual Morena alcanzó la sobrerrepresentación en el congreso local, resultó endeble", opinó el doctor José Antonio Carrera Barroso, coordinador de Docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa.

El domingo por la madrugada Carolina del Ángel, y Erika Estrada, consejeras del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), votaron en contra del acuerdo con el que Morena logró la sobrerrepresentación en el Poder Legislativo de la capital durante una sesión tormentosa.

Carrera comentó que lo ocurrido durante la sesión mostró que también se pasaron por alto muchas de las reglas acordadas durante el proceso electoral, algunas históricas.

El también investigador de tiempo completo de esa casa de estudios, en entrevista con El Sol de México, calificó de atípico que haya personas que militan en un partido político, pero cambian de afiliación para construir estas mayorías.

9 diputaciones plurinominales logró Morena en vez de las dos establecidas, según los votos que le tocaron

"Justamente, lo que estamos viendo es que sí existe, más allá del voto popular, estamos viendo que hay un control institucional por parte de los partidos políticos hacia las instituciones electorales; si estamos viendo una autonomía cuestionada, una independencia cuestionada y una aplicación de la legalidad que, si bien puede ser adecuada, no es garantista en términos democráticos", advirtió el coordinador de Docencia de la División de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAM Iztapalapa.

El especialista pronosticó que lo que viene ahora es que un Congreso con esa mayoría es capaz de controlar absolutamente a las instituciones electorales y a otros organismos, como el Info-CDMX.

Agregó que ahora los partidos Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) por primera vez en la historia nacional perdieron los poderes de veto y de negociación. Afirmó que en seis años decidieron no escuchar, rechazaron negociar y llegar a acuerdos o dialogar con el gobierno, "esa fue su estrategia y la están pagando".

Añadió que el tema de la sobrerrepresentación cruza por dos libertades, una es la autodeterminación partidista, que fue el aspecto que tomó en cuenta la mayoría de los consejeros, a fin de votar a favor del acuerdo; y el otro punto debatido en la sesión son los procesos de postulación de los institutos políticos.

El investigador también se refirió al politólogo italiano, Giovanni Sartori, para hablar del futuro del PRI y del PAN y es que los partidos valen verdaderamente si tienen el poder de veto, de negociar o coalición y priístas y panistas carecen ahora de ello.

"¿Qué estamos viendo ahora? Estamos viendo que la negociación de Morena, del partido en el gobierno y que aparte arrasó en las elecciones, como ningún partido puede tener mayoría calificada solo, lo que si va a hacer es negociar con el PT y con el Verde, sus aliados, inclusive quizá Movimiento Ciudadano, pero es el primer momento en la historia en que ni el PAN ni el PRI, mucho menos el difunto PRD, van a tener ese poder de negociación y lo perdieron ellos", explicó Carrera Barroso.

Finalmente, reconoció que la oposición capitalina tiene la opción de impugnar el acuerdo del Consejo General del IECM ante el Tribunal Electoral de la Ciudad de México y que es posible que el asunto llegue hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

2024-06-10

AMLO destaca reducción significativa en el panorama migratorio

Autor: Redacción Instituto [Electoral](#) Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<http://www.emsavalles.com/NL229409/amlo-destaca-reduccion-significativa-en-el-panorama-migratorio>

Durante su conferencia matutina, el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, presentó un análisis del panorama migratorio actual del país. Según datos revelados por el mandatario, el 6 de junio de 2024, el total de encuentros registrados fue de 5,237, lo que representa una reducción del 58.10% con respecto a diciembre de 2023.

De igual manera, informó que, excluyendo los encuentros con citas y en puntos de entrada, el 6 de junio se observaron 3,766 encuentros. López Obrador también destacó que no ha habido un aumento en el número de deportados de Estados Unidos a México. Explicó que México tiene una política de atención a los trabajadores, y aquellos migrantes que deseen quedarse en el país son bienvenidos.

En este sentido, el Presidente detalló que hay aproximadamente 35 mil guatemaltecos trabajando en Quintana Roo, subrayando la importancia de la mano de obra migrante en diversas regiones del país.

2024-06-10

¿De qué trata la «sobrerrepresentación» en el Congreso de la Unión que reclama el PAN?

Autor: Paulina Rosales

Género: Nota Informativa

<https://www.liderempresarial.com/de-que-trata-la-sobrerrepresentacion-en-el-congreso-de-la-union-que-reclama-el-pan/>

La sobrerrepresentación sucede cuando una opción electoral tiene un número de diputaciones que excede al que le corresponde, según los resultados de la votación.

El pasado 2 de junio, Morena y sus partidos aliados lograron la mayoría de los curules en el Congreso de la Unión, lo que desató las críticas por parte de la oposición por la sobrerrepresentación que podrían tener en el Poder Legislativo.

En la Cámara de Diputados o Cámara Baja, Morena logró 243 legisladores. Seguido de 48 por el Partido del Trabajo (PT) y 74 por el Verde Ecologista de México (PVEM). Mientras que en la Cámara de Senadores, Morena podría tener 60 senadores, ocho por el PT y 14 por el PVEM.

Marko Cortés, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), emitió un comunicado en el que denunció que no fueron equitativas las pasadas elecciones. Anticipó que darán una batalla jurídica en la Sala Superior del Tribunal Electoral para impedir que la coalición tenga sobrerrepresentación mayor al 8%.

"Acción Nacional dará la batalla jurídica de la Sala Superior del Tribunal Electoral para que ninguna coalición tenga sobrerrepresentación", denunció.

Afirmó que será el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Sala Superior del Tribunal Electoral los que hagan la interpretación correcta, una vez que haya concluido el conteo de votos.

La bancada morenista en la Cámara de Diputados rechazó las acusaciones de la oposición sobre un fraude el 2 de junio. El legislador Hamlet García descalificó que existirá una subrepresentación en la próxima Legislatura.

El Instituto Nacional Electoral (INE) señala que la sobrerrepresentación sucede cuando una opción electoral tiene un número de diputaciones que excede al que le corresponde, según los resultados de la votación.

El PAN también ha advertido un escenario similar en el Congreso de la Ciudad de México y en el Congreso de Yucatán. En ambas entidades, Cortés aseguró que se alistarán recursos jurídicos para evitar la sobrerrepresentación de legisladores.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó que los partidos de la coalición Sigamos haciendo historia (Morena, PVEM y el PT) aumenten el número de curules. Cortés reprobó la decisión de la autoridad electoral, al señalar que el otorgarle siete diputados a Morena provocará una sobrerrepresentación.

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la lana y nos asignen los legisladores que nos corresponde a la oposición", declaró el panista.

Cortés también reprobó la decisión del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en Yucatán, pues acusó que le otorgó "ilegalmente más diputados a Morena y aliados" de lo que les corresponde. También afirmó que se impugnará la decisión de la autoridad electoral local para que exista equidad en la asignación.

"Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatarse en la mesa los votos que no ganó en las urnas", puntualizó.

2024-06-10

Análisis a Fondo: Markito, ¡Regrésate a Michoacán!

Autor: Francisco Gómez Maza

Género: Nota Informativa

<https://partidero.com/analisis-a-fondo-markito-regresate-a-michoacan/>

Eres un perdedor y contigo hasta puede desaparecer el PAN

El relajo es autoría de especuladores cambiarios y de riesgo

Marko Cortés Mendoza, jefecito, pequeñito, del PAN, no tiene vergüenza. Es un perdedor; el domingo 2 de junio llevó a su partido al despeñadero y, en vez de ser humilde políticamente, se llena de razones. El PAN perdió las elecciones del 2 de junio; Morena, el partido fundado por el presidente López Obrador, y con Claudia Sheinbaum a la cabeza, fue una aplanadora que pasó sobre el panismo inmisericordemente. No sólo le pesó la fuerza inquebrantable de Morena, sino que, ahora, después del gran fracaso, habla como si fuera

el vencedor. Y ataca al Instituto Electoral de la Ciudad de México, denunciando en un post de X que "es completamente reprobable que el Instituto Electoral otorgue ilegalmente" a Morena 7 diputaciones (diputados) que no le corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México que burla el voto de las y los chilangos. Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que le corrija la plana y nos signen los legisladores que nos corresponden a la oposición". El dirigente panista va por migajas, en vez de renunciar a la dirección del partido como lo esperan muchos panistas, porque ha demostrado hasta la saciedad su impotencia para llevar al partido a un triunfo; muchos panistas están ya cansados de que, en el periodo del michoacanito, se han convertido en un partidito perdedor. Y lo más denigrante, aliado del PRI, del impresentable Alejandro Alito Moreno Cárdenas, y del ya fenecido "Tragabalas", quien se fue a la calle porque el PRD murió por obra y gracia de Los Chuchos, que lo enterraron sin honores, cubierto con la tierra de la corrupción.

Los verdaderos panistas, los panistas de cepa; no los advenedizos, ni os chapulines, ni los oportunistas, ya no quieren a Markito en la jefatura nacional del PAN. Bueno, desde hace mucho ya no lo quieren en la dirección del partido. Ahora. Después de la paliza que recibió de Morena, el michoacanito se carga de razones, a pesar de que ya son más los que piden su renuncia. Demostró su supina incompetencia para apoyar a su candidata, Xóchitl Gálvez, a reeducarla (aunque árbol que nace torcido jamás su tronco endereza) y a catapultarla por encima de la candidata de la 4T, Claudia Sheinbaum Pardo. Aunque esto era y es imposible por la enorme distancia cultural, educativa y de carácter, de Xóchitl frente Claudia Sheinbaum. Pero a Markito no le quedó más que reconocer el triunfo de Sheinbaum y los otros morenistas al Congreso de la Unión. Pero... No sabe perder y no quiere darse cuenta de que es un perdedor y que, mientras siga desorientando a sus dirigidos, jamás saldrá del hoyo de la derrota. Además, Markito no se da cuenta, o no quiere darse cuenta, de que el PAN requiere sangre nueva, un verdadero panista, un panista que no sea ni Creel, ni Calderón, y menos Fox. Pero Markito no tiene ya cabida en el PAN y menos para exigirle a las autoridades jurisdiccionales que organizan, cuentan los votos y dictaminan que actúen como el quisiera que lo hicieran. Mejor di adiós, Markus. Ya nadie te quiere. Le harías mucho bien al PAN, partido que, si no se actualiza, si no se recompone, correrá la misma suerte que el PRD, por obra y gracia de Los Chuchos...

TODO debe de volver a la normalidad en los mercados financieros, lo más pronto posible. Los grandes capitalistas ni se inmutan. El relajo lo han hecho los especuladores con los papeles que se cotizan en los mercados de riesgo y en los mercados cambiarios. Pero la economía nacional no propicia la incertidumbre. El Producto va viento en popa; la inflación está dentro de los parámetros; la tasa de interés interbancaria, dentro de

lo que permite la inflación; el comercio ha hecho de México el mayor socio de la economía de los Estados Unidos, etc. Por tanto, el peso seguirá siendo el Superpeso y el mercado de valores continuará financiando a la economía nacional...

@AFDiario

2024-06-10

Escandalosamente avorazados en la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sdpnoticias.com/opinion/escandalosamente-avorazados-en-la-cdmx/>

"Deja que llore

mi cruel suerte,

y que suspire

por la libertad;

que el dolor quiebre

estas cadenas

de mis martirios

sólo por piedad."

'LASCIA CH'IO PIANGA', GIACOMO ROSSI

Lo que Morena no gana por las buenas (no hay nada que gane por las buenas en realidad), lo arrebató. Ahí tienen la capital del país. Un triunfo razonable no holgado en el congreso local se ve ensombrecido por la avaricia del oficialismo.

La trampa de la sobrerrepresentación la despliegan también en la Ciudad de México. Torciendo la ley buscan asegurar más diputaciones de las que les dan los votos. Distorsión a la voluntad popular y señal de que no tienen ninguna intención de buscar consensos y negociar con el poco más del 50% restante de quienes sufragaron. ¿Quieren medir el talante democrático de la 4t, uno que supone considerar a todas las fuerzas políticas? Asíómense a ver a Morena queriendo asegurarse siete curules que no le corresponden. Solo se contentarán con el poder absoluto, uno que les garantice no ser cuestionados ni debatidos sus actos.

¿Ganaron una mayoría simple? Sí. Lo demás es hacer trampa.

¿No conocen el concepto de llenadera?, ¿dónde quedó su discurso de ser plurales y respetar a quienes no votaron por ellos?

¿Cómo hicieron el chanchullo? Así: siete diputados de Morena, registrados para y por Morena y que ganaron su distrito, luego del cálculo oficial de votos, vía oficio anuncian se pasan al PT o al Partido Verde. Con ello 'desinflan' el porcentaje de diputaciones de mayoría relativa ganado por Morena y pasan a ser acreedores a más diputaciones por la vía plurinominal. Una especie de "juanitos" versión 4t chilango.

Estos diputados se cambian de partido y en su lugar entran otros vía representación proporcional para Morena. Un verdadero atraco.

El jefe de gobierno de la CDMX no dirá nada; lo acusamos de "ladrón", ¿no de tonto! Y es que además de ser de

afiliación morenista, es hermano de Valentina Batres quien repetiría en la bancada oficialista del congreso local...

Tampoco dirá nada el líder sindical Pedro Haces, quien tramposamente, junto con otros cuatro individuos, sin haber ganado ni tener derecho a estar en el Congreso de la CDMX, aseguran su lugar.

¿Y saben que es lo peor? Que la autoridad es la que coordina la ilegalidad. El Instituto Electoral de la Ciudad de México avaló el acuerdo que permite a Morena, mediante el esquema antes descrito, tener una sobrerrepresentación en el legislativo capitalino.

Urge preguntarse: ¿los chilangos nos vamos a dejar? ¿Lo vamos a dejar pasar sin ejercer presión? ¿Dónde quedó la Marea Rosa?, ¿se fue por el caño como el agua tibia de una tina?

Así como es aplaudible se respeten los resultados obtenidos por la vía democrática, es criticable permitir que lo que no se obtuvo en las urnas, Morena lo usurpe por medio de estas triquiñuelas.

Tiene el TEPJF dos pruebas de fuego en puerta: calificar esto, la conformación del congreso de la capital, y la del Congreso federal.

¿Renunciarán a su responsabilidad de interpretar la ley electoral respetando su espíritu democrático o harán su chamba?

¿Permitirán que Morena y coaligados esto es, la alianza en su conjunto tenga semejante sobrerrepresentación o resolverán contra lo que es evidente: el oficialismo y compinches buscan burlar la ley y arrebatar lo que no obtuvieron en las urnas? Pronto en unas semanas lo sabremos.

Giro de la Perinola

Morena no sabe ni perder ¡ni ganar! Perdieron la gubernatura de Jalisco, pero no se ve que tengan la intención de respetar la votación de los ciudadanos; tampoco lo que vaya a resolver el Tribunal Electoral ahora que impugnen. Por lo pronto, ya pidieron al INE sí, a ese órgano que ellos se han encargado de dinamitar remover a la presidenta del Instituto Electoral de Jalisco. Al mismo tiempo, ni López Obrador ni nadie del oficialismo se ha tomado la molestia de darle las gracias al Instituto Electoral por organizar y coordinar las elecciones y todo el proceso federal...

2024-06-10

Pasa INE a TEPJF calificación de elección

Autor: Reforma

Género: Nota Informativa

<https://plazadearmas.com.mx/pasa-ine-a-tepjf-calificacion-de-eleccion/>

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del próximo 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó sobre la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional el 23 de agosto.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", informó a los consejeros la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, únicamente Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta el 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, siempre, siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Aseguró que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943, al PAN 10 millones 107 mil 537 votos, al PRI 6 millones 530 mil 305, PVEM 5 millones 357 mil 959, PT 3 millones 214 mil 708 y a Movimiento Ciudadano 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en cada una de las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la 4T ofrecieron respeto a los partidos de oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

"Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, con semejantes faltos de rigor intelectual, con semejantes, pues sí lo digo, farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor", atestó el diputado Gerardo Fernández Noroña.

Los partidos de Oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas como los del Instituto Electoral de la Ciudad de México cuando distribuyan los plurinominales.

En respuesta, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los acusó de estar "mal informados", pues lo que sucedió en la capital del País, argumentó, es aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues llegó al 2.43 en la elección a Diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el Tribunal les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista todo se hizo perfecto.

"Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral", dijo.

El INE comenzará hoy mismo como el proceso de desaparición del partido.

2024-06-10

Pasa INE a TEPJF calificación de elección

Autor: Redacción Agencia Reforma

Género: Nota Informativa

<https://planoinformativo.com/1008581/pasa-ine-a-tepjf-calificacion-de-eleccion->

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del próximo 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó sobre la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional el 23 de agosto.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", informó a los consejeros la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, únicamente Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta el 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, siempre, siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Aseguró que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943, al PAN 10 millones 107 mil 537 votos, al PRI 6 millones 530 mil 305, PVEM 5 millones 357 mil 959, PT 3 millones 214 mil 708 y a Movimiento Ciudadano 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en cada una de las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la 4T ofrecieron respeto a los partidos de oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

"Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, con semejantes faltos de rigor intelectual, con semejantes, pues sí lo digo, farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor", atestó el diputado Gerardo Fernández Noroña.

Los partidos de Oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas como los del Instituto Electoral de la Ciudad de México cuando distribuyan los plurinominales.

En respuesta, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los acusó de estar "mal informados", pues lo que sucedió en la capital del País, argumentó, es aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues llegó al 2.43 en la elección a Diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el Tribunal les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista todo se hizo perfecto.

"Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral", dijo.

El INE comenzará mañana mismo como el proceso de desaparición del partido.

Encuentra Diario Plano Informativo en formato digital aquí.

2024-06-10

Estimada ciudadanía capitalina

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-Estimada-ciudadania-capitalina-20249618>

Es con gran satisfacción que me dirijo a ustedes con profundo respeto para expresar mi más sincero agradecimiento por su valiosa participación en la jornada electoral del pasado 2 de junio. En este acto democrático, cada una y uno de ustedes demostró una vez más su compromiso con los valores que nos unen y fortalecen como sociedad.

Las votaciones fueron una manifestación ejemplar de la responsabilidad cívica que caracteriza a los habitantes de nuestra querida ciudad. Su presencia en las urnas, su paciencia, y su determinación para ejercer su derecho al voto son un testimonio de la vitalidad de nuestra democracia. Gracias a su participación, hemos dado un paso más hacia el fortalecimiento de nuestras instituciones y la construcción de un futuro mejor para todos alcanzando un histórico del 70% de participación.

Reconozco el esfuerzo de quienes, a pesar de las dificultades y los desafíos, acudieron a votar. Su dedicación es un ejemplo inspirador de que, juntos, podemos superar cualquier obstáculo en la búsqueda de un bien común. Asimismo, mi agradecimiento no solo a las y los jóvenes, sino a cada persona que votaron por primera vez, su entusiasmo y su compromiso son fundamentales para la renovación y el dinamismo de nuestra vida democrática.

Agradezco a los miles de voluntariados, personas funcionarias de casilla, observadores y personal de apoyo que trabajaron incansablemente para asegurar que el proceso se desarrollara de manera ordenada, transparente y pacífica. Su labor es indispensable para garantizar que la voluntad de la ciudadanía se exprese de manera clara y libre.

Vimos una muestra palpable de la diversidad y pluralidad que enriquece a nuestra ciudad. Cada voto cuenta, y cada voz es esencial para construir un futuro en el que todas y todos tengamos un lugar. Reafirmamos nuestro compromiso de escuchar y trabajar en conjunto con cada sector de la sociedad, respetando y valorando sus perspectivas y necesidades.

Tuvimos casi 46 mil votos de mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, 1,799 sufragios de personas en prisión preventiva y 459 de personas en estado de postración; reflejando que el proceso electoral no solo es un ejercicio de elección, sino una oportunidad para reflexionar sobre prioridades y aspiraciones colectivas. En esta ocasión, ustedes han hablado y habremos de escucharles. Nos comprometemos a honrar su confianza con acciones concretas que reflejen sus deseos y contribuyan al bienestar de nuestra comunidad.

En nombre de todos los que formamos parte de este proceso, desde el Instituto Electoral de la Ciudad de México les reiteramos nuestro agradecimiento y les invitamos a continuar participando activamente en la vida pública. Solo con su colaboración y compromiso podremos seguir construyendo una Ciudad de México más justa, equitativa y próspera para todos.

¡Gracias, Ciudad de México, por ser el motor de nuestra democracia!

2024-06-10

[IECM reparte diputaciones plurinominales](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldodepozarica.com.mx/noticias-principales/106164-iecm-reparte-diputaciones-plurinominales.html>

AGENCIAS

MÉXICO

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

Diputados y diputadas morenistas

No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por Mayoría Relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, ayer se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

Partidos políticos de oposición

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero [Ernesto Ramos](#) indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del [IECM, Patricia Avendaño](#), comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. [Carolina Del Ángel](#) también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre [Patricia Avendaño](#) y [Carolina Del Ángel](#), pues la primera le pedía medida o moderar su tono de voz a la segunda, quien acusó violencia política de género por esta

situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

2024-06-10

Trabajadores de Tabe cobran moches

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariobasta.com/2024/06/10/trabajadores-de-tabe-cobran-moches/>

Visitas

El panista que logró su reelección en MH, regresó a la alcaldía y también el abuso hacia ambulantes y giros comerciales

OMAR MONTALVO

Ciudad de México.- A tan sólo unas horas de que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró a Mauricio Tabe como virtual ganador de la alcaldía Miguel Hidalgo, fueron captados inspectores de vía pública con dinero que presuntamente corresponde al cobro de "cuotas" al comercio en la demarcación.

Está es una práctica que se ha perpetuado hasta con agresiones físicas en su trienio 2021-2024 y ordenada desde la dirección general de gobierno y asuntos jurídicos que encabeza César Garrido, con el argumento de poner orden al comercio. A unas cuadras del edificio de gobierno de la alcaldía Miguel Hidalgo, habitantes de la demarcación detectaron la presencia de vehículos oficiales de la administración de Tabe, mientras uno de los supuestos funcionarios contaba varios fajos de billetes, presuntamente resultado de "cuotas" a vendedores ambulantes y al comercio establecido.

El sector de restaurantes, bares y antros en Miguel Hidalgo, han denunciado el cobro ilegal de "cuotas" de hasta 200 mil pesos. Por parte de la Asociación de Comerciantes Unidos, sus integrantes han denunciado que los inspectores de vía pública en Miguel Hidalgo, cobran cuotas ilegales que parten de los 7 mil pesos, pero ha existido casos en los que las cuotas aumentan hasta 60 mil. Durante el trienio de Mauricio Tabe, sus funcionarios se han enfrentado violentamente con vendedores ambulantes, principalmente en calles de la zona de Polanco.

2024-06-10

Análisis a Fondo: Markito, ¡Regrésate a Michoacán!

Autor: Francisco Gómez Maza

Género: Nota Informativa

<http://www.diariocontrapoderenchiapas.com/v3/index.php/columnas/47167-analisis-a-fondo-markito-regresate-a-michoacan>

Eres un perdedor y contigo hasta puede desaparecer el PAN

El relajo es autoría de especuladores cambiarios y de riesgo

Marko Cortés Mendoza, jefecito, pequeñito, del PAN, no tiene vergüenza. Es un perdedor; el domingo 2 de junio llevó a su partido al despeñadero y, en vez de ser humilde políticamente, se llena de razones. El PAN perdió las elecciones del 2 de junio; Morena, el partido fundado por el presidente López Obrador, y con Claudia Sheinbaum a la cabeza, fue una aplanadora que pasó sobre el panismo inmisericordemente. No sólo le pesó la fuerza inquebrantable de Morena, sino que, ahora, después del gran fracaso, habla como si fuera el vencedor. Y ataca al Instituto Electoral de la Ciudad de México, denunciando en un post de X que "es completamente reprobable que el Instituto Electoral otorgue ilegalmente" a Morena 7 diputaciones (diputados) que no le corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México que burla el voto de las y los chilangos. Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que le corrija la plana y nos signen los legisladores que nos corresponden a la oposición". El dirigente panista va por migajas, en vez de renunciar a la dirección del partido como lo esperan muchos panistas, porque ha demostrado hasta la saciedad su impotencia para llevar al partido a un triunfo; muchos panistas están ya cansados de que, en el periodo del michoacanito, se han convertido en un partidito perdedor. Y lo más denigrante, aliado del PR I, del impresentable Alejandro Alito Moreno Cárdenas, y del ya fenecido "Tragabalas", quien se fue a la calle porque el PRD murió por obra y gracia de Los Chuchos, que lo enterraron sin honores, cubierto con la tierra de la corrupción.

Los verdaderos panistas, los panistas de cepa; no los advenedizos, ni os chapulines, ni los oportunistas, ya no quieren a Markito en la jefatura nacional del PAN. Bueno, desde hace mucho ya no lo quieren en la dirección del partido. Ahora. Después de la paliza que recibió de Morena, el michoacanito se carga de razones, a pesar de que ya son más los que piden su renuncia. Demostró su supina incompetencia para apoyar a su candidata, Xóchitl Gálvez, a reeducarla (aunque árbol que nace torcido jamás su tronco endereza) y a catapultarla por encima de la candidata de la 4T, Claudia Sheinbaum Pardo. Aunque esto era y es imposible por la enorme distancia cultural, educativa y de carácter, de Xóchitl frente Claudia Sheinbaum. Pero a Markito no le quedó más que reconocer el triunfo de Sheinbaum y los otros morenistas al Congreso de la Unión. Pero... No sabe perder y no quiere darse cuenta de que es un perdedor y que, mientras siga desorientando a sus dirigidos, jamás saldrá del hoyo de la derrota. Además, Markito no se da cuenta, o no quiere darse cuenta, de que el PAN requiere sangre nueva, un verdadero panista, un panista que no sea ni Creel, ni Calderón, y menos Fox. Pero Markito no tiene ya cabida en el PAN y menos para exigirle a las autoridades jurisdiccionales que organizan, cuentan los votos y dictaminan que actúen como el quisiera que lo hicieran. Mejor di adiós, Markus. Ya nadie te quiere. Le harías mucho bien al PAN, partido que, si no se actualiza, si no se recompone, correrá la misma suerte que el PRD, por obra y gracia de Los Chuchos...

TODO debe de volver a la normalidad en los mercados financieros, lo más pronto posible. Los grandes capitalistas ni se inmutan. El relajo lo han hecho los especuladores con los papeles que se cotizan en los mercados de riesgo y en los mercados cambiarios. Pero la economía nacional no propicia la incertidumbre. El Producto va viento en popa; la inflación está dentro de los parámetros; la tasa de interés interbancaria, dentro de lo que permite la inflación; el comercio ha hecho de México el mayor socio de la economía de los Estados Unidos, etc. Por tanto, el peso seguirá siendo el Superpeso y el mercado de valores continuará financiando a la economía nacional...

2024-06-10

Solicitud de Diputados Locales de Morena al PT y PVEM

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/diputados-locales-morena-carta-solicitud-pt-pvem/1805943>

El sábado por la noche, siete diputados locales de Morena, que fueron electos por Mayoría Relativa, enviaron por separado una carta al Consejo General del instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para solicitar su incorporación al PT o PVEM. En la misiva se detalla que se les pretende asignar a un Grupo Parlamentario sin que esta decisión le fuera consultada. "Lo anterior, resulta como una determinación indebida, pues es potestad exclusiva y un derecho de cada legislador, finalmente el decidir, dentro del ejercicio de la práctica parlamentaria, a que Grupo o Asociación quiere pertenecer". Las y los legisladores que solicitaron este cambio fueron: Víctor Varela, quien ganó el Distrito 27 Juan Rubio Guelito, del Distrito 22 Alejandro Carbajal González, ganador del Distrito 3 Israel Moreno Rivera, , quien resultó triunfador en el Distrito 10 Iliana Iván Sánchez, triunfadora en el Distrito 9 María del Rosario Morales, ganadora en el Distrito 22 Gerardo Villanueva, triunfador en el Distrito 26. Estos siete escritos fueron tomados en cuenta por el Consejo General del IECM para otorgarle más diputaciones plurinominales a Morena. El consejero Ernesto Ramos indicó que no pueden desconocer estos documentos, ni archivarlos o romperlos, y que ante la duda, votaría a favor. "En caso de duda voy a irme por reconocer el derecho de estas personas, no tengo elementos para cuestionarlo, se había dicho que las cartas pudieran ser falsas, si son falsas en una impugnación se caen en dos minutos, lo verán los órganos jurisdiccionales". En este sentido, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, comentó que actúan de "buena fe" con estos escritos, que es una situación inédita, pero que no pueden descalificarlos, "no podré acompañar el hecho de desconocer estos escritos por considerar que no son verdaderos". Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. Carolina Del Ángel también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento, que fue modificado por el consejero Bernardo Valle para adecuarlo a la nueva distribución. "Aprobamos una regla, regla que ahora se está pretendiendo desconocer por siete escritos que aparecen en la mesa de este Consejo General, no pretendo restarles valor, ni archivarlos, ni guardarlos en un cajón, simple y sencillamente darles el valor probatorio que tienen. Son manifestaciones de personas que dicen; yo no quiero pertenecer a una bancada, está muy bien, que no pertenezcan, el día 28 de arístón pueden decir a qué bancada quieren pertenecer, lo que se está haciendo sí es modificar el cálculo de reparto de RP, y el convenio de Morena, PT y PVEM va a pasar de tener 38 curules a tener 43", dijo Estrada.

2024-06-10

La frustración y desesperación del PAN y MC en el Congreso de la Ciudad de México

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lasillarota.com/opinion/columnas/2024/6/10/la-frustracion-desesperacion-del-pan-mc-en-el-congreso-de-la-ciudad-de-mexico-487113.html>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México en sesión extraordinaria resolvió sobre los diputados de representación proporcional derivados de la elección del 2 de junio. Por mayoría de 5 votos contra 2, aprobó el proyecto que asigna 9 diputaciones a Morena, 9 al PAN, 4 al PVEM, 3 al PRI, 3 al PT, 3 a MC, y 1 al PRD.

Este acto fue calificado públicamente por los tradicionales interesados como un "atracó", "golpe a la democracia", "ganar a la mala lo que no les correspondió en las urnas", entre otros.

Más allá de la tediosa y débil narrativa sobre la supuesta superioridad moral que en realidad implica una especie de inmadurez y frustración por haberse creído su propia mentira que eran competitivos electoralmente hablando en la CDMX en 2024, apoyados por los opinólogos tradicionales que desde hace años han asumido el concepto de democracia en crisis en el centro de su atención, es necesario que el asunto se tome con seriedad y oficio para situar la discusión en una que vaya más allá de la superficialidad, vaguedad y ambigüedad de las acusaciones.

La realidad es que en la CDMX votaron más de 5.5 millones de personas y estos se distribuyeron en 33 distritos uninominales con ganadores siguientes: Morena 13, PVEM 8, PT 6, PAN 6, PRI 0, PRD 0, MC 0.

Los otros 33 diputados de un total de 66 que integra el Congreso de la CDMX se distribuyen 1 para la diputación migrantes, y los otros 32 aplicando el principio de representación proporcional, que la Ciudad de México prevé la lista "A" decidida por los partidos políticos, y la lista "B" con los diputados no ganadores en distritos de elección directa pero que tienen el mayor porcentaje de votación con respecto a los de su mismo partido, o mejor llamado primera minoría.

En la aplicación de la representación proporcional existen varios principios que establecen límites y fronteras que consiste en i) ningún partido puede contar con más de 40 diputaciones por ambos principios (mayoría relativa y representación proporcional), ii) con el 3% de la votación se adquiere el derecho al reparto de diputaciones, iii) ningún partido podrá contar con un porcentaje de curules que exceda el 8% de la votación válida efectiva.

Así, el Consejo General del IECM determinó una fórmula matemática para la distribución que incluye el cociente natural alrededor de 167 mil votos que permiten la distribución de curules por números enteros y restos mayores, que dependió de la distribución de votos recibidos por los partidos: Morena recibió más de 1.5 millones de votos, el PAN 1.4 millones, el PVEM 600 mil, MC 500 mil, PT 500 mil, PRI 500 mil, y PRD 200 mil.

El resultado de dicha ecuación simple resultó en el número de diputados asignados por el principio de representación proporcional que la oposición califica de ilegal.

¿Cuál es el argumento?

En el convenio de candidatura común entre Morena, PVEM y PT los partidos incluyeron tres columnas al determinar cada distrito electoral, la primera (conocido como siglado) y propuesta de que partido emana la candidatura, la segunda a qué partido le corresponde la lista "B" en caso de ser primera minoría, y la propuesta de a qué grupo parlamentario pudiera adscribirse dicho candidato si resulta electo. Ellos afirman que esta última

columna es la que debió haberse tomado en cuenta para la distribución de diputaciones RP.

Evidentemente, vivimos en tiempos de libertad y derechos humanos, sobre todo cuándo se tocan las libertades civiles y políticas. Esto implica que la columna dentro del convenio que señala un grupo parlamentario sólo pudiera considerarse como una propuesta, no definitiva, y menos determinada y obligatoria por el partido político, puesto que la propia ley de la materia ley orgánica del congreso le reconoce el derecho exclusivísimo a los legisladores de tomar la decisión de cómo y cuándo organizarse (artículo 23). Es decir, el argumento del PAN y MC no solamente es ridículo políticamente hablando, sino profundamente violatorio de toda democracia moderna, y específicamente los derechos inherentes a los momentos que vivimos y que son exigibles.

Revisemos la historia reciente y recordemos que en el año 2021 los diputados electos por el PVEM y MC no terminaron perteneciendo a la fracción parlamentaria del partido que lo postuló, por ejemplo, Royfid Torres debió utilizar su libertad y derecho para crear un grupo parlamentario con una integrante del PAN de nombre Daniela Álvarez, distinta a la de MC y del PAN, y Elizabeth Mateos electa por el PVEM como primera minoría creó una agrupación parlamentaria de mujeres distinta a su siglado original. Derivado de ello, no existieron juicios, reclamos o aspavientos al respecto, en cambio cuándo renunció a la bancada del PAN la entonces diputada Ana Villagrán existieron calificativos y vituperios altamente violentos sobre lealtad y una deuda de sangre.

Esto implica que más allá de la debilidad del argumento jurídico en realidad la acusación de ilegalidad de la asignación de representación proporcional es un tipo de frustración y desesperación política en la que se encuentran hundidos, y por la otra están profundamente dolidos por la decisión que tomó la ciudadanía en no comprar su narrativa política de crisis democrática.

Porque incluso en matemática pura y dura es notorio que 1.5 millones de votos para Morena representando 9 diputados RP, y 1.4 millones de votos para el PAN y representando los mismos 9 diputados de RP, así como 500 mil a MC representando 3 diputados de RP es casi una distribución perfecta, o en su traslado jurídico representación proporcional pura. Así que crear el pretexto y ventilarlo a diestra y siniestra suena a mal perdedor en lugar de a gran demócrata.

Fernando Zárate

@FernandoZarateS

2024-06-10

Así quedan conformadas las bancadas del Congreso de CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.maspormas.com/cdmx/asi-quedan-conformadas-las-bancadas-del-congreso-de-cdmx/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reasignó las diputaciones de representación proporcional (plurinominales) en el Congreso local y con ello, Morena se quedó con nueve escaños, mismo número para el PAN; cuatro al PVEM; tres al PT, al PRI y a MC, cada uno, y el PRD con uno.

Durante la sesión del pasado domingo, indicó el organismo en un comunicado, "se determinó una nueva asignación conforme a los resultados de la votación" del 2 de junio pasado.

Por mayoría de votos, los consejeros aprobaron en lo general dicha modificación, tras la presentación de siete escritos remitidos por personas diputadas electas por mayoría relativa, en los que solicitaron se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían.

De esta forma, la conformación final del Congreso de la Ciudad de México, incluidos legisladores de representación proporcional y de mayoría relativa, quedará de la siguiente forma:

Morena: 24

PAN: 16

-PVEM: 11

-PT: 8

-PRI: 3

MC: 3

DIPUTACIÓN MIGRANTE

En la sesión, el Consejo General del IECM declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso capitalino, y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente.

Ambos fueron postulados por la coalición Va por la Ciudad de México, integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

En redes sociales, Torres Guerrero agradeció a la ciudadanía por lo votos que recibió en la pasad elección: "¡Me llena de orgullo compartir que he recibido la constancia de mayoría que me acredita como #DiputadoMigrante por tres años más! Agradezco a los casi 30 mil chilang@s en el exterior por su confianza".

La autoridad electoral agregó que de los casi 185 mil votos emitidos por lxs mexicanxs desde el extranjero, alrededor de 46 mil fueron emitidos por lxs chilangxs para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante local; es decir, una de cada cuatro personas que participaron desde fuera del país, cuentan con credencial de elector de la ciudad.

2024-06-10

¿Y si la 4T desaparece al IECM?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/y-si-la-4t-desaparece-al-iecm/>

"Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción.

Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales.

Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿Gerardo Villanueva al PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más.

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

Avanza indagatoria por atentado

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante. Lo malo es que lo quieren utilizar para atacar políticamente a De la Vega, no para hacer justicia. Así son.

2024-06-10

Todavía no arrancan y ya empezaron

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://www.24-horas.mx/2024/06/10/todavia-no-arrancan-y-ya-empezaron/#google_vignette

La Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene la obligación de rescatar el honor, la ética y el reconocimiento que alguna vez tuvo el Instituto Electoral de la CDMX (IECM).

Porque después del desaseo con el que se manejó ayer la sesión para regalarle siete diputados locales plurinominales a Morena para que tenga la mayoría calificada en el Congreso de la capital del país, quedan serias dudas sobre la actuación de la mayoría que votó a favor de modificar la distribución original de los legisladores por lista.

El IECM había hecho previamente el reparto de las plurinominales, dejando a Morena y aliados con 38 curules, pero, siete diputados electos presentaron un documento pidiendo cambiar de partido, es decir, que se les asignara un lugar en un partido distinto por el que compitieron.

Lo más grave y sospechoso del asunto, es que cinco de los siete consejeros electorales, incluida su presidenta Patricia Avendaño, avalaron la petición desconociendo una regla de distribución de plurinominales que ellos mismos habían aprobado un día antes por lo que Morena y aliados tiene, a partir de ayer, 43 diputados locales.

El IECM no tendría facultades para realizar esa modificación; los diputados sí pueden cambiar de partido, desde luego, pero una vez que se instale el Congreso y rindan la protesta de ley.

Con esta determinación, que será atacada por la oposición ante el Tribunal Electoral, Morena tiene una sobrerrepresentación y está a un diputado de lograr la mayoría calificada, con lo cual podría hacer lo que quiera en la capital del país.

Pero también está el hecho sospechoso de que, con la modificación aprobada ayer, el IECM le regaló diputaciones por la vía plurinomial a la hermana de Martí Batres, Valentina Batres, al hijo del líder de la CATEM y financiador de campañas de Morena Pedro Haces Lago, al expriista Fernando Zárate y a Elizabeth Mateos.

Nadie en su juicio cuestiona la aplanadora morenista en la capital del país; pero hacer "politiquería" para ganar en el escritorio lo que no obtuvieron en las urnas, es trampa, simple y llanamente.

La derrota de Santiago Taboada en la capital del país ha comenzado a pasar factura a algunos personajes que lo promovieron.

Uno de ellos es el gestor Leovigildo Chávez López, que estuvo promoviendo al excandidato con empresarios y comerciantes capitalinos.

Chávez López se esmeró por figurar cerca de Taboada durante la reunión de empresarios de la Ciudad de México el pasado 10 de abril, en la jornada en la que dialogaron los tres candidatos principales al gobierno de la capital con inversionistas locales.

Taboada se perfilaba, en esa fecha, como el candidato con mayores posibilidades de triunfo.

Chávez López también se dejó ver con el exalcalde de Benito Juárez en una reunión pública, el 7 de mayo durante el Encuentro del Sector Turístico CDMX.

Fue una apuesta, pues, y perder tiene un costo también político.

Dante Delgado repetirá en el Senado, pero de panzazo.

Una rara combinación de resultados permitió que Luis Donaldo Colosio, que se había ido a dormir con resultados adversos en el PREP, despertara como senador después del recuento de las casillas.

Como Dante era suplente de Colosio en la lista plurinominal, pero el hijo del excandidato presidencial priista "ganó" en las urnas, entonces Dante Delgado asume como senador.

Todavía falta ver qué resuelve la sala regional del Tribunal Electoral, a la que acudirá la oposición para tratar de revertir el recuento que hizo senador a Colosio y resucitó a Dante.

2024-06-10

La democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción: Claudia Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldodemartinez.com.mx/nacional/121272-la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-claudia-sheinbaum.html>

*

Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República, apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad para la Ciudad de México.

Ciudad de México.- "La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

#La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

La democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción: Claudia Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://heraldodecoahuila.com.mx/nacional/100502-la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-claudia-sheinbaum.html>

Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República, apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad para la Ciudad de México

Redacción Ciudad de México

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

Redes de Poder: Ya prepara su cambio de camiseta

Autor: Redes de Poder

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/opinion/redes-de-poder-ya-prepara-su-cambio-de-camiseta/>

Con la conformación final de los grupos parlamentarios, y su cantidad final de legisladores, en el Senado de la República, se sabía y se temía que más pronto que tarde algunos de quienes ocuparán un escaño, postulados por algún partido diferente, pudieran acabar sumándose a Morena o a alguno de sus partidos aliados, para construir la ansiada mayoría calificada. Lo que pocos sospechaban, ahora ya no tanto quizá, es que uno de los "traidores" fuera el gobernador saliente de Yucatán, Mauricio Vila, quien, dicen, podría ser el primero en cambiar de camiseta, aún cuando fue uno de los primeros de la lista del PAN y hasta se decía hace no mucho, que era uno de los que podrían buscar la coordinación de la bancada. Tal parece que Vila estará aplicando un "Del Mazo" en toda regla. Y se siguen preguntando por qué se dieron los resultados como se dieron en Yucatán.

Nava y los problemas del PAN en Querétaro

Nos comentan que las aguas no están nada tranquilas para el panismo en Querétaro, y es que, al parecer, los resultados apretados que obtuvieron durante la elección del pasado 2 de junio, sobre todo en la capital, además del desgaste interno que ya se vive entre la militancia de esta región, podrían tener un responsable primordialmente: el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, a quien le atribuyen un marcado distanciamiento del proceso electoral y poca operación territorial, lo que al final se acabaría resintiéndose. Veremos qué le va a deparar al edil, quien no queda muy bien posicionado.

Pierde los papeles

Lo que debió ser un intercambio de argumentos técnicos y legales, terminó en una rabieta por parte de la consejera electoral del IECM, Carolina del Ángel, quién ayer manoteó, elevó la voz e hizo caras hasta ponerse enrojecida y mostrarse iracunda durante la sesión de asignación de diputados locales de mayoría relativa. Aunque se dice respetuosa y defensora de los derechos de los demás, y feminista, ayer no mostró que siga los principios que pregona. Candil de la calle, dicen.

Síguenos en Google News para estar al día

2024-06-10

Notas nacionales de 8 columnas de hoy 10 de junio (08:30 h)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.adnsureste.info/notas-nacionales-de-8-columnas-de-hoy-10-de-junio-0830-h/>

Oaxaca de Juárez, 10 de junio.

1. Reforma. DA IECM MAYORÍA A MORENA

CDMX. Crece de 38 a 43 integrantes, coalición mayoritaria

2. El Universal. GANAN FACTURERAS DE

TREN OBRAS EN SONORA. La red de empresas que construye un tramo de la vía en Nogales obtiene cuatro asignaciones

estatales simulando competencia, pues las compañías que licitaron pertenecen a un mismo grupo de socios

3. La Jornada. TORMENTA POLÍTICA EN

EUROPA POR AVANCE DE LA EXTREMA DERECHA. Sus fuerzas se consolidaron en la elección del Parlamento

4. Milenio. ARRASA MORENA EN EL

SENADO Y LA CÁMARA; EL PRD, SIN REGISTRO. Será hasta el 23 de agosto cuando el instituto dé a conocer la distribución exacta de los espacios

correspondientes a cada partido hacia la legislatura entrante

5. Excélsior. SHEINBAUM CELEBRA

RATIFICACIÓN DE TRIUNFO. De los 60.1 millones de ciudadanos que votaron el 2 de junio, más de 27 millones lo hicieron por Morena, tres veces los sufragios que recibió el PAN

6. El Financiero. SUPERAN 39 MIL MDD

ANUNCIOS DE IED ENTRE ENERO Y MAYO. Se identificaron 127 avisos de inversión realizados por el sector privado en los primeros cinco meses de 2024

7. El Economista. LA PRODUCCIÓN

HIDROELÉCTRICA DE LA CFE BAJÓ CASI A LA MITAD EN 2023. Sólo aportó 7.7% del total que generó la empresa ese año

8. La Razón. SUFRE PRI CON ALITO LA

PEOR SANGRÍA... Y TEMEN QUE ENFILE YA SU REELECCIÓN. Perdió entre 25.2 y 28.8% de su votación

9. 24 HORAS. DESTINA LA SEDENA 441 MDP A HOTELES. Son 21 contratos para equipamiento

10. Reporte Indigo. CLAUDIA GANÓ Y LOS

MERCADOS HABLARON. La virtual próxima mandataria del país ha tenido como primera misión calmar le nerviosismo de un sector

financiero que mira con desconfianza las condiciones con las que Claudia Sheinbaum podría llegar al poder

11. La Crónica. ESTÁN MORENA Y ALIADOS

MUY CERCA DE TENER SUPER BANCADAS. Tienen a la mano la mayoría calificada en el Congreso de la Unión; el [INE](#) completó los números finales de la elección

12. EL SOL DE MÉXICO. EL PLAN C ES UNA REALIDAD: DELGADO. El líder nacional de Morena celebra que la 4T tendrá 83 senadores y 372 diputados

13. El Heraldo de México. A 2 ESCAÑOS DE MAYORÍA CALIFICADA. En la Cámara de Diputados lograron más de dos terceras partes, informó el [INE](#) tras la sesión de su Consejo General. Los lugares oficiales se

conocerán en agosto

14. Ovaciones. ¡INYECCIÓN ANÍMICA! El Tricolor trabaja con tranquilidad

15. La Jornada Contraportada. ALISTA EL DIPUTADO DE EU GREG CASAR LEY DE PROTECCIÓN A MIGRANTES. " Eliminar las sanciones a AL quitaría presión en la frontera"

2024-06-10

Absurdo querer anular la elección en Álvaro Obregón: Javier López Casarín

Autor: Araceli Hernández

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/absurdo-querer-anular-la-elecci%C3%B3n-en-%C3%A1lvaro-obreg%C3%B3n-javier-l%C3%B3pez-casar%C3%ADn/ar-BB1nXcn5>

Tras el reconocimiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al triunfo del morenista Javier López Casarín en la alcaldía Álvaro Obregón, el alcalde electo, señaló a las casas encuestadoras como medios de "manipulación", y calificó de "absurdo" querer anular las elecciones, esto, luego de que la alcaldesa, Lía Limón manifestara su deseo de impugnar las elecciones e incluso solicitar la anulación.

En el espacio de "Noticias W" con Carlos Zúñiga Pérez e Ibeth Parga, el alcalde electo señaló desinformación hacia el electorado, y "un absurdo que la alcaldesa plantee anular la elección...no hay cabida, es un montaje más y lo que busca es retrasar el proceso de entrega recepción y los afectados serán los obregonenses".

Refirió que su campaña siempre fue "pacífica y emotiva" por lo que los obregonenses "salieron a dar su voto por un cambio recibiendo a Morena".

Dijo que a lo largo de las elecciones las encuestadoras "se han prestado para las "estrategias" forma de manipular".

Resaltó que "la falta de atención, respeto y maltrato de la administración de Lía Limón... los ciudadanos no hallaron otra forma de cambio solo a través del voto".

Por lo que a través del triunfo de los diputados locales de Morena en la alcaldía se puede refrendar el voto de la gente con lo que aseguró "Álvaro Obregón se rescató y profundamente".

Finalmente acusó que, aunque desde la semana pasada envió un mensaje a la alcaldesa para instalar una mesa de transición hasta el momento no ha obtenido respuesta, sin embargo, adelantó que su gobierno entrará en funciones el próximo 1° de octubre.

2024-06-10

[IECM reparte diputaciones plurinominales](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldodeveracruz.com.mx/nacional/99007-iecm-reparte-diputaciones-plurinominales.html>

Morena y aliados se quedan a un diputado de la mayoría calificada

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas.

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; Cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

Diputados y diputadas morenistas

No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por Mayoría Relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó la mañana de ayer.

Con el voto en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

Partidos políticos de oposición

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero [Ernesto Ramos](#) indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del [IECM, Patricia Avendaño](#), comentó que actúan de "buena fe".

Erika Estrada precisó que ellos no pueden decidir el Grupo Parlamentario de las y los diputados, por lo que criticó este acuerdo modificado. [Carolina Del Ángel](#) también criticó el poco tiempo que tuvieron para estudiar este documento.

Al final se dio un ligero intercambio de palabras entre [Patricia Avendaño](#) y [Carolina Del Ángel](#), pues la primera

le pedía mesura o moderar su tono de voz a la segunda, quien acusó violencia política de género por esta situación.

Con la aprobación de este acuerdo modificado y los resultados de este 2 de junio, la conformación de la III Legislatura del Congreso local quedaría de la siguiente forma: Morena con 25; PAN con 16; PVEM con 11; 8 para el PT; tres del PRI, otros tres de Movimiento Ciudadano y uno para el PRD.

Gracias a este proyecto modificado, entrarán al Congreso Valentina Batres, hermana del Jefe de Gobierno; Pedro Haces; Fernando Zárate y Elizabeth Mateos, quienes no se incluían en el acuerdo original.

2024-06-10

Los agentes de IA están teniendo un momento ChatGPT

Autor: RedacciónOEM-agenciasInstituto [Electoral](#) Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://noticiasdesdeveracruz.com/noticia/internacional/62767/los-agentes-de-ia-estan-teniendo-un-em-momento-chatgpt-em.html>

*Los inversores buscan qué sigue después de los chatbots

Agencias . | Ciudad de México | 10 Jun 2024

Alexander Kvamme, director ejecutivo de la startup de participación del cliente Echo AI, dijo a CNBC que el anuncio de Klarna en febrero puede haber sido la primera señal de que los agentes de IA "están teniendo su momento ChatGPT".

OpenAI lanzó al público el chatbot ChatGPT a finales de 2022 , dándole al público una muestra de cómo los nuevos chatbots de IA generativa podrían proporcionar respuestas mucho más completas, creativas y conversacionales a las consultas web en comparación con la búsqueda tradicional, que es la forma en que los consumidores buscan información en línea para 25 años anteriores. Google, microsoft y otros siguieron con productos rivales.

La industria rápidamente pasó de las respuestas de texto a las fotos y videos generados por IA . Ahora viene el auge de los agentes de IA.

En lugar de limitarse a proporcionar respuestas (el ámbito de los chatbots y los generadores de imágenes), los agentes están diseñados para ser productivos y completar tareas. Son herramientas de inteligencia artificial que pueden tomar decisiones, para bien o para mal, "sin un ser humano al tanto", dijo Kvamme.

Grace Isford, socia de la firma de riesgo Lux Capital, dijo que ha habido un "aumento dramático" en el interés entre los inversores en tecnología cuando se trata de nuevas empresas centradas en la creación de agentes de IA. En conjunto, han recaudado cientos de millones de dólares y han visto subir sus valoraciones junto con el mercado más amplio de IA generativa.

La IA generativa se disparó en 2023, con 29.100 millones de dólares invertidos en casi 700 acuerdos, un aumento de más del 260 % ??en el valor de los acuerdos con respecto al año anterior, según PitchBook. Mientras tanto, el panorama de inversiones no relacionadas con la IA ha estado en una pausa prolongada durante más de dos años luego de financiamientos récord durante la pandemia de Covid.

Si 2023 fue el año de mayor entusiasmo por la IA, 2024 es el año de las primeras implementaciones.

"Realmente ha sido un torrente de innovación que ha llegado al mercado desde la introducción de ChatGPT", dijo a CNBC Jared Spataro, vicepresidente corporativo de IA en el trabajo de Microsoft. Microsoft es el mayor patrocinador de OpenAI y ha invertido miles de millones de dólares en sus propios modelos y productos de IA generativa, además de los miles de millones que ha invertido en el desarrollador ChatGPT.

El término agentes de IA no está claramente definido en todo el sector tecnológico. Los expertos de la industria que hablaron con CNBC sobre la tendencia emergente generalmente vieron a los agentes como un paso más allá de los chatbots, ya que generalmente están diseñados para funciones comerciales específicas y pueden personalizarse en los grandes modelos de IA. Piense en JARVIS, el multifacético asistente de inteligencia artificial de Tony Stark del Universo Marvel.

Los agentes de IA a menudo se describen como herramientas avanzadas de IA generativa que pueden realizar tareas complejas de varios pasos en nombre de un usuario y generar sus propias listas de tareas pendientes, de modo que los usuarios no tengan que guiarlos a través del proceso paso a paso.

"Un asistente no sólo le da la respuesta, sino que automatiza una serie de pasos", dijo Francois Ajenstat, director de producto de la empresa de análisis digital Amplitude.

Cómo están jugando Microsoft y Google

El director ejecutivo de Microsoft, Satya Nadella, dijo en una conferencia telefónica sobre ganancias a principios de este año que quiere ofrecer un agente de inteligencia artificial que pueda completar cada vez más tareas en nombre de un usuario, aunque hay "mucho camino por delante". Ejecutivos del Metay Google también han promocionado su trabajo para impulsar a los asistentes de IA a ser cada vez más productivos.

En Google I/O en mayo, Google anunció el Proyecto Astra, el último avance de la compañía hacia su asistente de IA que está siendo desarrollado por la unidad de IA DeepMind de Google.

En el vídeo de demostración de Google, el asistente, utilizando vídeo y audio, pudo ayudar al usuario a recordar dónde dejó sus gafas, revisar el código y responder preguntas sobre un objeto que se le mostró. Por ahora es sólo un prototipo, pero el director ejecutivo de Alphabet, Sundar Pichai, dijo que espera lanzarlo a los usuarios a finales de este año.

La demostración se produjo un día después de que OpenAI mostrara una conversación de audio similar con ChatGPT, posicionándolo más como un asistente de IA que puede funcionar como conversador, traductor de idiomas, tutor de matemáticas y coescritor de código.

Microsoft siguió en su conferencia de desarrolladores Build anunciando una asociación con Cognition AI, que llevará el propio agente de IA de Cognition, llamado Devin, a los clientes. Cognition considera a Devin como el "primer ingeniero de software de IA".

Devin rápidamente causó revuelo en las redes sociales por su capacidad para manejar procesos de varios pasos. En lugar de simplemente generar líneas simples de código, Devin crea un proceso de resolución de problemas, escribe el código, lo prueba y luego lo envía.

Hasta la fecha, las herramientas se han limitado en gran medida a tareas como ayudar a escribir código. En GitHub de Microsoft, por ejemplo, aproximadamente el 46% de todo el código "en todos los lenguajes de programación" fue generado por IA, escribió el director ejecutivo Thomas Dohmke en una publicación de blog a principios de 2023.

Si bien la línea entre una herramienta de codificación de IA y un verdadero agente de IA es borrosa, la mayoría de los expertos que hablaron con CNBC dijeron que la característica definitoria de un agente es que va mucho más allá de un caso de uso único y comienza a acercarse a un asistente personal totalmente capaz.

Anthropic y otras empresas emergentes ya están trabajando para lograr ese objetivo. El primer paso es brindar a sus chatbots la capacidad de interactuar con herramientas y servicios externos en nombre del cliente.

Spataro, de Microsoft, dijo que el proceso de desarrollo del agente de codificación Copilot de su empresa ha sido "como estar atado a un cohete". Una gran parte de lo que Microsoft está haciendo, afirmó, es pasar de tareas de uno o dos pasos a tareas de varios pasos. Eso podría implicar mirar el calendario de un usuario y brindar una perspectiva de 30 segundos sobre qué priorizar para el día.

Fred Havemeyer, jefe de investigación de software e inteligencia artificial de Macquarie, escribió en una nota

reciente a los inversores que la empresa espera ver más agentes de inteligencia artificial.

"Creemos que la IA agente, que puede autodirigirse para lograr tareas, serán las herramientas que desbloquearán el valor de GenAI para los usuarios cotidianos", escribió Havemeyer.

Romain Huet, jefe de experiencia de desarrolladores de OpenAI, dijo a CNBC que el concepto de agentes de IA se puso de relieve el año pasado, pero la gente rápidamente se dio cuenta de que había trabajo por hacer para que las herramientas fueran más autónomas.

"Tenemos modelos que se vuelven cada vez más poderosos, por lo que ahora podemos capturar la intención del usuario mucho mejor que antes, pero también estamos todavía en una etapa bastante temprana de ese viaje en la creación de agentes", dijo Huet.

El gran avance, dijo, será cuando un agente de IA pueda conocer sus preferencias y "tomar medidas en su nombre" sin que usted lo solicite.

Las startups recaudan mucho dinero

Las nuevas empresas de agentes de IA están recibiendo grandes cantidades de efectivo de los inversores. No se trata de las financiaciones de más de mil millones de dólares que se han destinado a las empresas modelo de IA, pero las valoraciones todavía están muy por delante de los fundamentos empresariales.

Adept, que está dirigida por ex alumnos de OpenAI y Google, recibió una valoración de más de mil millones de dólares el año pasado. La compañía dice en su sitio web que su tecnología "navega por la complejidad de las herramientas de software para que usted no tenga que hacerlo".

H, una startup francesa de agentes de IA, recaudó una ronda inicial de 220 millones de dólares en mayo de inversores como Amazon, Samsung y UiPath, y el ex director ejecutivo de Google, Eric Schmidt. Artisan AI, una startup respaldada por Y Combinator que trabaja en agentes de IA a los que considera "empleados de IA para empresas", completó recientemente una ronda inicial de 7,3 millones de dólares y dice que ha incorporado a más de 100 empresas hasta ahora.

El fundador y director ejecutivo de Artisan AI, Jaspar Carmichael-Jack, dijo que no era posible comenzar a trabajar en verdaderos agentes de IA hasta 2022 porque fue entonces cuando los chatbots como ChatGPT hicieron posible que el consumidor promedio interactuara con dichas herramientas.

"La gente habla de que el mercado de capital de riesgo en general está a la baja", dijo Carmichael-Jack. "Pero para nosotros es como 2021 en las nuevas empresas de IA".

Braden Hancock trabajó en Facebook Research y en el Laboratorio de Inteligencia Artificial de Stanford antes de cofundar Snorkel AI en 2019. Dijo que el mercado se encuentra en un "ciclo de exageración similar" al de los automóviles autónomos. Y a los agentes de inteligencia artificial más amplios también les tomará mucho tiempo llegar a la corriente principal, dijo.

Hancock dijo que los agentes deben ser "muchas veces" mejores antes de que la gente esté "dispuesta a aceptar poner algo en piloto automático". Añadió que, cuando se trata de que la tecnología firme su nombre y realice transferencias de dinero en su nombre, "hay un listón muy alto".

La startup de Kanjun Qiu, Imbue, fundada hace tres años, ha sido valorada en más de mil millones de dólares, con el respaldo del Alexa Fund de Amazon y Eric Schmidt. Basado en la propia investigación de usuarios de la compañía, Qiu dijo que la caracterización actual de los agentes de IA (como asistentes personales generalmente inteligentes que manejan tareas delegadas) no es lo que los usuarios realmente quieren, ya que, por diseño, "no son completamente confiables".

"Incluso como director ejecutivo, me resulta difícil delegar cosas en mi asistente ejecutivo", dijo Qiu. "La tengo desde hace dos años y es increíble". Para las cosas nuevas, Qiu dijo: "Aún me resulta difícil saber por completo: 'Está bien, ¿esto volverá a ser como esperaba?'".

Imbue está desarrollando formas para que las personas creen sus propios agentes de software de inteligencia artificial (sin codificación) para que se ejecuten en segundo plano según sus necesidades personalizadas, ya sea creando una forma de rastrear las noticias o creando un robot para reservar viajes. Estos tipos de modelos de IA no necesitarían entrenarse con datos de usuario, ya que cada caso de uso sería personalizado.

En lugar de delegar tareas a un agente creado por empresas como OpenAI o Google, que estaría centralizado y controlado por esas empresas, Imbue imagina agentes que ponen el control en manos de los usuarios.

"Hay una manera de pensar que los agentes permiten a cada persona crear software", dijo Qiu. El usuario "pide al agente que escriba código en la computadora para que haga lo que yo quiero hacer".

2024-06-10

Gobernadores electos de nueve entidades recibieron su constancia de mayoría

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticaripe.com.mx/2024/06/10/gobernadores-electos-de-nueve-entidades-recibieron-su-constancia-de-mayoria/>

CIUDAD DE MÉXICO, MX.- Las autoridades electorales en nueve entidades del país completaron el domingo la entrega de las certificaciones que acreditan el triunfo de las candidaturas electas en la capital, Ciudad de México; Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán tras los históricos comicios del 2 de junio, publicó [aristeguinoticias.com](https://www.aristeguinoticias.com).

Las llamadas constancias de mayorías se entregaron por las representaciones estatales del Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de descalificaciones entre el oficialismo y la oposición por presuntas irregularidades y en algunos casos ha escalado a la advertencia de impugnar los resultados.

En Chiapas, Eduardo Ramírez, exsenador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), recibió la constancia de mayoría como gobernador electo por la coalición del partido guinda y aliados en la entidad.

En Guanajuato, Libia Denisse García, de la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), obtuvo su constancia de mayoría como gobernadora electa.

La entrega-recepción del documento en Jalisco, fue encabezada por Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano (MC), aunque Morena anticipó que impugnará el resultado ante los tribunales electorales, ante una diferencia de cinco puntos porcentuales.

En Morelos se entregó la constancia de gobernadora electa a Margarita González Saravia, también la primera mujer en encabezar este estado, quien celebró el triunfo de su compañera de coalición en Veracruz, Rocío Nahle, que recibió también su constancia y aseguró "no les vamos a fallar".

En Tabasco, se declaró como gobernador electo a Javier May, quien formaba parte del gabinete del presidente López Obrador como director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a cargo de la construcción del Tren Maya.

Alejandro Armenta, quien fuera senador de Morena, aseguró que pensará en grande por la "Puebla que nos merecemos".

También recibió su constancia al morenista Joaquín Díaz como gobernador electo de Yucatán, que gobernará el estado después de tres mandatos encabezados por el PAN.

El sábado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó su constancia de mayoría a Clara Brugada, quien será la próxima jefa de gobierno de la capital.

2024-06-10

DIPUTADA LOCAL ELECTA DEL DISTRITO 4 EN GAM RECIBE CONSTANCIA

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=delegaciones&ide=3952>

La candidata triunfadora de la elección del 2 de junio de diputada local del distrito cuatro, Ana Buendía recibió la constancia de validez por parte del Consejo Distrital cuatro del IECM en Gustavo A. Madero, ya que la aspirante de Morena, PartidoVerde y PT, obtuvo en las urnas 106,249 votos, más que otro aspirante de la CDMX.

Buendía García se comprometió a trabajar incansablemente para todos los maderenses y ciudadanos de la capital mexicana que la favorecieron con su voto y su confianza.

Refrendó su compromiso de no fallar a la ciudadanía, ya que fue la candidata a diputada que más sufragios obtuvo conforme a los resultados de los comités distritales informados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Estamos trabajando para satisfacer de inmediato las demandas que durante la campaña nos hicieron llegar los vecinos y que están en nuestra competencia. También aquellas que deberán atenderse desde los primeros días del cambio de gobierno, en la alcaldía, con Jeancarlo Lozano como son reforzar la seguridad, y atender las fallas en los servicios que no han sido corregidas".

Por su parte, el titular del órgano desconcentrado en GAM, Ignacio Macedonio Osorio Pérez, agradeció a la ciudadanía del distrito cuarto y en general de la Ciudad de México "porque de una forma pacífica y respetuosa, en el marco de la ley, salió a manifestarse de la mejor forma que tiene el ciudadano, que es a través del ejercicio constitucional del sufragio efectivo".

2024-06-10

¡Fue montaje, ataque a balazos contra Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa electa en Cuauhtémoc!

Autor: Carlos Ramírez

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/fue-montaje-ataque-a-balazos-contra-alessandra-rojo-de-la-vega-alcaldesa-electa-en-cuauhtemoc/>

Este lunes, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó que los responsables del ataque en contra de la alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, fueron contratados para quitar propaganda de Morena.

La candidata a la alcaldía Cuauhtémoc por la coalición Fuerza y Corazón por México, Alessandra Rojo de la Vega, acudió al Distrito 12 del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) para vigilar el conteo que se está llevando a cabo, ya que acusa a Morena de estar dilatando este procedimiento, a pesar de que su ventaja es de poco más de 13 mil votos. Por momentos las cosas se pusieron tensas cuando a la priista no la dejaron pasar a la sede distrital, así que entró por la fuerza acompañadas de varios sujetos. Más tarde las cosas se tranquilizaron y el conteo se reanudó se espera que alrededor a los 20hrs se den los resultados finales. FOTO: MOISÉS PABLO/CUARTOSCURO.COM

Por medio de un video, Ulises Lara López, encargado de despacho de la Fiscalía, y Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana, explicaron que el ataque fue planeado y ejecutado por personas que también removieron propaganda de Morena.

Vázquez Camacho precisó, por su parte, que Juan David N fue identificado como la persona que realizó los disparos en contra del vehículo de Alessandra Rojo de la Vega.

Alessandra Rojo de la Vega recibe su constancia que la avala como alcaldesa electa de Cuauhtémoc. FOTO: DANIEL AUGUSTO/ CUARTOSCURO.COM

Sin embargo, las investigaciones permitieron saber que también había sido contratado por un hombre para quitar propaganda política de los rivales políticos de Alessandra Rojo de la Vega.

"Afirmó que el viernes 10 de mayo uno de los sujetos que lo contrataron le proporcionó información, fotos de la camioneta, ubicación y la hora en que acudiría la víctima citándolo el sábado 11 de mayo para realizar la acción", detalló el secretario.

De acuerdo con el testimonio del detenido, únicamente debía de disparar en la parte trasera de la camioneta para no afectar la integridad física de la entonces candidata de acuerdo a las indicaciones que se le dieron.

Vázquez Camacho precisó, por su parte, que Juan David N fue identificado como la persona que realizó los disparosFoto: Captura de pantalla

"En todo momento, el sujeto les dio instrucciones, lo auxilió vía telefónica y a él fue a quien le informó que tomarían un taxi ya que no pudieron continuar a bordo de la motocicleta", detalló Ulises Lara.

Fue hasta la estación Muzquiz, del Metro, donde los agresores encontraron al hombre que los contrató y quien les entregó el pago por llevar a cabo el ataque.

La @FiscaliaCDMX sugiere un montaje en el caso @AlessandraRdlv, ya que, afirman que los disparos a su camioneta fueron planeados por personas ya contratadas para remover propaganda de Morena. pic.twitter.com/KTTZJfZ41d

David Ordaz (@david_ordaz) June 10, 2024

Cabe destacar que este mismo lunes fue detenido un tercer implicado y a unos días del recuento de los votos del Distrito 12 del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

Por lo anterior, Alessandra Rojo de la Vega, candidata de la coalición Va X la [CDMX](#), confirmó su triunfo virtual como alcaldesa en Cuauhtémoc por casi 12 mil votos de ventaja sobre su contrincante Catalina Monreal, de la alianza Morena, PT y PRD.

A su salida de las instalaciones del recinto [electoral](#), la aspirante de la oposición señaló que tras el recuento de los votos de dicho Distrito, le saca una ventaja de casi 21 mil votos y que sumando los votos del Distrito 9, la diferencia en total es de casi 12 mil.

En seguimiento a las indagatorias tras el ataque a la camioneta de Alessandra Rojo de la Vega, ocurrido el 11 de mayo y gracias al intercambio de información y la colaboración entre la @SSC_CDMX, @FiscaliaCDMX, @FiscaliaEdomex y el #CNI, se cumplimentó una orden de aprehensión en... pic.twitter.com/mUwpPMxM3Q

Pablo Vázquez Camacho (@PabloVazC) June 10, 2024

Síguenos en Google News para estar al día

2024-06-10

Democracia venció a la corrupción: Claudia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldodepozarica.com.mx/noticias-principales/106168-democracia-vencio-a-la-corrupcion-claudia.html>

Agencias

Ciudad de México

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país"*, destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales. Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

(MAPA) Así será el nuevo MEGA Metrobús que recorrerá TODO Periférico en CDMX

Autor: Cristian Alanis Fuentes Ayala

Género: Nota Informativa

<https://politico.mx/mapa-asi-sera-el-nuevo-mega-metrobus-que-recorrera-todo-periferico-en-cdmx>

Después de recibir la constancia de mayoría de votos por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Clara Brugada se comprometió a trabajar de la mano de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, y de Delfina Gómez, gobernadora del Estado de México, en construir proyectos prioritarios en materia de movilidad, incluyendo el proyecto del Metrobús-Mexibús sobre todo Periférico, en la capital del país.

Lo anterior fue confirmado por Daniel Sibaja, titular de la Secretaría de Movilidad del Estado de México (SEMOV), quien dijo celebrar las declaraciones que prevén la construcción de "una agenda de transporte metropolitano, intermodal, integrado, eléctrico y seguro".

Comparten mapa del proyecto Metrobús-Mexibús

Con lo anterior en cuenta, un usuario de redes sociales compartió un mapa del proyecto del Metrobús-Mexibús, el cual asevera que estará sobre todo el Periférico.

Al respecto, Santi VR, el usuario de X (antes Twitter) que publicó dicho mapa, y quien afirma ser un creador de contenido sobre el transporte público de la Ciudad de México, explica que dicho proyecto de movilidad tendrá una extensión superior a los 89 kilómetros, por lo que señala que las proyecciones consideran que será un línea de muy alta demanda "por sus múltiples conexiones con la movilidad integrada y puntos de interés".

2024-06-10

La aplastante victoria de Morena amenaza con llevar a México por un camino peligroso

Autor: The Economist Redacción Instituto [Electoral](#) Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://noticiasdesdeveracruz.com/noticia/internacional/62766/la-aplastante-victoria-de-morena-amenaza-con-llevar-a-mexico-por-un-camino-peligroso.html>

*Durante la campaña habló de proteger el legado de su mentor, López Obrador. Sheinbaum haría bien en pensar en el suyo

The Economist . | Ciudad de México | 10 Jun 2024

Los mexicanos conocemos los peligros del gobierno unipartidista.

En 2000, el país salió de siete décadas bajo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que estuvieron definidas por la corrupción, la desigualdad y la represión política. Sin embargo, en las [elecciones](#) del 2 de junio votaron a favor de entregar al partido gobernante, Morena, un grado de poder no visto desde la caída del PRI. Morena y sus aliados de coalición son menos disciplinados y monolíticos que el PRI, pero aún representan una grave amenaza para México. Mucho depende ahora del coraje político de la próxima presidenta del país, Claudia Sheinbaum, la primera mujer en ocupar el cargo.

El hecho de que Sheinbaum ganara la presidencia no fue una sorpresa. Durante meses había disfrutado de una ventaja de 20 puntos en las encuestas, impulsada por el valioso apoyo de Andrés Manuel López Obrador, el presidente saliente. Pero pocos esperaban que Morena fuera tan dominante. Es probable que la coalición gobernante controle entre 346 y 380 de los 500 escaños de la cámara baja, una supermayoría que le permite enmendar la constitución. En la cámara alta tiene al menos 82 de 128 escaños, tres menos que una supermayoría (que probablemente obtendrá gracias a unos pocos "saltamontes", como llaman los mexicanos a los legisladores que cambian de partido). La coalición de Morena ahora también dirige 24 de 32 gobernaciones y tiene supermayorías en al menos 22 de los 32 congresos estatales.

Los inversores reaccionaron ante la aplastante victoria de Morena vendiendo el peso, que cayó un 4% frente al dólar, y las acciones, que perdieron un 6%. Temen que el gobierno utilice sus supermayorías para lograr cambios constitucionales que dificultarán el funcionamiento en México y socavarán la democracia.

Su temor está bien fundado. Inmediatamente después de la votación, López Obrador habló de utilizar la supermayoría para promulgar una agenda que presentó en febrero. Los jueces de la Corte Suprema y los jefes de la [autoridad electoral](#) serían designados por voto popular; muchos organismos independientes serían desmantelados; el ejército tomaría el control de la policía nacional; Los reguladores de energía supuestamente independientes responderían ante los ministros.

Se prohibirían el fracking, la minería a cielo abierto y las importaciones de maíz genéticamente modificado. Se aumentarían aún más los generosos beneficios de jubilación, aunque hay escasez de dinero.

Esta reforma constitucional sólo agravaría los problemas de México. El país ya lucha por atraer inversión extranjera; un sistema judicial y regulatorio populista ahuyentaría al capital. Los seis años de López Obrador en el cargo han sido los más sangrientos en la historia del país, en parte debido a la militarización de la policía. La política energética de México, que favorece a sus productores estatales, amenaza el vital acuerdo de libre comercio del país con Estados Unidos y Canadá. Ya está pendiente una demanda interpuesta por ellos.

López Obrador tendrá la oportunidad de lograr que el Congreso apruebe algunos de estos proyectos de ley él mismo en septiembre, porque los legisladores toman sus escaños un mes antes de que Sheinbaum lo reemplace, el 1 de octubre. Pero tendrá dificultades para lograr que todos salgan adelante. A ella le corresponderá realizar el resto.

Sheinbaum debería resistirse. Que ella se enfrente al hombre que le facilitó el camino hacia el poder puede parecer poco probable. La escasa esperanza es su propio récord. Como alcaldesa de Ciudad de México fue más internacional, competente y pragmática que López Obrador como presidente. La noche de las elecciones prometió preservar la democracia, gobernar para todos los mexicanos, trabajar con Estados Unidos y respaldar las inversiones y los negocios.

Desechar sus peores planes redundaría en su propio interés a largo plazo, así como en el de su país. Sheinbaum hereda un déficit fiscal y una economía lenta. Es posible que pronto descubra que no puede darse el lujo de continuar con la redistribución que apuntaló la victoria aplastante de Morena y que apuntalará su popularidad en el cargo. Durante la campaña habló de proteger el legado de su mentor, López Obrador. Sheinbaum haría bien en pensar en el suyo.

2024-06-10

Asigna IECM diputaciones locales de Representación Proporcional

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.lacarpa.com.mx/post/asigna-iecm-diputaciones-locales-de-representación-proporcional>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México realizó la asignación de las Diputaciones al Congreso de la Ciudad de México electas por el principio de Representación Proporcional en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El organismo electoral capitalino asegura que el proyecto de acuerdo con el cual fue convocada la sesión, fue aprobado en lo general, por unanimidad.

Sin embargo, ante la presentación de 7 escritos remitidos al IECM por personas diputadas electas por mayoría relativa en los que solicitaban se respetara su derecho a elegir el grupo parlamentario del partido al que se integrarían, se aprobó por mayoría de votos, previo análisis y discusión, la propuesta de realizar una modificación al documento presentado.

En este sentido, se determinó una nueva asignación de las diputaciones de representación proporcional. Conforme a los resultados de la votación, se expedirán las constancias de representación proporcional a los partidos políticos como a continuación se detalla.

De acuerdo con los triunfos de las diputaciones de mayoría relativa que obtuvo cada partido político, y para garantizar la paridad de género en su integración, el Congreso de la Ciudad de México quedará conformado de la siguiente manera:

Por otra parte, el Consejo General declaró la validez del cómputo total de la elección de Diputación Migrante al Congreso de la Ciudad de México y se expidió la constancia de mayoría al ciudadano Raúl de Jesús Torres Guerrero y la ciudadana Shirley Vianney Rangel López, propietario y suplente, respectivamente, postulados por la coalición "VA X LA CDMX", integrada por el PAN, PRI y PRD, quienes obtuvieron el mayor número de votos en dicha elección.

Añade el IECM que, de los casi 185 mil votos emitidos por mexicanas y mexicanos desde el extranjero, alrededor de 46 mil fueron emitidos por chilangas y chilangos para la elección local de Jefatura de Gobierno y Diputación Migrante de la Ciudad de México; es decir, una de cada 4 personas que participaron desde el extranjero cuentan con credencial de elector de la CDMX.

2024-06-10

Hegemonía e identidad popular

Autor: Salvador Guerrero Chiprés

Género: Nota Informativa

<https://www.cronica.com.mx/opinion/hegemonia-e-identidad-popular.html>

El Obradorismo es demostración contundente de la identidad existente entre una enorme porción de la sociedad mexicana, de un lado y de otro, del encapsulamiento intelectual y deterioro ético-político de la oposición.

El respaldo mayoritario al principal movimiento político social pacífico de la historia de México acredita el pronóstico del 2018: una mayoría ciudadana es capaz de gobernar través de élites reclutadas electoralmente sin despeñarse en ninguna tentación autoritaria o catástrofe económica.

Lo hará, ya por dos sexenios consecutivos. En el centro de la comprensión de este fenómeno está la capacidad de Andrés Manuel López Obrador de crear un sólido proceso de identificación con la mayoría de la población vulnerable y al menos con la mitad de todas las clases medias e incluso acomodadas de la nación.

Además, el proceso se confirma con el traslado de su legado político simbólico en la figura de Claudia Sheinbaum Pardo y con Clara Brugada en la capital nacional.

En la democracia, las minorías deben estar representadas en una proporción donde se refleje con claridad la fuerza política de cada partido y en la cual, evidentemente, el partido hegemónico tenga la mayor representación. Los márgenes de ese predominio se revisan en una negociación normativa, aritmética y también política con la medición de la proporcionalidad aun discutiéndose en algunos tramos del conteo y asignación de curules y escaños. Sin embargo, lo fundamental se ha consumado y el Obradorismo tiene una segunda magnífica oportunidad de permanecer en el centro de la historia política de la nación y la CDMX.

En apenas 13 años de vida, Morena se ha convertido en el partido más joven con mayores logros. En siete años alcanzó la presidencia de la República y la CDMX dos veces como algunos pronosticamos puntualmente, gobernará en 24 estados y tendrá la mayoría en 27 Congresos estatales.

Hegemonía y voluntad de gobernar y legislar para todas y todos los ciudadanos son complementarias. Esa es la democracia, el reconocimiento como el ofrecido por Brugada el sábado al recibir la constancia como Jefa de Gobierno electa de la CDMX tanto a quienes votaron por ella como a quienes lo hicieron por otras opciones políticas.

El proceso electoral significa la justa distribución partidista, de acuerdo con lo obtenido en la votación. En la capital nacional, la representación en el Congreso busca dar espacio a las minorías, aunque no de manera artificial.

La representación proporcional es un sistema electoral diseñado para reflejar de manera más precisa la voluntad del electorado en los cuerpos legislativos, con la asignación de escaños en proporción al porcentaje de votos recibido por partido. El modelo tiene sus raíces en la teoría de la justicia representativa y se ha desarrollado para mejorar la equidad política.

Aunque presenta desafíos, su capacidad para incluir a minorías y reducir el desperdicio de votos la convierte en un pilar de los sistemas democráticos contemporáneos. Su adopción y adaptación es un tema central en el debate, como lo fue en el pleno del IECM, donde el centro de la discusión de los partidos opositores estuvo en la mayoría calificada que puede tener el movimiento gobernante.

Con los diputados adicionales, Morena alcanza la mayoría absoluta en el Congreso capitalino, puede modificar legislaciones y, en conjunto con sus aliados, tendría mayoría calificada para hacer cambios a la Constitución local. Este tipo de dinámica legislativa permite mayor facilidad para aprobar leyes y reformas sin negociar la identidad central de un Obradorismo del cual se espera mucho y se vigilará más.

La alineación en [CDMX](#), gobernada por Martí Batres, entre el Ejecutivo y el Legislativo puede reducir conflictos interinstitucionales, crear un entorno más estable para la toma de decisiones y mayor gobernabilidad. Beneficia a la ciudadanía, si se ejerce con responsabilidad.

Más columnas de opinión

Semanas aciagas nos esperan

¿Ha muerto la socialdemocracia en México?

2024-06-10

Y a todo esto ¿cómo ha evolucionado la integración del Congreso de CDMX desde 2018?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2024/6/10/todo-esto-como-ha-evolucionado-la-integracion-del-congreso-de-cdmx-desde-2018-819792.html>

La coalición Sigamos Haciendo Historia (Morena, PT, PVEM) arrasó en las elecciones 2024 y se consolidó como la alianza con más legisladores en los Congresos locales de 27 entidades. Una de ellas es la Ciudad de México, donde los partidos de la 4T tienen en conjunto 43 de 66 diputaciones.

La alianza quedó a un escaño de obtener la mayoría calificada en el Congreso de la CDMX y así aprobar cualquier reforma de la Constitución local. Esto ocurrió luego de que el Instituto Electoral de la capital (IECM) aprobó un acuerdo con el que Morena tendrá siete diputados plurinominales y dicha decisión fue criticada por el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

¿Entonces cómo queda conformado el Congreso de la CDMX? Las diputaciones del Poder Legislativo de la capital quedan distribuidas de la siguiente forma:

Morena: 31 legisladores.

PAN: 16 legisladores.

Partido Verde: 7 legisladores.

Partido del Trabajo: 5 legisladores.

Movimiento Ciudadano: 3 legisladores.

PRD: un legislador.

La distribución del Congreso de la capital muestra que la 4T se ha ido fortaleciendo desde 2018, los cambios han favorecido principalmente al PT y Partido Verde; mientras que el PRD es uno de los más afectados.

CDMX 'Sombrecillos' en CDMX: PAN acusa 'agandalle' de Morena por ganar 7 'pluris' más en Congreso local

¿Cómo ha evolucionado el Congreso de la CDMX desde 2018?

En las elecciones de 2018, donde Morena también obtuvo un triunfo avasallador, el Congreso de la Ciudad de México quedó conformado por 37 legisladores de Morena; 11 del PAN; 6 del PRI y PRD, respectivamente; tres del PT; dos del Verde y uno del PES.

Los legisladores de Morena disminuyeron en 2021, año en el que la caída de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro incidió en los comicios que se efectuaron ese año. Tras la jornada electoral se quedaron con 31 diputados; mientras que el PT y PVEM sólo quedaron con dos cada uno.

Mientras que el PAN aumentó sus legisladores a 13, el PRI a 7 y el PRD volvió a ser afectado, ya que únicamente se quedó con 2. Además, MC obtuvo una diputación.

Los datos anteriores muestra que pese a las afectaciones que la 4T tuvo en 2021 y a que la oposición les arrebató algunos escaños, esa tendencia no continuó y lograron recuperarse en las [elecciones](#) 2024.

2024-06-10

Experredistas cercanos a Brugada, Batres y Bejarano, los diputados que la oposición acusa de sobrerrepresentar a Morena en el Congreso de la CDMX

Autor: José Gerardo Mejía

Género: Nota Informativa

<https://latinus.us/2024/06/10/experredistas-cercanos-brugada-batres-bejarano-diputados-oposicion-acusa-sobrerrepresentar-morena-congreso-cdmx/>

Por José Gerardo Mejía

La mayoría de los siete diputados de la Ciudad de México que, de acuerdo a la oposición, han provocado una sobrerrepresentación de Morena y aliados son cercanos a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada; el actual jefe de Gobierno, Martí Batres, y René Bejarano.

El experredista y actual diputado federal, Víctor Gabriel Varela López, ha trabajado siempre cerca de Martí Batres, actual jefe de Gobierno de la Ciudad de México, y de Brugada. Varela López es más recordado por la toma de tribunas que ha promovido como legislador que por las iniciativas que ha presentado en el recinto legislativo de San Lázaro.

En el 2006, para la toma de posesión de Felipe Calderón como presidente de México, Varela, siendo diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), intentó sin éxito romper el bloque de panistas y priistas que estaban en la tribuna con un salto hacia un escritorio, pero fue repelido a golpes por legisladoras del PAN y del PRI, quienes además le arrojaron latas de refresco con líquido en su interior.

En cuanto a Israel Moreno Rivera, el 10 de noviembre de 2017, la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo destituyó como titular de la entonces delegación Venustiano Carranza. Posteriormente, ordenó su consignación.

Como perredista hacía relevo con Julio César Moreno, actual diputado federal de Morena, para ocupar dicha demarcación.

Moreno Rivera fue removido por incumplimiento de un laudo laboral que habían ganado cuatro empleados de la Venustiano Carranza, a los que no se les reconoció su labor como notificadores desde el 2013.

Los hermanos Moreno Rivera son cercanos a Clara Brugada desde que militaron en el PRD.

Desde que era perredista, Gerardo Villanueva Albarrán, es otro de los pupilos de Batres y también de Brugada; en 1995 formó parte de la Unión Popular Benita Galeana.

El 28 de agosto de 2022, en su primer informe como diputado de la Ciudad de México, Villanueva Albarrán planteó que se eliminara la figura de la reelección para "no usarla como moneda de cambio".

Casi dos años después repetirá como legislador capitalino como parte de los siete diputados que provocaron una sobrerrepresentación en el Congreso de la Ciudad de México.

Iliana Ivón Sánchez Chávez es cercana al matrimonio de René Bejarano y Dolores Padierna. Ha sido secretaria particular de Padierna Luna en la Cámara de Diputados y el Senado, de atender la casa de gestión de la esposa de Bejarano, y además es fundadora de Morena.

Alejandro Carbajal apoyó al excanciller Marcelo Ebrard para la elección interna del candidato a la presidencia en

Morena, fue su representante en Jalisco.

Ha sido diputado local, diputado federal y de diciembre del 2016 al 30 de septiembre del 2017, fue parte del equipo de asesores del Procurador General de la República, primero de Arely Gómez y luego de Raúl Cervantes Andrade.

Juan Rubio Gualito es abogado, destaca en los datos proporcionados al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) que es "activista social" originario de Iztapalapa. Fue apoderado legal del sindicato de trabajadores del gobierno capitalino.

Quienes conocen a Rubio Gualito, comentan que es cercano a la senadora Citlalli Hernández, aunque gusta de mostrar en sus redes sociales que tiene cercanía lo mismo con Omar García Harfuch, extitular de la policía de la [CDMX](#) y Brugada, además de Claudia Sheinbaum, virtual candidata ganadora de la elección presidencial.

María del Rosario Morales Ramos es fundadora de Casa Guerreras, en sus redes resalta que es activista Social y Política.

Antes de las [elecciones](#) de 2021, el [IECM](#) abrió el expediente [IECM-QCG/PE/032/2021](#) contra Morales Ramos, porque se denunció que promovió 78 publicaciones para promocionar su nombre e imagen en presuntos actos anticipados de campaña con miras a obtener la [candidatura](#) a la alcaldía de Álvaro Obregón.

2024-06-10

PRD conservará su registro en la Ciudad de México tras superar el 3% en elecciones locales

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.contrareplica.mx/nota-PRD-conservara-su-registro-en-la-Ciudad-de-Mexico-tras-superar-el-3-en-elecciones-locales-202410651>

Todo parece indicar que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) conservará su registro en la Ciudad de México, a pesar de obtener solo el 2.9% de la votación en la elección para la Jefatura de Gobierno, según los cómputos distritales. El partido del sol azteca ha superado el 3% de la votación en las elecciones de diputaciones y alcaldías, asegurando así su continuidad como partido político local.

El Artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México establece que el Instituto Electoral local (IECM) tiene la facultad de registrar y cancelar el registro de los partidos políticos locales que no obtengan al menos el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones en las que participen. Asimismo, el Artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos estipula que los partidos locales perderán su registro si no alcanzan el 3% de la votación válida en alguna de las elecciones de Jefe de Gobierno, diputados y alcaldías.

Gracias a su desempeño en las elecciones de diputaciones y alcaldías, el PRD ha sido incluido en el reparto de diputaciones plurinominales, logrando así un espacio que confirma la conservación de su registro.

Nora Arias, presidenta del PRD capitalino, confirmó que el partido mantendrá su registro en la Ciudad de México. "El registro en la Ciudad de México sí lo tenemos, logramos más del 3% que es lo que se requiere. Nosotros entraremos después a una reestructuración que tengo que ver con consejeros y militantes. Nosotros sí conservamos el registro estatal, el PRD en la Ciudad de México sigue para las demás elecciones", declaró Arias.

Arias también señaló que, a pesar de una campaña compleja debido a la falta de recursos financieros, el partido logró el objetivo. "El sol va a seguir brillando. Nosotros sacamos una campaña muy compleja puesto que las finanzas se las llevó el nacional con Zambrano... nos deja sin recursos a la Ciudad de México y con lo que pudimos pude sacar el registro en la Ciudad de México".

En su interpretación de la Ley, Nora Arias comentó que salvaron el registro únicamente con el porcentaje alcanzado para las diputaciones locales, "independientemente de alcaldías y el registro nacional se saca con las diputaciones federales".

2024-06-10

Sebastián Ramírez defiende al IECM por pluris

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/uncategorized/sebastian-ramirez-defiende-al-iecm-por-pluris/>

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral, dijo. FOTO: Especial

Luz Gaytán / CDMX Magacín

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral, dijo.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

«La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común», indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de la red social X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

«Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo», indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron en los comicios del pasado 2 de junio.

2024-06-10

Gobernadores electos reciben su constancia de mayoría

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lanetaneta.com/gobernadores-electos-reciben-su-constancia-de-mayoria/>

Las autoridades electorales en ocho estados del país completaron el domingo la entrega de las certificaciones que acreditan el triunfo de las candidaturas electas en la capital, Ciudad de México; Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán tras los históricos comicios del 2 de junio.

Las llamadas constancias de mayorías se entregaron por las representaciones estatales del Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de descalificaciones entre el oficialismo y la oposición por presuntas irregularidades y en algunos casos ha escalado a la advertencia de impugnar los resultados.

En Chiapas, Eduardo Ramírez, exsenador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), recibió la constancia de mayoría como gobernador electo por la coalición del partido guinda y aliados en la entidad.

En la imagen, Eduardo Ramírez. Foto: Cuartoscuro

En Guanajuato, Libia Denisse García, de la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), obtuvo su constancia de mayoría como gobernadora electa.ato.

La entrega-recepción del documento en Jalisco, fue encabezada por Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano (MC), aunque Morena anticipó que impugnará el resultado ante los tribunales electorales, ante una diferencia de cinco puntos porcentuales.

En los estados de Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, fueron entregadas las constancias de mayoría a las candidaturas de Morena y aliados.

En la imagen, Rocío Nahle. Foto: Cuartoscuro

En Morelos se entregó la constancia de gobernadora electa a Margarita González Saravia, también la primera mujer en encabezar este estado, quien celebró el triunfo de su compañera de coalición en Veracruz, Rocío Nahle, que recibió también su constancia y aseguró "no les vamos a fallar".

En Tabasco, se declaró como gobernador electo a Javier May, quien formaba parte del gabinete del presidente López Obrador como director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a cargo de la construcción del Tren Maya.

Alejandro Armenta, quien fuera senador de Morena, aseguró que pensará en grande por la "Puebla que nos merecemos".

En la imagen, Joaquín Díaz. Foto: Cuartoscuro

También recibió su constancia al morenista Joaquín Díaz como gobernador electo de Yucatán, que gobernará el estado después de tres mandatos encabezados por el PAN.

El sábado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó su constancia de mayoría a Clara

Brugada, quien será la próxima jefa de gobierno de la capital.

(Con información de EFE)

2024-06-10

Concejales de Morena, PT y PVEM anuncian impugnación de elección en Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/10/concejales-de-morena-pt-y-pvem-anuncian-impugnacion-de-eleccion-en-cuauhtemoc/>

Concejales electos de Morena, PT y Partido Verde (PVEM) exigieron la apertura integral de casillas de la demarcación al anunciar la impugnación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc.

"El evidente fraude electoral, fraguado con la complicidad del PRI, PAN y PRD en complicidad con las autoridades electorales en la alcaldía Cuauhtémoc constituye un acto deleznable que ha empeñado el proceso democrático en nuestra demarcación", señaló Rodrigo Rivera, concejal electo de Morena.

En conferencia de prensa al exterior de las instalaciones del Consejo Distrital 09, precisó imperativo que no se ignore el menoscabo a la voluntad ciudadana, al advertir "nos vamos a mantener firmes en la defensa de la justicia y la legitimidad del proceso electoral."

"En solidaridad con nuestra compañera Caty Monreal, los concejales electos de Seguiremos Haciendo Historia reiteramos nuestro apoyo irrestricto y nuestra disposición a acompañarla en todas las instancias necesarias para exigir el restablecimiento de la verdad electoral y la salvaguarda de la voluntad popular", indicó.

Además, señaló al Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de minimizar la exigencia por las múltiples dudas y fallas en el escrutinio y el cómputo de los votos.

"No sólo en el PREP, también en el conteo en las juntas distritales, se solicitó la apertura total de los paquetes y sólo tuvimos parcialidad en la respuesta de los consejeros. Lo único que nosotros exigimos es la máxima transparencia", sentenció.

En la conferencia estuvieron presentes, además de Rodrigo Rivera, Nayeli Vázquez, Priscila López, Gema Tonantzin, Héctor Jiménez, José Garcés, Dina Miranda González y Yolanda Hernández.

LEO

2024-06-10

¿Y si la 4T desaparece al IECM?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reportecoyoacan.com/glorieta-de-colon/y-si-la-4t-desaparece-al-iecm/>

"Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción.

Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales.

Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿Gerardo Villanueva al PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más.

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

Avanza indagatoria por atentado

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante. Lo malo es que lo quieren utilizar para atacar políticamente a De la Vega, no para hacer justicia. Así son.

2024-06-10

En opinión de Jesús Michel Narváez ¡Fraude a la Ley!

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mxpolitico.net/fraude-a-la-ley/>

Punto de Vista

Por Jesús Michel Narváez

Firmada de manera pública, los morenistas que ganaron un asiento en el Congreso de la Ciudad de México, desconocieron la candidatura común y el Instituto Electoral de la capital del país, cayó en la ¿trampa?

Resulta que en el momento en el que el IECM asignó las diputaciones plurinominales, únicamente concedió 2 espacios a Morena. De esa manera, no alcanzaron la mayoría calificada y quedaban lejos para negociar con las oposiciones y sumar los 44 votos que les permitirían hacer y deshacer en materia de aprobación o rechazo de leyes.

En la asignación del organismo electoral a los partidos políticos, Morena y aliados sumaban 36 y en un acto de magia sacaron de la chistera que los aliados no lo eran y que como partidos en solitario merecían recibir sus plurinominales.

Cinco de los 7 consejeros avalaron los escritos de los candidatos de Morena presentados el sábado para ser reconocidos como abanderados del PT y Partido Verde. Es decir, le dieron 7 legisladores plurinominales y ya cuentan con 43. Les falta uno para la mayoría calificada y este es el punto que ha disgustado al presidente de la República, porque en la Constitución de la Ciudad de México se estableció que ningún partido por sí mismo podría tener mayoría calificada.

(El acuerdo original del instituto electoral repartía los lugares entre los legisladores de oposición (PRI-PAN-PRD) para evitar la sobrerrepresentación que marca la ley).

Ante las discusiones celebradas este domingo, la consejera Carolina Cruz dijo que esta decisión viola el principio de certeza, ya que existía una candidatura común firmada de manera pública.

Durante las posturas de cada consejero, Cruz señaló que aceptar la propuesta es cambiar las reglas del juego, una vez que la gente ya votó.

En su exposición precisó: los políticos pueden cambiarse de bancada o partido de manera libre una vez que están en funciones, pero que en esta fase del proceso administrativo representa un 'fraude a la ley'.

¡Fraude a la Ley!

En efecto, se violó el principio de certeza, porque los ciudadanos emitieron su voto conforme a los nombres y logotipos que aparecieron en las boletas que fueron cruzadas el domingo 2 de junio.

¿Qué llevó a los consejeros aprobar el cambio?

Se puede decir que los oficios recibidos estaban bien redactados, que la gente quiere a Morena, que confían en sus candidatos y mil verdades o mentiras. Sin embargo, la postura de la consejera Cruz desnuda el proceso y lo

descalifica por lo cual votó en contra.

Ya sabemos: en la democracia un voto hace la diferencia.

Sí, se entiende y se acepta.

Lo que no se vale es que el partido dominante alcance más legisladores en la mesa y no en las urnas.

Una vez más, la estrategia de violar la ley consuetudinariamente, muestra que en aras de destruir la democracia no hay medida política.

Las oposiciones tendrán que unir criterios para evitar el avasallamiento legislativo en el congreso de la Ciudad de México.

¡Es un fraude a la Ley!

Lo dice la consejera Cruz, no el que esto escribe.

E-mail: jesusmichelmp@hotmail.com, Facebook Jesus Michel, X @misionpolitica y en Misión, Periodismo sin Regaños martes y jueves de 16 a 17 horas por Radio Cañón en el 760 de amplitud modulada

2024-06-10

La construcción de las mayorías

Autor: Edmundo Jacobo Molina

Género: Nota Informativa

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/edmundo-jacobo/2024/06/10/la-construccion-de-las-mayorias/>

Si, no importa, recurriré a un lugar ahora común, en honor a Augusto Monterroso: Cuando desperté, el país aún estaba allí...

Ha pasado una semana y nuestro México sigue aquí, con sus problemas, sus contradicciones, sus potencialidades y sus zonas oscuras, silenciosas, que hoy se develan en toda su magnitud, al menos para mí.

Un país con altas tasas de criminalidad, con una desigualdad que pretende paliarse con programas sociales, que no ha atendido la devastación ambiental, con un gobierno que en buena medida enfrenta el cambio global con paradigmas de la Guerra Fría y, lo más preocupante, que pretende volver a un régimen presidencialista sin equilibrios, autoritario, que busca imponer una visión única, unidireccional, frente a la diversidad y las minorías.

Y bien, frente a todo eso, ¿qué pasó? Se develó el país que hoy somos. Los 35 millones de votos para Claudia Sheinbaum, con los datos con los que hasta hoy contamos, nos revelan una verdad contundente, no todos se explican por sectores populares y los beneficiarios de programas sociales, parte importante de ellos también son de sectores medios, jóvenes y universitarios.

La famosa "espiral del silencio", el voto oculto, aquel que se afirmó que no se manifestaba en las encuestas y que la oposición pensó que se pronunciaría a su favor no fue tal, más bien la mayoría de las encuestas estaban midiendo bien el fenómeno y reflejando un humor público. Otra cosa muy distinta es no entender el hecho de la aparente discordancia entre la realidad y la valoración que sobre ella hace la sociedad mexicana.

Se construyó una mayoría sobre la base de sectores que confían y son fieles seguidores de López Obrador, otros que no fueron convencidos por la oposición, además con quienes son beneficiarios de los programas sociales y de las obras públicas del actual gobierno.

Mención aparte merece el abstencionismo, el más alto en la historia para elecciones presidenciales, ¡el 40%! Lo afirmé en varios foros y lo escribí en esta columna, el resultado en mucho dependería del nivel de participación ciudadana. Se trataba simplemente de una correlación aritmética, entre más baja más posibilidades del voto por la continuidad, aunque como lo dije arriba eso no explica todo y tampoco quiere decir que los que no votaron lo harían por la oposición.

Algo está pasando, hemos alejado a amplios sectores de la población de la política, seguramente los datos duros nos indicarán que sobre todo a los jóvenes, de manera tal que, entre otros, tenemos un grave problema de relevo generacional. La atención de los problemas que nos son comunes pasa a un segundo término frente al interés individual de las nuevas generaciones que heredaron un mundo de más libertades sin el aprendizaje de haber luchado por ellas.

Otro factor a considerar es la relación entre las lógicas locales y lo federal, al parecer, por los datos hasta ahora disponibles, en las elecciones concurrentes con las presidenciales lo federal sigue pesando sobre lo regional, de otra manera no se explican ciertos resultados en entidades con malos ejercicios gubernamentales como Morelos y Veracruz o bien con buenas cuentas como Yucatán.

Está demasiado cercana la jornada electoral y se requiere distancia para digerir y entender lo que ha pasado. Lo

mejor que podemos hacer es con humildad, autocrítica y profundidad estudiar el fenómeno. No podemos desconocer a ese México que decidió participar no participando y a los 35 millones que apostaron por la continuidad.

Mientras tanto, lo que de inmediato se revela es el ánimo de triunfo del presidente, quien sin perder tiempo construye su narrativa de control del Congreso de la Unión por cierto, una vez más, erigiéndose en autoridad electoral se asigna una mayoría calificada para reformar la Constitución y anuncia que una vez instaladas las dos Cámaras turnará a las mismas sus propuestas de reforma constitucional, que antes fueron frenadas por la Corte. Iniciando por aquella que impactará de manera radical en la conformación del Poder Judicial, para elegir vía voto directo a ministros, jueces y magistrados y en una de esas a consejeros electorales. El plan C está en operación, no hay sorpresas.

Al parecer nos conformamos con poco, con paliativos, somos crédulos y utilitarios, pero eso somos. Como demócrata respeto a las mayorías, no por algo siempre he militado en las minorías.

La unanimidad me parece sospechosa, las mayorías engañosas, perdón soy cartesiano, tengo a la duda por método. Creo en la certeza solo para las reglas y su aplicación que nos permita una convivencia social civilizada. Creo también en la diversidad, la confrontación y la riqueza que entraña, pero cada quien y sus gustos.

Nadie dijo que la vida fuera fácil y menos la involucrada en la política. En democracia se gana y se pierde, pero nunca todo, cuando eso sucede es que se acabó la democracia, aunque se haya accedido al poder por ella. Una mayoría de mexicanas y mexicanos han decidido, esperemos que quienes gobernarán hagan honor a eso y al método a través del cual fueron electos, si así fuera va desde ahora mi reconocimiento.

De cualquier manera habrá que seguir luchando por un México libre, en el que prevalezcan el Estado de derecho, la libertad de tránsito, por un país que ofrezca igualdad de oportunidades, que destierre estructuralmente la pobreza y reconozca la riqueza y potencialidad de su diversidad.

Posdata

Esto aún no se cierra, falta que los tribunales electorales desahoguen los recursos interpuestos y califiquen las elecciones. En ese tránsito una cuestión de la mayor importancia es la integración de los Congresos, tanto el federal como los locales, de eso dependerá el que las propuestas de los Ejecutivos se impongan sin cuestionamientos. Hablamos de la sobrerrepresentación (¿cuántos diputados puede tener un partido más allá de los que le asignaron los votos directos de los electores?), que puede distorsionar el resultado de las elecciones. Un ejemplo de ello es lo que sucedió en el Instituto Electoral de la CDMX, en donde, por presión de la mayoría gobernante, el OPLE aprobó asignarles 7 diputados más de los originalmente considerados, con los que quedan a uno de tener mayoría calificada. ¿Lo que nos espera, ganar y arrebatarse? Espero equivocarme.

2024-06-10

[IECM reparte diputaciones plurinominales](#)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/iecm-reparte-diputaciones-plurinominales/494445>

El Consejo General del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a uno de la mayoría calificada.

El proyecto original, que fue presentado ayer en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; 11 le asignaba al PAN; cinco a PVEM; cuatro al PRI; cuatro al PT; cuatro a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservaría su registro.

No obstante, durante la sesión que comenzó ayer se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM.

Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete curules más, que le fueron quitadas a los demás partidos.

Debido a estos escritos, ayer se declaró un receso para ajustar el proyecto y la sesión se reanudó esta mañana.

Con el voto en contra de las consejeras [Carolina del Ángel](#) y Erika Estrada, se aprobó este proyecto modificado que da a Morena ahora nueve diputaciones de Representación Proporcional; nueve al PAN; cuatro al PVEM; tres al PRI, tres al PT; otras tres a Movimiento Ciudadano; y una al PRD.

Las representaciones de los partidos políticos de oposición argumentaron que este acuerdo modificado buscaba darle a Morena una representación que no obtuvieron en las urnas, por lo que abandonaron la sesión.

El consejero [Ernesto Ramos](#), indicó que no pueden desconocer estos documentos y que ante la duda, votaría a favor. En este sentido, la presidenta del [IECM, Patricia Avendaño](#), comentó que actúan de "buena fe".

2024-06-10

Funcionarios de casilla

Autor: Enrique de Val

Género: Nota Informativa

<https://www.ejecentral.com.mx/category/opinion-2/rubicon-funcionarios-de-casilla>

Independientemente del resultado del conteo final de las elecciones del pasado 2 de junio, una vez abiertos los paquetes de las casillas que se determine, sería necesario que las autoridades electorales, e incluso los gobiernos federal y estatales, hicieran algún reconocimiento a los miles de ciudadanas y ciudadanos que, de manera voluntaria, pasaron por lo menos 15 horas para asegurar que las elecciones se llevaran a cabo sin mayores problemas.

En este artículo quiero comentar mi experiencia personal, ya que fui funcionario electoral por tercera vez, y en esta ocasión no por ser elegido, sino porque nadie quería participar y la representante del INE me lo pidió.

Parece que este fue el caso en muchos otros lugares donde si no se encontraban todos los funcionarios de casilla a las 7:30 de la mañana no podía iniciar la elección, según la normatividad.

Inicio con los comentarios puntuales, que creo, se repetían en muchos otros lugares. El primero es que resulta imposible pretender que en media hora puedan armarse las casetas para ejercer el voto.

En el caso de la Ciudad de México fueron cuatro: dos del INE y dos del Instituto Electoral de la Ciudad, y también armar las urnas para el depósito de los votos, que fueron seis.

El problema inicial era que las casetas para votar tenían diferente tamaño. Uno se pregunta: ¿no se podían haber puesto de acuerdo las autoridades electorales para que fueran del mismo tamaño y su ensamble hubiera sido más fácil?

Además, había que empezar a llenar los diferentes formatos del inicio de la elección y acomodar todos los votos, lo que requería tener una mesa amplia, que afortunadamente nosotros tuvimos al estar dentro de una escuela pública y que en general estaba en buenas condiciones; sólo que a la señora directora no le pareció que pudiéramos abrir una puerta de salida a un patio para que entrara aire al salón y ejerció su autoridad, por lo que la puerta nunca se abrió y estuvimos todas las horas con calorcito.

Como era natural, empezamos 20 minutos tarde, ya con una larga cola y varias personas molestas, como si el retraso fuera a propósito. Una primera observación es que den más tiempo para la instalación de la casilla o, de plano, envíen ensamblados los cubículos para votar.

Otro asunto que las autoridades electorales deben considerar es el de las carpetas con las boletas de votación, que supuestamente traen marcado y perforado donde deben desprenderse, pero la línea sólo era dibujada, dificultando desprenderlas y siendo tardado separarlas, sobre todo para no romperlas.

Quizás uno de los mayores problemas que hay con este sistema de votación es que, después de 11 horas de estar encerrados en un salón, porque nos advierten que no se puede salir a la calle, se cierra la votación a las 18:00 horas y hay que empezar a contar los votos, actividad que lleva por lo menos tres horas más, debido a todas las combinaciones que hay para su debido registro.

Una vez terminado el recuento, aproximadamente a las 21:00 horas, hay que llenar por lo menos seis formatos diferentes y con las firmas de todos los funcionarios de casilla y de los observadores de los diferentes partidos.

Y al fin realizada esta etapa, había que esperar a que pasaran las autoridades respectivas por los paquetes electorales, lo cual no sucede inmediatamente, sino después de varias horas. Es decir, por lo menos el presidente de casilla y el secretario tienen que esperar a que eso ocurra y salir pasada la medianoche.

Considero que es un procedimiento que debe revisarse para hacerlo más ágil; quizás en muchos lugares con el voto electrónico, para evitar que personas con muy buena disposición pasen más de 15 horas sin descanso con motivo de una elección y, lo que es peor, todavía se les cuestione cómo lo hicieron.

2024-06-10

Pasa INE a TEPJF calificación de elección

Autor: Redacción Agencia Reforma

Género: Nota Informativa

<https://planoinformativo.com/1008581/pasa-ine-a-tepjf-calificacion-de-eleccion/>

El INE cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y Superior tienen hasta antes del próximo 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó sobre la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional el 23 de agosto.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", informó a los consejeros la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, únicamente Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta el 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, siempre, siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Aseguró que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943, al PAN 10 millones 107 mil 537 votos, al PRI 6 millones 530 mil 305, PVEM 5 millones 357 mil 959, PT 3 millones 214 mil 708 y a Movimiento Ciudadano 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en cada una de las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Por la mañana, los partidos de la 4T ofrecieron respeto a los partidos de oposición, pero 12 horas después, regresaron a las descalificaciones e insultos.

"Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, con semejantes faltos de rigor intelectual, con semejantes, pues sí lo digo, farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor", atestó el diputado Gerardo Fernández Noroña.

Los partidos de Oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas como los del Instituto Electoral de la Ciudad de México cuando distribuyan los plurinominales.

En respuesta, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los acusó de estar "mal informados", pues lo que sucedió en la capital del País, argumentó, es aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues llegó al 2.43 en la elección a Diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el Tribunal les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del Presidente también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista todo se hizo perfecto.

"Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral", dijo.

El INE comenzará mañana mismo como el proceso de desaparición del partido.

Encuentra Diario Plano Informativo en formato digital aquí.

2024-06-10

BRINCAN TEMAS DE CDMX Y JALISCO EN SESIÓN DEL INE SOBRE SENADO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://m-x.com.mx/urna-2024/brincan-temas-de-cdmx-y-jalisco-en-sesion-del-ine-sobre-senado/>

Álvarez Icaza y Fernández Noroña se enfocan en discusiones sobre el Congreso de Ciudad de México y las elecciones para la gubernatura de Jalisco en sesión del INE para confirmar votos de diputados y senadores.

EMEEQUIS. En la reanudación de la sesión del INE que comenzó por la mañana de este domingo para confirmar los votos de senadurías y diputaciones, los representantes partidistas se desviaron del tema para discutir el asunto del "agandalle" de plurinominales de Morena en el Congreso de Ciudad de México y la impugnación de Jalisco por parte de los guindas.

Emilio Álvarez Icaza, senador del PRD, denunció el "talante autoritario" por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al permitir que Morena obtuviera siete diputados plurinominales más para llegar a 43, uno antes de la mayoría calificada.

Álvarez Icaza reclamó el "talante autoritario" de Morena en CDMX.

"Lo que hace la autoridad electoral (IECM) es la asignación de plurinominales. Este hecho en realidad no sólo es un fraude a la ley, porque está trastocando de manera muy severa la voluntad expresada en la urna y eso es lo que significa es que se le reasignan siete diputaciones plurinominales a todos los partidos, no sólo los de oposición, también al Partido Verde y al PT y MC, al PAN, al PRD, al PRI y se le asignan a Morena. Este hecho nos parece de una extraordinaria gravedad, no sólo es un fraude a la ley, sino que constituye, como he dicho, un fraude a la voluntad popular.

"Por supuesto este hecho se va a impugnar, pero lo que preocupa es el signo, lo que preocupa es un signo de un extraordinario talante autoritario, porque no corresponde con lo expresado, no corresponde con la ley".

El petista Gerardo Fernández Noroña le respondió que critican lo sucedido en CDMX pero no dicen nada de Jalisco, donde se dio una elección "desaseada" que culminó en el triunfo para Pablo Lemus de MC sobre la morenista Claudia Delgadillo, a pesar de las protestas de Morena por la pérdida de la cadena de custodia de más de un millón de votos.

Noroña introdujo el caso Jalisco.

"Un talante autoritario, fraude a la ley, fraude a la voluntad popular. De Jalisco no han dicho ni pío, donde hubo, por decirlo suave, un manejo desaseado del manejo de la paquetería electoral por decirlo suave, pero miren qué tranquilos.

"Claudia Sheinbaum Pardo tendrá dos tercios en el Senado y puede decidir los ministros de la Corte que le tocan en su sexenio y no queremos eso, no queremos el control de la Corte, lo que queremos es que haya justicia y un Poder Judicial independiente.

"Nosotros representamos al pueblo, perdón, y la oposición también, pero se le olvida, y la oposición solo

responde a un puñado. Son la cleptocracia que el pueblo no quiere más, no entienden que no entienden, siguen sin asumir y luego el PRD me imagino que hizo su obituario".

"Hicieron de la opción de izquierda electoral más importante del país, que tenía el registro del Partido Comunista, hicieron lo que hicieron, desaparecer, sepultarlo, envilecerlo, y el PAN, a sus asesinos, a sus opresores, y se sorprenden del resultado".

A TODO ESTO...

La sesión del Consejo General del INE fue para presentar el Informe respecto a la realización de los cómputos distritales a diputaciones y senadurías de las elecciones del 2 de junio. La reunión comenzó por la mañana.

En la reanudación, después de las 8 de la noche, se dio el informe sobre la realización y los resultados de los cómputos distritales por entidad federativa y de circunscripción plurinominal correspondientes a la elección de senadurías por los principios de mayoría relativa y representación proporcional.

Así como el cómputo de cada circunscripción plurinominal de la votación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

La encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, Claudia Edith Suárez Ojeda, dio a conocer los resultados de la elección de senadurías por el principio de mayoría relativa por candidatura.

Total de votos por partido:

PAN: 1,148,920

PRI: 316,636

PRD: 76,082

PVEM: 2,298,726

PT: 1,215,172

MC: 6,460,220

Morena: 7,526,453

Por coalición:

PAN, PRI y PRD: 16,244,373

PVEM, PT y Morena 21,731,737

De los resultados se desprende que Morena y aliados obtendrán mayoría calificada en San Lázaro una vez que se asignen diputados de representación proporcional y en el Senado se quedarán muy cerca.

2024-06-10

Nuevos gobernadores reciben constancia de mayoría

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/06/10/nuevos-gobernadores-reciben-constancia-de-mayoria/>

A una semana de la jornada electoral del 2 de junio, los organismos electorales locales entregaron la constancia de mayoría a los ganadores que a partir de ahora se convierten en gobernadores electos y en los próximos meses asumirán el poder en Tabasco, Chiapas, Puebla, Morelos, Yucatán, Jalisco, Guanajuato, y Ciudad de México, mientras que en el caso de Jalisco todavía se espera la impugnación de Morena.

AMLO supervisa el Tren Maya para inauguración total en agosto y entregar cuentas a Sheinbaum

Te puede interesar:

AMLO supervisa el Tren Maya para inauguración total en agosto y entregar cuentas a Sheinbaum

En uno de los resultados más cerrados, Pablo Lemus Navarro recibió la constancia de mayoría, por lo que oficialmente ya es el gobernador electo, aunque Morena adelantó que impugnará.

Javier May, próximo gobernador de Tabasco destacó: "Por decisión del pueblo ya soy Gobernador Electo de Tabasco. Hoy recibí en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco mi Constancia de Mayoría. Ahora llegó el tiempo de cumplir. Nos vamos a preparar para dar resultados desde el primer día de gobierno. Es un honor representar a las y los tabasqueños".

Qué estados tendrán fuertes lluvias y temperaturas de hasta 45 grados hoy 10 de junio

Te puede interesar:

Qué estados tendrán fuertes lluvias y temperaturas de hasta 45 grados hoy 10 de junio

Por su parte, Rocío Nahle, quien estuvo acompañada por los candidatos a diputaciones y senadurías, recibió "la constancia de mayoría como Gobernadora electa del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En Morelos, Margarita González Saravia, obtuvo la constancia de mayoría que la acredita como sucesora de Cuauhtémoc Blanco en el gobierno estatal.

AMLO se posiciona sobre la sobrerrepresentación de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados

Te puede interesar:

AMLO se posiciona sobre la sobrerrepresentación de Morena en el Senado y la Cámara de Diputados

"Voy a servir al pueblo de Morelos para construir un estado de bienestar que beneficie a los que menos tienen, guiada por la lucha contra la desigualdad y la revolución de las conciencias que ya es una realidad en Morelos", señaló a través de sus redes sociales.

Joaquín Díaz Mena también recibió el documento que lo convertirá en el primer gobernador de Morena en Yucatán. Mientras que en tierras poblanas, Alejandro Armenta se convirtió en gobernador electo.

Libia Dennise García, en Guanajuato, recibió el documento que la acredita como ganadora de la elección estatal y primera mujer en asumir el poder en esa entidad.

Este sábado, Clara Brugada Molina recibió la constancia de mayoría de votos que la acredita como Jefa de

Gobierno electa de la Ciudad de México, oficializando su victoria en las elecciones del 2 de junio, según informó el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Brugada Molina obtuvo el reconocimiento durante la séptima sesión extraordinaria del IECM. En el evento, la audiencia la aclamó con vítores de "Jefa de Gobierno" y "Sí se pudo". La futura mandataria agradeció el esfuerzo del organismo electoral local, los funcionarios de casilla y la ciudadanía por su participación en el proceso, según lo destacó el IECM.

Clara Brugada afirmó que la entrega de la constancia pone fin a una fase del proceso electoral y subrayó la importancia del derecho al voto. "Agradezco entonces al Instituto Electoral de la Ciudad de México su trabajo y profesionalismo en todas y cada una de las etapas del proceso electoral", mencionó. Además, extendió su agradecimiento hacia los integrantes de los consejos distritales, calificándolos como esenciales para el correcto funcionamiento del consejo, según la información proporcionada por el IECM.

Durante el acto, destacó la importancia del compromiso ciudadano en la consolidación democrática de la capital del país. Brugada Molina enfatizó el valor de la participación de la ciudadanía y el trabajo institucional para garantizar un proceso electoral transparente y eficiente.

2024-06-10

Pasa el INE al tribunal Electoral el aval de elección

Autor: Érika Hernández Agencia Reforma

Género: Nota Informativa

<https://lucesdelsiglo.com/2024/06/10/pasa-el-ine-al-tribunal-electoral-el-aval-de-eleccion-nacional/>

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Nacional Electoral (INE) cerró la etapa de cómputo de resultados de la elección, por lo que ahora corresponde al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver las impugnaciones de partidos y candidatos.

Las salas regionales y superior tienen hasta antes del 23 de agosto para resolver los recursos contra resultados al Congreso, y hasta el 6 de septiembre para validar la elección presidencial.

En sesión del Consejo General se informó la votación que servirá para distribuir a los senadores y diputados por representación proporcional, el 23 de agosto.

"Estamos en condiciones de enviar a las Cámaras del Congreso de la Unión y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación los resultados obtenidos para que, en el ámbito de responsabilidad de cada institución, continúe con las fases que llevarán a la conclusión del proceso electoral 2023-2024", dijo la encargada de la Secretaría Ejecutiva, Claudia Suárez.

De los 11 consejeros, sólo Carla Humphrey y Rita López agradecieron a la estructura del INE su esfuerzo y exhaustividad para contar voto por voto en hasta 72 por ciento de las 171 mil casillas.

"En estos momentos del país y de la institución, tiempos recios, llenos de desafíos de los que la institución siempre, como sucede hoy, sale bien, a tiempo y fortalecida, garantizando certeza y, por lo tanto, paz social, gobernabilidad y legitimidad democrática.

"El INE cumplió, el INE está listo para lo que sigue de este proceso electoral, que todavía nos quedan algunas etapas que recorrer", indicó Humphrey.

Agregó que no hubo "derramamiento de sangre", pues en general hubo paz, y ahora toca a los partidos acudir a las instancias jurisdiccionales, si así lo consideran.

De acuerdo con el cómputo final, para la designación de plurinominales en el Senado, a Morena se le contabilizarán 24 millones 484 mil 943 votos; al PAN, 10 millones 107 mil 537; al PRI, 6 millones 530 mil 305; al Partido Verde, 5 millones 357 mil 959; al PT, 3 millones 214 mil 708, y a Movimiento Ciudadano, 6 millones 528 mil 238 votos.

También se dieron a conocer las cifras que obtuvo cada partido en las cinco circunscripciones, y con las que, con una fórmula matemática, después de resolver todas las impugnaciones de candidaturas por mayoría, se aplicará la distribución.

Previamente, los partidos de la alianza oficialista ofrecieron respeto a la oposición, pero 12 horas después regresaron a las descalificaciones e insultos.

"Hablan de diálogo. Cómo vamos a dialogar con semejantes majaderos, con semejantes faltos de rigor intelectual, con semejantes, pues sí, lo digo, farsantes, que no tienen el mínimo de consistencia, que no tienen el mínimo de seriedad, que no tienen el mínimo de honor", dijo el diputado petista Gerardo Fernández Noroña.

Los representantes de oposición exigieron a los consejeros no salir con trampas, "como las del Instituto Electoral de la Ciudad de México" cuando distribuyan los plurinominales.

En respuesta, el morenista Sergio Gutiérrez Luna los acusó de estar "mal informados", pues lo que sucedió en la capital del país, argumentó, fue aplicar los lineamientos para candidaturas comunes, no por coalición.

Debido a que se confirmó que el PRD no alcanzó el 3 por ciento de la votación, pues sólo alcanzó 2.43 en la elección a diputados, su representante, Ángel Ávila, informó que comenzaron a impugnar los 300 distritos, confiando en que el TEPJF les dé la razón.

Además, dijo, van a demostrar que los muertos y la violencia sí repercutieron en el proceso electoral, y que la intervención del presidente también repercutió.

"Mucho hay que reflexionar, mucho hay que corregir en la oposición, hay que tener mucha autocrítica y saber escuchar qué hicimos bien y qué hicimos mal, pero que tampoco nos vengan con el cuento de que, del lado oficialista, todo se hizo perfecto.

"Hay muchos señalamientos de muchas inconsistencias, de mucha violencia que tuvo un lugar preponderante en buena parte del país y que vamos a demostrar que tuvo un efecto electoral", dijo.

En tanto, en el INE comenzará el proceso de desaparición del sol azteca.

2024-06-10

Ya dejen de patalear: Alessandra a Monrealato

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mexico.quadratin.com.mx/ya-dejen-de-patalear-alessandra-a-monrealato/>

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de junio de 2024.- Ante la impugnación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc que fue presentada por quienes llamó Monrealato, Alessandra Rojo de la Vega reviró que su equipo ya tiene interpuestas alrededor de 150 denuncias ante las instancias electorales y judiciales por diversos delitos electorales e incluso desvíos de recursos.

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc pidió al Monrealato que respeten el voto y dejen de patalear, al tiempo de acusar a los voceros del partido perdedor que siguen aferrados al poder y mienten con la recuperación de apenas 20 votos.

Presentan 70 denuncias

La representante de Alessandra Rojo ante el Consejo Distrital 9, detalló que durante el proceso de campaña y parte del proceso electoral, como el día de la elección, se presentaron más de 70 denuncias y quejas en contra de Cathy Monreal, ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México y la Fiscalía capitalina por imparcialidad en la contienda, participación de servidores públicos, compra y coacción de votos.

Por otro lado, en el Consejo Distrital 12 también se acumulan la misma cantidad de denuncias en contra del Monrealato por los mismos delitos, y ya se detuvieron a cuatro personas, de las cuales dos de ella amenazaron de muerte al representante y a los funcionarios de casilla electoral.

"Quiero que sepan que yo sí reconozco a la próxima presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum, reconozco a la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a cada una y uno de los alcaldes electos", expresó al Alessandra Rijo al empeñar su palabra para trabajar coordinadamente con las autoridades de los tres órdenes de gobierno al ser lo que decidió el pueblo y la democracia.

2024-06-10

Alessandra Rojo de la Vega promete trabajar de la mano con Claudia Sheinbaum y Clara Brugada

Autor: Eunice Cruz

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/alessandra-rojo-vega-promete-trabajar-de-la-mano-claudia-sheinbaum-clara-brugada-580193>

La alcaldesa electa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, prometió trabajar en conjunto de la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada, así como la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, para beneficiar a los habitantes de la demarcación.

En conferencia de prensa en el Monumento a la Revolución, Alessandra Rojo, comentó que respetará la voluntad de quienes votaron por ella y descalificó a su contrincante de Morena, Catalina Monreal al decir que hubo irregularidades en el conteo de votos.

"Quiero que sepan que yo sí reconozco a la próxima Presidenta de México, la doctora Claudia Sheinbaum y a la futura Jefa de Gobierno, Clara Brugada, y a cada uno de los alcaldes electos, voy a trabajar de manera coordinada con las autoridades de los tres órdenes de gobierno", aseguró.

Añadió que la familia Monreal difunde información falsa, lo cual consideró como una muestra por aferrarse al poder; además, criticó que planean investigar irregularidades en la demarcación que involucran a la exalcaldesa Sandra Cuevas.

Alessandra dijo que a su gobierno le interesa saber qué ocurrió con Sandra Cuevas y su administración, pero no confió en que la familia Monreal investigue, pues señaló que fue la exalcaldesa fue electa en la demarcación gracias a Ricardo Monreal.

"A Sandra Cuevas la puso Ricardo Monreal, el mismo que impulsó a su hija en la Cuauhtémoc, claro que queremos justicia y si existió algún delito lo vamos a denunciar, sospechamos que hubo desvíos, si el personal de la alcaldía le hacía la campaña a la hija de Monreal", subrayó.

Compartió que entre las más de 150 denuncias y quejas presentadas durante la campaña al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), así como a la Fiscalía General de Justicia capitalina, hay algunas que son en contra de Catalina Monreal y su personal.

Rojo de la Vega dijo que los habitantes de la demarcación estaban hartos del "Monrealato", lo cual se demostró en los resultados de la elección, sostuvo que Morena busca dar un golpe de estado, pero cree en la democracia, por lo que confió en que los próximos años se trabaje con justicia.

Por otro lado, la alcaldesa electa pidió a los habitantes de la alcaldía que, si aún cuentan con publicidad [electoral](#) en sus domicilios o en sus calles, lo reporten a sus redes sociales, pues dio inicio a una campaña de limpieza.

Explicó que con los materiales harán casas para perro, así como bolsas, con la finalidad de beneficiar al medio ambiente y reutilizar los pendones.

KT

Únete a nuestro canal de WhatsApp. En La Razón enviamos a tu celular lo más importante de México y el mundo, recuerda que una persona informada siempre tiene La Razón.

2024-06-10

Concejales electos de Seguiremos Haciendo Historia denuncian fraude electoral en Alcaldía Cuauhtémoc

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/concejales-electos-de-seguiremos-haciendo-historia-denuncian-fraude-electoral-en-alcaldia-cuauhtemoc/>

Tras anunciar la impugnación de la elección en la alcaldía Cuauhtémoc, los concejales electos de la candidatura común Seguiremos Haciendo Historia han declarado que hubo un «evidente fraude electoral» y exigen la apertura integral de la totalidad de las casillas utilizadas el pasado domingo 2 de junio.

"El evidente fraude electoral, fraguado con la complicidad del PRI, PAN y PRD junto con las autoridades electorales en la alcaldía Cuauhtémoc, constituye un acto deleznable que ha empañado el proceso democrático en nuestra demarcación", afirmó Rodrigo Rivera, concejal electo de Morena.

En una conferencia de prensa realizada afuera de las instalaciones del Consejo Distrital 09, Rivera subrayó la importancia de atender el grave menoscabo a la voluntad ciudadana y afirmó que los concejales se mantendrán firmes en la defensa de la justicia y la legitimidad del proceso electoral.

"En solidaridad inquebrantable con nuestra compañera Caty Monreal, los concejales electos de Seguiremos Haciendo Historia reiteramos nuestro apoyo irrestricto y nuestra disposición a acompañarla en todas las instancias necesarias para exigir el restablecimiento de la verdad electoral y la salvaguarda de la voluntad popular", indicó.

Rivera también señaló su preocupación por la minimización de sus demandas en el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México. "No sólo en el PREP, también en el conteo en las juntas distritales, se solicitó la apertura total de los paquetes y sólo tuvimos parcialidad en la respuesta de los consejeros. Lo único que nosotros exigimos es la máxima transparencia", sentenció.

En la conferencia estuvieron presentes, además de Rodrigo Rivera, los concejales electos Nayeli Vázquez, Priscila López, Gema Tonantzin, Héctor Jiménez, José Garcés, Dina Miranda González y Yolanda Hernández.

Los concejales enfatizaron su compromiso con la transparencia y la defensa de la voluntad popular, manifestando su intención de seguir luchando por la justicia electoral en la alcaldía Cuauhtémoc.

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://mochilaalhombro.com/encuentro-ladeado/>

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: "tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir". ¿Pasaremos del maximato al "manuelato"?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elbajionoticias.com/encuentro-ladeado/>

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: «tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir». ¿Pasaremos del maximato al «manuelato»?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cyq.mx/encuentro-ladeado/>

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: «tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir». ¿Pasaremos del maximato al «manuelato»?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://fifinews.mx/encuentro-ladeado/>

PULSO

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: "tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir". ¿Pasaremos del maximato al "manuelato"?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son

del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://sigueturuta.com/encuentro-ladeado/>

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: "tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir". ¿Pasaremos del maximato al "manuelato"?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cadenapress.com/encuentro-ladeado/>

PULSO

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: «tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir». ¿Pasaremos del maximato al «manuelato»?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son

del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeadoPULSO

Autor: 8 Columnas

Género: Nota Informativa

<https://endirecto.mx/encuentro-ladeado/>

PULSO

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: «tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir». ¿Pasaremos del maximato al «manuelato»?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son

del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://noticiametropolitana.com/encuentro-ladeado/>

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: «tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir». ¿Pasaremos del maximato al «manuelato»?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

Encuentro ladeado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://al tiempo.mx/encuentro-ladeado/>

Eduardo Meraz

Qué pasará, qué misterio habrá este lunes en el encuentro palaciego entre el mandatario que no se quiere ir y la presidenta virtual que no sabe cómo tener el mando.

Con su tradicional "modito" educado, el presidente totalmente Palacio Nacional ya marcó territorio.

Desde el domingo pasado hasta el viernes último se ha referido a Claudia Sheinbaum -elegida por casi 36 millones de ciudadanos-, no como la mandataria electa por esos mexicanos, sino como "mi" presidenta.

Es decir, le salen sobrando los millones de votantes, y la futura titular del ejecutivo federal es únicamente suya de él, de su voluntad personal y de nadie más.

Además, en su último teatro en atril mañanero, anticipó cuáles serían los términos del primer encuentro de transición: el Plan C va como él lo planteó y sus hijos ingresarán a la actividad pública y política.

En su momento estelar, cual si estuviera evocando su "a mí que me den por muerto" de principios de siglo, cambió el "concluyo mi mandato y me retiro, me jubilo", para manifestar: "sólo atendería el llamado de mi presidenta".

Y con esa humildad tan propia del saliente habitante temporal del palacete virreinal, espetó: por supuesto, "me reservo mi derecho de disentir" de por vida.

De esa forma, Sheinbaum Pardo ya sabe lo que le espera en esa reunión la cual, por cierto, se llevará a cabo no en terreno neutro, sino en Palacio Nacional, donde la palabra del todavía mandatario es la ley.

Además, deberá sujetarse a la agenda presidencial para recorrer el país, por más que su coordinador de la transición, Juan Ramón de la Fuente, haya asegurado que en este proceso "no habrá ruptura ni sumisión".

Este lunes saldremos de dudas si el supuesto retiro es definitivo o temporal y si el mando realmente cambia de mano o es una simulación.

Cómo dice la canción, en estos tiempos de interregno: «tú quieres que me vaya y yo no me quiero ir». ¿Pasaremos del maximato al «manuelato»?

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

El IECM anticipó lo que sucederá en el Congreso federal, al avalar las chicanas guindas y otorgarles la sobrerrepresentación en la Ciudad de México al dar por bueno que siete diputados de Morena supuestamente son del PT y el Partido Verde.

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

2024-06-10

[El PAN impugnará asignación de plurinominales a Morena y aliados por parte del Instituto Electoral de Yucatán: "Exigimos al tribunal que ponga orden"](https://www.omnia.com.mx/noticia/326101/el-pan-impugnara-asignacion-de-plurinominales-a-morena-y-aliados-por-parte-del-instituto-electoral-de-yucatan)

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.omnia.com.mx/noticia/326101/el-pan-impugnara-asignacion-de-plurinominales-a-morena-y-aliados-por-parte-del-i>

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció que impugnará la asignación de diputados plurinominales a Morena y aliados para el Congreso local por parte del [Instituto Electoral](#) y de Participación Ciudadana (IEPAC), como también lo hizo en la Ciudad de México cuando a última hora el organismo respectivo le otorgó siete curules más al partido oficial.

Mediante un comunicado, el PAN de Yucatán señaló que hubo "evidente ilegalidad y la falta de equidad del proceso de asignación de diputaciones locales de representación proporcional que se aprobó desde el IEPAC, pues de manera artificial pretende dar mayores espacios de los que les corresponderían a otros partidos vinculados a Morena".

Jorge Ortega Cruz, representante ante el IEPAC del PAN Yucatán, dijo que además "se vulnera la voluntad del voto de miles de yucatecos que se quedarían sin representantes en el Congreso del Estado y eso no lo podemos permitir", de acuerdo con el documento difundido por el partido.

El panista expuso en la sesión especial celebrada ayer que el sábado se presentó la composición del Congreso con la definición de plurinominales y "extrañamente, después de la entrega de la constancia al gobernador electo, hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional".

Agregó que "es lamentable que se estén tomando determinaciones totalmente diferentes, en tan corto tiempo, fuera de toda lógica y criterio, y que en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del estado que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la ley aplicando criterios e interpretaciones que nunca antes se habían usado y que no están de acuerdo a la norma [electoral](#)", cita el comunicado.

En el mismo sentido se pronunció el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, en redes sociales: "Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatán de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde".

En su breve mensaje, precisó que "igual que en la Ciudad de México, en Yucatán, también impugnaremos y exigimos al Tribunal [Electoral](#) equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía".

Ayer, tras hora y media de deliberación, el consejo del [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) aprobó por mayoría modificaciones al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional para otorgar otras siete curules a Morena y sus aliados, a diferencia de como se había planteado originalmente.

Más tarde, Marko Cortés afirmó que su partido impugnará ante el Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) "corrija la plana" y evite que Morena obtenga siete diputaciones adicionales en el Congreso local.

Con información de Latinus.

2024-06-10

PRD conserva registro en la CDMX y le otorgan una pluri

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/elecciones/prd-conserva-registro-en-la-cdmx-y-le-otorgan-una-pluri/>

Todo parece indicar que el PRD conservará su registro en la Ciudad de México.

A pesar de tener únicamente el 2.9% de la votación en la elección para la Jefatura de Gobierno, según los cómputos distritales, el partido del sol azteca rebasa el 3% de la votación en las elecciones de diputaciones y alcaldías.

Según el Artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, una de las facultades del Instituto Electoral local (IECM) es registrar a los partidos políticos locales y "cancelar su registro cuando no obtengan el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones de la Ciudad de México en las que participen".

De igual forma, el Artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos estipula que los partidos locales perderán el registro cuando no obtengan por lo menos el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones de Jefe de Gobierno, diputados, y los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales.

El partido amarillo fue incluido en el reparto de diputaciones plurinominales, y logró un espacio, lugar que no tendría sino fuera a conservar su registro.

Al respecto, hace unos días, la presidenta del PRD capitalino, Nora Arias, confirmó a EL UNIVERSAL que mantendrán su registro.

"El registro en la Ciudad de México sí lo tenemos, logramos más del 3% que es lo que se requiere, nosotros entraremos después a una reestructuración que tengo que ver con consejeros y militantes. Nosotros si conservamos el registro estatal, el PRD en la Ciudad de México sigue para las demás elecciones", dijo.

Y añadió: "El sol va a seguir brillando, nada más que nosotros sacamos una campaña muy compleja puesto que las finanzas se las llevó el nacional con Zambrano... nos deja sin recursos a la Ciudad de México y con lo que pudimos pude sacar el registro en la Ciudad de México".

En su interpretación de la Ley, Nora Arias comentó que salvaron el registro únicamente con el porcentaje alcanzado para las diputaciones locales, "independientemente de alcaldías y el registro nacional se saca con las diputaciones federales".

mahc/rmlgv

2024-06-10

¿Y si la 4T desaparece al IECM?

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.mexiqueno.com.mx/glorieta-de-colon/y-si-la-4t-desaparece-al-iecm/>

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian. FOTO: Especial

Glorieta de Colón

"Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción.

Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales.

Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿Gerardo Villanueva al PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más.

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

Avanza indagatoria por atentado

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante. Lo malo es que lo quieren utilizar para atacar políticamente a De la Vega, no para hacer justicia. Así son.

2024-06-10

Sebastián Ramírez defiende al IECM por pluris

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cdmx.info/sebastian-ramirez-defiende-al-iecm-por-pluris/>

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral, dijo.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

"La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común", indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de la red social X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

"Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo", indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron en los comicios del pasado 2 de junio.

2024-06-10

Conformación de la próxima legislatura local, reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación: Sebastián Ramírez

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/conformacion-de-la-proxima-legislatura-local-reflejo-del-voto-ciudadano-a-favor-de-la-transformacion-sebastian-ramirez/>

El presidente de Morena Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales -dijo- actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

"La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común", indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

Indicó que el PRIAN quiere descalificar el trabajo de las y los consejeros con una falsa narrativa lo que muestra que su defensa de la democracia sólo es a conveniencia.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

"Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo", indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron el pasado 2 de junio.

2024-06-10

Reconoce INFOCM el trabajo de los sujetos obligados que participaron en las jornadas por la transparencia y la privacidad 2023

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/10/reconoce-infocm-el-trabajo-de-los-sujetos-obligados-que-participaron-en-las-jornadas-por-la-transparencia-y-la-privacidad-2023/>

+ Las personas comisionadas del INFOCM, Arístides Rodrigo Guerrero García, presidente, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Julio César Bonilla Gutiérrez, agradecieron el trabajo y acompañamiento que realizaron las dependencias en las jornadas para consolidar la cultura de la transparencia, la legalidad, el acceso a la información y la protección de datos personales.

Ciudad de México

10/06/2024

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCM) llevó a cabo la "Entrega de reconocimientos Vinculación con la Sociedad 2023", a los Sujetos Obligados de la capital del país que fomentan el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales e impulsan la transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México en beneficio de la sociedad. En el patio central del Instituto, las personas Comisionadas del INFOCM, Arístides Rodrigo Guerrero García, Presidente, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Julio César Bonilla Gutiérrez, entregaron reconocimientos a los Sujetos Obligados que participaron en las "Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2023", realizadas en las alcaldías Iztacalco, La Magdalena Contreras, Tláhuac, Xochimilco; y la Primera Jornada Universitaria por la Transparencia y la Privacidad en la Universidad Rosario Castellanos. Las personas Comisionadas agradecieron el trabajo y acompañamiento que realizaron las dependencias de la Ciudad de México en esas Jornadas para consolidar la cultura de la transparencia, la legalidad, el acceso a la información y la protección de datos personales, a través de la socialización y sensibilización de los derechos tutelados por el Instituto dirigidos a la población de la Ciudad de México. En su mensaje de bienvenida, la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez hizo un llamado para que desde las distintas trincheras se hagan diversas alianzas para fortalecer los derechos fundamentales, así como en el acceso a la información y la protección de datos personales. Todo lo que hacemos -dijo-, debe tener una incidencia en la vida cotidiana de las personas y estoy convencida que lo podemos hacer desde nuestras instituciones. "Este reconocimiento es para las personas que trabajan en las distintas instituciones que hacen brillar a esta Ciudad", añadió la Comisionada. Por su parte, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del INFOCM, recordó que cuando llegaron las y los integrantes del actual Pleno a este órgano garante local decidieron dejar de ser comisionados de escritorio y salir a sesionar en lo público y para ello se solicitó el acompañamiento de los Sujetos Obligados. Indicó que los resultados han sido exitosos y se reflejan en que la Ciudad de México es la más transparente y comprometida con la privacidad de las personas. "Hoy por hoy, esta va a seguir siendo la ruta, nuestro compromiso y nuestra vocación por la Ciudad. Vamos a seguir dando muestra a la Federación de cómo se pueden alcanzar, de manera diferente, pero con certeza y firmeza, los principios de transparencia y de privacidad desde la capital del país", aseveró. En su oportunidad, el Comisionado Presidente, Arístides Rodrigo Guerrero García, aseguró que, al salir de la zona de confort, se dieron cuenta que no estaban comunicando en un lenguaje sencillo y se obligaron a utilizarlo para que las personas conozcan como son las sesiones del Pleno. Es importante salir a las calles para que la sociedad sepa qué es lo que hacemos y así -dijo- lograr abonar en espacios públicos y acercar las instituciones a la sociedad. "Así es como generamos conciencia sobre el tema de transparencia y la protección de datos personales y nos sensibilizamos como personas funcionarias públicas", acotó. Durante el evento, se entregaron los reconocimientos de "Vinculación con la Sociedad" a las instituciones que participaron

en todas las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2023, como lo fueron Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México, Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Instituto Electoral de la Ciudad de México, Alcaldía Azcapotzalco, Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Policía Auxiliar de la Ciudad de México, Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Procuraduría Social de la Ciudad de México, Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; así como el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México. De igual forma, se entregaron reconocimientos a la Universidad Rosario Castellanos; Alcaldía La Magdalena Contreras; Alcaldía Tláhuac; Alcaldía Iztacalco; Alcaldía Xochimilco, que fueron sede de las Jornadas. También se reconoció a los sujetos obligados que asistieron y participaron en dichas Jornadas como son: Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo; Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; Autoridad Centro Histórico de la Ciudad de México; Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México; Alcaldía Miguel Hidalgo; Universidad de la Salud; Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; y Alcaldía Tláhuac. La rectora de la Universidad Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, agradeció este reconocimiento y dijo que el INFOCM ha generado una importante sinergia para seguir trabajando por la transparencia. Aarón Garduño Jiménez, Titular de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México, reconoció el trabajo del INFO de la Ciudad de México por salir a la plaza pública y asumir el reto de acercar los derechos que tutela a través de la participación ciudadana. Reconoció que las actividades cotidianas como la capacitación, los talleres y ahora las Jornadas Universitarias por la Transparencia, le dieron un giro distinto a la difusión de los derechos por medio de la participación ciudadana. José Alberto Benítez Oliva, Secretario General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, agradeció al INFOCM por abrir espacios que benefician a la sociedad. Jabnely Maldonado Meza, Comisionada para la Reconstrucción de la Ciudad de México, dijo que una de las acciones de transparencia con las que está comprometida la Comisión es para que toda la ciudadanía sepa cuánto se ha invertido en cada una de las casas y edificios para su reconstrucción después del Sismo del 19S. Carlos Esquivel Lacroix, Titular de la Agencia de Atención Animal, agradeció el acompañamiento del INFO de la Ciudad de México en la protección de los datos personales durante la creación del Registro Único de Mascotas. Finalmente, las personas Comisionadas también reconocieron la labor y el compromiso de las distintas áreas y unidades administrativas de INFOCM para hacer posibles estas Jornadas Universitarias por la Transparencia y la Privacidad.

serieys@hotmail.com

2024-06-10

Recupera Morena alcaldías de la CDMX tras los comicios de 2 de junio

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.alcaldesdemexico.com/elecciones/recupera-morena-alcaldias-de-la-cdmx-tras-los-comicios-de-2-de-junio/>

Morena y los partidos que integraron la alianza Sigamos Haciendo Historia (Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo), obtuvieron este 2 de junio, la mayoría de la votación en distintas alcaldías de la Ciudad de México. En algunos casos, arrebataron a la oposición (partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática) la administración de las demarcaciones.

Morena y los partidos que integraron la alianza Sigamos Haciendo Historia (Partido Verde Ecologista de México y Partido del Trabajo), obtuvieron este 2 de junio, la mayoría de la votación en distintas alcaldías de la Ciudad de México. En algunos casos, arrebataron a la oposición (partidos Acción Nacional, Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática) la administración de las demarcaciones.

De acuerdo con datos del PREP del Instituto Electoral de la Ciudad de México, así quedaron distribuidas las alcaldías en la capital del país:

Azcapotzalco: Nancy Marlene Núñez Reséndiz Morena, PT y PVEM.

Coyoacán: José Giovanni Gutiérrez Aguilar PAN, PRI y PRD.

Cuajimalpa: Carlos Orvañanos Rea PAN, PRI y PRD.

Gustavo A. Madero: Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso Morena, PT y PVEM.

Iztacalco: María Lourdes Paz Reyes Morena, PT y PVEM.

Iztapalapa: Aleida Álavez Ruiz Morena, PT y PVEM.

Magdalena Contreras: José Fernando Mercado Guaida Morena, PT y PVEM.

Milpa Alta: José Octavio Rivero Villaseñor Morena, PT y PVEM.

Álvaro Obregón: Javier López Casarín Morena, PT y PVEM.

Tláhuac: Araceli Berenice Hernández Calderón Morena.

Tlalpan: Gabriela Osorio Hernández Morena, PT y PVEM.

Xochimilco: Circe Camacho Bastida Morena, PT y PVEM.

Benito Juárez: Luis Alberto Mendoza Acevedo PAN, PRI y PRD.

Cuauhtémoc: Alessandra Rojo de la Vega PAN, PRI y PRD.

Miguel Hidalgo: Mauricio Tabe PAN, PRI y PRD.

Venustiano Carranza: Evelyn Parra Álvarez Morena, PT y PVEM.

2024-06-10

PAN impugnará integración de Congreso capitalino

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://diarioamanecer.com.mx/pan-impugnara-integracion-de-congreso-capitalino/>

Spread the loveAnte la integración del Congreso de la Ciudad de México que hizo el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) en la que le quitó siete curules a la oposición, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés informó que impugnará la decisión de los consejeros electorales capitalinos.

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", aseguró.

A través de un mensaje en redes sociales, el líder del PAN calificó de "reprobable, que el IECM otorgue ilegalmente a morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la CDMX que burla el voto de las y los chilangos".

Al respecto, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno acusó presiones hacia los consejeros electorales de la Ciudad de México quienes impusieron "un proyecto tramposo y tener una mayoría calificada artificial en el Congreso de la Ciudad de México".

Señaló que "la sobrerrepresentación que pretende Morena es una inminente violación a la voluntad ciudadanía y a la ley".

Spread the love

2024-06-10

Javier Lozano 'ESTALLA' vs Marko Cortés: 'asume tu fracaso, incompetente y cínico'

Autor: Jaime Ramos

Género: Nota Informativa

<https://politico.mx/javier-lozano-estalla-vs-marko-cortes-asume-tu-fracaso-incompetente-y-cinico>

El exsenador panista, Javier Lozano, se lanzó en contra del dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, por los resultados que obtuvo el partido blanquiazul en la jornada electoral del pasado 2 de junio, y lo calificó como "incompetente" y "cínico".

Asimismo, criticó que Cortés buscara ir al Senado de la República y que no haya abandonado la presidencia nacional del partido: "Completamente reprochable que no tengas un gramo de dignidad y renuncies a la dirigencia de Acción Nacional y a tu autoimpuesta posición número uno para ir al Senado por la vía plurinominal. No tienes un grado de madre. Asume tu fracaso".

Lozano respondió de esta forma a un tuit de Cortés en el que reprobó la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) de darle más diputaciones plurinominales a Morena y sus aliados en el Congreso de la capital, debido a siete oficios presentados por legisladores electos de Morena que pidieron cambiarse a los otros partidos de la coalición (PT y PVEM).

"Completamente reprochable que el IECM en la CDMX otorgue ilegalmente a Morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la CDMX que burla el voto de las y los chilangos", manifestó el líder panista.

Javier Lozano no es el único blanquiazul que se ha pronunciado en contra de Marko Cortés. También, la exlegisladora Adriana Dávila cuestionó su labor al frente del partido, y además arremetió contra Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, líderes del PRI y del PRD, respectivamente.

"Si tuvieran 'alguito' de dignidad, pues claro que tendrían que haber renunciado. Ni lo van a hacer", expresó.

2024-06-10

PRD asegura su registro en elecciones de la Ciudad de México

Autor: El Universal

Género: Nota Informativa

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/3-votacion-prd-asegura-registro-en-cdmx/1805966>

Todo parece indicar que el PRD conservará su registro en la Ciudad de México. A pesar de tener únicamente el 2.9% de la votación en la elección para la Jefatura de Gobierno, según los cómputos distritales, el partido del sol azteca rebasa el 3% de la votación en las elecciones de diputaciones y alcaldías. Según el Artículo 36 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, una de las facultades del Instituto Electoral local (IECM) es registrar a los partidos políticos locales y "cancelar su registro cuando no obtengan el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones de la Ciudad de México en las que participen". De igual forma, el Artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos estipula que los partidos locales perderán el registro cuando no obtengan por lo menos el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones de jefe de Gobierno, diputados, y los titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales. El partido amarillo fue incluido en el reparto de diputaciones plurinominales, y logró un espacio, lugar que no tendría sino fuera a conservar su registro. Al respecto, hace unos días, la presidenta del PRD capitalino, Nora Arias, confirmó a EL UNIVERSAL que mantendrán su registro. "El registro en la Ciudad de México sí lo tenemos, logramos más del 3% que es lo que se requiere, nosotros entraremos después a una reestructuración que tengo que ver con consejeros y militantes. Nosotros si conservamos el registro estatal, el PRD en la Ciudad de México sigue para las demás elecciones", dijo. Y añadió: "El sol va a seguir brillando, nada más que nosotros sacamos una campaña muy compleja puesto que las finanzas se las llevó el nacional con Zambrano... nos deja sin recursos a la Ciudad de México y con lo que pudimos pude sacar el registro en la Ciudad de México". En su interpretación de la Ley, Nora Arias comentó que salvaron el registro únicamente con el porcentaje alcanzado para las diputaciones locales, "independientemente de alcaldías y el registro nacional se saca con las diputaciones federales".

2024-06-10

Logran diputados locales repetir su reelección en el Congreso de la CDMX

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cuspidemexico.com/2024/06/10/logran-diputados-locales-repetir-su-reeleccion-en-el-congreso-de-la-cdmx/>

Martín Aguilar

Tras la conclusión de los cómputos distritales y la designación de plurinominales, casi 35% de las y los diputados locales obtuvieron su reelección, es decir, 23 de los 66 integrantes.

La semana pasada los candidatos de mayoría relativa que resultaron ganadores este 2 de junio obtuvieron sus constancias de mayoría, y ayer el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) repartió los 32 espacios restantes de representación proporcional, por lo que ya quedó conformada de manera oficial, a reserva de que se resuelvan, si hay impugnaciones, la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México.

Por Morena obtuvieron su reelección, entre otros, Valentina Batres, Elizabeth Mateos, Yuriri Ayala, Martha Ávila y Gerardo Villanueva.

Por el PAN, entre otros, América Rangel, Daniela Álvarez, Ricardo Rubio, Diego Garrido, Luis Alberto Chávez y Raúl Torres.

Las priistas Tania Larios y Silvia Sánchez Barrios también lograron repetir; al igual que Jesús Sesma, del PVEM, y Roymid Torres, de Movimiento Ciudadano.

Y es que el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó por mayoría de votos un acuerdo modificado para la distribución de 32 diputaciones de representación proporcional, mejor conocidas como plurinominales, que otorgó a Morena siete curules más de las que se habían proyectado originalmente.

Con ello, lograron ingresar las actuales diputadas Valentina Batres y Elizabeth Mateos, así como Fernando Zárate, Cecilia Vadillo y Pedro Haces Lago.

Este acuerdo modificado deja a Morena, PT y PVEM con 43 legisladores en el Congreso de la Ciudad de México, a un lugar de la mayoría calificada, que son 44 de los 66 integrantes.

El proyecto original, que fue presentado la noche del sábado en la sesión del Consejo General, daba a Morena únicamente dos diputaciones plurinominales para evitar una subrepresentación; además, se le asignaban 11 curules al PAN, cinco a PVEM, cuatro al PRI, cuatro al PT, cuatro más a Movimiento Ciudadano y dos al PRD, partido que conservará su registro.

No obstante, durante la sesión se presentaron siete escritos de diputados y diputadas morenistas, que fueron electas por mayoría relativa, entre ellos, Víctor Varela, Alejandro Carbajal, Israel Moreno y Gerardo Villanueva, quienes pedían su incorporación al PT y al PVEM. Esta estrategia permitió a Morena acceder a siete plurinominales más, pues ya no hubo subrepresentación y estos lugares le fueron quitados a los demás partidos.

Con el voto en contra de las consejeras Carolina del Ángel y Érika Estrada se aprobó este proyecto modificado que da a Morena nueve diputaciones de representación proporcional, nueve al PAN, cuatro al PVEM, tres al PRI, tres al PT, otras tres a Movimiento Ciudadano y una al PRD.

2024-06-10

Marko impugnará pluris El PAN acusa reparto disparejo de curules de Morena y sus aliados en Yucatán y CdMx

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.sinembargo.mx/10-06-2024/4512282>

El Partido Acción Nacional (PAN) anunció este lunes que impugnará la elección en Yucatán por el reparto de 14 diputados plurinominales a favor de Morena por parte del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC) de la entidad.

Por medio de un comunicado, el dirigente nacional de la oposición, Mark Cortés, denunció que el partido de la Cuarta Transformación (4T) "volvió a arrebatarles" diputados locales en el estado, pues señaló que hubo "evidente ilegalidad y falta de equidad en el proceso de asignación",

"Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatan de otorgar ilegalmente más diputados a morena y aliados de lo que les corresponde", acusó.

En ese sentido, recordó que también denunciará la elección de la Ciudad de México al supuestamente otorgar siete curules más al partido de Morena, por lo que confió que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) "respete el voto popular" para evitar mayores espacios vinculados al partido guinda.

"Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía", indicó.

Por su parte, el representante del PAN ante el IEPAC, Jorge Ortega Cruz, aseguró que además "se vulnera la voluntad del voto de miles de yucatecos que se quedarían sin representantes en el Congreso del Estado y eso no lo podemos permitir", según el documento difundido por el partido.

El panista detalló que se presentó la composición del Congreso con la definición de plurinominales; sin embargo, después de la entrega de la constancia al Gobernador electo, se registró un cambio en la "asignación de diputaciones de representación proporcional".

Ante ello, destacó que "es lamentable que se estén tomando determinaciones totalmente diferentes, en tan corto tiempo, fuera de toda lógica y criterio, y que en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del estado que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la ley aplicando criterios e interpretaciones que nunca antes se habían usado y que no están de acuerdo a la norma electoral", cita el comunicado.

Anteriormente, el Consejo del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó los cambios al proyecto de asignación de diputaciones de representación proporcional, con el fin de otorgar otras siete curules a Morena y sus aliados, a diferencia de como se había planteado originalmente.

2024-06-10

Democracia venció a la corrupción: Claudia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elheraldodepozarica.com.mx/nacional/106176-democracia-vencio-a-la-corrupcion-claudia.html>

Agencias

Ciudad de México

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país"*, destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales. Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

EXCLUSIVA Brugada con Risco: transición con Batres en CDMX inicia el miércoles

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.radioformula.com.mx/cdmx/2024/6/10/exclusiva-brugada-con-risco-transicion-con-batres-en-cdmx-inicia-el-miercoles-819831.html>

Clara Brugada, virtual jefa de Gobierno de la Ciudad de México, adelantó a Hoy es Rico que el próximo miércoles 12 de junio comenzarán los trabajos de transición con Martí Batres, actual mandatario capitalino.

En entrevista con Javier Risco en Fórmula Noticias, la morenista dijo que con Batres abordará temas propios de la entrega-recepción de la administración capitalina además de que en este tiempo se crearán consejos para atender la estrategia de seguridad y del agua que afecta a la capital del país.

"El próximo miércoles apenas voy a solicitar a Martí (Batres), jefe de Gobierno, me puede recibir", expuso la exalcaldesa de Iztapalapa.

Entre julio y agosto, adelantó la mandataria electa, hará una gira por las alcaldías de la Ciudad de México para atender las problemáticas de los capitalinos y con ello construir una agenda de cara al inicio de su administración.

Elecciones 2024 AMLO y programas sociales inclinaron balanza hacia Clara Brugada en CDMX, según El Financiero

De igual forma, adelantó que el primer miembro de su gabinete será Pablo Vázquez Camacho, actual secretario de Seguridad Ciudadana, y que forma parte del equipo del hoy senador electo, Omar García Harfuch.

Sheinbaum apoyará a Brugada

La virtual presidenta de México, Claudia Sheinbaum, se comprometió a apoyar a la futura jefa de Gobierno, Clara Brugada, con los proyectos de movilidad, agua, salud y seguridad en la capital del país.

Las declaraciones de la virtual presidenta se dieron durante el festejo a Brugada luego de recibir su constancia de mayoría de votos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Así, Sheinbaum añadió que el pasado 2 de junio en la Ciudad de México y en todo el país la honestidad venció a la calumnia y la difamación.

Además, destacó que ganó un proyecto de futuro y esperanza así como la democracia.

El festejo se realizó en la Arena México, lugar a donde acudieron todos los coordinadores territoriales, brigadistas y quienes conformaron la estructura de la defensa del voto de Morena.

2024-06-10

La democracia y la honestidad vencieron a la intolerancia y la corrupción: Claudia Sheinbaum

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oyechiapas.com/nacional/136125-la-democracia-y-la-honestidad-vencieron-a-la-intolerancia-y-la-corrupcion-claudia-sheinbaum.html>

Celebra entrega de constancia a Clara Brugada como jefa de gobierno electa de la Ciudad de México

"Quiero felicitar y además me siento muy orgullosa de que la próxima Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, sea una mujer excepcional", celebró

Comunicado/CDMX

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constanza de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México, apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los Coordinadores Territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, Coordinadores Territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los Coordinadores Territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, Jefa de Gobierno Electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta Ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-10

Las de hoy | 10 de junio de 2024

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.unotv.com/nacional/las-de-hoy-10-de-junio-de-2024/>

Unotv.com presenta las principales noticias de los diarios nacionales de este lunes 10 de junio.

El Universal: Ganan factureras de tren obras en Sonora

La red de empresas que construye un tramo de la vía en Nogales obtiene cuatro asignaciones estatales simulando competencia, pues las compañías que licitaron pertenecen a un mismo grupo de socios.

Reforma: Da IECM mayoría a Morena en Ciudad de México

Crece de 38 a 43 integrantes, coalición mayoritaria. Cambian de partido diputados electos para regalar curules a oficialismo.

Milenio Diario: Arrasa Morena en el Senado y la Cámara: el PRD, sin registro

Excélsior: Sheinbaum celebra ratificación de triunfo

De los 60.1 millones de ciudadanos que votaron el 2 de junio, más de 27 millones lo hicieron por Morena, tres veces los sufragios que recibió el PAN.

La Jornada: Tormenta política en Europa por avance de la extrema derecha

Sus fuerzas se consolidaron en la elección del Parlamento.

El Economista: La producción hidroeléctrica de la CFE bajó casi a la mitad en 2023

Sólo aportó 7.7% del total que generó la empresa ese año.

El Financiero: Superan 39 mil millones de dólares anuncios de inversión extranjera directa entre enero y mayo

Se identificaron 127 avisos de inversión realizados por el sector privado en los primeros cinco meses de 2024.

2024-06-10

"Impugnaremos": Marko Cortés sobre decisión del IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.msn.com/es-mx/noticias/mexico/impugnaremos-marko-cort%C3%A9s-sobre-decisi%C3%B3n-del-iecm/ar-BB1nVlzl?ocid=msnhpintlhoros>

Ciudad de México. El dirigente del PAN, Marko Cortés, anunció que impugnarán ante el tribunal electoral el acuerdo del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que otorga "ilegalmente" a Morena 7 diputados que "no le corresponden".

En su cuenta de X, escribió: "Impugnaremos y exigiremos al Tribunal Electoral que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición".

Añadió que es "completamente reprobable que el IECM otorgue ilegalmente a Morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la ciudad de México que burla el voto de las y los chilangos".

2024-06-10

Nuevo objetivo, explorar las profundidades marinas

Autor: Redacción Instituto [Electoral](#) Ciudad de México

Género: Nota Informativa

<https://noticiasdesdeveracruz.com/noticia/cultural/62768/nuevo-objetivo-explorar-las-profundidades-marinas.html>

Ya están en marcha cuatro iniciativas: el Decenio de los Océanos, el Challenger 150, la Red One Ocean para la Observación Profunda y la Red Oceánica de Exploración Conjunta de la Zona Crepuscular

Gaceta UNAM . | Ciudad de México | 10 Jun 2024

El lema propuesto este año por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para el Día Mundial de los Océanos, que se celebró el pasado sábado 8 de junio, es "Despertando nuevas profundidades" y se refiere a que la mayoría de las aguas oceánicas permanecen inexploradas y, por consiguiente, hacen falta más esfuerzos para conocerlas y estudiarlas.

"Hasta la fecha únicamente conocemos 5% de los océanos. Por esto, el lema alude a la importancia de llegar a las aguas profundas para explorarlas, lo cual implica contar con una tecnología de punta que nos permita alcanzar una cobertura más amplia", señala Píndaro Díaz Jaimes, director del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología (ICMyL) de la UNAM.

Con el propósito de alcanzar dicho objetivo ya están en marcha cuatro iniciativas internacionales: el Decenio de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible (2021-2030) o Decenio de los Océanos, de la Organización de las Naciones Unidas; el Challenger 150; la Red One Ocean para la Observación Profunda, y la Red Oceánica de Exploración Conjunta de la Zona Crepuscular.

La primera de ellas es coordinada por la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

"Hace hincapié en que las aguas profundas desempeñan un papel fundamental en la disipación del calor y en la absorción de una gran cantidad de dióxido de carbono, impulsan las corrientes oceánicas y son una valiosa fuente de tierras raras, las cuales se utilizan para fabricar diversos insumos tecnológicos (teléfonos celulares, computadoras portátiles, baterías...) y, por lo tanto, en caso de que suceda así, deberán ser explotadas de manera responsable. En cuanto a la iniciativa Challenger 150, también tiene como objetivo abordar la exploración de las profundidades oceánicas y gestionar en forma óptima la explotación de sus recursos naturales. Por su lado, la Red One Ocean para la Observación Profunda está orientada a estudiar los fenómenos geológicos que se desatan en las aguas profundas, como sismos y erupciones volcánicas, para mejorar la respuesta ante su ocurrencia. Y, finalmente, la Red Oceánica de Exploración Conjunta de la Zona Crepuscular se dedica, como su nombre lo indica, a explorar esta zona (conocida también como mesopelágica), que se ubica entre los 200 y los 1,000 metros de profundidad", dice Díaz Jaimes.

Cabe añadir que, al parecer, en esa zona, donde penetra poca luz solar, hay una diversidad muy rica de especies de plantas y animales marinos, por lo que resulta imprescindible ver de qué modo puede ser protegida.

"Como la zona mesopelágica, en general, se encuentra distribuida en aguas internacionales, es indispensable la colaboración de diferentes actores para gestionarla de la mejor forma. Por fortuna, especialistas, políticos, tomadores de decisiones, ambientalistas, artistas... de muchos países ya están involucrados en esta dinámica."

De acuerdo con Díaz Jaimes, estas iniciativas son relevantes porque contribuyen a que todos seamos conscientes

de que es necesario proteger los océanos, lo cual incluye, por cierto, combatir los estigmas que algunas especies marinas llevan sobre sí, como los tiburones.

"Cada vez que visitemos una playa, ya sea de nuestro país o de otro, es nuestra responsabilidad recoger los desechos que pueda haber en ella. Y siempre debemos recordar que como sociedad estamos dañando los ecosistemas marinos y, con ello, modificando múltiples dinámicas de los océanos", advierte.

Microrplásticos

Por su ubicuidad y toxicidad, los microplásticos representan una amenaza real para la salud de los océanos y los humanos.

"Durante la síntesis de los plásticos se emplean aditivos o plastificantes, como los ftalatos, que pueden liberarse cuando aquéllos se degradan en los océanos; además, en su tránsito por el medio marino, los microplásticos son susceptibles de adsorber y retener otros contaminantes, como metales y compuestos orgánicos persistentes", informa Jorge Feliciano Ontiveros Cuadras, investigador del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología.

Algunos autores estiman que, de 2000 a 2007, el flujo global anual de microplásticos hacia los océanos fue de 47,000 toneladas y que para 2050 podría ser de 71,000 toneladas.

"En el mundo hay grupos que están generando iniciativas para abordar el tema de la contaminación plástica en los océanos, como NUTEC Plastics del Organismo Internacional de Energía Atómica, cuya próxima reunión de cooperación técnica será en julio. No obstante, como consumidores, todos debemos hacer un uso consciente de los materiales plásticos, esto es, migrar de una visión lineal (utilizarlos y desecharlos) hacia formas de consumo que extiendan su uso y valor económico durante el mayor tiempo posible", apunta Ontiveros Cuadras.

Diagnóstico

Lamentablemente, el diagnóstico de los océanos no es nada halagador. Con el cambio climático, su temperatura se ha incrementado, lo que ha hecho que varios procesos se distorsionen y aparezcan fenómenos tales como el debilitamiento de las corrientes oceánicas.

"Como sabemos, al redistribuir el calor justamente por medio de las corrientes oceánicas, los océanos actúan como reguladores del clima. Si en un momento dado la velocidad o trayectoria de dichas corrientes sufre una modificación, aquél se trastoca", afirma Díaz Jaimes.

Y como los océanos son los principales sumideros de dióxido de carbono, el carbono se disuelve en las aguas y altera el pH (potencial de hidrógeno) natural de éstas, es decir, se acidifican.

"Eso ocasiona, entre otras cosas, que los organismos que fijan el carbono o minerales para construir estructuras duras como conchas y caracoles ya no puedan hacerlo."

Muerte de los arrecifes de coral

Por su ubicación estratégica entre las costas y el mar abierto, los arrecifes de coral constituyen unas barreras que protegen a aquéllas de los embates del oleaje y son el hábitat de un altísimo porcentaje de especies marinas, a pesar de que solamente representan 0.25 % de la superficie de todos los océanos.

Al degradarse y morir, lo que queda de un arrecife de coral es una estructura aplanada que poco a poco se va erosionando y rompiendo, lo cual tiene repercusiones negativas para las especies que lo habitan, pero también para otras que lo visitan con la finalidad de alimentarse.

"Es decir, los arrecifes de coral están conectados con otros ecosistemas. Por esto, su pérdida significa

desencadenar un efecto en cadena desastroso", afirma Lorenzo Álvarez Filip, investigador de la Unidad Académica de Sistemas Arrecifales del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, en Puerto Morelos, Quintana Roo.

En el caso del Caribe mexicano, la degradación y la mortalidad de los arrecifes de coral comenzaron en la década de los años 70 del siglo pasado, y están directa o indirectamente relacionadas con las actividades antropogénicas.

"Las aguas residuales van a dar a los acuíferos y a los ríos subterráneos que tenemos aquí, en la península de Yucatán, o a los ríos que corren en el resto del país y en otras partes del mundo, y al final estos flujos de agua dulce contaminada desembocan en los océanos y llevan una gran cantidad de contaminantes y nutrientes a los arrecifes de coral. Así, con el exceso de nutrientes, otros organismos, como algas, empiezan a crecer en los arrecifes de coral y a ocupar el espacio que dejan los corales muertos por este exceso de nutrientes, precisamente, y por el cambio climático", explica Álvarez Filip.

Con todo, hoy en día, la principal amenaza que enfrentan los arrecifes de coral es el cambio climático, causante del incremento en la temperatura de los océanos.

"Cuando ésta sube dos o tres grados por encima de lo normal, se rompe la simbiosis entre los corales y las microalgas que viven dentro de ellos de manera natural. Entonces, estas microalgas los abandonan y los corales se ven blancos, transparentes. Y si este estrés continúa, mueren. Otros factores que inciden en la destrucción de ciertos arrecifes de coral son el anclaje y el choque de barcos con ellos, y el turismo", concluye.

En lo que concierne a la contaminación de los océanos, es un problema grave tanto en aguas costeras, que son las más afectadas por las actividades antropogénicas (todas las descargas que se vierten a los océanos, principalmente las que provienen de la industria agroquímica, perjudican su productividad y estado de salud), como en la llamada zona oceánica.

"En el Pacífico norte se formó hace años una inmensa isla de plástico... Pero no sólo esto: al irse degradando y dividiéndose en partículas, los plásticos son ingeridos por los organismos marinos. De hecho, ya se han detectado microplásticos (partículas menores a 5 milímetros) e incluso nanoplasticos (partículas de 1 a 1,000 nanómetros) en sus tejidos."

Asimismo, inquieta el papel que el cambio climático y la contaminación de los océanos pueden desempeñar en la evolución de los organismos marinos. Al respecto, Díaz Jaimes comenta: "Aunque no podemos tener un registro de la evolución de los seres vivos, porque ésta tarda cientos, miles, cientos de miles o millones de años, dependiendo de la especie que se trate, sí somos capaces de inferir cómo las transformaciones que están padeciendo los océanos podrían afectar, a la larga, a los organismos marinos".

Por ejemplo, "si las rutas migratorias que infinidad de especies siguen para ir a zonas de alimentación y de reproducción se ven alteradas por el calentamiento de las aguas o el debilitamiento de las corrientes oceánicas, cabría la posibilidad de que la forma en que se reproducen dichas especies se modificara a tal grado que sus poblaciones podrían reducirse y, con el tiempo, extinguirse. Sin embargo, en muchas ocasiones, las especies se adaptan a condiciones nuevas y pueden sobrevivir y reiniciar el proceso evolutivo con una variación genética mermada."

Por último, las especies que conforman las pesquerías también son motivo de preocupación entre la comunidad científica, debido a que, de acuerdo con Díaz Jaimes, una buena cantidad de ellas se encuentra sobreexplotada.

2024-06-10

Reciben gobernadores electos sus constancias de mayoría

Autor: Aristegui Noticias

Género: Nota Informativa

<https://proyectopuente.com.mx/2024/06/10/reciben-gobernadores-electos-sus-constancias-de-mayoria/>

Las autoridades electorales en ocho estados del país completaron el domingo la entrega de las certificaciones que acreditan el triunfo de las candidaturas electas en la capital, Ciudad de México; Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán tras los históricos comicios del 2 de junio.

Las llamadas constancias de mayorías se entregaron por las representaciones estatales del Instituto Nacional Electoral (INE) en medio de descalificaciones entre el oficialismo y la oposición por presuntas irregularidades y en algunos casos ha escalado a la advertencia de impugnar los resultados.

En Chiapas, Eduardo Ramírez, exsenador del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), recibió la constancia de mayoría como gobernador electo por la coalición del partido guinda y aliados en la entidad.

En Guanajuato, Libia Denisse García, de la coalición "Fuerza y Corazón por México", integrada por los Partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD), obtuvo su constancia de mayoría como gobernadora electa.

La entrega-recepción del documento en Jalisco, fue encabezada por Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano (MC), aunque Morena anticipó que impugnará el resultado ante los tribunales electorales, ante una diferencia de cinco puntos porcentuales.

En los estados de Morelos, Puebla, Tabasco y Veracruz, fueron entregadas las constancias de mayoría a las candidaturas de Morena y aliados.

En Morelos se entregó la constancia de gobernadora electa a Margarita González Saravia, también la primera mujer en encabezar este estado, quien celebró el triunfo de su compañera de coalición en Veracruz, Rocío Nahle, que recibió también su constancia y aseguró "no les vamos a fallar".

En Tabasco, se declaró como gobernador electo a Javier May, quien formaba parte del gabinete del presidente López Obrador como director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), a cargo de la construcción del Tren Maya.

Alejandro Armenta, quien fuera senador de Morena, aseguró que pensará en grande por la "Puebla que nos merecemos".

También recibió su constancia al morenista Joaquín Díaz como gobernador electo de Yucatán, que gobernará el estado después de tres mandatos encabezados por el PAN.

El sábado, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) entregó su constancia de mayoría a Clara Brugada, quien será la próxima jefa de gobierno de la capital.

(Con información de EFE)

2024-06-10

Víctor Sánchez Baños/Poder y dinero

Autor: Víctor Sánchez BañosQuadratin

Género: Nota Informativa

<https://veracruz.quadratin.com.mx/victor-sanchez-banos-poder-y-dinero-1207/>

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría. Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos

2024-06-10

[Alessandra Rojo de la Vega asegura que Morena no tiene elementos para impugnar elecciones](#)

Autor: Ximena Arochi

Género: Nota Informativa

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2024/6/10/alessandra-rojo-de-la-vega-asegura-que-morena-no-tiene-elementos-para-impugnar-elecciones-330742.html>

CIUDAD DE MÉXICO (apro).- La candidata electa de la alianza "Va por la CDMX" para gobernar Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, dijo que buscará una "coordinación absoluta con los tres órdenes de Gobierno", así como un acercamiento con la candidata electa de Morena-PT-PVEM a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada.

En conferencia frente al Monumento a la Revolución, la aliancista confió en que Brugada tendrá toda la disposición para reunirse con ella: "Porque a quienes vamos a beneficiar es a las personas que viven en la demarcación, que finalmente aquí tenemos los tres poderes, tenemos el centro histórico más importante de América Latina y pues tendrá que llevarse de esta manera". Noticias Relacionadas Detienen a un menor de edad implicado en el atentado contra Alessandra Rojo de la Vega AMLO minimiza ola de violencia en Tila: "se apaciguaron las cosas" Entre mariachis, Alessandra Rojo de la Vega recibe constancia como ganadora en la Cuauhtémoc

Adelantó que próximamente se presentará en una reunión oficial para comenzar la transición en el Gobierno de la demarcación: "Ya estamos acordando las fechas y horarios en que se llevará a cabo". Rojo de la Vega compartió que hará público el calendario de su jornada de agradecimiento por todas las colonias de la demarcación, en las que instalará mesas de trabajo para escuchar propuestas de los habitantes.

Entonces, consideró que la ciudadanía espera que gobierne más allá de los colores partidistas y de los intereses políticos, luego, defendió su triunfo: "Lo primero es reconocer la victoria contundente de 12 mil votos que hubo en la Cuauhtémoc, y después saber que esta es la democracia y que esto decidió la gente en Cuauhtémoc".

"Total fracaso perder la Cuauhtémoc": Rojo de la Vega

La candidata electa aseveró que Morena pretende dar un golpe de Estado al impugnar los resultados de la elección y sentenció que no tienen "ni un sólo argumento válido" para hacerlo. "No solo es ilegal, es inmoral y le da la espalda a todas las instituciones, la gente esperaba más de ellos, pero los vuelven a decepcionar una vez más", así se defendió Rojo de la Vega.

Después, afirmó que su contrincante de Morena-PT-PVEM, Caty Monreal, fue derrotada con el voto de la gente, por lo que dijo que es antidemocrático que promuevan impugnaciones a su triunfo como próxima alcaldesa de la demarcación.

Acusó al partido guinda de mentir "de manera descarada", y se refirió a la declaración que poco antes hicieron los concejales de la coalición "Sigamos Haciendo Historia": "Ahora salen hoy a decir que recuperar seis mil votos, yo les cuento que la realidad, lo que va a certificar el Distrito Local 9 (del Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM) es que sólo recuperaron 20 votos".

Incluso aseguró que su candidatura recuperó 21 votos y presumió que su éxito rebasó por 11 mil votos. Luego, mencionó que en la alcaldía se contabilizaron menos de nueve mil votos anulados: "Aun en el supuesto negado de que todos los votos nulos fueran para ellos, aun así, seguirán perdiendo la elección".

Frente a un cartel con su fotografía, Rojo de la Vega dijo que lo único que logran en Morena al cuestionar los resultados de proceso electoral es tirar la confianza de los ciudadanos: "Es un total fracaso perder la Cuauhtémoc, más siendo de ese mismo partido, pero hay que respetar a la gente".

Fue respaldada por su equipo, entre quienes se encontró su representante en el Consejo Distrital 9, María Moncada Amaya, quien señaló que durante la campaña presentaron alrededor de 70 quejas y denuncias ante el IECM y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electtorales (Fepade).

Y remarcó que el pasado 2 de junio, durante el proceso electoral, presentaron la misma cantidad de denuncias y quejas ante las instituciones mencionadas: "Se denunciaron imparcialidad en la contienda, se denunciaron participación de servidores públicos en horas laborales realizando actos de campaña, se denunció compra de votos, se denunció lo conocido como el mapacheo y el acarrero".

Kevin Alonso Martínez, representante de la candidata ante el Consejo Distrital 12, añadió que no existe causal jurídica que permita que se realice el recuento total de los votos. Obdulio Ávila Mayo, coordinador de la campaña de la candidata electa, calificó la impugnación como un "pataleo de Morena", y dijo que tienen derecho a oponerse a los resultados de las elecciones, pero no tienen derecho a mentir: "Lo que vertieron en su juicio electoral es muy distinto a lo que declaran, les encanta el argüende a los Morenistas".

Aunque Rojo de la Vega declaró que cree en las instituciones, dijo que no confía en que Morena no abuse del poder que tiene para alterar los resultados. Por lo que Ávila Mayo agregó que la aliancista les ordenó escudriñar el perfil y los orígenes de los magistrados electorales encargados de resolver el tema.

Ni mencionar a Sandra Cuevas

Al ser cuestionada por Proceso sobre la presunta ayuda que habría tenido de la exalcaldesa de Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, para ganar la demarcación, la abanderada del PAN, PRI y PRD contestó: "Me parece que ya no deberíamos de hablar de Sandra Cuevas, a ella la impuso el senador Ricardo Monreal, formó parte del Monrealato, mantuvo sus compromisos, los compromisos que le pidió Ricardo Monreal".

Incluso, habló de su equipo y de ella como los más interesados en investigar a Cuevas y su administración: "Si existió algún delito, lo vamos a denunciar, y por su puesto que sospechamos que hubo desvíos, si el personal de la alcaldía Cuauhtémoc le hacía la campaña a la hija de Monreal".

Reutilización de propaganda electoral

Alessandra Rojo de la Vega presentó casas para perros y bolsas fabricadas con los pendones en los que se publicitó como candidata a gobernar Cuauhtémoc, durante el período electoral. Pidió a los habitantes de la alcaldía que la contacten para hacerle llegar la propaganda que continúa colgada en las calles de la ciudad. Y aclaró que la pueden contactar a través de sus redes sociales, en donde además compartió su teléfono personal.

2024-06-10

Sebastián Ramírez defiende al IECM por pluris

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://reporteao.com/sebastian-ramirez-defiende-al-iecm-por-pluris/>

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del Instituto Electoral capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la Ley Electoral, dijo.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la Jornada Electoral.

Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

«La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común», indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de la red social X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del IECM respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

El morenista comentó que el IECM tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

«Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo», indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron en los comicios del pasado 2 de junio.

2024-06-10

[IECM reconoce Diputación de Paulo García en Coyoacán](#) Relacionado

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elsoberano.mx/2024/06/10/iecm-reconoce-diputacion-de-paulo-garcia-en-coyoacan/>

El [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) ha realizado cambios significativos en la asignación de Diputados plurinominales. Con la aprobación de un nuevo acuerdo, Morena y sus aliados, PVEM y PT se encuentran a un paso de alcanzar la mayoría calificada en la legislatura, sumando un total de 43 diputados.

La propuesta original ha sido modificada tras la presentación de solicitudes por parte de [candidatos](#) de Morena, quienes fueron reasignados a los partidos PVEM y PT, basándose en acuerdos previos de [candidatura](#) común. Esta acción ha llevado al [IECM](#) a incrementar el número de diputados plurinominales para Morena, incluyendo a figuras como Valentina Batres y Fernando Zárate, entre otros.

Este ajuste ha tenido como consecuencia directa la eliminación de siete diputados plurinominales de partidos de oposición, afectando a legisladores que buscaban [reelección](#) o mantenían roles importantes dentro de sus partidos.

Entre los nuevos Diputados plurinominales de Morena, destaca Paulo García, quien ha ganado relevancia por su enfoque en la integridad gubernamental y la resolución de problemas locales. Su visión para el desarrollo urbano y social promete un cambio significativo en la gestión de espacios públicos y deportivos.

El acuerdo fue aprobado por la mayoría de los consejeros del [IECM](#), con dos votos en contra. El bloque conservador ha anunciado su intención de impugnar la decisión ante las autoridades judiciales, lo que podría dar lugar a futuros desarrollos en este asunto político.

2024-06-10

Reconoce [INFO CDMX](#) el trabajo de los sujetos obligados que participaron en las jornadas por la transparencia y la privacidad 2023

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://hojaderutadigital.mx/reconoce-info-cdmx-el-trabajo-de-los-sujetos-obligados-que-participaron-en-las-jornadas-por-la-transparencia-y-la-privacidad-2023/>

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México ([INFO CDMX](#)) llevó a cabo la "Entrega de reconocimientos Vinculación con la Sociedad 2023", a los Sujetos Obligados de la capital del país que fomentan el derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales e impulsan la transparencia y la rendición de cuentas en la Ciudad de México en beneficio de la sociedad.

En el patio central del Instituto, las personas Comisionadas del [INFO CDMX](#), Arístides Rodrigo Guerrero García, Presidente, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y Julio César Bonilla Gutiérrez, entregaron reconocimientos a los Sujetos Obligados que participaron en las "Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2023", realizadas en las alcaldías Iztacalco, La Magdalena Contreras, Tláhuac, Xochimilco; y la Primera Jornada Universitaria por la Transparencia y la Privacidad en la Universidad Rosario Castellanos.

Las personas Comisionadas agradecieron el trabajo y acompañamiento que realizaron las dependencias de la Ciudad de México en esas Jornadas para consolidar la cultura de la transparencia, la legalidad, el acceso a la información y la protección de datos personales, a través de la socialización y sensibilización de los derechos tutelados por el Instituto dirigidos a la población de la Ciudad de México.

En su mensaje de bienvenida, la Comisionada Ciudadana Laura Lizette Enríquez Rodríguez hizo un llamado para que desde las distintas trincheras se hagan diversas alianzas para fortalecer los derechos fundamentales, así como en el acceso a la información y la protección de datos personales.

Todo lo que hacemos -dijo-, debe tener una incidencia en la vida cotidiana de las personas y estoy convencida que lo podemos hacer desde nuestras instituciones. "Este reconocimiento es para las personas que trabajan en las distintas instituciones que hacen brillar a esta Ciudad", añadió la Comisionada.

Por su parte, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Ciudadano del [INFO CDMX](#), recordó que cuando llegaron las y los integrantes del actual Pleno a este órgano garante local decidieron dejar de ser comisionados de escritorio y salir a sesionar en lo público y para ello se solicitó el acompañamiento de los Sujetos Obligados. Indicó que los resultados han sido exitosos y se reflejan en que la Ciudad de México es la más transparente y comprometida con la privacidad de las personas.

"Hoy por hoy, esta va a seguir siendo la ruta, nuestro compromiso y nuestra vocación por la Ciudad. Vamos a seguir dando muestra a la Federación de cómo se pueden alcanzar, de manera diferente, pero con certeza y firmeza, los principios de transparencia y de privacidad desde la capital del país", aseveró.

En su oportunidad, el Comisionado Presidente, Arístides Rodrigo Guerrero García, aseguró que, al salir de la zona de confort, se dieron cuenta que no estaban comunicando en un lenguaje sencillo y se obligaron a utilizarlo para que las personas conozcan como son las sesiones del Pleno.

Es importante salir a las calles para que la sociedad sepa qué es lo que hacemos y así -dijo- lograr abonar en espacios públicos y acercar las instituciones a la sociedad. "Así es como generamos conciencia sobre el tema de

transparencia y la protección de datos personales y nos sensibilizamos como personas funcionarias públicas", acotó.

Durante el evento, se entregaron los reconocimientos de "Vinculación con la Sociedad" a las instituciones que participaron en todas las Jornadas por la Transparencia y la Privacidad 2023, como lo fueron Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México, Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, Congreso de la Ciudad de México, Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#), [Alcaldía Azcapotzalco](#), Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, [Policía Auxiliar de la Ciudad de México](#), Servicios de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México, Procuraduría Social de la Ciudad de México, Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México; Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México; Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; así como el Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México.

De igual forma, se entregaron reconocimientos a la Universidad Rosario Castellanos; Alcaldía La Magdalena Contreras; Alcaldía Tláhuac; Alcaldía Iztacalco;

Alcaldía Xochimilco, que fueron sede de las Jornadas.

También se reconoció a los sujetos obligados que asistieron y participaron en dichas Jornadas como son: Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo; Comisión de Búsqueda de Personas de la Ciudad de México; Autoridad Centro Histórico de la Ciudad de México; Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Universidad Autónoma de la Ciudad de México; Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Instituto de la Juventud de la Ciudad de México; Policía Bancaria e Industrial de la Ciudad de México; Alcaldía Miguel Hidalgo; Universidad de la Salud; Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil; y Alcaldía Tláhuac.

La rectora de la Universidad Rosario Castellanos, Alma Herrera Márquez, agradeció este reconocimiento y dijo que el [INFO CDMX](#) ha generado una importante sinergia para seguir trabajando por la transparencia.

Aarón Garduño Jiménez, Titular de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos de la [CDMX](#), reconoció el trabajo del INFO Ciudad de México por salir a la plaza pública y asumir el reto de acercar los derechos que tutela a través de la participación ciudadana. Reconoció que las actividades cotidianas como la capacitación, los talleres y ahora las Jornadas Universitarias por la Transparencia, le dieron un giro distinto a la difusión de los derechos por medio de la participación ciudadana.

José Alberto Benítez Oliva, Secretario General de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, agradeció al [INFO CDMX](#) por abrir espacios que benefician a la sociedad.

Jabnely Maldonado Meza, Comisionada para la Reconstrucción de la Ciudad de México, dijo que una de las acciones de transparencia con las que está comprometida la Comisión es para que toda la ciudadanía sepa cuánto se ha invertido en cada una de las casas y edificios para su reconstrucción después del Sismo del 19S.

Carlos Esquivel Lacroix, Titular de la Agencia de Atención Animal, agradeció el acompañamiento del INFO de la Ciudad de México en la protección de los datos personales durante la creación del Registro Único de Mascotas.

Finalmente, las personas Comisionadas también reconocieron la labor y el compromiso de las distintas áreas y unidades administrativas de [INFO CDMX](#) para hacer posibles estas Jornadas Universitarias por la Transparencia y la Privacidad.

2024-06-10

¿Y si la 4T desaparece al IECM?

Autor: RedacciónGlorieta de Colón

Género: Nota Informativa

<https://mensajepolitico.com/y-si-la-4t-desaparece-al-iecm/>

Glorieta de Colón

"Nadie sabe para quién trabaja", dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción.

Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el "Plan C", que contempla la desaparición del INE como tal, y las instituciones electorales locales.

Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de "queda bien" con Morena? Es pregunta.

¿Gerardo Villanueva al PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más.

Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de "prostituirse en la política", de "venderse" al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

Avanza indagatoria por atentado

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel "N", a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante. Lo malo es que lo quieren utilizar para atacar políticamente a De la Vega, no para hacer justicia. Así son.

2024-06-10

MVS Noticias con Pamela Cerdeira EN VIVO: Sigue lo más relevante de hoy, 10 de junio 2024

Autor: Pamela Cerdeira

Género: Nota Informativa

<https://mvsnoticias.com/entrevistas/2024/6/10/mvs-noticias-con-pamela-cerdeira-en-vivo-sigue-lo-mas-relevante-de-hoy-10-de-junio-2024-643224.html>

¡Buenas tardes! Hoy, 10 de junio de 2024, en MVS Noticias con Pamela Cerdeira, te mantendrás al tanto de las noticias más importantes para seguir con tu jornada vespertina.

Donde sea que te encuentres, podrás estar informado con temas relevantes e interesantes, en voz de los mejores expertos en diversos temas y, por supuesto, nuestros colaboradores y más para comprender lo que pasa en México y el mundo.

Lo que te espera hoy en MVS Noticias con Pamela Cerdeira

Esta tarde estará en entrevista, Erika Estrada, consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México, hablará del Consejo del IECM aprueba acuerdo para distribución de plurinominales en el Congreso Local.

Por otro lado, Julieta del Río, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, explica sobre los organismos autónomos que piden a Claudia Sheinbaum entablar diálogo sobre Plan C.

También estará con nosotros Salvador, integrante del Movimiento #YoSobreviviente que denuncia fallas en instalaciones de gas natural en Tamaulipas.

Finalmente, el testimonio de un habitante desplazado de Tila, Chiapas quien detalla la evacuación a más de 4 mil personas en dicha región.

Nuestros colaboradores

No te pierdas nuestra sección deportiva con Rosa Covarrubias, quien comparte sus análisis de lo que se vivió en el mundo deportivo este fin de semana; en la sección Oasis, Adán Serret nos comparte su recomendación literaria de la semana.

Este lunes, el internacionalista, Fausto Pretelin nos brinda su análisis de lo más relevante que pasa en el mundo y ¡llega Ele Figueroa! Con su horóscopo político.

No te pierdas ni un solo instante de MVS Noticias con Pamela Cerdeira y mantente informado para seguir tu día, hoy lunes 10 de junio del 2024.

2024-06-10

Oposición impugnará espacios del Congreso

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/10/oposicion-impugnara-espacios-del-congreso/>

El denominado bloque opositor en el Congreso de la Ciudad de México PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano presentarán impugnaciones contra el proyecto aprobado por el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) que dará a Morena y sus aliados 43 curules para la próxima legislatura.

"Vamos a impugnar este acuerdo en el cual existe una sobrerrepresentación de Morena, una chicanada en la cual en la madrugada giraron un oficio siete diputados electos de Morena diciendo que querían ser integrantes del Partido Verde; eso hace que Morena puede evadir la sobrerrepresentación", explicó a este diario el diputado panista Raúl Torres Guerrero.

El congresista blanquiazul señaló que con esta medida Morena buscará obtener la mayoría calificada y llevar el "Plan C" a la Ciudad de México, donde, destacó, "la ciudadanía les dio la confianza para la Jefatura de Gobierno, pero no para el Congreso".

Torres Guerrero dijo que la medida le sorprendió y calificó el hecho como un atropello, incluso para los propios partidos aliados de la Cuarta Transformación, pues quita diputaciones cuando todas las bancadas se veían favorecidas.

Desde Movimiento Ciudadano, al que le quitaron una diputación adelantaron que presentarán una impugnación en tribunales, pues califican el hecho como "una afectación total a la democracia y al procedimiento del Instituto". En su caso, quién perdería su lugar sería el legislador Roberto Isaac García.

El legislador capitalino e integrante de bancada naranja, Royfid Torres, lamentó la decisión del consejo del IECM para acceder a la modificación del acuerdo de asignación de diputados por representación proporcional en el Congreso local, que resta posiciones a los partidos políticos que en las urnas ganaron.

Torres señaló que quieren eliminar el legítimo derecho de tener voz y voto, en particular de los más de 533 mil personas que eligieron el proyecto de Movimiento Ciudadano en la capital del país.

En el caso del PRD, se sumarían a presentar una impugnación ya que la maniobra presentada por IECM les restó al legislador, Víctor Hugo Ibarra, y solamente los deja con la legisladora Nora Arias.

2024-06-10

Claudia celebra entrega de constancia a Brugada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://heraldodexalapa.com.mx/xalapa/92638-claudia-celebra-entrega-de-constancia-a-brugada.html>

*"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción", destacó.

* Claudia Sheinbaum aseveró que a su llegada a la Presidencia de la República apoyará a Clara Brugada para garantizar una mejor movilidad, fortalecer el sistema de salud, mejorar el abastecimiento de agua potable y más seguridad.

David Jiménez

Ciudad de México

"La honestidad derrotó a la calumnia y a la corrupción, la defensa de los derechos del pueblo de México le ganaron a los privilegios, la democracia venció a la intolerancia y el Humanismo Mexicano venció a la intolerancia en el país", destacó Claudia Sheinbaum Pardo, candidata electa a la Presidencia de México durante la celebración de la entrega de Constancia de Mayoría como Jefa de Gobierno de la capital del país a Clara Brugada por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Durante un encuentro en la Arena México con militantes, simpatizantes y la estructura partidista de Morena, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Sheinbaum Pardo celebró el triunfo de la 4T en la capital del país y puntualizó que se trata de una nueva etapa que conlleva grandes responsabilidades en defensa de los derechos, las libertades y la justicia.

"Debemos sentirnos muy orgullosos de este gran triunfo y al mismo tiempo ser responsables con todas y con todos", puntualizó al señalar que a su llegada a la Presidencia de México apoyará al gobierno de Clara Brugada en temas como la movilidad, el abasto de agua con un programa integral y sustentable; la salud, fortaleciendo el IMSS - Bienestar y la seguridad para la capital.

En el encuentro, Claudia Sheinbaum extendió sus felicitaciones y gratitud a todos los coordinadores territoriales, brigadistas, estructura de defensa del voto, entre otros por ser parte fundamental de la continuidad de la Cuarta Transformación en la Ciudad de México.

"Quiero no solo felicitar a ella, sino a todos y todas ustedes, coordinadores territoriales, brigadistas, la estructura de defensa del voto, el trabajo que hicieron es espectacular, caminaron, no importa la temperatura, si fue con sol, de día, de noche (...) ¿Quién hizo la revolución de las conciencias? Las y los coordinadores territoriales (...) Sin ustedes no estaríamos ni Clara, ni su servidora aquí, es su trabajo", puntualizó.

Por su parte, Clara Brugada, jefa de Gobierno electa de la Ciudad de México, enfatizó que durante su administración se continuará gobernando con los principios de la Cuarta Transformación, los cuales fueron la base que cambió el rostro de la capital de la mano de Claudia Sheinbaum durante su tiempo a la cabeza de la capital del país.

"La población de esta ciudad votó a favor de que el legado de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México continúe", celebró.

2024-06-09

[Marko Cortés impugnará los escaños que el IECM le dio a Morena en el Congreso CDMX](#)

Autor: Mariana Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.infobae.com/mexico/2024/06/10/marko-cortes-impugnara-los-escaños-que-el-iecm-le-dio-a-morena-en-el-congreso-cdmx/>

El dirigente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés calificó como "reprobable" la decisión del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#), por lo que impugnará el que le hayan retirado escaños a la oposición para dárselos a diputados de Morena.

"Impugnaremos y exigiremos al Tribunal [Electoral](#) que les corrija la plana y nos asignen los legisladores que nos corresponden a la oposición", escribió desde su cuenta de X.

Además, aseguró que la determinación del [IECM](#) en el Congreso de la [CDMX](#) está permitiendo una sobrerrepresentación de parte de Morena, lo cual sería una burla para los habitantes de la capital del país.

"Completamente reprobable que el [@iecm](#) en la [CDMX](#) otorgue ilegalmente a morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la [CDMX](#) que burla el voto de las y los chilangos".

Además, Marko Cortés aseguró que la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, está "presionando" para que Morena y sus aliados obtengan una mayoría calificada en el Congreso de la Unión. Esta acusación surge luego de la presentación de los resultados de las [elecciones](#) del 2 de junio en la conferencia de prensa del presidente López Obrador.

En un comunicado de prensa, Cortés afirmó que el PAN dará batalla legal en el Tribunal [Electoral](#) del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para asegurar que los partidos no excedan el 8% de sobrerrepresentación, tal como establece la Constitución. "La Secretaría de Gobernación, de manera indebida, busca una mayoría ficticia para Morena y sus aliados mediante la sobrerrepresentación, contraria al espíritu constitucional", se lee en el comunicado de Marko Cortés.

Cortés subrayó que el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#) es la entidad encargada de realizar las interpretaciones pertinentes para asignar a los legisladores. Por ello, hizo un llamado a la Segob para que no intervenga en el proceso. "El [INE](#) y la Sala Superior del TEPJF deben hacer la interpretación correcta una vez finalizados los conteos de votos y resueltas las impugnaciones", añadió.

SEBASTIÁN RAMÍREZ DEFIENDE AL IECM POR PLURIS

Por Luz Gaytán / [CDMX Magacín](#)

El presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez Mendoza, reconoció el trabajo de las y los consejeros del [Instituto Electoral](#) capitalino, los cuales actuaron en apego a lo que dicta la [Ley Electoral](#), dijo.

El dirigente partidista sostuvo que la distribución de escaños de representación proporcional en el Congreso capitalino se realizó conforme a lo establecido en la ley para que los partidos políticos obtengan los espacios que les corresponden con base en sus resultados durante la [Jornada Electoral](#). Mencionó que es mentira que lo aprobado por el Consejo General del [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México viole el principio de representatividad en el Congreso capitalino como lo pretende hacer creer la oposición.

"La Constitución local prohíbe que un partido tenga un número de diputación superior al ocho por ciento más la votación obtenida, lo cual no sucede con ninguno de los tres partidos que integran nuestra candidatura común", indicó Sebastián Ramírez en su cuenta de la red social X.

Ramírez Mendoza dejó en claro que las y los consejeros del [IECM](#) respetaron el derecho de pertenencia y asociación de los siete diputados electos que así lo manifestaron mediante oficio.

El morenista comentó que el [IECM](#) tiene la responsabilidad de garantizar la pluralidad de los órganos de representación, pero respetando lo que la ciudadanía exprese en las urnas; no es correcto ni mucho menos ético premiar a quien no fue favorecido por la población.

"Ya no son los tiempos en que hacían de la voluntad popular lo que les conviniera a los partidos del viejo régimen. Jueguen limpio, acepten que el pueblo manda y está con la transformación. Su voluntad se hizo valer en las urnas este domingo", indicó Ramírez Mendoza.

Finalmente, Sebastián Ramírez destacó que la conformación de la próxima Legislatura local es el reflejo del voto ciudadano a favor de la transformación e indicó que Morena, el PT y el PVEM defenderán el triunfo que legal y legítimamente obtuvieron en los comicios del pasado 2 de junio.



#CongresoCDMX AUTÓNOMOS VULNERABLES

Tras la repartición de las diputaciones plurinominales a nivel local y los señalamientos de que Morena presionó al IECM, la oposición acusa que el 'agandalle' de curules es un golpe autoritario y que puede suceder en otros órganos autónomos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Morena doblegó al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para meter más diputados plurinominales en el Congreso capitalino, y esto se puede repetir durante los próximos años con otros órganos autónomos que deben funcionar como contrapesos, así lo considera el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Torres.

El legislador mencionó en entrevista con *Reporte Índigo*, que también a nivel nacional, el partido oficial presiona para beneficiarse políticamente. "Hubo una presión a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, existe en el INE y se puede repetir en distintos organismos", sostuvo.

Fueron el sábado 8 y domingo 9 de junio, cuando el IECM discutió la distribución de las 33 diputaciones plurinominales del Congreso de la Ciudad de México.

En un primer momento, el acuerdo elaborado por el IECM y que se iba a someter a discusión en el pleno le daba 11 diputaciones de representación proporcional al PAN; cuatro al Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD); cinco al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); cuatro al Partido del Trabajo (PT); cuatro a Movimiento Ciudadano (MC); y dos a Morena.

Es importante mencionar que el partido guida en la Ciudad de México (CDMX) ganó las elecciones

para diputados en 15 de los 33 distritos electorales, con lo que

aseguró 15 curules en el legislativo. No obstante, MC y el PAN denunciaron la noche del 9 de junio que el acuerdo del IECM había cambiado y daba a Morena más diputaciones plurinominales de las que les tocaba, a pesar de que la representación proporcional busca equilibrar la conformación del Congreso de la CDMX a través del porcentaje de votos obtenidos por las fuerzas políticas.

En ese sentido, a Morena, al ganar la mayoría de los distritos, le tocaba tener menos diputaciones plurinominales; sin embargo, en el nuevo proyecto aprobado por la mayoría del Consejo del IECM, se le asignaron nueve curules

de representación proporcional al partido guida, mientras que al PAN se le quitaron dos y a los demás partidos una curul.

Golpe autoritario

La oposición califica a lo ocurrido con el IECM como autoritarismo por parte del oficialismo en la CDMX. "Sin duda es un golpe autoritario de Morena", denunció el legislador Raúl Torres.

Torres detalló que, aunque ganó la mayoría de los distritos de la capital, el partido guida no tiene derecho a decidir en la conformación del Congreso.

"Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un alboroto buscó conseguir siete

pluris nuevos, es un atropello a la democracia", subrayó el panista.

El diputado refirió que el Partido Acción Nacional acudiría a los tribunales para impugnar la decisión del IECM que le da una mayoría "artificial" al partido guida. "Morena no está respetando el voto de los ciudadanos y con una chicanada, busca tener la mayoría calificada que no puede tener por sí solo", afirmó.

Por otra parte, Torres lamentó que lo más probable es que comience la tercera legislatura del Congreso de la CDMX con una conformación y repartición de curules irregulares. "En Acción Nacional vamos a luchar porque se respete el voto de los capitalinos", indicó.

Lo peor del IECM

Otorgar más curules a Morena de manera ilegal "es el peor acto que ha llevado a cabo el Instituto en su historia", afirmó el diputado de

Movimiento Ciudadano y vocero del partido naranja ante la autoridad, Royfid Torres González.

Asimismo, considera que los cinco consejeros del IECM que votaron a favor de darle más pluris a Morena, mancharon un proceso electoral con una gran participación ciudadana.

"Tenemos que impugnar y esperar a que se restablezca la legalidad de este proceso, es una pena que cinco consejeros hayan tirado a la basura este proceso electoral que había sido ejemplar", adelantó.



Torres González considera que Morena ofreció cargos para los consejeros que votaron a favor de darles más diputaciones plurinominales.

“Yo lo que les dije en la sesión, es que a ninguno de ellos les faltará posibilidades de trabajo. Están pensando en garantizar su futuro, en lugar de la legalidad y el futuro de la Ciudad de México”, recalcó.

En este sentido, el emecista refirió que la batalla legal para que se revierta el acuerdo del

[IECM](#), será larga y difícil porque seguramente Morena también ofrecerá cargos a los miembros de los órganos judiciales.

“Va a ser larga la batalla, los

ofrecimientos se van a seguir repitiendo en los tribunales, esperamos que la honorabilidad de los magistrados se mantenga por encima”, concluyó.


¿Cómo queda el Congreso de la [CDMX](#)?

Morena y sus aliados volverán a ser la primera fuerza política en el Congreso de la capital; no obstante, no obtuvieron la mayoría calificada de 44 de 66 diputados.

De acuerdo con datos publicados por el [IECM](#) tras la asignación de diputaciones plurinominales, Morena tiene 24 curules, PT un total de ocho y el Verde Ecologista 11, lo que da a la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México un total de 43 curules, lo que significa que se quedó a una curul de alcanzar la mayoría calificada.

A su vez, el PAN obtuvo un total de 16 curules; el PRI apenas tres y el PRD solo uno, lo que suma para la coalición opositora un total de 20 legisladores. Por último, el partido Movimiento Ciudadano logró un total de tres diputaciones.

De esta manera, el partido guinda y sus aliados podrán llevar a cabo cualquier reforma a la ley, pero les faltó un voto para lograr la mayoría calificada que les permite hacer reformas constitucionales.



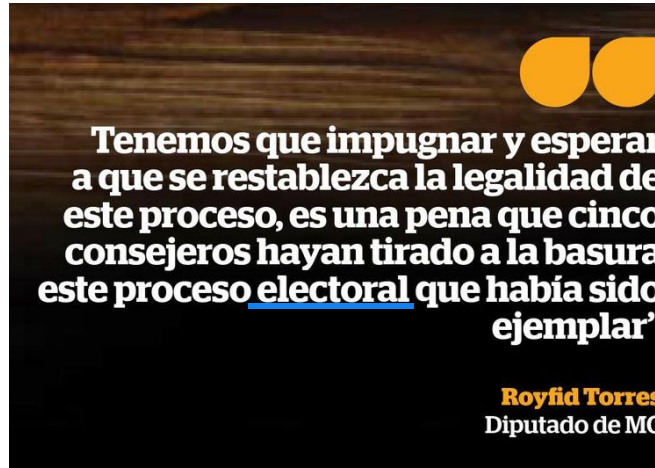
Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un alzado buscó conseguir siete pluris nuevos, es un atropello a la democracia”

Raúl Torres

Diputado local del PAN

Morena obtuvo siete diputaciones plurinominales adicionales a las que establecía el acuerdo del [IECM](#), mismas que se le restaron a los partidos de oposición





Golpe a la democracia

La oposición política en la [CDMX](#) denunció que Morena presionó al [IECM](#) para darle más curules plurinominales de los que, por ley, le tocaban

Partidos	Proyecto original del IECM	Proyecto aprobado	Conformación del Congreso de la CDMX
Morena	Dos curules de representación proporcional (RP)	Nueve diputados de RP	24 diputados
PAN	11 curules de RP	Nueve curules de RP	16 diputaciones
PRI	Cuatro diputaciones de RP	Cuatro diputados de RP	Tres curules
PT	Cuatro curules de RP de RP	Tres diputaciones	Ocho diputados
MC	Cuatro diputados de RP	Tres curules de RP	Tres curules
PVEM	Cinco curules de RP	Tres diputados de RP	11 diputados
PRD	Dos diputaciones de RP	Un curul de RP	Un diputado





Protestan concejales por voto en la alcaldía

MANUEL COSME

Los ocho concejales de la coalición Sigamos Haciendo Historia de la alcaldía Cuauhtémoc acudieron ayer puntualmente a recibir su constancia de mayoría, pero lo hicieron bajo protesta por que insistieron en que en las elecciones por esa demarcación hubo fraude electoral en contra de Caty Monreal.

Rodrigo Rivera, uno de los concejales, leyó afuera del Consejo Distrital número 9 un pronunciamiento al respecto y aclaró que, independientemente de lo que decidan la jurisdicción electoral, ellos van a trabajar en el espacio que la ciudadanía les dio, ser integrantes del Concejo de la demarcación y desde ahí laborarán irrenunciablemente a fin de que exista una máxima transparencia durante el ejercicio del alcalde que esté en turno.

Al salir de esa sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los ocho concejales ofrecieron una conferencia de prensa y fue Rodrigo Rivera quien dio lectura al posicionamiento en el que consideraron que el fraude electoral en Cuauhtémoc fue evidente y acusaron de fraguarlo a los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional en complicidad con las autoridades electorales.

Sobre el papel que jugó el IECM, lo responsabilizaron de minimizar las denuncias de la representación de la coalición Sigamos Haciendo Historia en esa demarcación sobre fallas en el conteo de votos y los errores múltiples que plantearon en su momento.

“No sólo en el PREP, también en el conteo en las juntas distritales, se solicitó la apertura total de los paquetes y sólo tuvimos parcialidad en la respuesta de los consejeros. Lo único que nosotros exigimos es la máxima transparencia”, reclamó el concejal de esa coalición.

Y se quejó de que en la Junta Distrital 9, donde les entregaron su constancia, hubo un recuento no total.

ROMINA SOLÍS

**Recibieron** su constancia de mayoría

2024-06-11

Órganos autónomos de la CDMX vulnerables: IECM se dobla ante Morena y le da más diputados pluris

Autor: David Martínez

Género: Nota Informativa

<https://www.reporteindigo.com/reporte/organos-autonomos-cdmx-vulnerables-iecm-morena-diputados-plurinominales/>

Morena dobló al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para meter más diputados plurinominales en el Congreso capitalino, y esto se puede repetir durante los próximos años con otros órganos autónomos que deben funcionar como contrapesos, así lo considera el diputado local del Partido Acción Nacional (PAN), Raúl Torres.

El legislador mencionó en entrevista con Reporte Índigo, que también a nivel nacional, el partido oficial presiona para beneficiarse políticamente. "Hubo una presión a los consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México, existe en el INE y se puede repetir en distintos organismos", sostuvo.

Fueron el sábado 8 y domingo 9 de junio, cuando el IECM discutió la distribución de las 33 diputaciones plurinominales del Congreso de la Ciudad de México.

Lo que se discute @iecm @EmilioAlvarezI @craviotocesar por qué 2/33 plurinominales para @MorenaCiudadMex @Sebas_RM al ganar 80% dtros locales, 19/22 federales, 66% de las Alcaldías y 13% más para @ClaraBrugadaM por qué no se reformó antes los principios de la Constitución #cdmx ? <https://t.co/sCwRJZN9GH> pic.twitter.com/IK5IIgkIuZ

Rivero-Rodríguez, Guadalupe (@Gpe_Rivero_R) June 10, 2024

En un primer momento, el acuerdo elaborado por el IECM y que se iba a someter a discusión en el pleno le daba 11 diputaciones de representación proporcional al PAN; cuatro al Partido Revolucionario Institucional (PRI); dos al Partido de la Revolución Democrática (PRD); cinco al Partido Verde Ecologista de México (PVEM); cuatro al Partido del Trabajo (PT); cuatro a Movimiento Ciudadano (MC); y dos a Morena.

Es importante mencionar que el partido guinda en la Ciudad de México (CDMX) ganó las elecciones para diputados en 15 de los 33 distritos electorales, con lo que aseguró 15 curules en el legislativo.

No obstante, MC y el PAN denunciaron la noche del 9 de junio que el acuerdo del IECM había cambiado y daba a Morena más diputaciones plurinominales de las que les tocaba, a pesar de que la representación proporcional busca equilibrar la conformación del Congreso de la CDMX a través del porcentaje de votos obtenidos por las fuerzas políticas.

En ese sentido, a Morena, al ganar la mayoría de los distritos, le tocaba tener menos diputaciones plurinominales; sin embargo, en el nuevo proyecto aprobado por la mayoría del Consejo del IECM, se le asignaron nueve curules de representación proporcional al partido guinda, mientras que al PAN se le quitaron dos y a los demás partidos una curul.

Golpe autoritario

La oposición califica a lo ocurrido con el IECM como autoritarismo por parte del oficialismo en la CDMX. "Sin duda es un golpe autoritario de Morena", denunció el legislador Raúl Torres en entrevista con Reporte Índigo.

Torres detalló que, aunque ganó la mayoría de los distritos de la capital, el partido guinda no tiene derecho a decidir en la conformación del Congreso.

"Morena decidió que no le gustaba la repartición de las diputaciones plurinominales porque no alcanzaba la mayoría calificada y con un albazo buscó conseguir siete pluris nuevos, es un atropello a la democracia", subrayó el panista.

En la [#Cdmx](#) el [@iecm](#) comete un fraude a la ley al otorgar siete diputaciones plurinominales adicionales a [#Morena](#) y sus aliados.

Atenta gravemente contra el derecho expresado en la voluntad popular en favor de las minorías.

Lo habremos de impugnar ante las autoridades... pic.twitter.com/y0I4ELjtH

Emilio Álvarez Icaza Longoria (@EmilioAlvarezI) June 10, 2024

Por ello, el diputado refirió que el Partido Acción Nacional acudiría a los tribunales para impugnar la decisión del [IECM](#) que le da una mayoría "artificial" al partido guinda. "Morena no está respetando el voto de los ciudadanos y con una chicanada, busca tener la mayoría calificada que no puede tener por sí solo", afirmó.

Por otra parte, Torres lamentó que lo más probable es que comience la tercera legislatura del Congreso de la [CDMX](#) con una conformación y repartición de curules irregulares. "En Acción Nacional vamos a luchar porque se respete el voto de los capitalinos", indicó.

Lo peor del [IECM](#)

Otorgar más curules a Morena de manera ilegal "es el peor acto que ha llevado a cabo el Instituto en su historia", afirmó el diputado de Movimiento Ciudadano y vocero del partido naranja ante la autoridad, Royfid Torres González.

Asimismo, considera que los cinco consejeros del [IECM](#) que votaron a favor de darle más pluris a Morena, mancharon un proceso [electoral](#) con una gran participación ciudadana.

"Tenemos que impugnar y esperar a que se restablezca la legalidad de este proceso, es una pena que cinco consejeros hayan tirado a la basura este proceso [electoral](#) que había sido ejemplar", adelantó.

En [#MovimientoCiudadano](#) [#CDMX](#) estamos en contra del actuar del [@iecm](#) por el que le quitan 7 diputados plurinominales a la oposición para regalárselos a Morena

Es un atropello constitucional pic.twitter.com/8EZOvFgo4i

Edmundo Coterio (@EdmundoCC) June 10, 2024

Torres González considera que Morena ofreció cargos para los consejeros que votaron a favor de darles más diputaciones plurinominales.

"Yo lo que les dije en la sesión, es que a ninguno de ellos les faltará posibilidades de trabajo. Están pensando en garantizar su futuro, en lugar de la legalidad y el futuro de la Ciudad de México", recalzó.

En este sentido, el emecista refirió que la batalla legal para que se revierta el acuerdo del [IECM](#), será larga y difícil porque seguramente Morena también ofrecerá cargos a los miembros de los órganos judiciales.

"Va a ser larga la batalla, los ofrecimientos se van a seguir repitiendo en los tribunales, esperamos que la

honorabilidad de los magistrados se mantenga por encima", concluyó.

¿Cómo queda el Congreso de la [CDMX](#)?

Morena y sus aliados volverán a ser la primera fuerza política en el Congreso de la capital; no obstante, no obtuvieron la mayoría calificada de 44 de 66 diputados.

De acuerdo con datos publicados por el [IECM](#) tras la asignación de diputaciones plurinominales, Morena tiene 24 curules, PT un total de ocho y el Verde Ecologista 11, lo que da a la coalición Sigamos Haciendo Historia en la Ciudad de México un total de 43 curules, lo que significa que se quedó a una curul de alcanzar la mayoría calificada.

A su vez, el PAN obtuvo un total de 16 curules; el PRI apenas tres y el PRD solo uno, lo que suma para la coalición opositora un total de 20 legisladores. Por último, el partido Movimiento Ciudadano logró un total de tres diputaciones.

De esta manera, el partido guinda y sus aliados podrán llevar a cabo cualquier reforma a la ley, pero les faltó un voto para lograr la mayoría calificada que les permite hacer reformas constitucionales.

Una pena que eso no sea lo que determine el lugar que habrán de ocupar en las listas. Si @gabysalido hubiese tenido más visión, habría promovido una reforma [electoral](#) con listas 'abiertas', pero su juego siempre ha sido el de someterse a las componendas al interior del @PAN_CDMX. pic.twitter.com/hiT7NfgVw9

Daniel Martínez (@rodanmars) June 10, 2024

Morena da 'espaldarazo' al [IECM](#)

El Grupo Parlamentario de Morena de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México respaldó la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del [IECM](#), relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

A través de un comunicado, el partido guinda afirmó que la resolución se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley, respecto a lo que corresponde a cada partido político y en atención a la votación total hacia estos el pasado 2 de junio.

"Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del [IECM](#) atienden y observan estas disposiciones normativas de la ley [electoral](#) para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos", afirmó el grupo parlamentario.

Asimismo, el partido guinda recriminó las acusaciones de la oposición en contra de Morena y el [IECM](#). "No sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes del Consejo General del Instituto", sostuvieron los morenistas en el documento.

#AlAire

Movimiento Ciudadano anuncia su decisión de buscar recuperar un curul más en el Congreso de la Ciudad de México después de que el [#IECM](#) cambiará el proyecto de asignación de diputados, favoreciendo a Morena. Royfid Torres González, @royfid, coordinador de la... pic.twitter.com/3YcPnx2KrZ

MVS Noticias (@MVSNoticias) June 11, 2024

Por otra parte, Morena enfatizó que no permitirán que la oposición gane en la mesa lo que no pudo en las urnas.

"Así de incongruente se ha comportado la oposición 'Prianista' para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza".

Finalmente, Morena destacó que la responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación; sin embargo, recalcó que "de ninguna manera puede establecer equilibrios artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto".

Síguenos en Google News para estar al día

2024-06-11

Ana Buendía la diputada local electa más votada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://avenida-juarez.com/2024/06/11/ana-buendia-la-diputada-local-electa-mas-votada/>

Por más de 106,000 votos a su favor, Ana Buendía García es la diputada local electa más

La candidata triunfadora de la elección del 2 de junio de diputada local del distrito cuatro, Ana Buendía recibió la constancia de validez por parte del Consejo Distrital cuatro del IECM en Gustavo A. Madero, ya que la aspirante de Morena, Partido Verde y PT, obtuvo en las urnas 106,249 votos, más que otro aspirante de la CDMX.

Buendía García se comprometió a trabajar incansablemente para todos los maderenses y ciudadanos de la capital mexicana que la favorecieron con su voto y su confianza.

Refrendó su compromiso de no fallar a la ciudadanía, ya que fue la candidata a diputada que más sufragios obtuvo conforme a los resultados de los comités distritales informados por el Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Estamos trabajando para satisfacer de inmediato las demandas que durante la campaña nos hicieron llegar los vecinos y que están en nuestra competencia. También aquellas que deberán atenderse desde los primeros días del cambio de gobierno, en la alcaldía, con Jeancarlo Lozano como son reforzar la seguridad, y atender las fallas en los servicios que no han sido corregidas".

Por su parte, el titular del órgano desconcentrado en GAM, Ignacio Macedonio Osorio Pérez, agradeció a la ciudadanía del distrito cuarto y en general de la Ciudad de México "porque de una forma pacífica y respetuosa, en el marco de la ley, salió a manifestarse de la mejor forma que tiene el ciudadano, que es a través del ejercicio constitucional del sufragio efectivo".

Acusan fraude electoral en Cuauhtémoc

MANUEL COSME

Los ocho concejales de la coalición Sigamos Haciendo Historia de la alcaldía Cuauhtémoc acudieron ayer puntualmente a recibir su constancia de mayoría, pero lo hicieron bajo protesta porque insistieron en que en las elecciones por esa demarcación hubo fraude electoral en contra de Caty Monreal.

Rodrigo Rivera, uno de los concejales, leyó afuera del Consejo Distrital número 9 un pronunciamiento al respecto y aclaró que, independientemente de lo que decidan la jurisdicción electoral, ellos van a trabajar en el espacio que la ciudadanía les dio, ser integrantes del Concejo de la demarcación y desde ahí laborarán a fin de que exista transparencia durante el ejercicio del alcalde que esté en turno.

Al salir de esa sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), los ocho concejales ofrecieron una conferencia y fue Rodrigo Rivera quien dio lectura al posicionamiento en el que consideraron que el fraude electoral en Cuauhtémoc fue evidente y acusaron de fraguarlo a los partidos de la Revolución Democrática, Acción Nacional y Revolucionario Institucional en complicidad con las autoridades electorales.

Responsabilizan al órgano electoral local de minimizar las denuncias de la coalición de Morena



Me apoyan instituciones que dieron triunfo a Clara

ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA EXPRESA.

Asegura que es un "golpe de Estado" que Morena impugne resultados de la elección en Cuauhtémoc

AIDA RAMÍREZ

La candidata electa a la alcaldía de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega afirmó que Morena pretende dar, lo que calificó como "un golpe de Estado" al querer impugnar los resultados de la elección y sentenció que no tienen "ni un sólo argumento válido" para hacerlo.

Por ello, sostuvo que "no sólo es ilegal, es inmoral y le da la espalda a todas las instituciones; la gente esperaba más de ellos, pero los vuelven a decepcionar una vez más", dijo.

Después, afirmó que su contrincante de la coalición Morena-PT-PVEM, Katy Monreal, fue derrotada con el voto de la gente, por lo que dijo que es antidemocrático que promuevan impugnaciones, pues sostuvo que lo único que logran en Morena al cuestionar los resultados de proceso electoral es tirar la confianza de los ciudadanos.

Rojo de la Vega acusó a Morena de mentir "de manera descarada", y se refirió a la declaración que poco antes hicieron los concejales de la coalición Sigamos Haciendo Historia: "Ahora salen a decir que recuperan seis mil votos, yo les cuento que la realidad, lo que va a certifi-

car el Distrito Local 9 (del IECM) es que sólo recuperaron 20 votos".

Incluso aseguró que su candidatura recuperó 21 votos y señaló que ganó por más de 11 mil sufragios; al tiempo que, indicó, en la alcaldía se contabilizaron menos de nueve mil votos anulados, por lo que, "aun en el supuesto negado de que todos los votos nulos fueran para ellos, aun así, seguirán perdiendo la elección".

En conferencia de prensa en las inmediaciones del Monumento a la Revolución, la alcaldesa electa de la coalición Va X por México, denunció que los voceros del monrealato difunden información falsa con el objetivo de aferrarse al poder, por lo que demandó que la dirigencia de Morena acepte su derrota; "las mismas instancias que le dieron la victoria a Claudia Sheinbaum y a Clara Brugada, me la dieron a mí", señaló.

Obdulio Ávila, coordinador de la campaña de la candidata electa, calificó la impugnación como un "pataleo de Morena", y si bien consideró que tienen derecho a oponerse a los resultados de los comicios, "no tienen derecho a mentir. Lo que vertieron en su juicio electoral es muy distinto a lo que declaran, les encanta el argüende a los morenistas".

La alcaldesa electa adelantó que en los próximos días se reunirá con el actual alcalde interino, Raúl Ortega, para iniciar el proceso de transición y prometió gobernar en coordinación con la sociedad civil y la ciudadanía local; "no hay otra forma de gobernar que no sea de la mano de la gente. La ciudadanía merece resultados".

Cuestionada sobre la otrora alcaldesa Sandra Cuevas, aseguró que ella fue impuesta por el senador Ricardo Monreal, por lo que, dijo, formó parte del monrealato. "Si existió algún delito, lo vamos a denunciar, y por supuesto que sospechamos que hubo desvíos, si el personal de la alcaldía Cuauhtémoc le hacía la campaña a la hija de Monreal".





ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA
CANDIDATA ELECTA A LA ALCALDÍA
DE CUAUHTÉMOC

“El golpe de Estado morenista no sólo es ilegal, es inmoral y le da la espalda a todas las instituciones”.

Rojo de la Vega

ganó por más de 11 mil votos y señala que incluso si todos los votos nulos fueran para Morena, seguirían perdiendo

Protestan concejales por resultados.





El material electoral que utilizó en campaña se convertirán en bolsas, mochilas, así como casas para mascotas.



Morena da 'espaldarazo' al IECM #CambioDeMando

El partido guinda salió a la defensa del [IECM](#) ante las acusaciones de la oposición, luego de que el órgano electoral les otorgara siete diputaciones plurinominales más a las que les correspondían originalmente

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Grupo Parlamentario de Morena de la Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México respaldó la decisión adoptada por la mayoría del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México ([IECM](#)), relativa a la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional.

A través de un comunicado, el partido guinda afirmó que la resolución se trata de una decisión con estricto apego a derecho que se ciñe rigurosamente a lo establecido en la ley, respecto a lo que corresponde a cada partido político y en atención a la votación total hacia estos el pasado 2 de junio.

“Los razonamientos que expusieron la mayoría de las y los consejeros del [IECM](#) atienden y observan estas disposiciones

normativas de la ley electoral para determinar una correcta asignación a los diferentes partidos políticos”, afirmó el grupo parlamentario.

Asimismo, el partido guinda recriminó las acusaciones de la oposición en contra de Morena y el [IECM](#). “No sorprende la actitud que asume la oposición para descalificar esta decisión apegada a derecho y cuestionar facciosamente la honorabilidad e integridad de las y los integrantes

del Consejo General del Instituto”, sostuvieron los morenistas en el documento.

Por otra parte, Morena enfatizó que no permitirán que la oposición gane en la mesa lo que no pudo en las urnas. “Así de in-

congruente se ha comportado la oposición 'Priarista' para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza”.

Finalmente, Morena destacó que la responsabilidad fundamental del Instituto es garantizar la pluralidad de los órganos de representación; sin embargo, recalzó que “de ninguna manera puede establecer equilibrios

artificiales al margen de la ley y que sean contrarios a lo que la soberanía popular ha expresado a través del voto”.

Así de incongruente se ha comportado la oposición 'Priarista' para, según ellos, defender a capa y espada la institucionalidad electoral cuando les favorece; y ahora que los resultados no los benefician la ofenden, desacreditan y desconocen su profesionalismo, imparcialidad y certeza”

Grupo Parlamentario de Morena de la Segunda Legislatura del Congreso local



Los miembros de la bancada de Morena en la Segunda Legislatura del Congreso local defendieron la legalidad en la asignación de las diputaciones de representación proporcional hechas por el [IECM](#)



TRAS LA BRUTAL DERROTA, GUERRA CIVIL EN EL PAN

► 7

GUERRA CIVIL ENTRE PANISTAS TRAS LA DERROTA

Por José Vilchis Guerrero

Luego de la estrepitosa sacudida del tsunami [electoral](#) del 2 de junio (zamarreada, calificó el presidente Andrés Manuel López Obrador) que dejó en el fondo a su candidata presidencial Xóchitl Gálvez Ruiz y la pérdida de gubernaturas como Yucatán, curules en la Cámara de Diputados y el Senado, así como 5 alcaldías de la Ciudad de México y otras en miles de pérdidas en municipios del país, ahora viene el reparto de culpas entre panistas que todavía esperan la renuncia de Marko Cortés al liderazgo que no supo conservar con dignidad.

Sin dar la cara a sus militantes, sólo reclama al [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) el reparto de diputaciones. Lo hace a través de las redes sociales:

“Completamente reprobable que el @iecm en la [CDMX](#) otorgue ilegalmente a morena 7 diputados que no les corresponden, provocando una grave sobrerrepresentación en el Congreso de la [CDMX](#) que burla el voto de las y los chilangos”, escribió en sus redes.

Como respuesta, Marko Cortés recibió una mentada de madre nada menos y nada más que de su correligionario de corta tradición panista, el político poblano Javier Lozano, quien se inició en la burocracia en la Secretaría de Hacienda con Carlos Salinas de Gortari, siguió con Ernesto Zedillo y posteriormente fue secretario del Trabajo con Felipe Calderón Hinojosa. Luego de militar en el PRI se fue a las filas del PAN

@JLozanoA Completamente reprochable que no tengas un gramo de dignidad y renuncies a la dirigencia de @AccionNacional y a tu autoimpuesta posición número uno para ir al @senadomexicano por la vía plurinominal. No tienes un grado de madre. Asume tu fracaso, incompetente y cínico.

Lozano es abogado y maestro de la Escuela Libre de Derecho. Dentro del PRI, fue vocero del partido y luego de la campaña de Francisco Labastida para la presidencia en 2000, mismo año en que fue candidato a diputado federal, sin conseguir el cargo, por lo cual en 2005 renunció al Partido Revolucionario Institucional.

Cuando Marko Cortés inició dirigencia nacional en 2018, el PAN gobernaba 11 estados: Baja California, Baja California Sur, Puebla, Chihuahua, Durango, Nayarit, Aguascalientes, Tamaulipas, Guanajuato, Querétaro y Yucatán. Tras la pérdida del 2 de junio sólo gobernará Chihuahua, Guana-

juato, Aguascalientes y Querétaro, porque Morena le ganó en Yucatán.

Para algunos observadores políticos, el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés, fue el más gris de los liderazgos. Se formó bajo la tutela de Santiago Creel, a quien originalmente propuso candidato presidencial antes de la llegada de Xóchitl Gálvez, quien siempre pregonó no estar afiliada con los panistas.

Creel perdió frente a López Obrador la elección para la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México en el 1999, luego de haber sido Consejero del Instituto Federal Electoral (IFE) y diputado federal. Para el proceso [electoral](#) 2023-2024 dejó la presidencia de la Cámara de Diputados para coordinar la campaña de Xóchitl Gálvez “en una de las etapas más anodinas que se le recuerde”, escribió el periodista Roberto Rock, quien apuntó que entre 2018 y 2024 Acción Nacional no ganó más votos pese a un padrón más robusto y una alta participación ciudadana: perdió más de 350,000 sufragios.

De las nueve alcaldías que ganó en 2021 el PAN gobernará sólo en cinco y cuando todavía Marko Cortés no sale de su desconcierto por el descalabro del 2 de junio, de entre las ruinas corre el rumor de un descarrilamiento si los actores panistas no asumen la derrota y hacen lo debido para evitar el cataclismo. Se sabe que el gobernador saliente de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, se pondrá al frente de panistas que le disputarán la dirigencia nacional a Cortés y Creel este mismo año. No han dado la cara ni Xóchitl, ni Marko, ni Santiago Creel luego de la derrota, que dejó en añicos al PAN.

Fuente: [INE](#) y [PAN](#).





Foto: EFE



PAN impugnará curules en Congreso de Yucatán

Rolando Ramos

rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, informó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión unánime del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana

(IEPC) de Yucatán sobre la asignación de las 14 diputaciones de representación proporcional o plurinominales para integrar el Congreso local, de las que seis corresponden a su partido.

“Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatarnos en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPC Yucatán de otorgar ilegalmente

más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde.

“Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía”, cita el mensaje que el panista publicó ayer en redes sociales.

De acuerdo con la decisión del Consejo General del IEPC de Yucatán, aprobada por los siete consejeros que lo integran, de las 14 diputaciones plurinominales a distribuir entre los partidos políticos que contendieron el pasado 2 de junio, conforme la votación obtenida, el PAN tendrá seis y el PRI, PVEM, PT y MC, dos cada uno.

El Congreso local se integrará por primera vez con 35 diputados locales; de los 21 de mayoría relativa, la alianza encabezada por Morena ganó 17 y cuatro el PAN y sus aliados.

Durante la sesión del IEPC de Yucatán, Jorge Ortega Cruz, representante del PAN estatal, anunció, desde el pasado domingo, que su partido impugnará la decisión sobre la asignación de diputaciones plurinominales locales por considerar que viola la Constitución y leyes secundarias.

El consejero electoral local, Jorge Vallejo, afirmó que la decisión tomada no es un acuerdo, sino “un acto de aplicación de la ley” con base en el artículo 21 de la Constitución yucateca.



El Instituto Electoral de Yucatán acordó otorgar mayor número de escaños a PVEM y PT, aliados de Morena.

FOTO: ESPECIAL



El PAN impugnará también la asignación de pluris en Yucatán

El Partido Acción Nacional (PAN) impugnará la asignación de diputados plurinominales a Morena y aliados para el Congreso de Yucatán por parte del [Instituto Electoral](#) y de Participación Ciudadana (IEPAC), como también lo hizo en la Ciudad de México cuando a última hora el organismo respectivo le otorgó siete curules más al partido oficial.

“Morena quiere arrebatar en la mesa lo que no ganó en las urnas, reprobamos la decisión del IEPAC de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de los que les corresponde”, acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

El panista aseveró que al igual que en la ciudad de México, recurrirán al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a quien le exigirán equidad en la asignación de legisladores.

“Que pongan orden y respeten el voto de la ciudadanía”, demandó.

Horas antes, el Consejo Electoral del IEPAC de Yucatán asignó las 14 diputaciones plurinominales a Morena y sus aliados con lo cual alcanzaron 21 representantes en el congreso local.

Con la nueva distribución, Morena y sus aliados tendrían 21 curules, contra 12 del PAN y sus aliados, y dos de Movimiento Ciudadano.

No obstante se quedó a tres diputados de obtener la mayoría calificada que le permita hacer reformas constitucionales pues requiere lo menos 24 votos de los 35 diputados. (Alejandro Pérez)

CUARTOSCURO



Marko Cortés, dirigente del PAN, ya presentó recurso contra por la distribución en la [CDMX](#).



2024-06-11

BASTA DE RECESOS TENDENCIOSOS, BASTA DE AMENAZAS, BASTA DE RETRASOS INFUNDADOS POR PARTE DE MORENA

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<http://www.urbepolitica.com/index.php?id=nota&seccion=delegaciones&ide=3953>

Al ofrecer una conferencia de prensa a las afueras del inmueble que alberga las oficinas del Consejo Distrital número 12 Local del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la virtual ganadora de la alcaldía Cuauhtémoc, Ale Rojo de la Vega, señaló que convocó a los medios de comunicación para informarles a las vecinas y vecinos de la demarcación la defensa de la victoria que obtuvo en el proceso electoral que se llevó a cabo el pasado domingo.

"ya sabemos que los Monreal son muy mal perdedores y con Morena y su alianza perversa están intentando cambiar lo que todos sabemos que es el fin del monrealato desde aquí exigimos al Instituto Electoral de la Ciudad de México que toda vez que los conteos de los votos se han hecho una y otra vez dando como resultado una clara y contundente victoria entreguen ya la constancia que me acredita como ganadora de la elección sin retrasar más estos procesos".

Agregó que desde ayer y de forma deshonesto el presidente de Morena en la Ciudad de México, compartió en sus redes sociales información falsa para generar confusión "sin importarle porque se sabe impune porque lo que él cometió fue un delito electoral que ya se denunció y que esperamos que rinda cuentas a las autoridades".

Rojo de la Vega afirmó que en el Distrito 12 local fue ganado por más de 20 mil votos, "lo que es lo global de la elección nos da una diferencia de alrededor de trece mil votos a nuestro favor, a nuestro favor. Más o menos cuatro puntos arriba de la candidata de la corrupción y la imposición, la candidata Monreal".

Reafirmó que el mismo Instituto que certificó la victoria de Claudia Sheinbaum, como la próxima presidenta de la República, la victoria de la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, también certificó mi triunfo como próxima alcaldesa de la Cuauhtémoc.

"Así lo decidió el pueblo. Así lo decidieron las personas, escogieron el cambio y por respeto a la ciudadanía, tenemos la obligación de cumplir todos, de poner a la gente por encima de los colores políticos y de coordinarnos por respecto a ellos".

Finalizó diciendo que "la próxima presidenta de México, la próxima jefa de Gobierno Clara Brugada, saben que tengo la mejor disposición de trabajar con ellas por el bien de los vecinos y vecinas de la Cuauhtémoc".

2024-06-11

Siempre sí, el PRD conserva su registro y hasta obtiene una diputación plurinominal

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://laverdadnoticias.com/politica/Siempre-si-el-PRD-conserva-su-registro-y-hasta-obtiene-una-diputacion-plurinominal-2024-0610-0119.html>

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) logró conservar su registro en la Ciudad de México, a pesar de haber obtenido solo el 2.9% de los votos en la elección para la Jefatura de Gobierno. Según los cómputos distritales, el partido del sol azteca superó el 3% de la votación en las elecciones de diputaciones y alcaldías, permitiéndole mantener su estatus y asegurarse una diputación plurinominal.

El Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, en su Artículo 36, establece que el Instituto Electoral local (IECM) tiene la facultad de registrar a los partidos políticos locales y cancelar su registro si no obtienen al menos el 3% del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones de la Ciudad de México en las que participen. De manera similar, el Artículo 94 de la Ley General de Partidos Políticos estipula que los partidos locales perderán el registro si no alcanzan al menos el 3% de la votación válida emitida en alguna de las elecciones para Jefe de Gobierno, diputados y titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales.

El PRD, a pesar de las adversidades, fue incluido en el reparto de diputaciones plurinominales y consiguió un escaño, una señal clara de que conservará su registro. En declaraciones recientes, representantes del partido manifestaron su satisfacción con este resultado, subrayando que el PRD seguirá siendo una fuerza política relevante en la Ciudad de México.

"El registro en la Ciudad de México sí lo tenemos, logramos más del 3% que es lo que se requiere. Nosotros entraremos después a una reestructuración que tiene que ver con consejeros y militantes. Nosotros conservamos el registro estatal, el PRD en la Ciudad de México sigue para las demás elecciones", declaró un representante del partido. Añadió: "El sol va a seguir brillando, nada más que nosotros sacamos una campaña muy compleja puesto que las finanzas se las llevó el nacional con Zambrano... nos deja sin recursos a la Ciudad de México y con lo que pudimos sacar el registro en la Ciudad de México".

Nora Arias, en su interpretación de la Ley, comentó que el partido salvó el registro únicamente con el porcentaje alcanzado para las diputaciones locales, "independientemente de alcaldías y el registro nacional se saca con las diputaciones federales".

El éxito del PRD en mantener su registro local y obtener una diputación plurinominal es un logro significativo, especialmente considerando las dificultades financieras y los desafíos políticos enfrentados durante la campaña. Esta victoria permite al partido no solo mantenerse relevante en el escenario político de la Ciudad de México, sino también prepararse para futuras elecciones con una base sólida y renovada.

2024-06-11

Cortes acusa a Segob de presionar para que Morena, obtenga mayoría calificada

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://diariodechiapas.com/opinion/linotipeando/cortes-acusa-a-segob-de-presionar-para-que-morena-obtenga-mayoria-calificada/>

Linotipeando

Lic. Marco Antonio Cabrera Alfaro

Te comento amigo lector que según se supo que a nivel nacional el dirigente de acción nacional Marko Cortés arremetió contra titular de la Segob; y la acuso de estar presionar para que Morena obtuviera mayoría en el Congreso de la Unión, al mismo tiempo que el líder de Acción Nacional hizo un reconocimiento a Xóchitl Gálvez por haber encabezado la candidatura presidencial. Cortes agregó que, acusamos a la titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde, de estar "presionando" para lograr que Morena y los partidos aliados tengan mayoría calificada en el Congreso de la Unión, luego de ver la presentación de los resultados de las elecciones del pasado 2 de junio en la conferencia de su mañaneras del presidente López Obrador. Marko Cortes, indicó que, la fuerza política que preside dará batalla jurídica en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que los partidos no excedan el ocho por ciento de sobrerrepresentación, como lo estipula la Constitución para la conformación del Congreso de la Unión. En ese sentido adujo que, "Todo ello, luego de que la Secretaría de Gobernación, de forma indebida suplantando funciones del INE, busca presionar sobre una mayoría ficticia de Morena y sus aliados mediante la sobrerrepresentación de legisladores, a través de una interpretación tramposa y contraria al espíritu constitucional". Añadió el dirigente de acción nacional que, el Instituto Nacional Electoral es el encargado de realizar las interpretaciones correspondientes para asignar a los legisladores en las cámaras, por ello hizo un llamado para que la Segob no intervenga en ese proceso. De igual forma detallo que, En su momento, serán el Instituto Nacional Electoral y la Sala Superior del Tribunal Electoral los que hagan la interpretación correcta, una vez que hayan terminado los conteos de votos y se hayan dirimido las impugnaciones que se hayan presentado. Nosotros exigimos a Gobernación que saque las manos del proceso, haciendo escenarios que no le corresponden", acoto.... acoto...ver para comentar

MORENA NO LOGRA MAYORÍA CALIFICADA EN CDMX...

Por otro lado te comento que allá en el Distrito Federal o ciudad de México MORENA, se quedó a una curul de alcanzar los 44 votos necesarios para reformar Constitución local Morena y sus aliados (PT y PVEM) se perfilan para obtener un total de 43 curules en el Congreso de la Ciudad de México, lo que significa que les faltaría un voto para alcanzar los 44 necesarios para obtener la mayoría calificada y realizar cambios a la Constitución local, todo ello está sustentado se dijo en el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) para la asignación de las diputaciones al Congreso capitalino electos por el principio de representación proporcional y que del Congreso estará integrado por 66 diputados: 33 electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales; 32 según el principio de representación proporcional y una diputación migrante, electa con el voto en el extranjero. Según el acuerdo, el IECM dice que las diputaciones asignadas son el resultado del cumplimiento constitucional para no exceder 8% los diputados en el Congreso de la CDMX, con relación al número de votos obtenidos en la jornada electoral, es decir, una sobrerrepresentación. Así mismo según el proyecto sobre la designación de diputaciones de representación proporcional, PAN obtendrá 11; PRI, cuatro; PRD, dos; PVEM, cinco; PT, cuatro; MC, cuatro, y Morena, dos, en tanto que las diputaciones de mayoría relativa, PAN obtuvo siete; PVEM, tres; PT, dos, y Morena, 22. Po otro lado el Consejo General del IECM no retomó la sesión donde se discutirá la designación de

los diputados plurinominales. Se reelige diputado migrante, Durante la sesión extraordinaria de este sábado, el Consejo General del IECM declaró validez la elección de diputación migrante al Congreso de la Ciudad de México, y expidió la constancia de mayoría a la candidatura ganadora durante el proceso electoral local ordinario 2023-2024. El segundo diputado migrante en la historia de la capital es Raúl de Jesús Torres Guerrero y Shirley Vianey Rangel López es su suplente. Ambos fueron postulados por la coalición Va por la CDMX...sin comentarios

LETRAS MAYUSCULAS NEGRITAS...

Por este medio pido a las autoridades y al gobierno de Chiapas las medidas cautelares, de prevención de seguridad para mí y mi familia en contra de quien o quienes resulten responsables, toda vez que el pasado domingo cuando iba de salida de un restaurante al sur poniente de la ciudad de Tapachula acompañado de dos amigos Fiscales ministeriales fui interceptado por un energúmeno acompañado de dos personas el cual nos amenazó de muerte, amigos periodistas, columnistas, reporteros, organizaciones políticas, amigos, amigas, compadres y comadres, empresariales y activistas, dejo en constancia del atentado a la libre expresión que se dio en mi persona, por ello estoy pidiendo las medidas cautelares, de prevención de seguridad para mí y mi familia a las autoridades correspondientes, nuestro director ya tiene conocimiento de esta amenaza que sufrimos, por lo que Exijo seguridad para el ejercicio de la Libre expresión para los Periodistas..."Podrán Cortar Todas las Flores de los Jardines, Pero, Jamás Podrán Impedir que Llegue la Primavera"...por hoy aquí la dejamos amigo lector agradezco tu preferencia, nos seguiremos leyendo en la otra entrega de esta su columna, si Dios nos lo permite, pero, por hoy, hasta aquí llegamos, Dios les dé mucha salud y larga vida ..."Cuando los periodistas hablan, tiemblan los políticos corruptos"...OK

EN CAMPAÑA

Por Armando Reyes Vigueras

El escándalo, que se espera también a nivel federal cuando se dé a conocer la asignación de diputados y senadores plurinominales, se presentó en el Instituto Electoral de la [CDMX](#) cuando por medio de 7 cartas con la misma redacción igual número de [candidatos](#) que ganaron en sus respectivos distritos informaban que solicitaban ser asignados como legisladores del Partido Verde y del PT, de manera diferente a como se indicó en el convenio de coalición respectiva, con lo que se modifica el dictamen para el reparto de diputados plurinominales.

En la primera versión de dicho dictamen, a Morena le correspondían 2 diputados por la vía plurinomial, pero con la modificación esta cantidad ascendería a 7 legisladores, algo que ha generado protestas y acusaciones de que se están violando los principios como el de legalidad, entre otros, además de que se ha denunciado que gracias a esta maniobra entraría al Congreso de la capital del país personajes como Valentina Batres, Pedro Haces y Elizabeth Mateos.

En más de la votación en la Ciudad de México, para el Senado los votos que el PAN recibió fueron más de un millón 323 mil votos, en contraste con los poco más de 473 mil que obtuvo el PRI, pero la senadora que entrará a la siguiente legislatura es una priista, Cynthia López Castro, algo que ha generado reproches a la dirigencia blanquiazul que ve la oportunidad perdida de haber tenido un senador o senadora emanada de dicha fuerza política y no haber apoyado a alguien que no es militante de Acción Nacional.

APUNTES ELECTORALES

El PAN en la [CDMX](#) impugnará la elección en la alcaldía Álvaro Obregón debido a que "durante el proceso [electoral](#) fueron presentadas casi 200 denuncias ante la autoridad [electoral](#) y al menos 10 quejas por actos anticipados de campaña, así como diversas violaciones al principio de imparcialidad", entre otras irregularidades detectadas que incluyen rebase en el tope de campaña o el uso indebido de programas sociales locales y federales; el resultado favoreció a Morena.

Fueron poco más de 100 mil votos de diferencia por los que perdió Pedro Kukamoto de la alianza encabezada por Morena ante Juan José Frangie de Movimiento Ciudadano en la elección de la alcaldía de Zapopan, Kukamoto se dio a conocer como candidato independiente y por sus discursos en contra de los partidos.

El [INE](#) informó que fueron computados 60 millones 115 mil 184 votos en la elección presidencial del pasado 2 de junio.

Si bien Morena y sus aliados ganaron 969 de las mil 802 alcaldías por las que compitieron los partidos el pasado 2 de junio, la oposición PRI, PAN y PRD ganaron 15 capitales estatales dentro de los triunfos en 529 municipios del país; por su parte Movimiento Ciudadano ganó en 143 localidades. Las demás presidencias municipales, que fueron 161, quedaron en manos de partidos políticos estatales, por partidos que perdieron su registro a nivel nacional e incluyen a 12 candidatos independientes que lograron el voto mayoritario en las urnas.



SACACORCHOS

- Lo sucedido en el [Instituto Electoral de la CDMX](#) con la asignación de 7 diputados por el principio de representación proporcional para Morena, nos da un par de pistas respecto a lo que nos espera en el escenario político en el corto plazo.
- Y es que está visto que Morena impondrá su mayoría -la voluntad del pueblo, dicen- en cualquier tema que les interese y no se detendrán por cuestiones legales o de procedimiento.
- Es tal el pragmatismo en este partido, que sin pudor alguno lo mismo buscan alguna maniobra para evadir la ley que aceptan sin chistar a expriistas y expanistas a pesar de las acusaciones que hacen contra el PRIAN.
- Pero también nos muestra que la oposición no ha aprendido la lección, pues con conceptos abstractos que poco permean entre la ciudadanía será difícil lograr detener a la aplanadora vino tinto.
- Esto porque apelar a palabras como legalidad o imparcialidad que usa la oposición no lograrán el respaldo de los electores en contra del discurso de apoyo popular o la voluntad del pueblo. Pero parece que no aprenden.



Foto: [X @iecm](#)



Arranca la batalla por el PAN, que con Marko se estancó

EL ALBIAZUL perdió una gubernatura y no mejoró sus votaciones respecto de 2018; Jorge Romero, Damián Zepeda y Adriana Dávila, opciones para relevar a Cortés. **pág. 8**

UN PARTIDO QUE NO AVANZA					
Tipo de votación/año	2018	2021	2024	Diferencia en votos 2018/2024	Diferencia en porcentaje 2018/2024
Diputados	10,096,588 17.9334%	8,969,288 17.7327%	10,049,375 16.8992%	-47,213	-0.46%
Senadores	9,971,804 17.5894%	NA	10,107,537 16.8448%	135,733	1.36%
Presidencia	9,996,514 17.6582%	NA	9,644,918 16.0440%	-351,596	-3.5%

Marko acusa a IEPAC de favorecer a Morena

Yucatán: impugnará PAN reparto de pluris

EL DIRIGENTE del blanquiazul señala que el órgano otorgó al guinda y sus aliados más diputados de los que les corresponde; busca arrebatar en la mesa lo que no ganó en las urnas, dice

| Por Ulises Soriano
mexico@razon.com.mx

A través de su cuenta de X, Marko Cortés acusó y reprobó al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPAC) de Yucatán "de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde".

En los comicios del 2 de junio, Morena triunfó en 16 de 21 distritos electorales. El IEPAC, asignó, de los 14 diputados a definirse por vía plurinominal, seis fueron para el PAN, en tanto que al PRI, PVEM, PT y MC le correspondieron dos a cada uno.

El líder nacional del Partido Acción Nacional dijo que el partido guinda, en un arrebato desea obtener lo que no logró en las pasadas elecciones: "ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas".

Además, dijo: "Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía".

Noemí Berenice Luna Ayala, secretaria general de Acción Nacional, señaló, en entrevista para *La Razón* que "pareciera que es la libertad de los propios consejeros la que ha sido cooptada y la autono-

mía corre peligro cuando se actúa a favor de algún personaje, pues la democracia permite que la oposición exista y que señale errores. Eso permite que los gobiernos sean perfectos".

Por su parte, Jorge Ortega Cruz, representante ante el IEPAC del PAN Yucatán en sesión especial durante la noche del domingo, aseveró que "se quiere vulnerar tanto la Constitución como la Ley Electoral, con la propuesta de dar mayores espacios que los que les corresponden a otros partidos políticos". Además, afirmó que con estas acciones hay una vulneración de la voluntad de voto emitido por "miles de yucatecos que se quedarían sin representantes en el Congreso del Estado y eso no lo podemos permitir".

Ortega Cruz, al hacer una relatoría de los hechos, recordó que el sábado pasado se había presentado la integración de los espacios de representación proporcional en el Congreso de Yucatán, y "extrañamente, después de la entrega de la constancia al gobernador electo (Joaquín Huacho Díaz Mena), hubo un cambio en la asignación de diputaciones de representación proporcional" en detrimentos del PAN Yucatán y que de manera ilegal beneficia a los partidos aliados de Morena.

"Es lamentable que se estén tomando

determinaciones totalmente diferentes, en tan corto tiempo, fuera de toda lógica y criterio. Lamento que, en aras de pretender conformar una mayoría calificada en el Congreso del Estado y que no obtuvieron con los votos, quieran manipular la Ley aplicando criterios e interpretaciones que nunca se habían usado y que no están de acuerdo a la norma electoral", dijo.

"Eso es absurdo y se está amañando a la Ley. Se quiere obtener una mayoría artificial en el Congreso del Estado que no obtuvieron con los votos y eso es con el aval del Consejo General del IEPAC", reiteró Ortega Cruz.

El representante del PAN Yucatán reiteró que esta resolución del IEPAC, debe ser sometida al control jurisdiccional de los Tribunales Electorales, para darle certeza a la integración del próximo Congreso.

EL DATO EL CONGRESO de Yucatán cuenta con un total de 25 legisladores en la actual LXIII Legislatura, de los cuales el PAN ostenta la mayoría al contar con 14 diputados.



VEN ILEGALIDAD POR PARTE DE MORENA

Liderazgos nacionales y locales del PAN advierten malas prácticas.



IGUAL que en la **CDMX**, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal **Electoral** equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía

MARKO CORTÉS
Dirigente nacional del PAN



PARECIERA que es la libertad de los propios consejeros la que ha sido cooptada y la autonomía corre peligro cuando se actúa a favor de algún personaje, pues la democracia permite que la oposición exista

NOEMÍ LUNA AYALA
Secretaria general del PAN



SE QUIERE vulnerar tanto la Constitución como la Ley **Electoral**, con la propuesta de dar mayores espacios que los que les corresponden a otros partidos políticos

JORGE ORTEGA CRUZ
Representante del PAN ante el IEPAC



2024-06-11

Engañar con curules

Autor: Sergio Sarmiento

Género: Nota Informativa

<https://www.zocalo.com.mx/enganar-con-curules/>

"Permitir una sobrerrepresentación por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente".

Ciro Murayama

Los partidos del Gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.5% del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y Morena, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento.

Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas. Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de Gobierno 43 diputados, 65% en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría absoluta, y a la oposición sólo 23, o sea, 35 por ciento.

Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos.

Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el Gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8% "por cada partido".

En este 2022, a nivel federal, los tres partidos del Gobierno obtuvieron 54.71% en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento.

La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebase los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral, Ciro Murayama, afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8% para los partidos debe aplicarse también a una coalición.

El especialista electoral, Jorge Alcocer Villanueva, apunta que la tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también.

Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-Kib Espadas.

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el Gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al Gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México, lo que vimos fue la validación de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del Gobierno, 58% del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales.

Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista.

El IECM entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del Gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de Gobierno en la CDMX quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que sólo tuvieron una ventaja del 1% en el voto popular. El pleno del IECM lo decidió en un voto de cinco a dos.

La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: "Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad y, sobre todo, (el IECM) está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego".

Representación

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.

2024-06-11

¿Quién vivirá en el corazón de México?

Autor: Simon Garfield

Género: Nota Informativa

<https://diarioimagenqroo.mx/noticias/?p=559227>

A partir del 1 de octubre del año en curso, seguramente la primera presidenta en 200 años de la vida presidencial del México desde 1824, (con Guadalupe Victoria, luego de que Agustín de Iturbide y Juan O'Donohú, entre otros, firmaran el Acta de Independencia de México en 1921) muchos hombres han ocupado tan importante cargo, hasta llegar a la primera mujer en la historia; y con ello la doctora Claudia Sheinbaum Pardo dejará de vivir en la alcaldía Tlalpan y se pasará a despachar y vivir en la alcaldía Cuauhtémoc, que es una de las demarcaciones con mayor valor histórico de la Ciudad de México, pues en ella se asientan los Poderes de la Unión, y aún vive el Presidente de todos los mexicanos, el licenciado Andrés Manuel López Obrador; y recordar que por más de 20 años fue gobernada por el PRD en desaparición y por Movimiento de Regeneración Nacional, Ricardo Monreal, Néstor Núñez y la polémica Sandra Cuevas.

Hoy por hoy, la alcaldía Cuauhtémoc representa un microcosmos en lo que hace a la Ciudad de México, así como en lo que hace al país. La delegación comprende 2,627 manzanas, con 34 colonias como: Algarín, Ex-Hipódromo de Peralvillo, Roma Sur, Condesa, Obrera, Valle Gómez, Cuauhtémoc, Paulino Navarro, Vista Alegre, Doctores, Peralvillo, Esperanza y Roma Norte, entre otras muchas muy conocidas.

Como nacido en esta bella ciudad, sé que aquí sin duda se entrelaza la modernidad con la tradición y la cultura se vive en las calles, donde la actividad económica y de servicios es de suma importancia.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México hizo ya entrega de la Constancia de Mayoría como alcaldesa de la Cuauhtémoc para Alessandra Rojo de la Vega, en una votación muy competida y cerrada, pero con la derrota de la maestra Caty Monreal, también se marcará el final de lo que politólogos y columnistas definieron como el "monrealato".

Con la pérdida en las elecciones de su hija Catalina Monreal, según dicen los que saben, Ricardo Monreal está pagando las facturas de haber operado contra la 4T en la Ciudad de México, en los comicios de 2021, para llevar a la alcaldía a Sandra Cuevas.

En Palacio Nacional, que se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, estará despachando la mujer que trabajará para no ser la copia del presidente AMLO. Ella y su equipo llevan el recuento de cómo en el año 2018 Monreal se enfrentó con Claudia Sheinbaum. Recordamos ese momento, cuando Ricardo dijo que ella no había ganado la encuesta, para ser la "corcholata" de Morena a la jefatura de Gobierno.

Ricardo en esos tiempos fungió como alcalde de "la joya de la corona", la Cuauhtémoc. Para mitigar los ánimos, López Obrador le ofreció ser el coordinador de los senadores de Morena.

Han pasado los años, pero sigue la interrogante: ¿la próxima habitante de Palacio Nacional, la doctora Claudia Sheinbaum, ha olvidado o perdonado las acciones; o habremos de ver si de ella es la venganza?

En la alcaldía Cuauhtémoc, recordemos que Ricardo Monreal negoció con la oposición para poner como candidata de PAN, PRI y PRD a Sandra Cuevas, quien pasó por encima" de la morenista Dolores Padierna.

Ahora que se sabe que Carlos Ahumada no regresará a México, René Bejarano en su momento salió a decirle a Monreal que la pagaría más adelante, "por haber traicionado al movimiento".

Catalina tenía la delantera en las encuestas al iniciar en marzo el proceso electoral; pero el plebiscito que se hizo entre el electorado en la Cuauhtémoc mostró en las urnas que en la demarcación Ricardo Monreal tenía mala fama, lo que ocasionó que le faltara "gas" para ganar y dejarle el triunfo a Alessandra Rojo de la Vega.

Ahora el corazón de la Ciudad de México será gobernado por una mujer, misma que tendrá que lidiar con otras dos mujeres muy poderosas que también despacharán desde la alcaldía Cuauhtémoc, que son Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional y Clara Brugada, que despachará desde el antiguo Palacio del Ayuntamiento... Y hasta aquí con Los Pozos de Carlos Pozos. Y si desean que le haga su pregunta al Presidente de México en la conferencia de prensa "mañanera", por favor háganmela llegar al correo: lordmolecularedaccion@gmail.com, vía X a: [@lordmoleculaoficial](https://twitter.com/lordmoleculaoficial), o bien, visiten nuestro portal <https://www.lordmoleculaoficial.com>, así como también pueden ver mi Canal Lord Molécula Oficial.



El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa. El tema llegará al Tribunal Electoral.

Engañar con curules

"Permitir una sobrerrepresentación por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente".

Ciro Murayama

Los partidos del gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.9 por ciento del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y Morena, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento. Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de gobierno 43 diputados, 65 por ciento en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría calificada, y a la oposición solo 23, o sea, 35 por ciento. Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos. Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8 por

ciento "por cada partido". En este 2024, a nivel federal, los tres partidos del gobierno obtuvieron 54.71 por ciento en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento. La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebasa los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral, Ciro Murayama afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8 por ciento para los partidos debe aplicarse también a una coalición. El especialista electoral Jorge Alcocer Villanueva apunta que la

tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también. Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-kib Espadas.

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México lo que vimos fue la validación

de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del gobierno, 58 por ciento del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista. El IECM entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de gobierno en la CDMX quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que solo tuvieron una ventaja de 1 por ciento en el voto popular. El pleno del IECM lo decidió en un voto de 5 a 2. La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: "Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad ... y, sobre todo, [el IECM] está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego".

• REPRESENTACIÓN

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.



2024-06-11

JAQUE MATE // Engañar con curules

Autor: Sergio Sarmiento

Género: Nota Informativa

<https://www.reforma.com/enganar-con-curules-2024-06-11/op272701>**"Permitir una sobrerrepresentación**

por encima del límite constitucional, para construir artificial y tramposamente una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, puede ser la antesala de la demolición del orden constitucional vigente".

Ciro Murayama

Los partidos del gobierno, Morena, PT y PVEM, obtuvieron 48.9 por ciento del voto popular en la elección para diputados de la Ciudad de México. Los de oposición, PAN, PRI y Morena, con Movimiento Ciudadano, sumaron 47.5 por ciento. Ganaron los oficialistas, pero por un punto porcentual apenas.

Sin embargo, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) otorgó a los partidos de gobierno 43 diputados, 65 por ciento en un Congreso de 66, un voto menos que la mayoría calificada, y a la oposición solo 23, o sea, 35 por ciento. Los partidos oficialistas acumularon así una sobrerrepresentación de 16.5 puntos porcentuales, mientras que los de oposición se quedaron con una subrepresentación de 12.5 puntos. Una elección cerrada en el voto ciudadano se convirtió, por la asignación de diputados plurinominales, en una victoria apabullante para el gobierno.

El sistema electoral mexicano ha regresado a los tiempos de enorme sobrerrepresentación legislativa que la Constitución limitó en 1996 a 8 por ciento "por cada partido". En este 2024, a nivel federal, los tres partidos del gobierno obtuvieron 54.71 por ciento en el voto para el Congreso, pero recibieron 373 diputados, 74.6 por ciento. La sobrerrepresentación de la coalición es de 20 puntos porcentuales, aunque ninguno de los tres partidos rebase los 8 puntos del límite constitucional.

El exconsejero electoral Ciro Murayama afirma que esto es inconstitucional, que el límite de 8 por ciento para los partidos debe aplicarse también a una coalición. El especialista electoral Jorge Alcocer Villanueva apunta que la tesis LII/2002 del Tribunal Electoral estableció que la asignación de legisladores por representación proporcional debe hacerse "por cada partido político o coalición" y los límites constitucionales deben aplicarse así también. Cuando menos algunos consejeros del INE actual tienen otros datos: "No se vale reclamar que no hay proporcionalidad directa cuando PAN y PRI pudieron haberla establecido en la Constitución desde el año 2000 y no lo hicieron", ha declarado Uuc-kib Espadas.

El tema llegará al Tribunal Electoral, al que le faltan dos magistrados porque el gobierno no ha permitido su nombramiento, y que tiene una mayoría de tres magistrados cercanos al gobierno contra dos que no lo son. Es difícil pensar que este Tribunal Electoral le quitaría diputados a la alianza oficialista.

En el Congreso de la Ciudad de México lo que vimos fue la validación de una abierta ilegalidad. En un principio el IECM adjudicó 38 curules a los diputados del gobierno, 58 por ciento del total, lo cual representaba ya una sobrerrepresentación de casi 10 puntos porcentuales. Sin embargo, siete diputados de mayoría relativa de Morena

presentaron escritos para cambiarse a las bancadas de sus aliados y así permitir a Morena tener más legisladores de lista. El [IECM](#) entró en una larga pausa y después simplemente subió el número de diputados del gobierno de 38 a 44.

La sobrerrepresentación de los partidos de gobierno en la [CDMX](#) quedó en 16.5 puntos porcentuales, a pesar de que solo tuvieron una ventaja de 1 por ciento en el voto popular. El pleno del [IECM](#) lo decidió en un voto de 5 a 2. La consejera Erika Estrada, que votó en contra, me dijo ayer: "Estamos modificando las reglas del juego una vez que conocemos el resultado. Eso me parece que no abona a la certeza ni a la legalidad ... y, sobre todo, [el [IECM](#)] está otorgándole una sobrerrepresentación ficticia a uno de los partidos políticos para evadir las reglas del juego".

· REPRESENTACIÓN

La representación proporcional fue una exigencia de los partidos de oposición, entre ellos los de izquierda, para evitar los abusos de un partido hegemónico, el PRI. Hoy, Morena la utiliza para obtener legisladores que no consiguió en las urnas y convertirse en un nuevo partido hegemónico.

www.sergiosarmiento.com

Licenciado en filosofía por la Universidad York de Toronto. Director editorial de Encyclopaedia Britannica en Latinoamérica y España de 1978 a 1994. Dirigió la Enciclopedia Hispánica. Colabora con El Norte desde 1989 y Reforma desde 1994. Fue vicepresidente de noticias de TV Azteca. Conduce La Entrevista con Sarmiento y otros programas de radio y televisión. Caballero de la orden de las letras y las artes de Francia.

JOSÉ WOLDENBERG

El espíritu del 96

El 5 de junio, mientras los consejos distritales del INE apenas estaban realizando el conteo oficial de los votos, la Secretaría de Gobernación, sin atribuciones para ello, salió a dar los resultados electorales y asignó (según ella) los diputados plurinominales e informó sobre la próxima composición del Congreso (había hecho lo mismo dos días antes). No guardó las formas, pero no es novedad en un gobierno que cree que todo le está permitido. Y menos han asimilado el añejo y sabio apotegma que postula que los ciudadanos podemos hacer todo lo que nos venga en gana siempre y cuando no violemos la ley, mientras la autoridad solo pueda hacer aquello para lo que expresamente está facultada por la ley. Gobernación usurpó facultades del INE.

La coalición Morena-PT-PVEM ganó de manera clara. Los resultados son contundentes. Pero falta por

conocer cuál será la integración final de la Cámara de Diputados, una vez que se distribuyan los plurinominales y Gobernación ha corrido demasiado rápido.

Veamos los porcentajes de votos de cada uno de los partidos. PAN 16.9%, PRI 11.1, PRD 2.4, PVEM 8.4, PT 5.5, MC 11.0, Morena 41.0 (no suman cien por los votos nulos, para candidatos no registrados e independientes). La suma de la coalición ganadora (Morena-PT-PVEM) es 54.9% de los votos. La perdedora (PAN-PRI-PRD) 30.4%. Pues bien, según las cuentas de Gobernación la composición de la Cámara de Diputados por partido sería la siguiente: Morena 243 (48.6%), PT 48 (9.6), PVEM 74 (14.8), PRI 34 (6.8), PRD 2 (0.4), PAN 38 (7.6), MC 26 (5.2), independiente 1 (0.2). La Coalición en torno a Morena con el 54.9% de los votos alcanza, según el gobierno, el 73% de las diputaciones, mientras la coalición opositora con el 30.4% solo llega al 14.8% de los representantes.

¿Es justa esa sobre y subrepresentación en la cual todos los partidos de la coalición oficial obtienen un porcentaje de asientos por encima de su porcentaje de votos?, ¿es lógico que el PVEM con menos de la mitad de los votos que el PAN tenga el doble de representantes? ¿Es justo y lógico que el PT, muy por debajo en votación del PRI obtenga mucho más representantes que éste?

Alguien, con razón, dirá que la discusión no es sobre justicia ni sobre lógica, y en efecto. La pregunta clave es si esa repartición de plurinominales se apega a la Constitución. Y no lo hace.

La fórmula actual data de 1996 y hay que entender su lógica. En aquel entonces la izquierda (PRD) planteó que con el sistema mixto se podría arribar a una representación proporcional exacta entre votos y escaños si el reparto plurinominal se hacía precisamente para eso. Fue el PRI el que se opuso y se aceptó una posible sobrerrepresentación con el límite del 8 por ciento. Ese límite se aplicaría a partidos y coaliciones y así

quedó asentado en la ley. Por si fuera poco, en la propia Constitución se estableció que ningún partido podría tener más de 300 diputados (60%), con la clara y explícita intención de que ninguna fuerza política en singular pudiera modificar la Constitución. Fue un esfuerzo conjunto por ajustar la representación de las distintas fuerzas políticas a la adhesión que hubiesen logrado en las urnas.

Ese espíritu y la letra del 96 nunca fueron impugnados. Se modificaron las fórmulas en que los partidos aparecen en la boleta, pero la idea fundamental de hacer más o menos correspondientes votos y escaños parecía un basamento sólido. Sobrerrepresentar a la coalición ganadora con 18% es una clara violación a la Constitución.

(Aceptando una maniobra barata el Instituto Electoral de la Ciudad de México trastocó la representación en el Congreso local. El Tribunal -espero- reparará ese despropósito. Pero, además, el Consejo General del INE debería remover a los consejeros). ●

Profesor de la UNAM



2024-06-11

El espíritu del 96

Autor: José Woldenberg

Género: Nota Informativa

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/jose-woldenberg/el-espiritu-del-96/>

El 5 de junio, mientras los consejos distritales del INE apenas estaban realizando el conteo oficial de los votos, la Secretaría de Gobernación, sin atribuciones para ello, salió a dar los resultados electorales y asignó (según ella) los diputados plurinominales e informó sobre la próxima composición del Congreso (había hecho lo mismo dos días antes). No guardó las formas, pero no es novedad en un gobierno que cree que todo le está permitido. Y menos han asimilado el añejo y sabio apotegma que postula que los ciudadanos podemos hacer todo lo que nos venga en gana siempre y cuando no violemos la ley, mientras la autoridad solo pueda hacer aquello para lo que expresamente está facultada por la ley. Gobernación usurpó facultades del INE.

La coalición Morena-PT-PVEM ganó de manera clara. Los resultados son contundentes. Pero falta por conocer cuál será la integración final de la Cámara de Diputados, una vez que se distribuyan los plurinominales y Gobernación ha corrido demasiado rápido.

Veamos los porcentajes de votos de cada uno de los partidos. PAN 16.9%, PRI 11.1, PRD 2.4, PVEM 8.4, PT 5.5, MC 11.0, Morena 41.0 (no suma cien por los votos nulos, para candidatos no registrados e independientes). La suma de la coalición ganadora (Morena-PT-PVEM) es 54.9% de los votos. La perdedora (PAN-PRI-PRD) 30.4%. Pues bien, según las cuentas de Gobernación la composición de la Cámara de Diputados por partido sería la siguiente: Morena 243 (48.6%), PT 48 (9.6), PVEM 74 (14.8), PRI 34 (6.8), PRD 2 (0.4), PAN 38 (7.6), MC 26 (5.2), independiente 1 (0.2). La Coalición en torno a Morena con el 54.9% de los votos alcanza, según el gobierno, el 73% de las diputaciones, mientras la coalición opositora con el 30.4% solo llega al 14.8% de los representantes.

¿Es justa esa sobre y sub representación en la cual todos los partidos de la coalición oficial obtienen un porcentaje de asientos por encima de su porcentaje de votos?, ¿es lógico que el PVEM con menos de la mitad de los votos que el PAN tenga el doble de representantes? ¿Es justo y lógico que el PT, muy por debajo en votación del PRI obtenga mucho más representantes que éste?

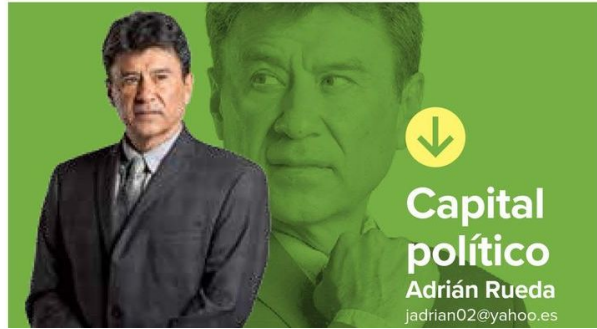
Alguien, con razón, dirá que la discusión no es sobre justicia ni sobre lógica, y en efecto. La pregunta clave es si esa repartición de plurinominales se apega a la Constitución. Y no lo hace.

La fórmula actual data de 1996 y hay que entender su lógica. En aquel entonces la izquierda (PRD) planteó que con el sistema mixto se podría arribar a una representación proporcional exacta entre votos y escaños si el reparto plurinomial se hacía precisamente para eso. Fue el PRI el que se opuso y se aceptó una posible sobrerrepresentación con el límite del 8 por ciento. Ese límite se aplicaría a partidos y coaliciones y así quedó asentado en la ley. Por si fuera poco, en la propia Constitución se estableció que ningún partido podría tener más de 300 diputados (60%), con la clara y explícita intención de que ninguna fuerza política en singular pudiera modificar la Constitución. Fue un esfuerzo conjunto por ajustar la representación de las distintas fuerzas políticas a la adhesión que hubiesen logrado en las urnas.

Ese espíritu y la letra del 96 nunca fueron impugnados. Se modificaron las fórmulas en que los partidos aparecen en la boleta, pero la idea fundamental de hacer más o menos correspondientes votos y escaños parecía un basamento sólido. Sobrerrepresentar a la coalición ganadora con 18% es una clara violación a la Constitución.

(Aceptando una maniobra barata el Instituto Electoral de la Ciudad de México trastocó la representación en el

Congreso local. El Tribunal -espero- reparará ese despropósito. Pero, además, el Consejo General del INE debería remover a los consejeros).



Adiós reelección a alcaldes y diputados

- Con el control de ambas cámaras y la mayoría en los congresos locales, seguro que la iniciativa pasará.

A partir de 2027, ningún diputado, senador o alcalde podrá reelegirse en el cargo, luego de que **Claudia Sheinbaum** ordenara a sus legisladores tener lista la iniciativa para echar abajo esa disposición constitucional.

Aunque **Sheinbaum** lo mencionó al término de la comitiva de ayer en Palacio Nacional con **Andrés Manuel López Obrador**, el tema ya lo había discutido con los legisladores electos de su bancada.

Con el control de ambas cámaras y la mayoría en los congresos locales, seguro que la iniciativa pasará sin problemas y todo volverá a ser como antes de 2018, cuando estaban prohibidas las reelecciones.

Sólo seis años duró el gusto a los servidores públicos salidos de las urnas, de buscar hasta cuatro reelecciones consecutivas en el caso de los diputados y dos para alcaldes y senadores, lo cual había sido elogiado incluso por los propios morenistas.

La reelección aplicó por primera vez en 2021 y fue aprovechada por alcaldes como **Clara Brugada**, **Francisco Chíguil**, **Santiago Taboada**, **Mauricio Tabe**, **Giovanni Gutiérrez** y **Adrián Rubalcava**, entre otros.

También por legisladores locales como **Martha Ávila**, **Gerardo Villanueva**, **Federico Döring**, **Circe Camacho**, **Jesús Sesma**, **Tania Laríos**, **Fernando Mercado** y **Polimnia Romana**, por ejemplo.

Los privilegios se mantuvieron hasta este 2 de junio, pues a partir de 2027 quienes ostenten un cargo por elección popular deberán dejarlo a los tres años, excepto gobernadores, senadores y Presidente, que durarán seis.

A ver cómo cae la noticia en la bancada de Morena y aliados, pues muchos se sirvieron de ese derecho para repetir en el cargo, como **Citlalli Hernández**, por ejemplo, que estará seis años más como senadora.

En el caso de los legisladores se podría entender la no reelección, pues la mayoría se la pasa en *la beca* y destaca más por su nula productividad que por su trabajo. Las pocas iniciativas que generan duermen el sueño de los justos en comisiones.

Pero en lo referente a los alcaldes, siempre se dijo que tres años son pocos para concretar planes y proyectos de quien llega. Quienes han estado en esos cargos dicen que el primer año es para ubicarse, el segundo para acelerar y

el tercero para preparar la salida.

Otro de los temas anunciados por **Claudia** es la desaparición de los plurinominales, aunque seguramente ese tema se tendrá que cocinar aparte, pues pisa muchos callos.

Y es que, si no hay legisladores por esa vía, las minorías no estarían representadas. No hay que olvidar que gracias a ello llegaron al Congreso los opositores en la época del dominio priista.

Además, si no existieran *pluris*, ni el PVEM ni el PT hubieran podido ayudar a Morena a lograr la mayoría calificada en las cámaras.



CENTAVITOS

La decisión del Instituto Electoral de la CDMX de seguirle el juego a Morena para asignarle siete diputados plurinominales más en Donceles, utilizando trucos tan sucios como los que ellos criticaron al PRI, da el tiro de gracia al actual consejo. Primero, porque durante el recuento de los votos se les cayó varias horas el PREP; después, porque el sábado hicieron un receso *en lo oscuro* para cambiar el dictamen que sólo daba dos curules a Morena por otro que le otorgó siete. A razón de eso se dice que a los consejeros les llegaron varios cañonazos de billetes que no pudieron resistir o que la presidenta, **Patricia Avendaño**, le echó una mano a su exmarido, el consejero jurídico de la capital, **Néstor Vargas**. Igual y nada de eso es cierto, pero sí dan a pensar.

A partir de 2027
quienes ostenten
un cargo
por elección
popular
deberán dejarlo
a los tres años.



[¿SERÁ?]

Elsolse apagó

La historia del PRD fue corta pero fructífera, como partido de izquierda ganó los primeros municipios y estados importantes para la izquierda, desde Nezahualcóyotl con Valentín González Bautista, el Gobierno de Zacatecas con Amalia García, y Cuauhtémoc Cárdenas y Andrés Manuel López Obrador en la Ciudad de México... Ayer, el Sol Azteca recibió el aviso preventivo de su extinción y aunque parece que sus dirigentes impugnarán, su subsistencia parece imposible. ¿Será?

Transición

En la Puerta 8 de Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador salió a recibir a Claudia Sheinbaum, virtual Presidenta, a quien recibió con un beso, un fuerte abrazo y luego con un entusiasmo eufórico levantó el brazo de su sucesora con la seguridad que la victoria de Morena, del 2 de junio, fue un referéndum para el fundador del partido guinda... Y nos dicen que sí, que el sufragio se dio porque la gente aprobó su gestión, pero también por el perfil de la candidata. ¿Será?

Legisladores sin rumbo

Este martes estaba programada una reunión de la bancada de Morena en el auditorio Aurora Jiménez de San Lázaro, en la que abordarían asuntos con motivo del fin de la LXV Legislatura. Pero resultó que varios se sienten en la obligación de atender compromisos en sus distritos y sus agendas locales, por lo que el encuentro se pospuso para la próxima semana. Dicen que además de atender sus cosas, también ya hay más luz de hacia dónde tienen que inclinarse, pues varios de los integrantes repetirán para la siguiente legislatura. ¿Será?

Austeridad y democracia

Cuando fue senador, el actual jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que llevaría su comida en Tupper y hasta se difundieron imágenes; ayer, la Suprema Corte de Justicia de la Nación aprobó que la ministra Lenia fuera inscrita al ISSSTE y su renuncia a los seguros médicos y privados... Seguro por eso, de último momento se cambió al resolutivo que se votaría en el Instituto Electoral de la Ciudad de México, para que alcanzara a entrar Valentina y también nos ponga un ejemplo de austeridad. ¿Será?

Prometer no empobrece

Se acercan los Juegos Olímpicos de París 2024 y, según la titular de la Conade, Ana Gabriela Guevara, la meta de la delegación mexicana que participará en la justa deportiva es rebasar el récord histórico de medallas obtenidas en pasados eventos... Aunque el pronóstico suena alentador, lo cierto es que las declaraciones de la exvelocista no han caído muy bien entre los atletas; pues durante toda su gestión al frente de la dependencia han tenido que pelear por sus apoyos y denunciado varios actos de presunta corrupción... ¿Será?



2024-06-10

¿Será?/No para la violencia

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.24-horas.mx/2024/06/10/sera-no-para-la-violencia/>

No para la violencia

Y el 2 de junio ya pasó y las ejecuciones contra políticos continúan... Ayer tocó el turno a Lázaro Mendoza, regidor suplente en Jacona, Michoacán, un estado en el que la violencia no disminuyó en ninguna de las etapas de la elección, y ya pasadas las campañas y la jornada de votación, todo parece igual, ojalá y la efervescencia por los resultados no haga que se olvide este clima de violencia. ¿Será?

¿Quién va a decidir?

Ayer, los maestros de la Sección 9 de la CNTE comentaron que la suerte del plantón en el Zócalo será después de la reunión del martes con el Presidente, quien les dijo que ese mismo día les dará fecha de cuándo se reunirán los profesores, él y la mandataria electa para dar continuidad a las negociaciones; según la CNTE, López Obrador les dijo que el encuentro será máximo en un mes... ¿no que no iba a intentar ponerle agenda a su futura sucesora?... ¿Será?

No lo esperaba

Al que no le ayudó mucho hacer alianzas con Morena fue a Pedro Kumamoto Aguilar, quien en otros tiempos fue independiente y ahora compitió para ser presidente municipal de Zapopan bajo las siglas de Futuro y Hagamos, en alianza con el partido guinda, PT y PVEM. Nos cuentan que es muy probable que Futuro pierda el registro y es que algunos dicen que el mal resultado es producto de la decepción de muchos de sus simpatizantes, que lo veían como un hombre defensor de causas y no un abanderado de partido... ¿será?

Equipo de Gobierno

Por cierto, ahora que Clara Brugada recibió su constancia de mayoría, nos comentan que Pablo Hernández, quien contendió por una diputación en la alcaldía Benito Juárez, tiene un pie dentro del gabinete y podría ser el próximo Procurador Social; nos dicen que se trata de un perfil que muestra que el equipo de la próxima jefa de Gobierno tendrá como una característica la capacidad. ¿Será?

Polémica decisión

Nos comentan algunos de los empapados en el tema que quien diga que el IECM otorgó más plurinominales a un partido político, o no entiende del tema o quiere meter cizaña, que lo que el árbitro electoral hizo fue simplemente escuchar a siete personas que ya habían ganado una plurinomial por Morena, el PT y el Verde, y que pidieron que se respetara su decisión de adscribirse al partido de su preferencia, mientras que la oposición quería que sólo se asignaran a Morena. Ese diferendo fue lo que alargó la sesión más de 12 horas, siempre a la vista de todos y en máximo respeto a los derechos políticos electorales de las personas que resultaron ganadoras. ¿Será?

Plan desesperado

La estrategia del PRD para recuperar su registro será impugnar ante el TEPJF los resultados de los 300 distritos

electorales en las tres elecciones federales, una acción que se antoja desesperada para tratar de recuperar votos, el problema es que necesita miles de sufragios, ya se verá cómo responde el TEPJF. ¿Será?



OPINIÓN

**RAÚL AVILEZ
ALLENDE**

SABER POLÍTICO

Delfina pintó de guinda el “corredor azul”

En el 2023 se logró la transición en el Estado de México, fue el golpe más duro que recibió el PRI desde que perdió la presidencia, por primera vez, en el año 2000. Delfina Gómez asumió la conducción administrativa, pero, sobre todo, política, de la entidad. Ocho meses después, el emblemático “corredor azul” del Edomex, conocido por su histórica fidelidad al Partido Acción Nacional (PAN), se pintó de guinda. Mucho tuvo que ver la operación política del Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares.

Desde la elección intermedia de 1997, en la que el PRD dirigido por Andrés Manuel López Obrador, logró arrebatarse al PRI, el entonces Distrito Federal, siendo candidato el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas, también se vio un avance y posicionamiento de la izquierda en la zona conurbada del Edomex. Este efecto traería una cascada de triunfos opositores en la Zona Metropolitana del Valle de México.

Los municipios estratégicos de la zona norponiente, como Atizapán de Zaragoza, Cuautitlán, Coacalco, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Naucalpan y Tlalnepantla de Baz, se volvió por décadas, un bastión de la oposición de derecha, de ahí sería conocido como el “corredor azul”.

Y así había sido hasta ahora. En esta elección, la oposición tenía como objetivo crucial mantener su dominio en estos municipios clave; se jugaban su existencia en la entidad, sus últimos reductos estaban en peligro, luego de la elección del año pasado, en la que la maestra Delfina Gómez, iniciara con su morrenización.

Fallaron. La avalancha guinda no respetó

cacicazgos, ni grupos de poder enquistados por décadas en estos municipios. Los resultados demostraron un cambio de tendencia significativo: Morena, junto con sus aliados, el Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), logró conquistar cuatro de estos municipios, que parecían intocables: Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Naucalpan y Tlalnepantla de Baz.

La transformación llegó para quedarse en el Estado de México y esta nueva configuración política de la región, así lo marca. Basta con revisar los resultados finales del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), donde se observa que Morena y sus aliados obtuvieron la victoria en 88 municipios del Edomex y se han asegurado la mayoría en el Congreso estatal, con 40 de las 45 diputaciones locales. En resumen, Delfina Gómez hizo realidad el Plan C, del Edomex.

ENTRE GITANOS

LA 4T EN EL CONGRESO DE LA CDMX

El IECM aprobó la nueva integración del Congreso de la CDMX, incluyendo a varios diputados combativos, como Valentina Bares, Paulo García y Pedro Haces. Con ellos, prácticamente se construye la mayoría calificada para reformar la Constitución capitalina y nombrar al próximo Fiscal General. Para mala suerte de los panistas, quien suena como el favorito, es el actual encargado de la FGJCDMX, Ulises Lara.

ES TIEMPO DE JUSTICIA EN COYOACÁN

Las fuerzas conservadoras están mal acostumbradas a que, en campaña, se vale de todo, aunque sea ilegal. Su razonamiento es sencillo, “total, no pasa nada”. Por eso, en Coyoacán



se debe aplicar todo el peso de la Fiscalía, a través de la FEPADE, para castigar a los delinquentes electorales, que hicieron del miedo, la guerra sucia y propaganda negra, sus armas para ganar a la mala. Las denuncias y las pruebas ya las presentaron Morena y Hannah de Lamadrid. Es tiempo de hacer justicia y terminar con la impunidad. Cuando los afines al alcalde Giovanni Gutiérrez, se den cuenta que “el que la hace la paga”, lo pensarán dos veces antes de hacer trampa en la próxima elección.

Por cierto, como “el miedo no anda en burro”, Giovanni Gutiérrez ya comenzó a hablar de coordinación entre los tres niveles de gobierno. Pero, la presidenta electa, Claudia Sheinbaum y la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada, tienen muy claros los atropellos y agresiones que sufrieron sus equipos en Coyoacán, sobre todo, la forma en que Giovanni se expresaba del presidente Andrés Manuel López Obrador. No podrá ir de nuevo con el cuento de que es “un soldado” a sus órdenes. Estos tres años no serán un día de campo para el panista.

•Especialista en Ciencia Política
y Gobierno avilezraul@hotmail.com





Errores

DESPERACIÓN DEL PAN Y PRI
Ante la aplastante derrota que le aplicó Morena al bloque opositor el pasado 2 de junio, hay evidentes señales de desesperación en algunos grupos políticos (PAN y PRI) e incluso de periodistas que se prestaron a toda esta maquinaria electoral de las “campañas negras”.

Además de quedarse sin gubernaturas, perder alcaldías, Jefatura de gobierno y la Presidencia de la República, la realidad es que también se les reducirán las jugosas prerrogativas que recibían anualmente y, es muy probable que con la próxima Reforma Electoral, se les reduzca más.

Los diputados opositores que lograron salvar su hueso, ahora su tarea es la de denotar a las instituciones que anteriormente defendían. ¿Dónde quedó ese desgarro de vestiduras de defender a la autoridad electoral? Hay un viejo refrán que dice: “Aplíquese la ley, pero en los bueyes de mi compadre”, en otras palabras, si el resultado les hubiera favorecido, ¿estarían vociferando que el IECM “se está prostituyendo”?

Tantita congruencia, un poquito de vergüenza, menos cinismo y más dignidad para analizar lo que en realidad les pasó como “oposición”, porque en realidad algo hicieron muy mal y la ciudadanía se los cobró en las urnas.

Por cierto, quien hizo un excelente análisis de la campaña fue el diputado por Iztacalco, Pablo Trejo, quien aseguró que las elecciones se ganan “recorriendo las calles”, escuchando a la ciudadanía y ofreciendo propuestas realistas.

Pablo Trejo, quien durante su campaña, diariamente recorrió al menos 10 kilómetros, destacó que ahora en el Congreso de la CDMX, hay la responsabilidad de generar consensos y acuerdos para el avance de iniciativas, y subraya la necesidad de armonizar la Constitución

con las leyes secundarias, asegurando que esto beneficiará a todos los ciudadanos.

Sin duda, Pablo Trejo será una figura legislativa a la que Clara Brugada le encomendó una gran tarea en el ámbito legislativo, por su experiencia y liderazgo.



GLORIETA DE COLÓN ¿Y SI LA 4T DESAPARECE AL IECM?



// Nadie sabe para quién trabaja”, dice el dicho. Y eso deberían estar pensando en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM),

cuya polémica votación del pasado domingo pudo ser la más importante antes de su extinción. Y es que, si el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirma que Morena y sus aliados lograron la mayoría constitucional en la Cámara de Diputados (es lo más probable), tendrán todo para aprobar el “Plan C”, que contempla la desaparición del JNE como tal, y las instituciones electorales locales. Es decir, el IECM podría desaparecer, o sufrir modificaciones sustanciales que, para empezar, podría dejar fuera a todos los consejeros. ¿Será por eso que cinco de ellos andan de “quedada bien” con Morena? Es pregunta.

¿GERARDO VILLANUEVA AL PVEM?

Suena interesante, pero más irrisorio y paradójico imaginar que Gerardo Villanueva, uno de los más cercanos a Martí Batres y apegado a su dogmatismo vaya a formar parte del grupo parlamentario del PVEM en el Congreso de la Ciudad de México, ahora que le planteó al IECM que esa es su voluntad, igual que otros seis candidatos ganadores de Morena, que lo hicieron para que su partido obtuviera siete plurinominales más. Batres y Villanueva han sido de los más críticos del PVEM a lo largo de su historia. Por ejemplo, cuando este partido era aliado de Vicente Fox y de Enrique Peña, ambos no lo bajaban de “prostituirse en la política”, de “venderse” al mejor postor. Hasta los dogmáticos cambian.

AVANZA INDAGATORIA POR ATENTADO

Ahora que Alessandra Rojo de la Vega ya ganó la elección en la Cuauhtémoc, al parecer ya le interesó a la Fiscalía CDMX apresurar la investigación por el atentado que sufrió el pasado 11 de mayo. Ulises Lara, el fiscal cuñado, informó este lunes de la detención del menor de edad, Derek Usiel “N”, a quien le atribuyen haber conducido la motocicleta en la que llegó y huyó el atacante.



Foto: Especial



MENSAJE POLÍTICO



www.cdmx.info

EL FRAUDE A LA LEY DE MORENA Y EL IECM

Por Alejandro Lelo de Larrea

No debería extrañar a nadie que los militantes de Morena se manejen con el proverbio de su jefe máximo: "No me vengan con que la Ley es la Ley". Lo que todavía debería sorprender (¿o no?), es que en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#) permeó ya esa premisa, y que cinco de sus consejeros hayan avalado el domingo lo que notoriamente es un fraude a la Ley, en un procedimiento desaseado, como lo denunciaron las consejeras [Carolina del Ángel](#) y [Erika Estrada](#), razón por la que votaron en contra.

El fraude a la Ley se gestó cuando prácticamente toda la ciudad dormía o andaba de fiesta: la media noche del sábado, después de que extrañamente la presidenta del [IECM](#), [Patricia Avendaño](#) decretó un extraño receso, a petición del consejero [Bernardo Valle](#), en la sesión en que se discutía la asignación de diputaciones plurinominales.

Citaron para el día siguiente a las 10:00 horas, para votar el proyecto que planteaba 2 diputaciones plurinominales para Morena; 9 para el PAN, 4 para el PRI; 4 para MC; 2 para el PRD; 4 para el PT y 5 para el PVEM. Eso correspondía para no darle una sobrerrepresentación a los morenistas, que ganaron 27 distritos.

El consejero Valle fue el encargado de operar el "proceso desaseado". Supuestamente el sábado por la noche recibió peticiones de siete diputados que ganaron sus distritos como [candidatos](#), registrados por Morena, en que manifestaban su deseo de formar parte del grupo parlamentario de sus rémoras, el PT o PVEM. Ellos: Juan Estuardo Rubio Gualito, Alejandro Carbajal González, Gerardo Villanueva Albarrán, María del Rosario Morales Ramos, Israel Moreno Rivera, Iliana Ivón Sánchez Chávez y Víctor Gabriel Varela López. Los siete legisladores lo argumentaron como un "derecho humano". Es decir, "ya cuando acabó el juego piden cambiar de equipo. Nosotros no tenemos capacidad para asignar bancadas, eso toca al Congreso el 28 de agosto", me dijo este lunes por la mañana [Carolina del Ángel](#).

Valle no informó inmediato a la recepción de las cartas al Consejo General, con lo que incurrió en dos posibles irregularidades. La primera: a las 6 de la mañana se enteran por un diario muy cercano a la izquierda, al que le filtraron las misivas. La segunda: elaboró un nuevo proyecto de dictamen en el que le asignó siete plurinominales más a Morena, le quitó dos al PAN, y una respectiva al PRI, MC, PT y PVEM. Los consejeros se enteraron 2 horas antes de reanudar la sesión. Valle terminará su periodo como consejero en octubre, con esta mancha en su expediente. ¿Será que Morena lo va a recompensar con un hueso? Es pregunta.

En la acalorada discusión previo a la votación, la presidenta [Avendaño](#) "regañó" a las consejeras [Estrada](#) y [Del Ángel](#).

Ella considera que desde hace meses ha actuado con "autoritarismo", porque "se siente la jefa" y "no entiende" que son pares. "Me agredió, es mi interpretación. Ya le aguanté mucha violencia política contra la mujer en razón de género, algo difícil de probar, pero ahora tengo la prueba clarísima y la voy a llevar a un proceso legal", enfatiza [Del Ángel](#).

Ante lo evidente del fraude a la Ley, en las instancias superiores seguro le enmendarán la plana al [IECM](#). No hay mucha confianza de que lo haga el [Tribunal Electoral de la CDMX](#), porque al parecer también está infiltrado por Morena y el Gobierno capitalino. El TEPJF debería impedir se consume ese fraude a la Ley, lo que dejaría en la ignominia la actuación de los cinco consejeros. Lo veremos.



SEGUNDA VUELTA

“Vulgar atropello” en el IECM; pedirán que se restaure la democracia

Por Luis Muñoz

Un tema que hoy ocupa y preocupa a la oposición es el de la sobrerrepresentación legislativa.

El coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Ernesto Alarcón Jiménez, dijo que las y los consejeros del IECM que avalaron la tramposa distribución de diputaciones plurinominales, “apuñalaron a la democracia” y ayudaron a Morena en su decisión de apoderarse, y posteriormente, desaparecer a los organismos autónomos.

Por su parte, el PAN en el recinto de Allende y Donceles, anticipó que acudirá a todas las instancias legales para echar atrás el “vulgar atropello” que ejecutaron algunos consejeros del IECM al “traspasar” diputados plurinominales a Morena.

De paso hizo un reconocimiento al valor de las consejeras Erika Estrada y Carolina del Ángel Cruz, por estar a la altura de la democracia y votar en contra de este abuso.

Por sobrerrepresentación se entiende que un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

El Sistema de Información Legislativa (SIL) señala que es la des-

proporción o distorsión que se puede presentar en el régimen de representación política en el Poder Legislativo entre el número de espacios existentes y el número de habitantes representados en cierto tipo de extensión territorial, con efectos negativos en el criterio de igualdad individual de los votos.

En este contexto, el diputado Alarcón Jiménez anunció que el PRI acudirá a las instancias conducentes para

solicitar que se revierta la decisión del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECMX) y se restaure la distribución legal y democrática de los diputados de representación proporcional en el capitalino.

Lamentó la decisión de las y los consejeros que avalaron el abuso en la sesión, cuando ellos son testigos de que Morena tiene la firme decisión de “achicar” al Instituto, como se evidenció en la disminución presupuestal que impulsó el partido en el gobierno.

En su calidad de coordinador del grupo priista subrayó que fue un es-

pectáculo verdaderamente deprimente observar la manera en que algunos consejeros pretendieron desde dar un auténtico “sabadazo” a la democracia, con el precipitado anuncio de modificación de la distribución original de plurinominales con la que se convocó a la sesión.

“Un anuncio atropellado de última hora que ni siquiera estaba fundamentado, por lo que se tuvo que reanudar hasta el domingo”.

El legislador reafirmó que su partido acudirá al Tribunal Electoral de la CDMX, y, de ser necesario, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para subsanar la decisión que hoy convalidaron algunos consejeros.

“AGANDALLE DE PLURIS”: PAN

Los diputados panistas locales informaron que acudirán a todas las instancias legales para echar atrás el “vulgar atropello” que ejecutaron algunos consejeros del IECM al traspasar diputados plurinominales a Morena.

Calificaron de “increíble” que el Instituto Electoral, que también ha si-

do víctima de la persecución política de Morena y un ente al que le quitaron facultades y presupuesto, “se haya doblado” a los intereses de Morena, otorgándole más plurinominales”.

El diputado Ricardo Rubio, de la Comisión de Asuntos Políticos-Electorales, destacó, además, que Morena quiere ganar con acuerdo discrecionales lo que no pudo conquistar en votos.

“Morena no puede tener control de todo; los contrapesos existen justamente para frenar los abusos del partido en el poder, el oficialismo debe respetar la voluntad de la ciudadanía”.

Rubio Torres añadió que este agandalle de diputados que el IECM le facilitó a Morena, “es una muestra del autoritarismo que se avecina”.

A su vez, Héctor Saúl Téllez Hernández, diputado federal del PAN, pidió al IECM no tenerle miedo al Gobierno de la Ciudad y dejó en claro que Clara Brugada sí tendrá que con-

sultar temas presupuestales con el Congreso.

“La historia en la Ciudad se los va a recriminar, el Instituto Electoral local no debe ser sumiso al poder, nos tiene a nosotros que pasamos de ser oposición a una resistencia leal a los principios humanos de la sociedad”.

Téllez Hernández lamentó que Morena no solo haya comprado voluntades en día de la elección con dinero público, sino ahora compren a consejeros electorales para adquirir diputados chapulines.

URGE AGENDA INTERNACIONAL

Con la advertencia de que muchos chilangos decidirán irse al extranjero por el miedo a que Morena gobierne otros seis años tanto la CDMX como



el país, el diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, planteó una agenda internacional con esquemas de financiamiento para negocios, becas y planes educativos y acuerdos con instituciones privadas.

“Mi trabajo en los próximos tres años es construir instrumentos legislativos que sean opciones para apoyar a quienes viven en el extranjero por alguna situación. Confiamos en que haya voluntad para sacar adelante una agenda internacional”, dijo el legislador.

lm0007tri@yahoo.com.mx



ASÍ LAS COSAS...



**Por Humberto
Mares N.**

El voto oculto

Los resultados de la elección han dado una serie de teorías, hipótesis y hasta historias por el cúmulo de votos que nunca se había dado. Hablamos de 35 millones de votos que realmente es difícil entenderlo y, sobre todo, soportarlo legalmente. Muchos hablan del voto oculto, que no estaba oculto, estaba en las calles con chalecos guindas.

Las historias que han circulado en las benditas redes o malditas redes sociales, según la ventana desde lo vean, muestran sobre cómo se pudo fraguar el famoso fraude electoral.

Las autoridades se encargarán sobre el recuento de los votos y nos dirán. Lo cierto es que el presidente López Obrador, desde el inicio de su gobierno, trabajó para su causa. Encaminó a sus pupilos sin determinar quién sería. Los servidores de la nación, de la Secretaría del Bienestar, iniciaron el trabajo, que durante todo el actual gobierno siguieron y reclutaron cerca de 25 millones de mexicanos, que fueron inscritos para recibir los beneficios de becas.

Existen en México familias que reciben seis becas, el padre, la madre, y cuatro hijos o hijas. Con ello pues deciden simplemente ya no trabajar, lo cual le hace un terrible mal a la economía del país. En fin, las becas y el plan de los servidores de la nación dieron resultado a la 4T.

CDMX

Ahora el Instituto Electoral de la Ciudad de México tiene que resolver la maniobra de los diputados locales de Morena. Resulta que siete diputa-

dos ganadores decidieron cambiar de partido, aun sin tener en sus manos la constancia, están decidiendo dejar el partido que los postuló, con la finalidad de que Morena no tenga tantos lugares de plurinominales y abrir espacio para dos más. Son los viejos procedimientos, pero están fuera de lugar.

Finalmente, el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México aprobó por mayoría la asignación de diputadas y diputados por el principio de representación proporcional, aplicando la influencia y la aplanadora que logró.

EL NUEVO IMSS

El gobierno federal prepara transferir 21 mil 623 millones de pesos hacia el

nuevo IMSS-Bienestar, creado en 1979 y que nunca jaló, este gobierno lo llama el nuevo IMSS-Bienestar. En el documento que prepara el IMSS-Bienestar también contempla la transferencia de los inmuebles incluyendo 82 hospitales rurales y 3 mil 993 unidades médicas.

Es de pensar que esta operación es en busca de mejorar el servicio médico del país. Lograr llegar al mejor servicio médico del mundo, como en Dinamarca, según han declarado, pero los que saben del tema, los expertos, dicen que simplemente será una operación administrativa que poco cambiará el servicio al ciudadano. Lo que buscan es ampliar la membresía con IMSS-Bienestar, en sustitución del Seguro Popular que fue un gran programa.

MC

En el estado de Jalisco, Movimiento Ciudadano conservó la gubernatura con Pablo Lemus y el joven Pedro Kumamoto, que incursionó en la política como independiente, ahora con la membresía de su partido llamado "Futuro" y aliado a Morena participó para lograr la alcaldía de Zapopan y perdió. Lo que en algún momento fue una esperanza de nueva sangre fracasó y pasó a la desilusión. Lástima.

Mario Delgado, el todavía líder nacional del partido Morena, está obsesionado en que los guindas ganaron la gubernatura con su candidata Claudia Delgadillo, quien denunció un fraude mucho antes de las elecciones, en campaña era su discurso. Después de las elecciones Delgadillo y Delgado insisten en que ganaron y que se perdieron o extraviaron el 35% de los votos de las casillas en el proceso de traslado.

Morena está insistiendo en algo que en la elección federal los partidos de oposición también insistieron en la realización de una elección de Estado. La operación de Movimiento Ciudadano, con su gobernador Enrique Alfaro, ganaron y lograron su objetivo al igual que los guindas.

APUNTES

La prueba es que la oposición sí impugnará la contienda presidencial del 2 de junio y pedirá la nulidad al señalar que fue elección de Estado por la intervención de Andrés Manuel López Obrador con actos sistematizados y permanentes desde la mañana, con el propósito de influir en el proceso desde su inicio, en acciones las cuales configuran una



elección de Estado y obviamente una ventaja al partido oficial, declaró en entrevista, Víctor Hugo Sondón, representante del PAN, ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Una parte muy importante de la elección del 2 de junio finalizó con la entrega de constancias de mayoría de muchos triunfadores, gobernadores, diputados, senadores y alcaldes. Sólo falta entregar la constancia de mayoría a Claudia Sheinbaum como Presidenta Electa, pero tendrá que ser una vez procesadas las impugnaciones presentadas.

281 asesinatos sucedieron en nuestro país el fin de semana con un promedio diario de 93 personas muertas dolosamente, como llevamos años con esos números. Es increíble que la sociedad mexicana ya no se impacte con estos números. Guanajuato y Chihuahua fueron los estados con más asesinatos.

PAN inicia su proceso interno para cambiar de dirigencia. Jorge Romero es por el momento el más visible, luego de las elecciones, que si bien sabemos fueron totalmente inequitativas, no hubo piso parejo y Morena ganó a límites verdaderamente increíbles. La tarea no es fácil. Romero es actualmente líder del panismo en la Cámara de Diputados y está anotado como plurinominal. Así las cosas, hasta pronto.

hmares21@gmail.com



LOS POZOS DE CARLOS POZOS

¿Quién vivirá en el corazón de México?



Por Carlos Pozos [Lord Molécula]

A partir del 1 de octubre del año en curso, seguramente la primera presidenta en 200 años de la vida presidencial del México desde 1824, (con **Guadalupe Victoria**, luego de que **Agustín de Iturbide** y **Juan O'Donojú**, entre otros, firmaran el Acta de Independencia de México en 1921) muchos hombres han ocupado tan importante cargo, hasta llegar a la primera mujer en la historia; y con ello la doctora **Claudia Sheinbaum Pardo** dejará de vivir en la alcaldía Tlalpan y se pasará a despachar y vivir en la alcaldía Cuauhtémoc, que es una de las demarcaciones con mayor valor histórico de la Ciudad de México, pues en ella se asientan los Poderes de la Unión, y aún vive el Presidente de todos los mexicanos, el licenciado **Andrés Manuel López Obrador**; y recordar que por más de 20 años fue gobernada por el PRD —en desaparición— y por Movimiento de Regeneración Nacional, **Ricardo Monreal**, **Néstor Núñez** y la polémica **Sandra Cuevas**.

Hoy por hoy, la alcaldía Cuauhtémoc representa un microcosmos en lo que hace a la Ciudad de México, así como en lo que hace al país. La delegación comprende 2,627 manzanas, con 34 colonias como: Algarín, Ex-Hipódromo de Peral-

villo, Roma Sur, Condesa, Obrera, Valle Gómez, Cuauhtémoc, Paulino Navarro, Vista Alegre, Doctores, Peralvillo, Esperanza y Roma Norte, entre otras muchas muy conocidas.

Como nacido en esta bella ciudad, sé que aquí sin duda se entrelaza la modernidad con la tradición y la cultura se vive en las calles, donde la actividad económica y de servicios es de suma importancia.

El [Instituto Electoral](#) de la Ciudad de México hizo ya entrega de la Constancia de Mayoría como alcaldesa de la Cuauhtémoc para **Alessandra Rojo de la Vega**, en una votación muy competida y cerrada, pero con la derrota de la maestra **Caty Monreal**, también se marcará el final de lo que politólogos y columnistas definieron como el “monrealato”.

Con la pérdida en las elecciones de su hija **Catalina Monreal**, según dicen los que saben, **Ricardo Monreal** está pagando las facturas de haber operado contra la 4T en la Ciudad de México, en los comicios de 2021, para llevar a la alcaldía a **Sandra Cuevas**.

En Palacio Nacional, que se ubica en la alcaldía Cuauhtémoc, estará despachando la mujer que trabajará para no ser la copia del presidente AMLO.

Ella y su equipo llevan el recuento de cómo en el año 2018 Monreal se enfrentó con **Claudia Sheinbaum**. Recordamos ese momento, cuando **Ricardo** dijo que ella no había ganado la encuesta, para ser la “corcholata” de Morena a la jefatura de Gobierno.

Ricardo en esos tiempos fungió como alcalde de “la joya de la corona”, la Cuauhtémoc. Para mitigar los ánimos, **López Obrador** le ofreció ser el coordinador de los senadores de Morena.

Han pasado los años, pero sigue la interrogante: ¿la próxima habitante de Palacio Nacional, la doctora **Claudia Sheinbaum**, ha olvidado o perdonado las acciones; o habremos de ver si de ella es la venganza?

En la alcaldía Cuauhtémoc, recordemos que **Ricardo Monreal** negoció con la oposición para poner como candidata de PAN, PRI y PRD a **Sandra Cuevas**, quien pasó por encima” de la morenista **Dolores Padierna**.

Ahora que se sabe que **Carlos Ahumada** no regresará a México, **René Bejarano** en su momento salió a decirle a **Monreal** que la pagaría más adelante, “por haber traicionado al movimiento”.

Catalina tenía la delantera



en las encuestas al iniciar en marzo el proceso electoral; pero el plebiscito que se hizo entre el electorado en la Cuauhtémoc mostró en las urnas que en la demarcación **Ricardo Monreal** tenía mala fama, lo que ocasionó que le faltara “gas” para ganar y dejarle el triunfo a **Alessandra Rojo de la Vega**.

Ahora el corazón de la Ciudad de México será gobernado por una mujer, misma que tendrá que lidiar con otras dos mujeres muy poderosas que también despacharán desde la alcaldía Cuauhtémoc, que son **Claudia Sheinbaum Pardo** en Palacio Nacional y **Clara Brugada**, que despachará desde el antiguo Palacio del Ayuntamiento... Y hasta aquí con Los Pozos de Carlos Pozos. Y si desean que le haga su pregunta al Presidente de México en la conferencia de prensa “mañanera”, por favor háganmela llegar al correo: lordmolecularedaccion@gmail.com; vía X a: [@lordmoleculaoficial](https://www.instagram.com/lordmoleculaoficial), o bien, visiten nuestro portal <https://www.lordmoleculaoficial.com/> así como también pueden ver mi Canal *Lord Molécula Oficial*.

lordmolecularedaccion@gmail.com
[@lordmoleculaoficial](https://www.instagram.com/lordmoleculaoficial)
www.lordmoleculaoficial.com

La doctora Claudia Sheinbaum Pardo dejará de vivir en la alcaldía Tlalpan y se pasará a despachar y vivir en la alcaldía Cuauhtémoc, que es una de las demarcaciones con mayor valor histórico de la Ciudad de México, pues en ella se asientan los Poderes de la Unión



2024-06-10

Poder y dinero: El poder costó; \$630 mil millones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://cconoticias.com/2024/06/10/poder-y-dinero-el-poder-costo-630-mil-millones/>

- Innecesaria elección de Estado
- Partidos y sociedad, un abismo
- Colocadores de la gran burocracia
- PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis
- Alito, valer posiciones y asamblea
- Morena, hora de pagar complicidad
- CDMX, Morena busca mayoría calificada
- Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

Por Víctor Sánchez Baños

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una

competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en

las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones

de alto prestigio. vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos

CIRCUITO INTERIOR

A LA IMPUGNACIÓN rogando, pero con las mudanzas dando.

ASÍ andan las cosas en el equipo del Alcalde de Magdalena Contreras, **Luis Gerardo Quijano**.

MIENTRAS el llamado "Güero" afirma que impugnará la elección que le arrebató la intención de reelegirse, cuentan que su equipo más cercano ya está sumándose al de quien ganó la elección (y es muy amigo suyo), **Fernando Mercado**.

UNA cosa es decir que se tiene confianza en revertir los resultados del proceso y otra, muy distinta, resignarse a que difícilmente ocurra.

...

QUÉ curioso. Uno de los consejeros del **Instituto Electoral de la Ciudad de México** que ayer votó a favor de inflar la cantidad de curules a Morena a partir de un acuerdo improvisado y basado en puras suposiciones, era hasta hace poco uno de los enemigos acérrimos del cuatroteísmo.

NO por nada, hasta andaban buscándole lo que en términos coloquiales se conoce como "trapitos" (supuestamente) sucios", con la adquisición de un inmueble que resultó estar en un edificio del Cártel Inmobiliario.

TODO, con tal desacreditar su labor como árbitro de los comicios. Aunque, ahora, seguramente que no les quedan ganas de seguir rascándole al historial de quien acabó siendo un aliado... ¡de los meros buenos!

circuitointerior@reforma.com



2024-06-10

El poder costó: \$630 mil millones

Autor: Redacción Víctor Sánchez Baños

Género: Nota Informativa

<https://planoinformativo.com/1008568/el-poder-costo-630-mil-millones>

Innecesaria elección de Estado

Partidos y sociedad, un abismo

Colocadores de la gran burocracia

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

Alito, valer posiciones y asamblea

Morena, hora de pagar complicidad

CDMX, Morena busca mayoría calificada

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del

oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donaldo Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donaldo, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del [INE](#), su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos Encuentra Diario Plano Informativo en formato digital aquí.

2024-06-10

El poder costó: \$630 mil millones

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://oaxaca.quadratin.com.mx/el-poder-costo-630-mil-millones/>

Innecesaria elección de Estado

Partidos y sociedad, un abismo

Colocadores de la gran burocracia

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

Alito, valer posiciones y asamblea

Morena, hora de pagar complicidad

CDMX, Morena busca mayoría calificada

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría. Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

Víctor Sánchez Baños

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del

oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donaldo Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donaldo, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del [INE](#), su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](#)

2024-06-10

El poder costó: \$630 mil millones

Autor: Redacción Víctor Sánchez Baños

Género: Nota Informativa

<https://tlaxcala.quadratin.com.mx/opinion/el-poder-costo-630-mil-millones/>

Innecesaria elección de Estado

Partidos y sociedad, un abismo

Colocadores de la gran burocracia

PRI y PAN, sobrevivirán esta crisis

Alito, valer posiciones y asamblea

Morena, hora de pagar complicidad

CDMX, Morena busca mayoría calificada

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría.

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del

oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Mario Cortés y Jesus Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donaldo Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donaldo, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado, recibió ayer del [INE](#), su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](#)

2024-06-10

EL PODER NOS COSTÓ 630 MIL MDP

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lapolicamedarisa.mx/2024/06/10/el-poder-nos-costo-630-mil-mdp/>

*Innecesaria elección de Estado * Partidos y sociedad, un abismo * Colocadores de la gran burocracia * PRI y PAN sobrevivirán esta crisis * 'Alito' hace valer posiciones y asamblea * Es hora de que Morena pague complicidades * En la CDMX Morena busca mayoría calificada * Víctor Mercado; Becas Santander*

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160 mil millones de pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a Bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta en escena de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada en atacar a Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar de los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

"Alito" y Marko ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el

PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO: Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la que llevaba como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría nominal, pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX: La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la Ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del IECM es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO: Víctor Mercado recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados como Senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER: Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

Contacto.- vsb@poderydinero.mx

@vsanchezbanos (Twitter / X)

2024-06-10

El poder costó: \$630 mil millones VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS PoderYDinero

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://ceprovysa.com/?p=81771>

Junio 10, 2024

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría. Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense.

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio, es cierto. Sin embargo, más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado ante la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo con Bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que lograron Morena y sus satélites. Cada voto presidencial tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello era innecesaria la multimillonaria operación de los "Siervos de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la apuesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político de oposición lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD cuestionan los comicios, ya que AMLO usó recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Hoy la comentocracia está enfocada en atacar a Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar de que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

Alito y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido al que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO

Es hora de pagar los favores después de los comicios. Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría en Nuevo León, con lo que Luis Donald Colosio de MC entra como primera minoría y ya no como plurinominal en la que lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no la logró pero ahora respira por tener un escaño.

CONGRESO CDMX

La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la Ciudad de México. Quieren una mayoría calificada. El IECM podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO

Víctor Mercado recibió ayer del INE su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER

Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

vsb@poderydinero.mx

[@vsanchezbanos](#)

Únete a nuestro canal de WhatsApp para mantenerte informado al estilo de EjeCentral.

2024-06-10

EL PODER COSTÓ \$630 MIL MILLONES

Autor: Víctor Sánchez Baños

Género: Nota Informativa

<https://latitudmegalopolis.com/2024/06/10/el-poder-costo-630-mil-millones/>

Innecesaria elección de Estado

Partidos y sociedad, un abismo

Colocadores de la gran burocracia

PRI y PAN sobrevivirán esta crisis

"Alito", valer posiciones y asamblea

Morena, hora de pagar complicidad

CDMX, Morena busca mayoría calificada

Víctor Mercado; Becas Santander

Los derechos individuales no están sujetos al voto público; una mayoría

no tiene derecho a votar la derogación de los derechos de una minoría

Ayn Rand (1905-1982) Filósofa y escritora ruso-estadounidense

La comentocracia quiere llevar a la guillotina a los líderes opositores que se unieron para enfrentar el oficialismo de Morena. Perdieron en los comicios del 2 de junio; es cierto. Sin embargo más que cobrar venganzas, es necesario entender a la sociedad. El mensaje que envió es devastador.

No fue suficiente para cambiar la emoción del electorado la inseguridad, la violencia, la impunidad, la falta de medicamentos, la corrupción documentada, la mentira, la traición y todos los defectos graves de los políticos del oficialismo.

Sólo valió una cosa: la entrega en los momentos estratégicos de los programas sociales. Cada voto tuvo un costo para los mexicanos, a través del presupuesto, de 160,000 pesos en los cinco años de gobierno de López Obrador.

De acuerdo a Bienestar, los beneficiarios de los programas sociales suman alrededor de 42 millones de mexicanos. Esto multiplicado por 60 meses, de a 3 mil pesos mensuales, nos da un total de 630 mil millones de pesos, por los sufragios que logró Morena y sus satélites. Cada voto presidencial, tuvo un valor económico de 17 mil 27 pesos. Barato, al final de cuentas.

Por ello, era innecesaria la multimillonaria operación de los "servidores de la Nación" y de los operadores de Morena, para comprar votos y simpatías. El triunfo de Claudia Sheinbaum, estaba asegurado con holgura.

Ésa fue la puesta de López Obrador. Contra ello, ningún partido político oposición, lograría generar una competencia real ante el oficialismo.

Por ello, ahora, PRI, PAN y PRD, cuestionan los comicios ya que AMLO, con cinismo y sin recato, uso todos los recursos del Estado para mantenerse en el poder. Una elección de Estado, pues.

Esto en nada afectará el triunfo de Claudia Sheinbaum. Sólo dejan una huella testimonial para la historia.

Hoy la comentocracia está enfocada a atacar a Alejandro Moreno, Marko Cortés y Jesús Zambrano. Los quieren juzgar en plazas públicas, a pesar que los resultados, pese al poder de cientos de miles de millones de pesos, no acabaron con la oposición. Ahí está presente.

Además, no van a renunciar los actuales dirigentes opositores, que enfrentan este año, asambleas y cambio de sus liderazgos.

En la autocrítica, es importante evaluar la enorme zanja que existe entre los partidos y la sociedad. Ni siquiera el partido dominante, Morena, pasa la prueba del ácido.

"Alito" y Marko, ahora enfrentan luchas internas de sus partidos y tendrán que mantener el control del PRI y el PAN, para enfrentar a un avasallador partido en el poder que, ahora sabemos, no le importan las formas para mantenerse en el poder y el dinero.

PODEROSOS CABALLEROS

DANTE DELGADO: Es hora de pagar los favores después de los comicios. Por eso Morena y sus altos mandos encabezados por Mario Delgado, lograron la senaduría para Luis Donald Colosio, meterlo como primera minoría, luego que Morena ganó las senadurías luego de perder la quien lleva como suplente a Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano. Luis Donald, al final del recuento, no logró la senaduría plus nominal, pero ahora respira por tener un escaño; es momento de pagar las complicidades.

CONGRESO CDMX: La artillería pesada de los guindas está enfocada al Congreso de la ciudad de México. Quieren una mayoría calificada para darle un cheque en Blanco a Clara Brugada. El IECM, podría ceder ante el capricho de los morenistas. En el reparto de las 32 diputaciones plurinominales, la presión contra Patricia Avendaño, presidenta del ICEM, es mayúscula. El proyecto le da 9 curules Morena, 4 al verde y 3 al PT, mientras que el PAN se lleva 9, 3 para el PRI, y 1 para el PRD, y 3 para MC. Está en juego el equilibrio de poderes en la CDMX.

MERCADO: Víctor Mercado recibió ayer del INE, su constancia de mayoría, que lo acredita como vencedor en los comicios federales pasados, como senador electo. Obtuvo 544 mil 524 votos.

RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GOBERNANZA

SANTANDER: Por sexto año consecutivo, Banco Santander México, bajo el liderazgo de Héctor Grisi, a través de Santander Universidades, convoca a estudiantes de gastronomía a participar en las Becas Santander Legacy 2024, cuyo objetivo es promover y fortalecer la cultura y las artes a nivel nacional e internacional, impulsando a los ganadores a continuar con su educación profesional y prepararse en instituciones de alto prestigio.

2024-06-11

SIN PROTOCOLO | Escenarios de elección de Estado

Autor: Joel Saucedo

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/sin-protocolo-escenarios-de-eleccion-de-estado-12066645.html>

Diferentes momentos y escenarios configuran lo que puede considerarse una elección de Estado.

O bien lo que sospechan como un megafraude orquestado desde el poder, con la participación de poderes fácticos.

En primer término, todo se gestó desde el inicio del actual gobierno, es decir, hace casi seis años.

Al arranque de su mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador creó su ejército personal de gestores de programas sociales.

Más de 25 mil siervos de la nación recorrieron el país para promover la imagen del mandatario, su política social y a Morena.

Asimismo, la ilegal intervención del Ejecutivo en el proceso electoral a través de más de 2 mil conferencias matutinas.

La demencial propaganda por más de dos años de sus "corcholatas", sin que hasta el momento nadie conozca el origen de ese monumental gasto.

Hasta el hartazgo desplegaron mantas, lonas, pendones, banderines y folletos, además de pintar miles de bardas, organizar mítines y acarreo, todo fuera de la ley.

Una sistemática estrategia de control de los medios de comunicación, desinformación y mentiras persistentes mentiras como política pública.

Constantes ataques a reporteros y columnistas, lo que se tradujo en una brutal censura a la libertad de expresión.

Adicionalmente, se desplegó una estrategia de terror e intimidación, donde el crimen organizado asesinó a candidatos.

Información difundida indica que hubo una inversión de más de 2 mil 700 millones de pesos en programas sociales para la compra de voto.

Lo anterior, sin considerar el gasto en el reparto de otro tipo de enseres como despensas, tarjetas con dinero o dinero en efectivo.

También se recurrieron a señalamientos sobre una manipulación del PREP, así como el control del INE por su presidenta Guadalupe Taddei.

El Presidente y Claudia Sheinbaum no mintieron, pues en todo momento se mostraron confiados de alcanzar el triunfo.

Siempre minimizaron a la oposición y fueron constantes los ataques a la candidata Xóchitl Gálvez.

Incluso, Sheinbaum llegó a expresar en mítines que su aceptación le permitía asegurar que la elección sólo sería cuestión de "trámite".

Y así fue, con todo lo descrito era difícil perder en los comicios del pasado 2 de junio, donde Claudia logró 35 millones de votos.

Ayer lo demostraron con una amplia sonrisa, después de que el Presidente recibió en la puerta principal de Palacio Nacional a la candidata ganadora.

Después el mandatario subió a su cuenta de X una fotografía con Claudia, donde escribió:

"Fue muy interesante y emotivo conversar con la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum".

Misión cumplida, se habrían dicho.

PROSPECCIÓN... Los partidos de oposición iniciaron los trámites de impugnación de la designación de siete diputados plurinominales por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) al partido Morena para el Congreso capitalino. Desde el medio día del domingo y durante todo este lunes, las críticas a los consejeros electorales que votaron a favor del "engrose", lo que fue visto con suma preocupación por analistas y especialistas en temas electorales.

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx